

INFORME DE

SOSTENIBILIDAD

2020

HACIENDO LO QUE DECIMOS


CALIBRE
MINING CORP



INFORME DE

SOSTENIBILIDAD

2020

HACIENDO LO QUE DECIMOS



1

VISIÓN GENERAL

| | | |
|-------|---|----|
| 1.1 | MENSAJE DEL CEO | 10 |
| 1.2 | ELEMENTOS DESTACADOS DE 2020 | 14 |
| 1.3 | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 |
| 1.3.1 | Contenido y alcance del informe | 17 |
| 1.3.2 | Materialidad | 18 |
| 1.4 | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES | 20 |
| 1.4.1 | Sobre nosotros | 20 |
| 1.4.2 | Minas de oro en producción | 23 |
| 1.4.3 | Proyectos de exploración | 25 |
| 1.4.4 | Nuestra cultura empresarial | 26 |
| 1.4.5 | Estrategia empresarial | 29 |
| 1.4.6 | Nuestra gestión de la cadena de suministro | 31 |
| 1.4.7 | Relacionamiento con los actores de interés | 32 |
| 1.5 | NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD | 35 |
| 1.5.1 | Enfoque de gestión | 35 |
| 1.5.2 | Desempeño con respecto a las metas de sostenibilidad de 2020 | 36 |
| 1.5.3 | Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 37 |
| 1.5.4 | Alineación con los Principios de la Minería de Oro Responsable | 40 |
| 1.5.5 | Alineación con los Principios de Minería del Consejo Internacional de Minería y Metales | 43 |
| 1.5.6 | Membresías en asociaciones | 45 |
| 1.5.7 | Compromisos y divulgaciones voluntarias | 46 |

2

NUESTRA GOBERNANZA

| | | |
|-------|---------------------------------|----|
| 2.1 | NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA | 48 |
| 2.1.1 | Nuestro enfoque | 50 |
| 2.1.2 | Junta Directiva | 51 |
| 2.1.3 | Gobernanza de la sostenibilidad | 53 |
| 2.2 | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 57 |
| 2.2.1 | Nuestro enfoque | 57 |
| 2.2.2 | Desempeño en 2020 | 58 |

3

NUESTRO LUGAR DE TRABAJO

| | | |
|-------|--|----|
| 3.1 | NUESTRO ENFOQUE | 62 |
| 3.2 | NUESTRO DESEMPEÑO | 63 |
| 3.2.1 | Transformación organizativa | 63 |
| 3.2.2 | Derechos de los trabajadores | 63 |
| 3.2.3 | Inclusión global y diversidad | 64 |
| 3.2.4 | Relaciones laborales | 66 |
| 3.2.5 | Gestión de la capacitación y desarrollo de habilidades | 69 |
| 3.2.6 | Empleo, salarios y beneficios | 72 |

4

HIGIENE & SEGURIDAD OCUPACIONAL

| | | |
|-------|---|----|
| 4.1 | NUESTRO ENFOQUE | 80 |
| 4.1.1 | Gestión de riesgos | 81 |
| 4.1.2 | Participación y capacitación | 86 |
| 4.1.3 | Riesgos para la salud en el lugar de trabajo | 88 |
| 4.1.4 | Preparación para emergencias | 90 |
| 4.1.5 | Medición del desempeño | 91 |
| 4.2 | DESEMPEÑO EN 2020 | 91 |
| 4.2.1 | Lecciones aprendidas | 92 |
| 4.2.2 | Revisión del riesgo de fatalidad y de la cultura de seguridad | 93 |
| 4.2.3 | Participación y capacitación | 93 |
| 4.2.4 | Desempeño en seguridad | 94 |
| 4.2.5 | Salud en el lugar de trabajo | 95 |
| 4.2.6 | Respuesta a la COVID-19 | 96 |

5

ACEPTACIÓN SOCIAL

| | | |
|-------|--|-----|
| 5.1 | NUESTRO ENFOQUE | 102 |
| 5.1.1 | Gestión del riesgo social | 105 |
| 5.1.2 | Derechos humanos | 106 |
| 5.1.3 | Pueblos Indígenas | 107 |
| 5.1.4 | Relaciones comunitarias | 108 |
| 5.1.5 | Gestión de reclamaciones | 110 |
| 5.1.6 | Reasentamiento y uso de la tierra | 111 |
| 5.1.7 | Minería artesanal y a pequeña escala | 112 |
| 5.1.8 | Gestión del desempeño | 113 |
| 5.2 | DESEMPEÑO EN 2020 | 114 |
| 5.2.1 | Mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Social | 115 |
| 5.2.2 | Derechos humanos | 115 |
| 5.2.3 | Pueblos Indígenas | 118 |
| 5.2.4 | Relaciones comunitarias | 120 |
| 5.2.5 | Gestión de reclamaciones | 124 |
| 5.2.6 | Reasentamiento y uso de la tierra | 124 |
| 5.2.7 | Minería Artesanal y de Pequeña Escala | 126 |

6

NUESTRO MEDIO AMBIENTE

| | | |
|------------|-------------------------------|------------|
| 6.1 | NUESTRO ENFOQUE | 134 |
| 6.2 | CUMPLIMIENTO AMBIENTAL | 136 |
| 6.2.1 | Nuestro enfoque | 137 |
| 6.2.2 | Desempeño en 2020 | 137 |
| 6.3 | GESTIÓN DEL AGUA | 139 |
| 6.3.1 | Nuestro enfoque | 140 |
| 6.3.2 | Desempeño en 2020 | 141 |
| 6.4 | MANEJO DE RELAVES | 156 |
| 6.4.1 | Nuestro enfoque | 156 |
| 6.4.2 | Desempeño en 2020 | 159 |
| 6.5 | MANEJO DEL CIANURO | 161 |
| 6.5.1 | Nuestro enfoque | 162 |
| 6.5.2 | Desempeño en 2020 | 163 |

7

EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS

| | | |
|------------|-------------------------------|------------|
| 7.1 | NUESTRO ENFOQUE | 170 |
| 7.1.1 | Impuestos y regalías | 171 |
| 7.1.2 | Impactos económicos | 172 |
| 7.1.3 | Inversiones comunitarias | 173 |
| 7.1.4 | Gestión del desempeño | 173 |
| 7.2 | DESEMPEÑO EN 2020 | 174 |
| 7.2.1 | Contribuciones económicas | 175 |
| 7.2.2 | Transparencia en los ingresos | 176 |
| 7.2.3 | Recursos locales | 176 |
| 7.2.4 | Inversiones comunitarias | 181 |

8

DATOS DE DESEMPEÑO

| | | |
|------------|---|------------|
| 8.1 | Orden de las tablas de datos de desempeño | 190 |
| 8.2 | Cifras y redondeo | 190 |
| 8.3 | Marcos, directrices y estándares para informes de sostenibilidad | 190 |
| 8.4 | ÉTICA EMPRESARIAL Y TRANSPARENCIA | 191 |
| 8.4.1 | Cumplimiento y eventos significativos | 191 |
| 8.4.2 | Ética y medidas anti-corrupción | 193 |
| 8.5 | MEDIO AMBIENTE | 195 |
| 8.5.1 | Gestión del agua | 195 |
| 8.5.2 | Manejo de relaves | 198 |
| 8.5.3 | Manejo de residuos | 199 |
| 8.5.4 | Manejo del cianuro | 200 |
| 8.5.5 | Biodiversidad | 201 |
| 8.5.6 | Cambio climático /Energía | 202 |
| 8.6 | HIGIENE Y SEGURIDAD | 203 |
| 8.6.1 | Preparación ante emergencias | 203 |
| 8.6.2 | Sistema de gestión de H&SO | 203 |
| 8.6.3 | Higiene y seguridad | 204 |
| 8.7 | ASPECTOS SOCIALES | 207 |
| 8.7.1 | Minería artesanal y a pequeña escala | 208 |
| 8.7.2 | Desarrollo comunitario | 208 |
| 8.7.3 | Impactos sobre la comunidad | 209 |
| 8.7.4 | Quejas y reclamaciones | 210 |
| 8.7.5 | Derechos humanos | 211 |
| 8.7.6 | Evaluación del impacto social y relacionamiento (con comunidades locales) | 213 |
| 8.8 | VALOR COMPARTIDO | 214 |
| 8.8.1 | Inversiones comunitarias | 214 |
| 8.8.2 | Diversidad e inclusión | 214 |
| 8.8.3 | Cadena de suministro | 215 |
| 8.9 | FUERZA DE TRABAJO | 216 |
| 8.9.1 | Datos demográficos de la fuerza de trabajo | 217 |
| 8.9.2 | Diversidad e inclusión | 219 |
| 8.9.3 | Relaciones laborales | 221 |
| 8.9.4 | Atracción y retención del talento humano | 221 |
| 8.9.5 | Empleo local | 223 |

9

MARCOS DEL INFORME

| | | |
|------------|---|------------|
| 9.1 | ÍNDICE DE CONTEXTO GRI | 226 |
| 9.2 | ÍNDICE DEL MARCO PARA EL INFORME DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LAS NACIONES UNIDAS | 233 |
| 9.3 | POLÍTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE ESG DE CALIBRE | 238 |

| | | | |
|---|-----|--|-----|
| Tabla 1. Límites del informe | 17 | Tabla 48. Número total y porcentaje de socios comerciales a quienes se han comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización | 194 |
| Tabla 2. Operaciones de Calibre | 23 | Tabla 49. Agua extraída por sitio | 195 |
| Tabla 3. Resultados operativos consolidados de Calibre | 24 | Tabla 50. Vertido total de agua por destino y sitio | 196 |
| Tabla 4. Relacionamiento con los actores de interés | 33 | Tabla 51. Consumo de agua por sitio | 197 |
| Tabla 5. Desempeño en sostenibilidad con respecto a las metas de 2020 | 36 | Tabla 52. Resumen del agua por sitio | 197 |
| Tabla 6. Vínculos con los ODS | 38 | Tabla 53. Riesgos relacionados con el agua por sitio | 198 |
| Tabla 7. Alineación con los principios RGMP | 40 | Tabla 54. Colas generadas y eliminadas | 198 |
| Tabla 8. Alineación con los Principios Mineros del ICMM | 43 | Tabla 55. Estimado de roca estéril generada a nivel de sitio por tipo | 199 |
| Tabla 9. Integración de la Junta | 51 | Tabla 56. Estimado de residuos de mercurio a nivel de sitio | 199 |
| Tabla 10. Especificaciones de los comités de la Junta Directiva | 52 | Tabla 57. Estimado del uso de cianuro a nivel de sitio | 200 |
| Tabla 11. Representación de género: porcentaje de mujeres por categoría de empleados | 64 | Tabla 58. Número de incidentes relacionados con cianuro a nivel de sitio | 200 |
| Tabla 12. Capacitación y desarrollo | 69 | Tabla 59. Cantidad de tierra perturbada o rehabilitada a nivel de sitio | 201 |
| Tabla 13. Número de becas otorgadas a nivel de sitio | 70 | Tabla 60. Estimado de la energía directa e indirecta consumida a nivel de sitio por fuente | 202 |
| Tabla 14. Total fuerza laboral | 72 | Tabla 61. Datos de desempeño de la respuesta rápida a nivel de sitio (actividades relacionadas con la pandemia de la COVID-19) | 203 |
| Tabla 15. Rotación de empleados por sitio | 76 | Tabla 62. Trabajadores cubiertos por el Sistema de Gestión de H&SO | 203 |
| Tabla 16. Rotación de empleados por género | 76 | Tabla 63. Datos de seguridad de los empleados a nivel de sitio | 205 |
| Tabla 17. Responsabilidades de participación en la investigación de incidentes | 83 | Tabla 64. Datos de seguridad de contratistas a nivel de sitio | 205 |
| Tabla 18. Datos de desempeño de respuesta rápida a nivel de sitio | 90 | Tabla 65. Tasas de seguridad combinadas a nivel de sitio (empleados + contratistas) | 205 |
| Tabla 19. Capacitaciones de seguridad a nivel de sitio | 93 | Tabla 66. Capacitaciones de seguridad a nivel de sitio | 206 |
| Tabla 20. Tasa de frecuencia de lesiones de la fuerza laboral a nivel de sitio (por cada 200,000 horas trabajadas) | 94 | Tabla 67. Actividad de minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) a nivel de sitio | 207 |
| Tabla 21. Temas de derechos humanos más relevantes | 115 | Tabla 68. Actividad de minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) mineral de MAPE procesado en la mina La Libertad por lugar de origen | 208 |
| Tabla 22. Evaluaciones/revisiones de los riesgos para los derechos humanos | 116 | Tabla 69. Prácticas de desarrollo comunitario a nivel de sitio | 208 |
| Tabla 23. Lista de reuniones celebradas en municipios con población indígena | 119 | Tabla 70. Impactos reales y/o potenciales sobre la comunidad y respuestas de mitigación por sitio | 209 |
| Tabla 24. Consultas públicas realizadas | 121 | Tabla 71. Quejas y reclamaciones a nivel de sitio | 210 |
| Tabla 25. Quejas y reclamaciones a nivel de sitio | 124 | Tabla 72. Quejas y reclamaciones a nivel de sitio por categoría | 210 |
| Tabla 26. Número de reclamaciones a nivel de sitio por categoría | 124 | Tabla 73. Evaluaciones y/o revisiones a nivel de sitio hechas durante 2018–2020 | 211 |
| Tabla 27. Estimado de mercurio y de aguas residuales no tratadas no vertidas por los molinos artesanales, debido al procesamiento por Calibre | 129 | Tabla 74. Personal de seguridad física a nivel de sitio capacitado en políticas y procedimientos de derechos humanos | 212 |
| Tabla 28. Actividad de MAPE a nivel de sitio | 130 | Tabla 75. Capacitaciones sobre derechos humanos impartidas a los empleados | 212 |
| Tabla 29. Resumen del agua en 2020 por operación (ML) | 142 | Tabla 76. Evaluación del impacto social y prácticas de relacionamiento a nivel de sitio | 213 |
| Tabla 30. Agua reciclada en el molino de procesamiento de La Libertad | 145 | Tabla 77. Inversiones comunitarias a nivel de sitio | 214 |
| Tabla 31. Riesgos potenciales para las fuentes de agua | 148 | Tabla 78. Valor económico generado y distribuido a nivel de país | 214 |
| Tabla 32. Estado de las principales presas de colas | 159 | Tabla 79. Número de proveedores | 215 |
| Tabla 33. Roca estéril estimada a nivel de sitio por tipo (toneladas métricas) | 160 | Tabla 80. Gasto en proveedores locales a nivel de sitio | 215 |
| Tabla 34. Colas estimadas a nivel de sitio producidas (toneladas métricas) | 160 | Tabla 81. Total fuerza de trabajo por sitio y tipo | 217 |
| Tabla 35. Estimado del cianuro utilizado por operación (miles de toneladas métricas) | 163 | Tabla 82. Desglose de empleados por género por sitio | 218 |
| Tabla 36. Valor económico generado y distribuido (en millones) | 174 | Tabla 83. Desglose de empleados por género por categoría de empleados | 218 |
| Tabla 37. Representación de empleos locales y nacionales por sitio | 176 | Tabla 84. Porcentaje de representación de mujeres por categoría de empleados | 220 |
| Tabla 38. Representación de los empleados locales y nacionales por categoría | 176 | Tabla 85. Distribución etárea de empleados por rango de edad y categoría | 220 |
| Tabla 39. Gasto en proveedores locales por sitio | 178 | Tabla 86. Porcentaje de empleados representados por un sindicato o un acuerdo laboral, por sitio | 221 |
| Tabla 40. Estimado de la población local (ii) beneficiada por empleo provisto por Calibre | 179 | Tabla 87. Rotación de empleados por sitio | 221 |
| Tabla 41. Inversiones comunitarias por sitio (en millones) | 181 | Tabla 88. Rotación de empleados por grupo etéreo | 221 |
| Tabla 42. Estadísticas de educación para Rancho Grande | 184 | Tabla 89. Rotación de empleados: por género – Porcentaje | 222 |
| Tabla 43. Eventos ambientales y/o sociales significativos a nivel de sitio | 191 | Tabla 90. Nuevas contrataciones de empleados por sitio, género y grupo etéreo | 222 |
| Tabla 44. Número y duración de retrasos no técnicos a nivel de sitio | 191 | Tabla 91. Representación de empleados locales y nacionales | 223 |
| Tabla 45. Número total y porcentaje de operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción | 193 | Tabla 92. Representación de empleados locales y nacionales por categoría | 223 |
| Tabla 46. Riesgos significativos relacionados con la corrupción identificados a través de la evaluación de riesgos | 193 | Tabla 93. Representación de fuerza de trabajo local y nacional | 224 |
| Tabla 47. Número total y porcentaje de empleados a quienes se han comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización | 194 | Tabla 94. Capacitación y desarrollo profesional | 224 |

FIGURAS

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Matriz de materialidad | 19 |
| Figura 2. Lugares de operaciones y exploración | 25 |
| Figura 3. Marco de Gobernanza de Calibre | 30 |
| Figura 4. Salario promedio por actividad económica | 74 |
| Figura 5. Índice de salario real promedio del sector privado por actividad económica en 2020 | 74 |
| Figura 6. Sistema de gestión social | 103 |
| Figura 7. Balance de agua de 2020 (ML) | 143 |
| Figura 8. Incidencia de enfermedades epidémicas en Rancho Grande | 154 |
| Figura 9. Exportaciones de mercancías por producto | 175 |
| Figura 10. Crecimiento anual del PIB per cápita | 175 |
| Figura 11. Enfermedades endémicas más frecuentes en Larreynaga | 182 |
| Figura 12. Casos informados de dengue en las Américas | 182 |

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

| | |
|----------|--|
| AGM | Annual General Meeting (Reunión General Anual) |
| AIF | Annual Information Form (Formato de Información Anual) |
| AISC | All-In Sustaining Costs (Costos totales de sostenimiento) |
| AMLCA | Anti-Money Laundering Certified Associate Certification Program (Programa de certificación contra el lavado de dinero) |
| ANA | Autoridad Nacional del Agua |
| APEN | Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua |
| ARD | Acid Rock Drainage (Drenaje ácido de roca) |
| CAMINIC | Cámara Minera de Nicaragua |
| CARENA | Comisión de Recursos Naturales |
| CEDOCA | Centro de Documentación Ambiental |
| CEN | Centro de Entendimiento con la Naturaleza |
| CEO | Chief Executive Officer (Director General) |
| CFI | Corporación Financiera Internacional |
| CMHST | Comisión Mixta de Higiene & Seguridad Ocupacional |
| COMUPRED | Comités Municipales para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres |
| CONANCA | Comisión Nicaragüense de Ayuda al Niño con Cáncer |
| COO | Chief Operating Officer (Director de Operaciones) |
| COPADES | Consultores Para el Desarrollo Empresarial, S.A |
| COSEP | Consejo Superior de la Empresa Privada |
| CSAFE | Sistema de Gestión de la Información |
| DESMINIC | Desarrollo Minero de Nicaragua, S.A. |
| DGA | Dirección General de Aduanas |
| DGI | Dirección General de Impuestos |
| DGM-MEM | Dirección General de Minas – Ministerio de Energía y Minas |
| DIA | Documento de Impacto Ambiental |
| DNUDPI | Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas |
| EBP | Eastern Borosi Property (Propiedad de Borosi Oriental) |
| EIA | Evaluación de Impacto Ambiental |
| ERR | Equipo de Respuesta Rápida |
| ESG | Environmental, Social & Governance (Medio Ambiente, Social & Gobernanza) |
| ESTMA | Extractive Sector Transparency Measures Act (Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo) |
| FAO | Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) |
| FIBA | Florida International Bankers Association (Asociación de Banqueros Internacionales de Florida) |

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

| | |
|----------|--|
| GEOS | Geólogos y Geofísicos Asociados |
| GRI | Global Reporting Initiative |
| GTI | Gobierno Territorial Indígena |
| HARRA | Human Rights Risk Assessment (Evaluación de Riesgos sobre los Derechos Humanos) |
| HSLP | Health Safety Loss Prevention (Prevención de Pérdida de Higiene y Seguridad) |
| HSMA | Health and Safety Management Arrangements (Arreglos de Gestión de Higiene y Seguridad) |
| H&SO | Higiene & Seguridad Ocupacional |
| ICMM | International Council on Mining and Metals (Consejo Internacional de Minería y Metales) |
| ICS | Incident Command Systems (Sistemas de Mando para Incidentes) |
| INAFOR | Instituto Nacional Forestal |
| INETER | Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales |
| INSS | Instituto Nicaragüense de Seguridad Social |
| JV | Joint Venture (Empresa Conjunta) |
| KPI | Key Performance Indicator (Indicador Clave de Desempeño) |
| LCRS | Leachate Collection and Removal Systems (Sistemas de Recolección y Remoción de Lixiviados) |
| LTIFR | Lost Time Injury Frequency Rate (Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido) |
| MAPE | Minería Artesanal y a Pequeña Escala |
| MARENA | Ministerio de los Recursos Naturales y el Ambiente |
| MEM | Ministerio de Energía y Minas |
| MINED | Ministerio de Educación |
| MINSALUD | Ministerio de Salud |
| MITRAB | Ministerio del Trabajo |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| NU | Naciones Unidas |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| OPS | Organización Panamericana de la Salud |
| PAR | Plan de Acción para Reasentamiento |
| PFO | Potential Fatal Occurrence (Evento de potencial mortal) |
| PME | Plan de Manejo Ambiental |
| PNUMA | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente |
| PREDH | Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos |
| RACCN | Región Autónoma de la Costa Caribe Norte |
| RACCS | Región Autónoma de la Costa Caribe Sur |
| RAS | Responsabilidad Ambiental y Social |
| RRHH | Recursos Humanos |
| SCM&C | Supply Chain Management and Contracts (Gestión de Cadena de Suministro y Contratos) |
| SERENA | Secretaría de los Recursos Naturales |
| SGI | Sistema de Gestión Integrada |
| SHEST | Safety, Health, Environment, Sustainability and Technical Committee (Comité de Seguridad, Higiene, Ambiente, Sostenibilidad y Técnico) |
| SINAPRED | Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres |
| TSF | Tailings Storage Facility (Presa de Colas) |
| TSX | Toronto Stock Exchange (Bolsa de Valores de Toronto) |
| UNAN | Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua |
| VP | Vicepresidente |
| VPCM | Vice President Country Manager (Vicepresidente –Gerente de País) |
| PVSDH | Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos |
| WAD | Weak Acid Dissociable (Disociable en ácido débil) |
| WGC | World Gold Council (Consejo Mundial del Oro) |



ARTÍCULOS

| | |
|---|-----|
| Nuestra visión y nuestros valores reflejan nuestro compromiso de actuar con responsabilidad | 27 |
| Diligencia debida en nuestra cadena de suministro | 31 |
| Las mujeres contribuyen a la minería | 65 |
| La suspensión de operaciones, una decisión consensuada pensando en nuestra gente | 68 |
| Estudiar es la puerta del éxito, y a mí me gusta el éxito | 71 |
| Contribuyendo al derecho de nuestros trabajadores a un nivel de vida digno | 73 |
| Lecciones aprendidas | 92 |
| Juntos podemos construir un lugar de trabajo seguro y saludable | 97 |
| Comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos | 117 |
| Promovemos la participación activa de las comunidades locales | 122 |
| Respetando y garantizando el derecho de las personas a la tierra - Plan de Acción para el Reasentamiento de Cebadilla | 125 |
| Mejorando la calidad del agua al reducir el uso y vertido de mercurio de la MAPE | 128 |
| Gestión responsable de riesgos ambientales | 138 |
| Gestión responsable del agua | 144 |
| ARTÍCULO PRINCIPAL: Fomentando la resiliencia de Rancho Grande al cambio climático: Un enfoque integrado de la gestión forestal responsable | 149 |
| La restauración del bosque y del paisaje para el cierre y recuperación de Jabalí Central | 156 |
| La contribución de Calibre a la economía nacional | 164 |
| Orgullosos de ser mineros nicaragüenses | 175 |
| Acceso justo a oportunidades de medios de vida mediante el abastecimiento local | 177 |
| Contribuyendo a la salud de los trabajadores y de las comunidades | 179 |
| Mejorando la infraestructura educativa en Rancho Grande | 182 |
| Vivienda segura y digna para familias en alto riesgo en Santo Domingo | 184 |
| | 185 |

VISIÓN GENERAL





MENSAJE DEL CEO



Me complace presentar nuestro primer Informe de Sostenibilidad. Es un hito para Calibre, ya que buscamos comunicar en forma transparente nuestro enfoque de una minería responsable y sostenible, asegurando nuestra rendición de cuentas para todos nuestros actores de interés, haciendo lo que decimos, y cumpliendo responsablemente nuestros compromisos.

Nuestra visión es el cimiento de nuestro enfoque de minería responsable y sostenible: Al cuidar la empresa como propia, creamos valor de manera responsable para todos nuestros actores. Nuestros valores fundamentales de Seguridad, Responsabilidad Social y Ambiental, Integridad, Trabajo en Equipo y Rendición de Cuentas ponen a la sostenibilidad en el centro de nuestro proceso de toma de decisiones, volviéndose clave para nuestra forma de hacer negocios y para nuestro éxito a largo plazo.

RESPUESTA A LA COVID-19

2020 fue un año que nos vio cambiar la forma en que conducimos nuestro trabajo para proteger de la pandemia de la COVID-19 a empleados, contratistas y comunidades anfitrionas.

Debido al rápido deterioro del entorno global al final del primer trimestre, iniciamos extensas conversaciones con representantes del gobierno, empleados, sindicatos, contratistas y otros actores de interés clave, y decidimos suspender temporalmente las operaciones en las minas El Limón y La Libertad en abril. Reanudamos las operaciones a mediados de mayo bajo un protocolo integral, alineado con las directrices de la Organización Mundial de la Salud, que estableció medidas para la salud y el bienestar de nuestros empleados y contratistas.

La COVID-19 también cambió la forma de relacionarnos con los actores de interés, especialmente en nuestras comunidades anfitrionas, al limitar nuestra capacidad de reunirnos en persona y en grupos grandes. Sin embargo, logramos mantener relaciones sólidas y avanzar en varios proyectos críticos, como

el Proyecto Pavón y las consultas preliminares para las solicitudes de nuevas concesiones mineras. Para finales de 2020, habíamos celebrado 748 reuniones con actores de interés locales y nacionales, en las cuales cumplimos estrictamente los protocolos comunitarios de salud y seguridad.

DESEMPEÑO EN ESG

Nuestro enfoque de sostenibilidad más significativo en 2020 se relacionó con el que quizá sea el aspecto más crítico de nuestro éxito y uno de nuestros valores fundamentales: garantizar la salud y la seguridad de nuestros empleados. La desafortunada muerte de uno de nuestros contratistas en Julio 2020 fue un fracaso de la Empresa en enviar de regreso a casa en forma segura a uno de nuestros miembros de la familia extendida. Creemos firmemente que todos los incidentes son evitables y éste no fue una excepción. Como respuesta concreta, lanzamos un cambio radical en nuestro enfoque de higiene y la seguridad ocupacional, y estamos ahora adoptando una Cultura Basada en Riesgos "ONE CALIBRE", que incluye a todos los niveles de nuestros empleados, mientras aspiramos a nuestro objetivo de cero daños.

En agosto de 2020 nos unimos al Consejo Mundial del Oro. Como miembros, compartimos una visión unificada de nuestra responsabilidad para asegurar una industria minera del oro sostenible basada en una profunda comprensión del papel del oro en la sociedad, hoy y en el futuro. Los Principios de la Minería de Oro Responsable (RGMP) del Consejo Mundial del Oro establecen una serie de directrices que Calibre está trabajando para cumplir. Para ello, como parte de este primer informe de sostenibilidad, estamos comenzando a documentar nuestro alineamiento con los RGMP, los Principios de Minería Responsable del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), así como nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Creemos que estos principios reflejan prácticas avanzadas en la gestión de temas ambientales, sociales y de gobernanza. Serán una guía fundamental para nosotros a medida que seguimos fortaleciendo nuestros sistemas y procesos.

El relacionamiento respetuoso y abierto con todos nuestros actores de interés ha guiado nuestro desempeño social. Reconocemos que mantener una licencia social para operar demanda trabajar juntos en la construcción de alianzas duraderas, productivas, sostenibles y mutuamente ventajosas que generen valor compartido. En 2020, actualizamos nuestra Política de Responsabilidad Social y los Estándares de Desempeño Social, armonizándolos con las principales prácticas internacionales y añadiendo requisitos específicos para nuestra gestión del riesgo social y el relacionamiento con los pueblos indígenas desde un enfoque de derechos humanos. Nuestro equipo de Relaciones Comunitarias logró realizar cuatro consultas públicas con éxito, asegurando la aprobación de todos los permisos solicitados por la Empresa para nuevos proyectos.

Una gestión ambiental racional es fundamental para el éxito de nuestras operaciones. Estamos comprometidos con la tarea de minimizar los impactos en nuestras áreas de influencia y preservar el medio ambiente. Para ello, todas nuestras operaciones cuentan con estrictas medidas de control en marcha para minimizar la probabilidad de que se produzcan incidentes ambientales y mitigar los potenciales efectos sobre el medio ambiente de los incidentes que ocurren. En 2020, me complace informar que Calibre no recibió notificaciones de violaciones, multas o sanciones, ni experimentó ningún incidente de alto impacto ambiental.



VIENDO HACIA ADELANTE

Nuestro enfoque para 2021 se fundamentará en nuestra cultura corporativa de confianza y expresarse con libertad, liderazgo inspirador y cumplimiento de nuestros compromisos, al mismo tiempo que seguimos concentrándonos en hacer lo que decimos.

Reconocemos que las empresas deben tomar medidas contra el cambio climático y, en ese sentido, nos encaminamos a implementar una serie de cambios dentro de la Empresa para reducir nuestras emisiones. En 2021, esperamos mejorar nuestros inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) en nuestras operaciones mineras, desarrollar planes de gestión y crear una estrategia de reducción de GEI en el mediano plazo.

A fin de mejorar nuestra gestión ambiental y del agua, en 2021 haremos un análisis de brechas en la implementación del Código del Cianuro en las operaciones, identificando áreas de mejora y aplicando medidas dirigidas a que las operaciones cumplan con el Código Internacional de Manejo del Cianuro.

Por último, somos conscientes del creciente énfasis que todos los actores de interés, en particular los inversionistas, están poniendo en los temas ESG. En ese sentido, nos proponemos ajustarnos plenamente a los RGMP en el plazo de tres años establecido por el Consejo Mundial del Oro. Para prepararnos para ello, haremos un análisis de brechas en el segundo semestre de 2021 para identificar las políticas, estándares y procesos que ya cumplen con los RGMP y aquellas áreas que necesitan mejora.

La sostenibilidad es parte integral de nuestra visión y nuestro éxito. Confío en que encontrarán en nuestro primer Informe de Sostenibilidad una representación completa de nuestro desempeño en ESG en 2020, de nuestros compromisos y de nuestra estrategia para el futuro. Estamos orgullosos de nuestro progreso a la fecha, y fortaleceremos nuestra transparencia en forma sistemática, al mejorar la calidad de nuestros datos y demostrar los avances en cada uno de los asuntos materiales identificados.

Darren Hall
Presidente, CEO, y Director Ejecutivo



BIENVENIDOS AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2020 DE CALIBRE

Este es el primer Informe de Sostenibilidad de Calibre (TSX:CXB).

Disponible en inglés y en español, el informe abarca las políticas medioambientales, sociales y de gobernanza, así como los procesos, las estrategias, las actividades y el desempeño de las operaciones de Calibre desarrollados durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Todas las cifras financieras (\$) se expresan en dólares estadounidenses, si bien las cifras relacionadas con Nicaragua podrían plasmarse en la moneda nacional, el córdoba (C\$), salvo que se indique lo contrario. Algunas cifras y porcentajes quizás no sumen la cifra total o el 100% debido al redondeo.

Este informe debe leerse junto con la Nota de Advertencia sobre las declaraciones prospectivas en la pg.188.

Agradecemos su retroalimentación sobre este informe o sobre cualquier otro aspecto de nuestro desempeño en materia de sostenibilidad.

Sírvase enviar sus comentarios a calibre@calibremining.com o visite nuestro sitio web para obtener más información.

OTROS INFORMES

Este informe forma parte de nuestro conjunto de informes anuales, disponible en nuestro sitio web.

Si desea conocer detalles del desempeño financiero y estructura de gobernanza de Calibre, consulte nuestro Annual Information Form (AIF) (Formulario de Información Anual), un resumen anual de la actividad y la situación financiera de la Empresa presentado ante SEDAR.

ELEMENTOS DESTACADOS DE 2020





VALOR ECONÓMICO AÑADIDO

65%

DEL TOTAL DE LAS ADQUISICIONES GASTADAS EN EL PAÍS

\$198.4 MILLONES EN VALOR

ECONÓMICO DISTRIBUIDOS EN EL PAÍS



NUESTRA GOBERNANZA

ACTUALIZADOS EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE GOBERNANZA CORPORATIVA
ACTUALIZADA LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LOS ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO SOCIAL

CERO CASOS REPORTADOS DE SOBORNO, CORRUPCIÓN O MALVERSACIÓN



NUESTRO LUGAR DE TRABAJO

2,754 EMPLEADOS Y CONTRATISTAS

25%

DE REPRESENTACIÓN FEMENINA EN CARGOS GERENCIALES

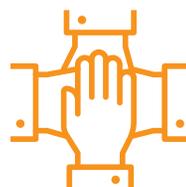
98%
NACIONALES
DE LOS CUALES EL 68% SON LOCALES



HIGIENE Y SEGURIDAD ORGANIZACIONAL

DESARROLLADO EL PROGRAMA DE CULTURA DE SEGURIDAD ORGANIZACIONAL ONE CALIBRE
DESARROLLADO UN PLAN DE MEJORA DE 18 MESES EN H&SO
CREADO UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE H&SO

REDUCIDA LA TASA INTERANUAL LTIFR EN UN **10%**



ACEPTACIÓN SOCIAL

100% DE LAS CUATRO CONSULTAS PÚBLICAS CELEBRADAS RESULTARON EN PROYECTOS APROBADOS

CELEBRADAS 748 REUNIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS DISEÑADO Y LANZADO PROCESO PRE-CONSULTA CON COMUNIDADES PARA APROBACIÓN DE NUEVAS CONCESIONES MINERAS



NUESTRO MEDIO AMBIENTE

CERO INCIDENTES AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

ESTABLECIDA ASOCIACIÓN MULTI-ACTOR EN RANCHO GRANDE PARA CONSERVACIÓN DEL AGUA

ELEMENTOS DESTACADOS DE 2020

ACERCA DE ESTE INFORME

METAS DE LOS ODS CUBIERTAS EN ESTA SECCIÓN:

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y que complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

PRINCIPIOS RGMP CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

1.7 Responsabilidad e informes

2.4 Evaluación de impacto

PRINCIPIOS DEL ICMM CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

10.3 Informar anualmente sobre el desempeño económico, social y ambiental a nivel corporativo, utilizando las normas de la GRI para la elaboración de informes sobre la sostenibilidad.

CONTENIDO Y ALCANCE DEL INFORME

Este es el primer Informe de Sostenibilidad anual de Calibre, que cubre temas de importancia material para nuestros actores de interés y para nuestro negocio. A lo largo del informe, los términos "Calibre", "Calibre Mining", "la Empresa", "nosotros" y "nuestro" se refieren a Calibre Mining Corp. y sus subsidiarias. También disponible en inglés, el informe abarca las dos minas en operación de Calibre (La Libertad y El Limón), sus proyectos asociados y las actividades de exploración. Presenta información sobre nuestras prácticas de sostenibilidad y desempeño para el período objeto del informe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

LÍMITES DEL INFORME

Tabla 1.

| SITIOS DE OPERACIÓN | LUGAR (MUNICIPIO) | PROYECTOS ASOCIADOS ¹ | EXCEPCIONES |
|--------------------------------|--|--|---|
| MINA EL LIMÓN (EL LIMÓN) | LARREYNAGA | PLANTA DE PROCESAMIENTO EL LIMÓN TAJO A CIELO ABIERTO LIMÓN CENTRAL MINA SUBTERRÁNEA SANTA PANCHA MINA SUBTERRÁNEA VETA NUEVA | OFICINAS: EN ALGUNOS CASOS, EL PERSONAL DE LAS OFICINAS CORPORATIVAS (MANAGUA, NIC) PODRÍA SER INCLUIDO EN LOS DATOS REPORTADOS, EN FUNCIÓN DE LOS REQUISITOS DE DIVULGACIÓN. ESTAS EXCEPCIONES SE SEÑALAN CUANDO CORRESPONDE. EXPLORACIÓN: EN ALGUNOS CASOS, EL PERSONAL DE LAS EXPLORACIONES PODRÍA SER INCLUIDO EN LOS DATOS COMUNICADOS, EN FUNCIÓN DE LOS REQUISITOS DE DIVULGACIÓN. ESTAS EXCEPCIONES SE SEÑALAN CUANDO CORRESPONDE. |
| MINA LA LIBERTAD (LA LIBERTAD) | LA LIBERTAD | PLANTA DE PROCESAMIENTO LA LIBERTAD PROYECTO DE EXPLORACIÓN NANCITE PROYECTO DE EXPLORACIÓN EL ESPEJO | |
| | SANTO DOMINGO | TAJO A CIELO ABIERTO ANTENA MINA SUBTERRÁNEA JABALÍ OESTE TAJO A CIELO ABIERTO JABALÍ CENTRAL - PROYECTO DE REHABILITACIÓN | |
| | RANCHO GRANDE | TAJO A CIELO ABIERTO PAVÓN NORTE (PROYECTO PAVÓN) PROYECTO DE EXPLORACIÓN NATIVIDAD (PROYECTO NATIVIDAD) | |
| PROYECTOS DE EXPLORACIÓN | BONANZA, ROSITA, SIUNA (DISTRITO BOROSI) | PROYECTOS DE EXPLORACIÓN EBP | |
| | RACCS, RACCN, JINOTEGA Y MATAGALPA | RTX JV - PROYECTO DE EXPLORACIÓN CHORTIS ALLIANCE | |

¹ Para todos los proyectos de Calibre en Nicaragua, sírvase consultar nuestro sitio web

Las entidades incluidas en los estados financieros consolidados de Calibre Mining Corp. pueden encontrarse en nuestro Formulario de Información Anual (AIF), también disponible en SEDAR.

Este informe se ha elaborado según los Principios para la elaboración de informes de conformidad con los Estándares GRI: Opción Esencial y los indicadores seleccionados del Suplemento del Sector de Minería y Metales Versión G4 según su pertinencia para los temas materiales identificados. Para obtener una lista completa de los Estándares Universales y Temáticos del GRI que se tratan en este informe, consulte el [Índice de Contexto del GRI](#).

El informe también incluye información sobre nuestros aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, y nuestro alineamiento con los Principios de la Minería de Oro Responsable (RGMP) del Consejo Mundial del Oro (WGC) y los Principios Mineros del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM).

Mantuvimos un grupo de trabajo a nivel corporativo para liderar el proceso de elaboración del informe, con grupos de trabajo contrapartes a nivel de las operaciones. El informe ha sido revisado y aprobado por el Equipo Ejecutivo y la Junta Directiva de Calibre. El informe no ha sido verificado externamente.

MATERIALIDAD

El proceso de análisis de los temas materiales seguido por Calibre se alineó con los Principios relativos a la definición del contenido de informes conforme los estándares GRI. El proceso para identificar los temas materiales incluyó una evaluación de los temas de sostenibilidad para la Empresa y su cadena de suministro, en términos de sus riesgos, impactos e importancia tanto para la organización como para sus actores de interés, y los aportes potenciales de los productos, servicios e inversiones de Calibre para alcanzar los ODS. Las evaluaciones fueron realizadas por tres equipos interfuncionales integrados por líderes de las áreas relevantes de la Empresa: Oficinas Corporativas, Mina El Limón y Mina La Libertad. Un total de 20 gerentes de los departamentos de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad Ocupacional (H&SO), Asuntos Corporativos, Relaciones Comunitarias, Operaciones, Recursos Humanos, Finanzas y Legal participaron en la evaluación, incluyendo la Alta Gerencia.

El proceso para determinar el contenido del informe se describe a continuación:

PASO 1:

Identificación de temas. Se revisaron y analizaron todos los temas de los Estándares GRI, incluidos los del Suplemento del Sector de Minería y Metales del GRI. Las consideraciones sobre los impactos significativos reales y potenciales de la organización se extrajeron de Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social, de Evaluaciones de Riesgo en materia de Derechos Humanos, de leyes y reglamentos nacionales, de normas reconocidas internacionalmente - tales como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos -, de los RGMP y de los Principios Mineros del ICMM y de informes sectoriales. Los insumos para entender y considerar las expectativas e intereses de los actores incluyen los resultados de las actividades de relacionamiento con dichos actores de interés, el Registro de Quejas Comunitarias, las consultas previas a la comunidad y las evaluaciones de impacto social, artículos y cobertura de medios de comunicación sobre asuntos mineros y la Priorización fundamentada para reportar sobre los ODS. Los actores de interés considerados en nuestra evaluación incluyeron accionistas, gobierno local y nacional, trabajadores, comunidades, sindicatos, sociedad civil y ONGs, inversionistas, analistas y medios de comunicación.

PASO 2:

Priorización de temas. Utilizamos una matriz de materialidad para priorizar los temas. Los participantes puntuaron los temas identificados por nivel de importancia e impacto potencial tanto para la Empresa como para sus actores de interés. Los criterios de puntuación incluyeron la probabilidad de impacto, la gravedad del impacto, la probabilidad de que el aspecto desencadene riesgos u oportunidades, la importancia del impacto para el desempeño a largo plazo de la Empresa y la probabilidad de crecimiento o apalancamiento debido al impacto del tema. Los resultados se sumaron y los temas se eligieron y clasificaron sobre la base de un criterio de umbral de 0 a 2 puntos, donde ≤ 0.6 =BAJO, $>0.6 \leq 1.3$ =MEDIO, y >1.3 =ALTO. Se hizo una consulta externa específica a los actores de interés -limitada debido a las circunstancias de la COVID-19- para los temas materiales.

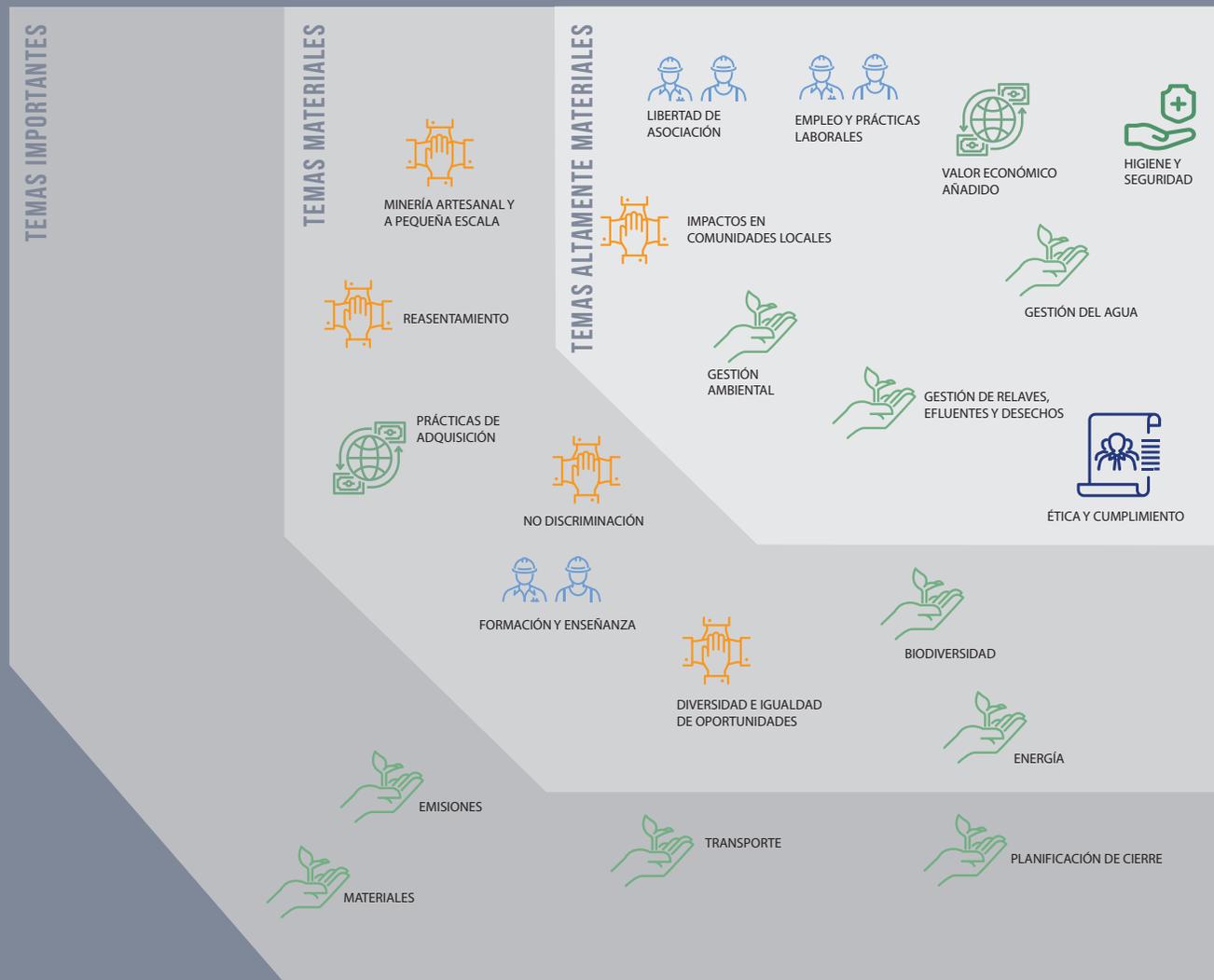


PASO 3:

Revisión y evaluación. El equipo de Asuntos Corporativos y la Alta Gerencia hicieron una revisión y evaluación final de la matriz de materialidad para confirmar que no había brechas significativas entre los temas materiales de sostenibilidad identificados y los riesgos a nivel de empresa identificados por la Gobernanza Corporativa. El Director Ejecutivo revisó y aprobó la matriz final que incluye los temas materiales en los que se centra este informe. Los temas "Altamente materiales" son los calificados ALTO-ALTO durante la priorización, y se consideran de máxima prioridad para la gerencia; los temas "materiales" son los que se calificaron como MEDIO-ALTO y, por tanto, también se consideraron relevantes y se tratan en este informe.

Figura 1. Matriz de materialidad.

INFLUENCIA SOBRE VALORACIONES, DECISIONES Y/O
OPINIONES DE ACTORES DE INTERÉS



RELEVANCIA DE LOS IMPACTOS EN LA SOSTENIBILIDAD



Reconocemos la trascendencia de la pandemia de la COVID-19 en nuestras operaciones y en el mundo. Ha creado retos sin precedentes para nuestro negocio y para la sociedad en su conjunto. Sin embargo, se ha decidido no considerarla como un tema material para nuestro informe de 2020. La información sobre nuestras actividades para limitar el impacto de la pandemia sobre nuestras operaciones y en las comunidades donde trabajamos se incluye en nuestro Mensaje del CEO y en la sección de **Higiene y Seguridad** de este informe.

UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES

SOBRE NOSOTROS

Calibre Mining Corp. es un productor de oro de múltiples activos con una cartera de oportunidades de exploración y desarrollo en Nicaragua. La Empresa está constituida bajo las leyes de Columbia Británica, Canadá, y tiene su sede corporativa en Vancouver, CB. Las acciones ordinarias de la Empresa se cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX) en Canadá bajo el símbolo bursátil CXB. A partir del 22 de noviembre de 2019, Calibre también comenzó a cotizar en Estados Unidos en el mercado premium OTCQX Best Market bajo el símbolo bursátil CXBMF.



NICARAGUA, UN PAÍS CON UNA HISTORIA MINERA DE LARGA DATA

1710/1817

Desde 1710 hasta 1817, españoles y mestizos llegaron a lo que hoy es La Libertad tras el descubrimiento de oro en la zona, y se fundó el asentamiento llamado El Mineral.

1871

A finales de 1871 se fundó la Chontales Mining Company en Santo Domingo para operar la mina Jabalí. Surgen nuevos distritos como Mina El Limón, El Obraje (minería hidráulica) al sur de Villanueva en Chinandega, así como otros en La Libertad-Santo Domingo en Chontales.

En 1918, la minería artesanal alcanza niveles industriales de esa época.

1918

En 1953, comienza la explotación minera en Santa Pancha, a cinco kilómetros al este de El Limón.

1953

En 1979, con la Revolución Popular Sandinista, se aprueba la Ley de Nacionalización del Sector Minero.

1979

En 1990 se deroga la Ley de Nacionalización del Sector Minero e inicia un proceso de licitación para la privatización de las minas existentes.

1990

En 1994, la mina La Libertad fue adquirida por Greenstone Resources de Canadá y Triton Mining Corporation (con sede en Vancouver, Canadá) y se le otorga la concesión de 12,000 hectáreas en los centros de producción de El Limón, Santa Pancha y Rincón García.

1994

En 2007, la mina La Libertad y la mina El Limón fueron adquiridas por B2Gold y comienza un proceso de renovación y modernización tecnológica con una inversión de más de 100 millones de dólares.

2007

En 2009, Calibre llega a Nicaragua y se centra en trabajos de exploración en el Triángulo Minero, en el Caribe del país.

2009

2013

En 2013, el oro se convierte en el principal rubro de exportación de Nicaragua. La mina La Libertad aporta la mayor parte de la producción: 138,726 onzas.

2019

En octubre de 2019, Calibre adquiere las propiedades de B2Gold en Nicaragua y asume su dirección con el fin de que Mina La Libertad, Mina El Limón y varios proyectos de exploración y extracción en Nicaragua continúen siendo sostenibles y agreguen valor al país.

2020

En enero de 2020, Calibre lanza su enfoque "Radial", a través del cual se puede extraer mineral de cualquier concesión de Calibre y procesar en sus plantas ya instaladas.

En marzo de 2020, Calibre firma dos acuerdos con Río Tinto para ampliar las actividades de exploración minera alrededor de las operaciones actuales de Calibre y en otras zonas del país.

En julio de 2020, Calibre recibe el Permiso Ambiental para el Desarrollo y Operación del Radio Minero de Tajo a Cielo Abierto de Pavón Norte.

En diciembre de 2020, las operaciones de Calibre representan casi 40% de la producción y exportación de oro industrial en Nicaragua.


MINAS DE ORO EN PRODUCCIÓN. **MINAS DE ORO EN PRODUCCIÓN EL LIMÓN Y LA LIBERTAD.** La Empresa se ha concentrado en un desempeño operativo sostenible y en un enfoque disciplinado de crecimiento. Desde que adquirió las minas de oro de El Limón y La Libertad y el Proyecto Pavón en 2019, Calibre ha procedido a integrar sus operaciones en un modelo operativo "Radial" mediante el cual puede aprovechar una infraestructura confiable, costos de transporte favorables y varias fuentes de mineral de alta ley que pueden procesarse ya sea en El Limón o La Libertad, que juntas tienen una capacidad de producción de molienda anual combinada de 2.7 millones de toneladas métricas.

Tabla 2. Operaciones de Calibre



MINA EL LIMÓN

100% de propiedad

Producción de 2020:
64,558 oz
a AISC \$995/oz

Exploración:
\$4.3 millones

Fuerza de trabajo total:
1,521
599 empleados
• 98% nacionales, de los cuales el
79% son de comunidades anfitrionas
• 12% mujeres
922 contratistas

MINA LA LIBERTAD

100% de propiedad

Producción de 2020:
71,451 oz
a AISC \$977/oz

Exploración:
\$8.7 millones

Fuerza de trabajo total:
1,141
441 empleados
• 97% nacionales, de los cuales el
87% son de comunidades anfitrionas
• 15% mujeres
700 contratistas

La producción de oro de Calibre en 2020, de 136,009 onzas y ventas de oro de 135,357 onzas, generó \$242.7 millones en ingresos, con un precio promedio del oro realizado de \$1,793 dólares/onza, y un ingreso neto de \$63.4 millones. Nuestros Costos en Efectivo Totales y los Costos Totales de Sostenimiento fueron de \$878 y \$1,043 por onza vendida, respectivamente.

Tabla 3.

RESULTADOS OPERATIVOS CONSOLIDADOS DE CALIBRE

| DESCRIPCIÓN | T4 2020 | T3 2020 | T2 2020 | T1 2020 | 2020 |
|-------------------------------------|---------|---------|---------|---------|-----------|
| Mineral molido (toneladas métricas) | 501,228 | 506,748 | 197,082 | 524,100 | 1,729,157 |
| Ley de mineral molido (g/t Au) | 2.81 | 3.02 | 2.13 | 2.54 | 2.71 |
| Recuperación de Au (%) | 90.90 | 91.60 | 91.20 | 91.80 | 91.4 |
| Producción de oro (onzas) | 42,573 | 45,341 | 6,010 | 42,085 | 136,009 |
| Ventas de oro (onzas) | 42,335 | 44,842 | 9,426 | 37,494 | 135,357 |

La producción de oro de Calibre en 2020 representa el 36% de la producción total de oro de Nicaragua en el año (249,160 onzas).

Nuestra inversión en exploración en 2020 ha tenido como resultado la mayor reserva de mineral desde 2010 y a la mayor ley de reserva de 4.49 g/t de Au de la que se tenga registro, lo que constituye una excelente base para el crecimiento futuro.

Para obtener información detallada sobre las propiedades materiales de Calibre, sírvase consultar el Formato de Información Anual ("AIF") de Calibre para el año que termina el 31 de diciembre de 2020, disponible en el sitio web de la empresa y en SEDAR.

Figura 2

LUGARES DE OPERACIONES Y EXPLORACIONES

PROYECTO PAVÓN

- Alta ley, tajo a cielo abierto
- Mineral transportado a La Libertad
- Oportunidades significativas de exploración



MINA EL LIMÓN

- Alta ley, tajo a cielo abierto y mina subterránea
- Capacidad de molienda de 500,000 TPA
- Oportunidades de exploración a escala distrital

DISTRITO BOROSI

DISTRITO BOROSI

- Exploración con Río Tinto
- Reciente adquisición del 70% de interés de IAMGOLD en el Proyecto Eastern Borosi (700,500 onzas de recurso inferido a 4.9 g/t Au, e incluyendo 250,000oz de recurso inferido a 12.7 g/t Au)

MINA LA LIBERTAD

- Operaciones subterráneas
- Capacidad de molienda de 2.2M TPA
- Oportunidades de exploración a escala distrital

PROYECTOS DE EXPLORACIÓN

OPCIÓN BOROSI - RIO TINTO. Contrato de opción de compra e incremento de participación entre Calibre y Río Tinto en los proyectos de exploración de Eastern Borosi, 100% propiedad de Calibre, en el noreste de Nicaragua.

ALIANZA DE EXPLORACIÓN CHORTIS—EMPRESA CONJUNTA CON RIO TINTO Joint Venture entre Calibre y Río Tinto para identificar y adquirir concesiones de exploración en Nicaragua.

Para obtener información detallada sobre todos nuestros proyectos de exploración, vaya al AIF de Calibre para el año que termina el 31 de diciembre de 2020, disponible en el sitio web de la empresa y en SEDAR.



NUESTRA CULTURA EMPRESARIAL

Nuestro compromiso de actuar con responsabilidad como personas y como empresa se refleja en nuestra Visión y Valores Fundamentales desarrollados en octubre de 2019.

NUESTRA VISIÓN Y NUESTROS VALORES REFLEJAN NUESTRO COMPROMISO DE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD

"Tome unos minutos y escriba algunas cosas que no sean negociables para usted". Esta fue una de las más de diez preguntas que se incluyeron en una encuesta realizada por el Equipo Ejecutivo de Calibre. Más del 90% del equipo de liderazgo de la empresa participó en la encuesta.

Para muchos, fue la primera vez que participaban en una consulta dirigida a definir la visión y los valores de una empresa.

"Tengo más de 30 años de trabajar en la industria minera y muy pocas veces he visto oportunidades en las que se pueda influir directamente en la definición de la visión y los valores de una compañía. Creo que eso dice mucho de cómo Calibre integra las perspectivas internas y nos hace partícipes", dijo el actual Gerente General de Mina El Limón, Félix Bermúdez, participante en la encuesta y uno de los asistentes al primer taller de liderazgo de Calibre.

Ingenieros, contadores, geólogos y abogados, entre muchas otras especialidades, participaron en la reunión, juntándose en una actividad sin precedentes para definir en conjunto el futuro de Calibre, como una única organización.

En la reunión, que duró tres días, participaron más de cuarenta líderes de las distintas áreas y operaciones de Calibre en las oficinas de Managua, Mina La Libertad, Mina El Limón, el equipo de exploraciones y la oficina de Vancouver.

"El taller de liderazgo se realizó en Nicaragua en octubre de 2019, unos días después de que Calibre asumiera las operaciones y propiedades de B2Gold. La reunión fue significativa ya que fue una gran oportunidad para comprometer y alinear a nuestros equipos de liderazgo dentro del marco de nuestra filosofía de ONE CALIBRE", dijo Darren Hall, CEO de Calibre.

Calibre llegó a Nicaragua en 2009. Desde entonces, nos concentramos en llevar a cabo trabajos de exploración principalmente en el Triángulo Minero en el Caribe de Nicaragua. En octubre de 2019, llegamos a acuerdos con B2Gold, adquiriendo así las mayores operaciones mineras del país.

VISIÓN Y VALORES CO-CREADOS

Durante el taller de liderazgo, los participantes hicieron diversas actividades de reflexión y análisis, con el fin de establecer la visión que persigue la Empresa y los valores transversales que definen cada una de las decisiones dentro de Calibre, sobre la base de los resultados de la encuesta interna previamente realizada.

"Nuestro objetivo fue que cada persona expresara su opinión sobre cuál es la ruta correcta para avanzar como equipo, como empresa, y así creamos una dinámica interna que nos permitió escucharnos y definir que, al cuidar la empresa como propia, crearemos valor de manera responsable no sólo para nosotros mismos como trabajadores, sino también para los proveedores, los contratistas, las comunidades y los inversionistas" dijo Jason Gregg, Vicepresidente de Capital Humano de Calibre.

En la misma reunión, los líderes de Calibre definieron los valores de la organización.

"Uno de los elementos que acordamos y dijimos claramente: no queremos onzas a cualquier precio. Es decir, no queremos una producción en la que los números vayan bien a costa de la seguridad de nuestra gente, y así fue como, sin dudar, todo el equipo decidió que la seguridad sería uno de nuestros principales valores a partir de ese momento", añadió el Gerente de País, Omar Vega.

Para el equipo de Calibre, la integridad, el trabajo en equipo y la rendición de cuentas tampoco son negociables.

"En un mundo donde la minería está bajo permanente escrutinio, y en el cual como industria queremos mejorar cada día, consideramos que individualmente y como empresa, es imperativo que actuemos con transparencia, por eso definimos valores que reflejan este compromiso", dijo Vega, quien señaló que la responsabilidad social y ambiental también fueron definidas como un valor de gran importancia a través de la organización Calibre.

EXPERIENCIA ÚNICA

El equipo gerencial está formado por profesionales que en su mayoría poseen una amplia experiencia en el sector o en sus campos, a nivel individual. Sin embargo, para muchos de ellos, el proceso de co-creación de la visión y los valores de una organización ha sido novedoso.

"La forma en que Calibre ha integrado los equipos, al incorporar nuestras perspectivas, es muy valiosa. He sido parte de Calibre desde 2009, pero ahora que adquirimos los proyectos y propiedades que estaban bajo el manejo de B2Gold, veo que hay un gran esfuerzo para que seamos un único Calibre, porque solo así podremos alcanzar con éxito nuestras metas establecidas", añadió el director de exploración sénior, Marc Cianci.

VISION

Al cuidar la empresa como propia, creamos valor de manera responsable para todos nuestros actores.

VALORES

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES SON LA ESENCIA DE LA IDENTIDAD DE CALIBRE. APOYAN LA VISIÓN DE LA EMPRESA Y AYUDAN A DAR FORMA A NUESTRA CULTURA AL DEFINIR AQUELLOS PRINCIPIOS COMPARTIDOS POR LOS CUALES NOS REGIMOS INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE PASE.

SEGURIDAD: Detenga el trabajo y exprese con libertad cuando la salud, la seguridad o el bienestar estén en riesgo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL: Procuramos lograr resultados beneficiosos para las comunidades en las que operamos.

INTEGRIDAD: Actuar siempre con sinceridad y transparencia.

TRABAJO EN EQUIPO: Buscar y dar retroalimentación para aprender de los demás.

RENDICIÓN DE CUENTAS: Hacemos lo que decimos y cumplimos nuestros compromisos con respeto.

CULTURA CORPORATIVA

CONFIANZA Y EXPRESARSE CON LIBERTAD: Contribuimos y trabajamos juntos para alcanzar todo nuestro potencial.

LIDERAZGO INSPIRADOR: Empoderamos a nuestra gente para que se desarrolle a través de una clara rendición de cuentas y autoridad respaldadas por una retroalimentación sincera.

CUMPLIR LOS COMPROMISOS: Hacemos lo que decimos y nos desafiamos a nosotros mismos y a los demás para buscar mejores formas de hacer nuestro trabajo y lograr un alto desempeño.

ESTRATEGIA EMPRESARIAL

La estrategia empresarial de Calibre es generar un producto financiero respaldado por activos de alta calidad, dirigido por un equipo gerencial y una Junta Directiva talentosos, apegados a las normas más estrictas del sector a fin de aumentar el rendimiento del precio de las acciones y la liquidez para nuestros accionistas.



ESTRATEGIA EMPRESARIAL

La piedra angular de nuestro modelo de negocio es un conjunto de políticas relacionadas con la sostenibilidad respaldadas por sistemas y estándares, procedimientos y directrices, métricas y objetivos para impulsar el desempeño e informar en forma transparente sobre nuestro avance:

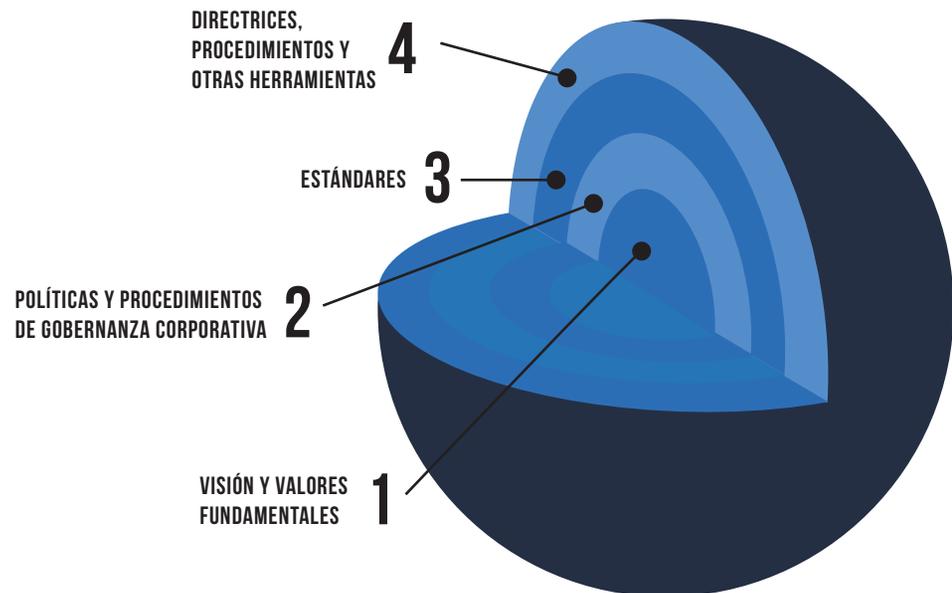
- Políticas y Estándares Ambientales y de Biodiversidad
- Política de H&SO y Estándares de Desempeño
- Principios de Gestión de Personas
- Política de RS y Estándares de Desempeño Social

Integramos los factores de gobernanza, H&SO, ambientales y sociales en nuestra toma de decisiones.

Seguimos un trayecto que nos dirige a crear una empresa minera de oro multi-activos, de nivel intermedio, centrada en la producción segura y responsable para garantizar la sostenibilidad a largo plazo para nuestros accionistas y actores de interés. A medida que la Empresa continúa aumentando la producción y reduciendo los costos, el flujo de caja de nuestras operaciones se reinvierte en exploración por medio de una estrategia de varios frentes centrada en distritos regionales emergentes y en nuestro potencial de descubrimiento y expansión de recursos cerca de la mina. La capacidad excedente en las plantas de procesamiento, 100% propiedad de la Empresa, nos permite aumentar la producción con rapidez y a un costo bajo en comparación con sus homólogos, ofreciendo a los accionistas valor a largo plazo y perspectivas de crecimiento.

Los fundadores de Calibre cuentan con un distinguido historial de aporte significativo de riqueza para los accionistas mediante la adquisición, la optimización y la fusión creativa de empresas de recursos que cotizan en bolsa para crear productos financieros superiores que dominen los índices y parámetros de referencia. En tanto que continuamos optimizando y aumentando la actual base de activos, al tiempo que aprovechamos la experiencia y el éxito de nuestros fundadores, nos esforzamos por añadir valor a los accionistas a través de un enfoque disciplinado de fusiones y adquisiciones.

Figura 3. Marco de gobernanza de Calibre.



NUESTRA GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Metas de los ODS cubiertas en esta sección:

116.4: De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.5: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

Principios RGMP cubiertos en esta sección:

1.3 Lucha contra el soborno y la corrupción

2.3 Diligencia debida

3.1 Política de la cadena de abastecimiento

Principios del ICMM cubiertos en esta sección:

1.2 Implementar políticas y prácticas dirigidas a prevenir el soborno y la corrupción, e informar públicamente sobre los pagos de facilitación realizados

2.2 Promover la adopción de políticas y prácticas responsables y basadas en el riesgo en las esferas de la salud y la seguridad, el medio ambiente, los derechos humanos y el trabajo por parte de los proveedores, contratistas y socios en empresas conjuntas

Desde el momento de la exploración hasta el cierre, las empresas mineras adquieren una amplia gama de bienes y servicios, como equipos pesados, productos químicos de proceso, combustibles y lubricantes, explosivos, piezas de equipos y servicios profesionales. Nuestro Departamento de Cadena de Suministro trabaja con proveedores, prestadores de servicios y consultores que entregan una multitud de bienes y servicios que cumplen con los requisitos para las operaciones.

Esperamos que nuestros proveedores cumplan con nuestras políticas y estándares, que cubren áreas clave como derechos humanos, higiene y seguridad, conducta empresarial ética, gestión laboral y gestión ambiental. Para asegurarlo, aplicamos procesos de precalificación y licitación, condiciones comerciales y una supervisión continua de las prácticas empresariales de nuestros socios.

La cadena de suministro de Calibre incluye 88 proveedores internacionales, más subcontratistas adicionales, y 180 proveedores nacionales, de los cuales 45 son locales².

NUESTRO ENFOQUE

La función de la cadena de suministro ejecuta su programa según el proceso de adquisición de 7 pasos: solicitud de compra, orden de compra, gestión de orden por parte del proveedor, logística aduanera o local, manejo/almacenamiento de la mercancía, entrega de la mercancía en el sitio, y control de calidad/retroalimentación interna, así como externa a los proveedores. Calibre cuenta con una Política de la Cadena de Suministro y apoya a sus contratistas y proveedores para que operen con responsabilidad y aplicando estándares de ética, seguridad, salud, derechos humanos y desempeño social y ambiental comparables a los nuestros. Nuestra Política de Compras informa a las diferentes áreas sobre las normas y directrices para adquisiciones y se complementa con diferentes documentos (p. ej., procedimientos, manuales y otros formatos) que ayudan a establecer controles internos adecuados antes y después de un proceso de adquisición. Entre otros, incluye una Solicitud de Cotización que establece consideraciones especiales para los proveedores locales cuando es posible; y un Manual para la Generación de Contratos para estandarizar el proceso y asegurar la adecuada consulta y participación de todas las áreas pertinentes, como Relaciones Comunitarias, Recursos Humanos, etc.

² Proveedores locales se refiere a proveedores de comunidades contiguas o aledañas a nuestras operaciones.

RIESGO DEL PROVEEDOR Y DILIGENCIA DEBIDA

El departamento de Gestión de la Cadena de Suministros y Contratos se coordina muy de cerca con el grupo Legal y de Cumplimiento para asegurar que todos los contratos y las calificaciones de los proveedores estén documentados, evaluados y monitoreados.

Para tratar los posibles riesgos y garantizar un proceso de adquisición estandarizado, en nuestra cadena de suministro, reformamos nuestros procesos, sistemas y documentación de proveedores.

ARTÍCULO

DILIGENCIA DEBIDA EN NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

Calibre posee un Código de Conducta Empresarial que exige el cumplimiento de las leyes de los países donde opera la empresa, y específicamente aquellos requisitos relacionados con las regulaciones canadienses bajo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA por sus siglas en inglés) y la Ley de Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros (CFPOA), así como todas las demás leyes y regulaciones aplicables en Canadá y Nicaragua.

Contamos con procesos sistemáticos de diligencia debida en nuestra cadena de suministro para prevenir los impactos adversos causados por el soborno y la corrupción en todas sus formas.

En 2020 se elaboró y puso en práctica un Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

En abril, Calibre anunció a todos sus proveedores que, con el objeto de cumplir con la prevención de riesgos relacionados con el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, habíamos establecido requisitos mínimos como parte de los Términos y Condiciones de la Empresa para toda licitación o contrato posteriores, o para toda relación comercial actual. Éstos exigen que los proveedores se apeguen a los valores, políticas y principios fundamentales de Calibre sobre derechos humanos, ética y cumplimiento, propiedad intelectual, lavado de dinero y corrupción.

Cada proveedor es calificado en el sistema de adquisiciones y tiene que aceptar y firmar una declaración contra el soborno, la corrupción, el lavado de dinero y el financiamiento de organizaciones terroristas.

Además, se creó un Equipo de Cumplimiento en materia de prevención de lavado de dinero que aplica un proceso de diligencia debida a todos los proveedores en temas como los riesgos sociales, ambientales, de derechos humanos, de higiene y seguridad, de ética y cumplimiento, y de seguridad.

Al final del periodo del informe, se había revisado 195 proveedores, y 6 de ellos fueron identificados como de alto riesgo desde el punto de vista de la corrupción. Para minimizar los riesgos, se rescindieron los contratos con los 6 proveedores.

RELACIONAMIENTO CON LOS ACTORES DE INTERÉS

Metas de los ODS cubiertas en esta sección:

16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

Principios RMPG cubiertos en esta sección:

2.2 Participación de los grupos de interés

7.1 Consulta a la comunidad

7.2 Entendiendo a las comunidades

7.4 Buscando el apoyo de la comunidad

Principios del ICMM cubiertos en esta sección:

10.1 Identificar y colaborar de manera abierta y transparente con las partes interesadas externas clave del sector empresarial en las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible

En Calibre, tenemos el compromiso de un relacionamiento colaborativo abierto y respetuoso con los actores de interés con el objeto de establecer relaciones sólidas, constructivas y receptivas, que son esenciales para gestionar eficazmente todo proyecto u operación.

Nuestra gama de actores de interés es amplia, y nuestros métodos y frecuencia de comunicación con ellos varían. Hemos identificado y clasificado los actores de interés con las que nos relacionamos según su importancia para Calibre y de la influencia que tienen en nuestra actividad empresarial. En esa línea, adaptamos nuestros métodos de relacionamiento para que se adecúen a cada grupo de actores de interés específico, con el fin de comprender mejor sus intereses y preocupaciones. En términos corporativos, nos comunicamos a través de nuestras Reuniones Generales Anuales (AGM), publicaciones corporativas (incluidos el Informe Anual, el Informe de Sostenibilidad y los documentos presentados en SEDAR), nuestro sitio web y comunicados de prensa para el mercado y los medios de comunicación. La alta gerencia se comunica con regularidad con los actores de interés sobre cuestiones de gobernanza y temas ESG por medio de conferencias telefónicas, notas de prensa, visitas de inversionistas y analistas a las operaciones, jornadas de inversionistas, conferencias de la industria minera y otros foros a lo largo del año. Los ejecutivos corporativos en el país consultan regularmente con los actores de interés gubernamentales a través de todas las etapas de nuestras operaciones.

Cada sitio debe planificar e implementar actividades de relacionamiento con los actores de interés. Apuntamos a ser culturalmente sensibles en nuestro relacionamiento y responder a las preocupaciones planteadas. Nuestros equipos de Relaciones Comunitarias dirigen el relacionamiento con los actores de interés locales con reuniones periódicas, consultas y sesiones informativas sobre nuestras operaciones, de modo que podamos monitorear el impacto de nuestras minas en nuestros actores de interés y comprender sus preocupaciones. Los enfoques de relacionamiento utilizados incluyen reuniones locales, foros de consulta, mecanismos de reclamación, documentales en video y anuncios en los medios de comunicación locales. En la sección de **Aceptación Social** de este informe aparecen detalles adicionales. Nuestros empleados y contratistas también son actores de interés clave con los que nos relacionamos a través de diversos mecanismos internos, como se detalla en la sección **Nuestro Lugar de Trabajo** de este informe.

A continuación se describe un resumen de nuestro enfoque para relacionarnos con nuestros principales actores de interés.



Tabla 4. Relacionamiento con los actores de interés

| TIPO DE ACTORES DE INTERÉS | PRINCIPALES INTERESES Y PREOCUPACIONES | CÓMO NOS RELACIONAMOS | EJEMPLOS DE RELACIONAMIENTO EN 2020 |
|--|--|---|--|
| <p>EMPLEADOS Y SINDICATOS</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Un ambiente de trabajo seguro y saludable • Términos y condiciones sobre el lugar de trabajo • Remuneración e incentivos • Desempeño operativo y estrategia empresarial • Oportunidades de promoción y/o desarrollo profesional (capacitación) • Prácticas empresariales responsables | <ul style="list-style-type: none"> • Código de conducta, políticas y estándares • Negociaciones y difusión de los convenios colectivos • Comisión Mixta • Programas de capacitación y desarrollo • Reuniones diarias previas al inicio de la jornada laboral • Cabildos abiertos • Caminatas o recorridos de la gerencia y conversaciones individuales • Evaluaciones de desempeño • Boletines de noticias • Canales de comunicación con los empleados | <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de difusión de los convenios colectivos para las minas El Limón y La Libertad • Divulgación de las políticas corporativas al personal • Charlas sobre H&SO antes del inicio de cada turno y de la preparación de cada tarea o trabajo • Boletín digital semanal para el personal |
| <p>ACCIONISTAS, INVERSIONISTAS Y ANALISTAS</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la cotización de las acciones • Desempeño financiero y operativo • Solidez del balance financiero • Reservas y recursos • Reputación y ética • Desempeño de ESG • Crecimiento de la empresa • Normativa y permisos gubernamentales • Fusiones, adquisiciones y desinversiones • Gobierno corporativo | <ul style="list-style-type: none"> • Informes anuales y trimestrales • Documentos regulatorios • Comunicados de prensa y documentos reglamentarios de la bolsa de valores TSX • Reunión General de Accionistas • Conferencias de inversionistas y presentaciones itinerantes • Días de analista • Conferencias telefónicas • Visitas a las operaciones • Sitio web de Calibre y redes sociales • Respuestas a consultas por correo electrónico o por teléfono | <ul style="list-style-type: none"> • Reunión General Anual y Extraordinaria de Accionistas (8 de mayo) • Conferencia telefónica y webcast (5 de noviembre, 11 de agosto, 7 de mayo, 19 de febrero) |
| <p>SOCIOS COMERCIALES (P. E.), EMPRESAS CONJUNTAS, SOCIOS COMERCIALES ESTRATÉGICOS)</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Resultados financieros y operativos • Reservas y recursos • Desempeño de ESG • Normativa y permisos gubernamentales | <ul style="list-style-type: none"> • Términos de los contratos • Informes anuales y trimestrales • Documentos regulatorios • Reuniones y comunicaciones periódicas por teléfono, correo electrónico, conferencias telefónicas y página web | <ul style="list-style-type: none"> • AIF • Reuniones bimensuales con Río Tinto para los proyectos Borosi • Nota de Prensa sobre adquisición de la propiedad de oro y plata de Borosi Eastern a IAMGold |
| <p>COMUNIDADES ANFITRIONAS</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades de empleo y contratación de ByS locales • Inversión comunitaria • Gestión ambiental, incluido el acceso a agua limpia, los impactos de las operaciones mineras (p. ej., ruido, polvo, vibraciones, etc.) • Operaciones seguras y saludables y bienestar de la comunidad • Reasentamiento • Distribución justa y transparente del aporte económico directo e indirecto | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones presenciales • Mecanismo de reclamación • Reuniones periódicas con las autoridades tradicionales y religiosas, así como con otros líderes comunitarios • ESIA's • Audiencias y consultas públicas • Eventos culturales y deportivos locales • Programas socioeconómicos • Periódicos, radio, televisión • Boletines de noticias • Visitas a las minas | <ul style="list-style-type: none"> • 4 consultas públicas • Estudio independiente de los impactos del posible reasentamiento de la comunidad de Cebadilla en El Limón, incluyendo encuesta de percepción comunitaria |

| TIPO DE ACTORES DE INTERÉS | PRINCIPALES INTERESES Y PREOCUPACIONES | CÓMO NOS RELACIONAMOS | EJEMPLOS DE RELACIONAMIENTO EN 2020 |
|--|--|--|---|
| <p>GOBIERNOS E INSTITUCIONES REGENTES</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo y legal • Cumplimiento con licencia de explotación minera • Regulación y permisos gubernamentales • Impuestos y regalías • Empleo • Infraestructura y contribución a las prioridades de desarrollo socioeconómico • Gestión ambiental • Aplicación del Estado de Derecho | <ul style="list-style-type: none"> • Documentos regulatorios • Respuestas a las solicitudes de información • Participación en eventos y foros • Colaboración en programas gubernamentales/industriales • Visitas e inspecciones al sitio • Reuniones y comunicaciones personales | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación preliminar para solicitudes de concesiones • Comisión Interinstitucional con el Ministerio de Energía y Minas, SINAPRED y la comunidad del Barrio Jabalí en Santo Domingo para reubicar de manera segura y amistosa a los hogares que fueron impactados por los problemas de estabilidad del suelo creados por la minería artesanal ilegal en las operaciones de Mina La Libertad |
| <p>PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de trabajo seguro y saludable • Términos y condiciones contractuales • Oportunidades de negocio | <ul style="list-style-type: none"> • Negociación de contratos • Términos y Condiciones generales para los proveedores • Políticas y estándares • Participación en programas de capacitación en H&SO • Asociaciones para la promoción del contenido local • Reuniones y comunicaciones personales | <ul style="list-style-type: none"> • Relacionamiento con los proveedores a través de selección, capacitación y planes de acción para gestionar los riesgos en la cadena de suministro • Compra de bienes y servicios por valor de más de \$36 millones con proveedores nacionales en toda nuestra cartera de operaciones |
| <p>ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con colegas a través de las organizaciones de la industria minera (CAMINIC) en las posiciones sobre políticas Objetivos de la industria minera, informes y desempeño del sitio • Prácticas empresariales responsables • Desempeño de ESG | <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa como miembros y en juntas u otras tareas de liderazgo • Relacionamiento por medio de organismos empresariales y las iniciativas de toda la industria • Reuniones y comunicaciones personales | <ul style="list-style-type: none"> • Calibre es miembro del Consejo Mundial del Oro, de la Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC) en la que actualmente ocupa su vicepresidencia, y de la Asociación Nicaragüense de Exportadores y Productores |
| <p>MEDIOS</p>  | <ul style="list-style-type: none"> • Desempeño financiero y operativo • Desempeño de ESG • Normativa y permisos gubernamentales • Fusiones, adquisiciones y desinversiones | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicados de prensa • Entrevistas • Documentos regulatorios • Presentaciones • Publicaciones • Comunicaciones por teléfono y correo electrónico • Página web de la empresa y redes sociales | <ul style="list-style-type: none"> • En febrero de 2020, Calibre implementó una campaña en los medios de comunicación escritos para explicar su proceso de exploración. Igualmente se facilitaron detalles a los medios de comunicación sobre el contrato con Rio Tinto. |



NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Metas de los ODS cubiertas en esta sección:

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

Principios RGMP cubiertos en esta sección:

1.7 Responsabilidad e informes

CALIBRE ESTÁ COMPROMETIDO CON LA CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE EN FORMA RESPONSABLE Y TRANSPARENTE PARA TODOS LOS ACTORES DE INTERÉS.

ENFOQUE DE GESTIÓN

La estrategia empresarial de Calibre se basa en un compromiso con la minería responsable que incorpora los principios del desarrollo sostenible. Nuestro enfoque de gestión de la sostenibilidad consiste en trabajar de tal forma que entregue valor para todos nuestros actores de interés con respeto a y protección de los derechos humanos, proporcionando resultados beneficiosos para las comunidades en las que operamos y preservando el medio ambiente.

Los riesgos y los impactos asociados a nuestra operación están interrelacionados y su gestión demanda una colaboración interfuncional entre nuestros departamentos y con nuestros distintos actores de interés. La protección del medio ambiente y el mantenimiento de una licencia social con nuestras comunidades anfitrionas son parte integral de nuestro éxito. Nuestro enfoque de las políticas sociales y ambientales se rige por las normativas legales de las jurisdicciones en las que operamos, así como por una combinación de políticas y estándares específicos de la Empresa con un compromiso en materia de gestión de mejores prácticas. Nuestra Gobernanza de la Sostenibilidad se explica en detalle en la sección 2.

DESEMPEÑO CON RESPECTO A LAS METAS DE SOSTENIBILIDAD DE 2020

Las metas demuestran nuestro compromiso con la transparencia, mejoran nuestra capacidad para gestionar los riesgos y proporcionan información sobre áreas clave de nuestro desempeño. Estas metas se basan en nuestro plan de negocios y miden nuestro avance en las áreas donde tenemos las mayores oportunidades de mejora.

Las metas y calendarios futuros se analizan en las respectivas secciones de este informe.

Tabla 5. Desempeño en sostenibilidad con respecto a las metas de 2020

| META | DESEMPEÑO 2020 | COMENTARIO | PARA MÁS INFORMACIÓN |
|---|----------------|---|--------------------------|
| SEGURIDAD | | | |
| Libre de fatalidades | No alcanzada | Una fatalidad en uno de nuestros contratistas mineros. Ver detalles en la sección de Higiene y Seguridad. | Higiene y seguridad |
| Reducción de 10% en la tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTP) | Alcanzada | LTP 2019: 0.74 LTP 2020: 0.65 | Higiene y seguridad |
| Implementar la notificación de eventos potencialmente mortales (PFO) y compartir las enseñanzas | Alcanzada | Proceso de identificación y notificación de PFO integrado y adoptado en todo Calibre a todos los niveles, con todos los incidentes, y notificado en los informes Flash, mensuales y de investigación. | Higiene y seguridad |
| RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL | | | |
| Mantener la licencia social para operar | Alcanzada | Calibre mantiene relaciones positivas con todos los actores de interés y en todos los sitios de exploración y extracción. | Aceptación social |
| Reducir los tiempos para obtener los permisos | Alcanzada | Permisos obtenidos antes de lo planificado. | Aceptación social |
| NUESTRA GENTE | | | |
| Implementar un sistema de gestión del desempeño ("metas y objetivos") | Alcanzada | Se definieron objetivos y metas de 2020 para los vicepresidentes, gerentes y puestos de liderazgo clave en las oficinas corporativas. | Nuestro Lugar de Trabajo |
| Desarrollar talento humano | Alcanzada | Se impartió capacitación específica para desarrollo del personal. | Nuestro Lugar de Trabajo |



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Adoptada por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible presenta un plan de acción mundial para poner fin a la pobreza y otras privaciones, así como para trabajar en pro de la preservación del medio ambiente. Incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que se ocupan de los retos más acuciantes del desarrollo sostenible, como la eliminación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la garantía de que todos puedan disfrutar de una vida pacífica y próspera.

Como empresa minera responsable, Calibre comparte la creencia de que la industria tiene la oportunidad y el potencial de contribuir en forma positiva a los 17 ODS. Nuestro enfoque de la gestión de la sostenibilidad y el desarrollo de la comunidad armonizan con las expectativas de los ODS y creemos que podemos contribuir a avanzar hacia estos objetivos. Para este fin, nos comprometemos a seguir integrando los ODS en nuestros planes y actividades empresariales.

Calibre ha identificado los 10 ODS y las metas correspondientes que mejor se alinean con nuestra estrategia empresarial y donde creemos que podemos lograr el mayor impacto sobre el desarrollo sostenible a través de nuestras actividades. Los artículos de este informe demuestran nuestra contribución a estos objetivos y metas.

Tabla 6.

VÍNCULOS CON LOS ODS



1.1: Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.

1.2: Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.



2.3: Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4: Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.



3.3: Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.



4.1: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una capacitación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.



6.1: De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.3: De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Tabla 6.

VÍNCULOS CON LOS ODS



8.5: De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.8: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores



11.1: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.



15.1: Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2: Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.



16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.5: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



17.1: Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.}

17.11: Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

Tabla 7

ALINEACIÓN CON LOS PRINCIPIOS DE LA MINERÍA DE ORO RESPONSABLE

Como miembro del Consejo Mundial del Oro, nos comprometemos a cumplir con los Principios de la Minería de Oro Responsable (RGMP). Completaremos nuestra Autoevaluación del Año 1 en 2021 y los resultados formarán parte de nuestro Informe de Sostenibilidad del período correspondiente. La tabla 7 detalla cómo nuestras políticas, estándares y sistemas se alinean con los RGMPs. Actividades específicas que contribuyen al cumplimiento de los "RGMP" pueden encontrarse en los componentes de Desempeño de cada sección material de este informe.

1

Conducta ética. Llevaremos a cabo nuestro negocio con integridad, incluyendo una oposición absoluta a la corrupción

- Calibre cumple con todas las leyes aplicables del país anfitrión y del país de origen, y con el derecho internacional pertinente.
- Calibre tiene un Código de Conducta Empresarial que exige el cumplimiento de las leyes de los países donde opera la empresa, las leyes, normas y reglamentos gubernamentales aplicables, y específicamente los requisitos relacionados con la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Canadá (FCPA) y la Ley de Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros (CFPOA), y todas las demás leyes y reglamentos aplicables en Canadá y Nicaragua.
- La rendición de cuentas por el desempeño en materia de sostenibilidad se ha asignado a nivel de la Junta Directiva al Comité de Seguridad, Higiene, Medio Ambiente, Sostenibilidad y Técnico (SHEST).

2

Entendiendo nuestros impactos. Nos relacionaremos con nuestros grupos de interés e implementaremos sistemas de gestión para asegurarnos de que evaluamos, entendemos y gestionamos nuestros impactos, aprovechamos las oportunidades y proporcionamos soluciones cuando sea necesario.

- Calibre mantiene sistemas de gestión de riesgos que incluyen un Estándar de Gestión de Riesgos Sociales y un Estándar, Directrices y Procedimientos para Riesgos y Peligros de H&SO.
- Calibre tiene un Estándar de Relacionamento con Actores que requiere un relacionamiento abierto y respetuoso para forjar relaciones fuertes, constructivas y receptivas, e integrar este entendimiento en la toma de decisiones.
- Calibre hace evaluaciones de impacto social y ambiental para cada proyecto nuevo o cada vez que cambios importantes en las actividades nos exijan identificar y gestionar los posibles riesgos e impactos para las comunidades y su medio ambiente.
- Calibre cuenta con un Mecanismo de Gestión de Quejas Comunitarias para identificar, gestionar y mitigar los impactos de una manera oportuna, respetuosa y localmente apropiada compatible con los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

3

Cadena de suministro. Exigiremos que nuestros proveedores lleven a cabo sus negocios de manera ética y responsable como condición para hacer negocios con nosotros.

- Calibre cuenta con Términos Generales para Proveedores, que definen requisitos mínimos para la elaboración de un contrato. Estos incluyen el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, la ética en los negocios, la adhesión a los valores, políticas y estándares de Calibre, la prevención del lavado de dinero y el cumplimiento de las obligaciones laborales.
- Calibre cuenta con un Estándar de Contenido Local que define los requisitos mínimos para cumplir con los compromisos de Calibre de apoyar el desarrollo económico en las comunidades donde operamos, a través de la implementación de estrategias de Contenido Local para generar empleo y oportunidades de adquisiciones.

4

Seguridad y salud. Protegeremos y promoveremos la seguridad y la salud ocupacional de nuestra fuerza laboral (empleados y contratistas) por encima de todas las demás prioridades, y los empoderaremos para que se pronuncien en caso de que encuentren condiciones de trabajo inseguras.

- Uno de los valores fundamentales de Calibre es la seguridad, con el objetivo de cero daños.
- Calibre cuenta con un sistema de gestión de H&SO basado en las mejores prácticas reconocidas internacionalmente y enfocado en la mejora continua. Incluye un estándar para que todos los trabajadores notifiquen con diligencia los incidentes de OH&S para garantizar la implementación de controles adecuados y eficaces.

5

Derechos humanos y conflicto. Respetaremos los derechos humanos de nuestros trabajadores, de las comunidades afectadas y de todas aquellas personas con las que interactuamos.

- El Estándar de Derechos Humanos de Calibre se basa en los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos y en los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos.
- Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial se compromete explícitamente a apoyar y respetar los derechos humanos y a procurar activamente garantizar que no seamos cómplices de abusos de los derechos humanos cometidos por otros.

6

Derechos laborales. Nos aseguraremos de que nuestras operaciones sean lugares donde empleados y contratistas sean tratados con respeto, libres de discriminación o prácticas laborales abusivas.

- Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial establece que Calibre contratará y promoverá a las personas según su desempeño, capacidad, mérito y potencial, y con el compromiso de apoyar la diversidad en la Empresa. Calibre exige el cumplimiento de todas las leyes laborales nacionales, locales o de otro tipo. Además, promovemos un ambiente de trabajo diverso, seguro y saludable donde el comportamiento sea respetuoso, abierto, inclusivo y libre de acoso o discriminación.

7

Trabajo con las comunidades. Contribuiremos al avance socioeconómico de las comunidades asociadas a nuestras operaciones y las trataremos con dignidad y respeto.

- Nuestro Estándar de Relacionamiento con Actores establece que se realicen consultas cuando las comunidades afectadas estén sujetas a riesgos e impactos adversos de nuestros proyectos. Las consultas deben hacerse de manera que den a la comunidad la oportunidad de expresar sus opiniones sobre los riesgos, los impactos y las medidas de mitigación del proyecto y que permitan a la Empresa tenerlas en cuenta y darles respuesta.
- Por medio de nuestros Estándares de Inversión Comunitaria y Contenido Local, procuramos hacer contribuciones significativas, positivas y sostenibles a las comunidades donde operamos, y generar oportunidades de empleo y de compra para la población local.
- Nuestro Estándar de Pueblos Indígenas establece el compromiso de Calibre de forjar relaciones constructivas con los Pueblos Indígenas basadas en un compromiso significativo y continuo y en el beneficio mutuo, con pleno respeto a su dignidad, derechos humanos, aspiraciones, culturas y medios de vida consuetudinarios.
- Nuestro Estándar de Reasentamiento apunta a garantizar que todas las actividades de acceso a la tierra eviten y minimicen el reasentamiento involuntario y, cuando éste es inevitable, mitiguen cualquier desplazamiento económico o físico al mejorar o restablecer los medios y niveles de vida.

8

Cuidado del medio ambiente. Nos aseguraremos de que la responsabilidad ambiental sea el elemento central de nuestra forma de trabajar.

- Contamos con una Política Ambiental que nos compromete a minimizar el impacto sobre y mejorar la calidad del entorno natural en las áreas donde operamos.
- Contamos con un Estándar de Manejo de Relaves que define los requisitos para su caracterización, la protección de la vida silvestre, la protección de las aguas subterráneas y superficiales, la prevención de vertidos incontrolados al medio ambiente y la gestión del agua de proceso.
- Contamos con un Estándar de Manejo de Roca Estéril que establece los requisitos para el manejo de la roca estéril con el fin de evitar impactos ambientales adversos y la reutilización de los desechos para promover usos beneficiosos de la tierra post-minería y para reducir las obligaciones de rehabilitación y cierre después de la minería.
- Contamos con un Estándar de Manejo del Cianuro que define los requisitos para su manejo con el fin de garantizar que durante su uso, se proteja la salud humana y la vida silvestre y se eviten los vertidos incontrolados al medio ambiente. El estándar se deriva en gran medida del Código Internacional de Manejo del Cianuro.
- Calibre no utiliza mercurio para extraer oro en nuestras instalaciones de procesamiento ni acepta oro producido por terceros que utilicen mercurio.
- Nuestros Estándares de Manejo de la Calidad del Aire y de Manejo del Ruido y la Vibración guían a la Empresa en las prácticas para evitar o mitigar los impactos sobre los trabajadores, las comunidades locales y el medio ambiente derivados del ruido, el polvo, las voladuras y la vibración.

9

Biodiversidad, uso de la tierra y cierre de minas. Trabajaremos para asegurar que los ecosistemas frágiles, los hábitats y las especies en peligro de extinción estén protegidos de cualquier daño y planearemos el cierre responsable de minas.

- Calibre cuenta con una Política de Biodiversidad que compromete a la Empresa con la conservación de la biodiversidad y con un enfoque integral de la planificación del uso de la tierra, incluyendo el respeto de las áreas y especies legalmente protegidas, la comprensión de las interrelaciones entre la minería y la biodiversidad, la identificación de las áreas de nuestras operaciones que pueden tener un impacto negativo en la biodiversidad, la implementación de medidas de mitigación de los impactos en la biodiversidad y la rehabilitación de las áreas afectadas.

10

Agua, energía y cambio climático. Mejoraremos la eficiencia de nuestro uso del agua y la energía, reconociendo que los impactos del cambio climático y las limitaciones hídricas pueden convertirse cada vez más en una amenaza para los lugares en los que trabajamos y en un riesgo para nuestra licencia para operar.

- Calibre cuenta con un Estándar de Gestión del Agua que define nuestros requisitos para la gestión del agua en los sitios que incluye balances de agua del sitio, agua del proceso, agua de lluvia, descargas y las actividades de desagüe para asegurar que la salud humana y el medio ambiente estén protegidos.

ALINEACIÓN CON LOS PRINCIPIOS DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MINERÍA Y METALES

Tabla 8. Alineación con los Principios Mineros del ICMM



Implementar y mantener prácticas éticas de negocios y sistemas sólidos de gobierno corporativo y transparencia para respaldar el desarrollo sostenible.

En 2020, actualizamos y mejoramos nuestros procesos para la diligencia debida para garantizar el cumplimiento con la legislación aplicable e implementar aplicar las mejores prácticas internacionales para prevenir el soborno y la corrupción.

Actualizamos nuestro Manual de Políticas y Procedimientos de Gobernanza Corporativa, incluyendo el establecimiento de un Mandato del Comité de Seguridad, Higiene, Medio Ambiente, Sostenibilidad y Técnico (SHEST) para garantizar la rendición de cuentas en cuanto al desempeño de la sostenibilidad a nivel de la Junta Directiva. También actualizamos nuestra Política Social y Estándares de Desempeño, que son acordes al marco de políticas del ICMM.



Integrar los temas de desarrollo sustentable a la estrategia y el proceso de toma de decisiones de la empresa.

Calibre cuenta con un Estándar de Desempeño de Desarrollo Comunitario y Cierre Social, que establecen requisitos para garantizar la integración de los principios de desarrollo y sostenibilidad en nuestros proyectos e inversiones sociales, y en nuestra planificación de cierre.

Todos los contratos firmados por Calibre, incluidas las asociaciones y los acuerdos comerciales, exigen el cumplimiento de las políticas y estándares de Calibre sobre higiene y seguridad, medio ambiente, biodiversidad y prácticas sociales, incluyendo el respeto de los derechos humanos y toda la legislación laboral nacional aplicable.



Apoyar los derechos humanos fundamentales y el respeto por culturas, costumbres y valores, en la relación con los empleados y otros grupos afectados por nuestras actividades.

Nuestro Estándar de Derechos Humanos se adhiere a los Principios Rectores de las NU sobre Empresas y Derechos Humanos y a los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos. Nuestro Mecanismo de Gestión de Quejas Comunitarias permite remediar los impactos adversos sobre los derechos humanos que la Empresa ha provocado o contribuido a provocar. Calibre también cuenta con un Estándar de Reasentamiento que establece medidas para evitar el reasentamiento involuntario y, cuando esto no es posible, implementa medidas de mitigación. En 2020, Calibre diseñó un Plan de Acción de Reasentamiento para la comunidad de Cebadilla en Mina El Limón, basado en un estudio de evaluación de impacto social. Además, se impartió capacitación en materia de Principios Voluntarios y Derechos Humanos a 174 guardias de seguridad de Mina El Limón.



Implementar estrategias de gestión de riesgo basadas en información válida y una sólida base científica, y que tengan en cuenta las percepciones de las partes interesadas en relación con los riesgos.

En 2020, efectuamos 4 evaluaciones de impacto ambiental (EIA) y 4 consultas públicas, tal como lo exige la ley, para asegurar la evaluación de los potenciales riesgos e impactos sociales y ambientales de nuestros proyectos y garantizar la adecuada divulgación y participación de los actores de interés.

Calibre también cuenta con procedimientos específicos para gestionar los riesgos sociales, ambientales y de higiene y seguridad, basados en mejores prácticas internacionales.



Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño en salud y seguridad con el objetivo último de lograr la ausencia total de daños.

En 2020, implementamos un Protocolo de Respuesta a la COVID-19, una Campaña de Capacitación y Educación en Gestión de Riesgos y Peligros, un Programa de Desempeño de Acciones Correctivas con Verificación, un Programa de Alerta de Seguridad y Lecciones Aprendidas, un Plan de Acción de Higiene y Seguridad de Exploración, y un plan de higiene y seguridad de 18 meses.

En 2020, impartimos 2,360 horas de capacitación sobre higiene y seguridad.

Tabla 8. Alineación con los Principios Mineros del ICMM



Buscar el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental, por ejemplo en el ámbito de la gestión del agua, el consumo de energía y el cambio climático.

Nuestra Política y Estándares de Desempeño Ambiental establecen nuestro compromiso de minimizar el impacto sobre la calidad del entorno natural y conservarla en las zonas donde operamos. En el año 2020, en alianza con el Centro de Entendimiento con la Naturaleza (CEN), continuamos manejando el cierre de nuestro Tajo Central Jabalí de acuerdo a los compromisos y al plan aprobado por el MARENA. Durante el período del informe no ocurrieron incidentes ambientales significativos.



Contribuir a la conservación de la biodiversidad y a enfoques integrados de planificación territorial.

La Política de Biodiversidad de Calibre establece nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad y un enfoque integral de la planificación del uso del suelo. Este compromiso incluye el respeto a las áreas y especies legalmente protegidas, la comprensión de las interrelaciones entre la minería y la biodiversidad, la identificación de las áreas de nuestras operaciones que pueden tener un impacto negativo en la biodiversidad, y la implementación de medidas de mitigación de los impactos en la biodiversidad y la rehabilitación de las áreas afectadas. Nuestro Estándar de Gestión de la Biodiversidad define los requisitos para proteger y gestionar la biodiversidad con el fin de minimizar los impactos adversos agudos o acumulativos sobre la flora y la fauna.



Facilitar y estimular el diseño, uso, reutilización, reciclaje y disposición responsables de nuestros productos que contengan metales y minerales.

Calibre cuenta con protocolos, medidas y controles de gestión de riesgos sobre los desechos que van a los vertederos y los que se envían a los recicladores en nuestras dos operaciones.



Contribuir al desarrollo social, económico e institucional de las comunidades situadas en nuestras áreas de operación.

Nuestro Estándar Social de Inversión Comunitaria establece requisitos para garantizar que los proyectos sociales comprendan y respondan a las necesidades de las comunidades locales y a las prioridades de desarrollo nacionales. En 2020, todas las contribuciones sociales en Rancho Grande se basaron en los resultados de la línea base socioeconómica y las necesidades identificadas, como la mejora de la infraestructura del centro de salud local, las mejoras en el sistema de distribución de agua local y el apoyo a la creación de oportunidades de empleo alternativas para los mineros artesanales locales.



Implementar con nuestras partes interesadas mecanismos de información, comunicación y participación que sean efectivos, transparentes y verificables independientemente.

Calibre se relaciona en forma permanente con los actores de interés corporativos, como accionistas, inversionistas, analistas y socios comerciales, en temas de desarrollo sostenible (incluyendo el desempeño social, económico y ambiental de la Empresa) de manera transparente. Toda la información se puede encontrar en el sitio web de Calibre, incluidos informes, documentos requeridos y presentaciones.

MEMBRESÍAS EN ASOCIACIONES

El Consejo Mundial del Oro (WGC) es la organización de desarrollo del mercado para la industria del oro. Su objetivo es estimular y mantener la demanda de oro, desempeñar funciones de liderazgo en la industria y ser la autoridad mundial en el mercado del oro. El WGC en la actualidad está integrado por 33 miembros con sedes en el mundo entero y operaciones mineras en más de 45 países. Los miembros comparten una visión unificada de asegurar una industria minera del oro sostenible, basada en un profundo conocimiento del papel del oro en la sociedad, ahora y en el futuro. Calibre es miembro del WGC desde agosto 2020. Como miembro, Calibre debe cumplir con los Principios de la Minería de Oro Responsable (RGMP) del WGC, un marco que define "expectativas claras para los consumidores, los inversionistas y la cadena de suministro de oro en cuanto a lo que constituye la minería de oro responsable". Los RGMP tratan las principales cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza del sector de la minería del oro.



Calibre también es miembro de la Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC), una asociación civil, autónoma y sin fines de lucro, fundada en 1995. Está integrada por 49 socios trabajando en minería metálica, no metálica y cooperativas que se dedican a la extracción de oro, plata, arena, piedra caliza, toba, piedra triturada y piedra cantera.



GRI es una organización internacional independiente pionera en la elaboración de informes de sostenibilidad desde 1997. Sus Estándares para la Elaboración de Informes ayudan a empresas y gobiernos de todo el mundo a comprender y comunicar su impacto en temas críticos de sostenibilidad como el cambio climático, los derechos humanos, la gobernanza y el bienestar social.

Calibre elabora sus informes de sostenibilidad de acuerdo con la opción "Esencial" de los Estándares GRI.



COMPROMISOS Y DIVULGACIONES VOLUNTARIAS

Calibre tiene un compromiso de cumplimiento con altos estándares de desempeño en términos de gobernanza, sociales y ambientales. Nos guiamos por los siguientes estándares internacionales.

La CFI -organización hermana del Banco Mundial y miembro del Grupo del Banco Mundial- es la institución mundial de desarrollo más grande centrada en el sector privado de los países en desarrollo. Las Normas de Desempeño de la CFI sobre Sostenibilidad Ambiental y Social son un punto de referencia internacional para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales. Los Estándares de Desempeño Social de Calibre armonizan con los requisitos de la CFI.



El Consejo Internacional de Minería y Metales es una organización internacional que trabaja en pro de una industria minera y metalúrgica segura, justa y sostenible. Sus Principios Mineros definen los requisitos de buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza para la industria minera y metalúrgica a través de un amplio conjunto de expectativas de desempeño. Los Estándares de Desempeño Social de Calibre armonizan con las expectativas de los Principios Mineros del ICMM.



COMPROMISOS Y DIVULGACIONES VOLUNTARIAS



Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos son el marco elaborado por el Representante Especial del Secretario General sobre el tema de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales. Pretenden proporcionar una norma mundial autorizada para prevenir y tratar el riesgo sobre los derechos humanos de impactos adversos vinculados a la actividad empresarial. La Política de Responsabilidad Social y el Estándar de Desempeño Social en materia de Derechos Humanos de Calibre hacen referencia al Principio Rector de la ONU como guía.



Los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos son un esfuerzo de colaboración entre gobiernos, las principales empresas extractivas multinacionales y ONGs para orientar a las empresas sobre cómo llevar a cabo operaciones de seguridad respetando los derechos humanos. El Estándar de Derechos Humanos de Calibre se remite a los Principios Voluntarios como guía.



El "Código Internacional para el Manejo del Cianuro para la Fabricación, el Transporte y el Uso del Cianuro en la Producción de Oro" (Código del Cianuro) fue diseñado por una Comisión Directiva de múltiples actores bajo el amparo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el entonces Consejo Internacional de Metales y el Medio Ambiente (ICME). Nuestro Estándar de Manejo del Cianuro armoniza con el Código del Cianuro.



La Fundación IFRS® es una organización internacional sin fines de lucro responsable de la elaboración de un conjunto único de normas contables mundiales globales de alta calidad, conocidas como Normas NIIF. Los informes financieros de Calibre se apegan a las Normas NIIF.


CALIBRE
MINA EL LIMÓ

NUESTRA GOBERNANZA



NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA

METAS DE LOS ODS CUBIERTAS EN ESTA SECCIÓN:

8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

RGMP CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

- 1.1 Cumplimiento legal
- 1.2 Código de conducta
- 1.3 Lucha contra el soborno y la corrupción
- 1.5 Transparencia
- 1.7 Responsabilidades e informes

PRINCIPIOS DEL ICMM CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

1.4 Asignar la responsabilidad del desempeño en materia de sostenibilidad a nivel del consejo de administración o del comité ejecutivo

PUNTOS DESTACADOS DEL DESEMPEÑO EN 2020:

- **Actualizado el Manual de Políticas y Procedimientos de Gobernanza Corporativa de Calibre.**
- **Establecido el Comité de Seguridad, Higiene, Medio Ambiente, Sostenibilidad y Técnico (SHEST).**
- **Elaborado el Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, incluyendo el nombramiento de un Equipo de Cumplimiento.**
- **Cero casos denunciados de soborno, corrupción o malversación.**

METAS PARA 2021

- **Adoptar los RGMP del Consejo Mundial del Oro como marco principal para la elaboración de informes sobre ESG de la Empresa.**
-





NUESTRO ENFOQUE

La integridad guía nuestras acciones cada día. La Empresa ha elaborado un Código de Conducta y Ética Empresarial dirigido a proporcionar una guía de conducta ética con la que se espera que todos los trabajadores, proveedores y contratistas de Calibre se comporten en el trato con todos los actores de interés. Nuestra Junta Directiva ha adoptado el Código para resumir los estándares de conducta empresarial que deben guiar nuestras acciones, de modo que actuemos con integridad y garanticemos que la Empresa cumple con las leyes y reglamentos exigidos a una empresa pública que cotiza en la Bolsa de Toronto. Las siguientes políticas establecen nuestros compromisos de buena gobernanza:

- Política de denuncias
- Política de divulgación
- Política de comercio con información privilegiada
- Política de diversidad
- Política de preaviso
- Política de voto por mayoría
- Política de propiedad y devolución de acciones

JUNTA DIRECTIVA

Nuestro máximo órgano de gobernanza es la Junta Directiva, que tiene la obligación de supervisar la gestión de los negocios y asuntos de Calibre. Puede encontrar información detallada sobre el proceso de nombramiento y selección de la Junta Directiva en nuestro Manual de Políticas y Procedimientos de Gobernanza Corporativa.

La Junta Directiva de Calibre está integrada por una mujer y ocho hombres. Para que la Junta funcione con independencia de la Alta Gerencia, la mayoría de sus miembros son independientes. Puede encontrar más información sobre la experiencia de la Junta Directiva en nuestra página web. Todas las participaciones accionariales y las membresías adicionales de la Junta se informan públicamente cada año y están disponibles en SEDAR.

Tabla 9

INTEGRACIÓN DE LA JUNTA

| Miembro | Género | Fecha de nombramiento en Junta Directiva | Comité | Independencia |
|--|--------|--|-----------------------------------|------------------|
| Blayne Johnson, Presidente | Hombre | 18-May-05 | Compensación | Independiente |
| Russell Ball, CEO, Director ³ | Hombre | 6-Nov.-18 | - | No independiente |
| Douglas Foster, Lead Director | Hombre | 10-Dic.-03 | Auditoría | Independiente |
| Douglas Hurst, Director | Hombre | 6-Sept.-16 | Auditoría, Gobernanza Corporativa | Independiente |
| Raymond Threlkeld, Director | Hombre | 6-Nov.-18 | Compensación, Gobernanza, SHEST | Independiente |
| Audra Walsh, Directora | Mujer | 8-Oct.-19 | Gobernanza, SHEST | Independiente |
| Edward Farrauto, Director | Hombre | 10-Dic.-03 | Auditoría, Compensación | Independiente |
| Randall Chatwin, Director | Hombre | 1-Ene.-20 | - | Independiente |
| Todd White, Director | Hombre | 3-Dic.-19 | SHEST | Independiente |

³ El 26 de febrero de 2021, Calibre anunció que el Presidente y CEO Russell Ball dejó su puesto ejecutivo y como Director de la Empresa. El vicepresidente sénior y director de operaciones de la empresa, Darren Hall, fue entonces nombrado presidente y CEO y director de Calibre.

En su Manual de Políticas y Procedimientos de Gobernanza Corporativa, actualizado en agosto de 2020, la Junta Directiva estableció directrices y comités de gobernanza para gestionar y ayudar en el desempeño de sus responsabilidades.

Tabla 10

ESPECIFICACIONES DE LOS COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

| ÓRGANO DE GOBIERNO / COMITÉ | EJECUTIVO/ NO EJECUTIVO | INDEPENDENCIA | PERMANENCIA EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO | # DE OTROS CARGOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS DE CADA PERSONA | DESGLOSE POR GÉNERO | COMPETENCIAS RELACIONADAS CON TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES |
|--|-------------------------|---|--------------------------------------|---|---------------------|--|
| Junta Directiva | No ejecutivo | La mayoría de la Junta Directiva debe ser independiente | Nombramiento anual | Véase tabla 9. | 8 hombres, 1 mujer | Sí |
| Comité de Auditoría | No ejecutivo | Cada miembro debe ser independiente | Nombramiento anual | Integrado por tres o más miembros de la Junta. | 3 hombres | No |
| Comité de Gobernanza Corporativa y Nombramientos | No ejecutivo | Cada miembro debe ser independiente | Nombramiento anual | Integrado por tres o más miembros de la Junta. | 1 mujer, 2 hombres | No |
| Comité de Compensación | No ejecutivo | Cada miembro debe ser independiente | Nombramiento anual | Integrado por tres o más miembros de la Junta. | 3 hombres | No |
| Comité de Seguridad, Higiene, Medio Ambiente, Sostenibilidad y Técnico (SHEST) | No ejecutivo | Cada miembro debe ser independiente | Nombramiento anual | Integrado por tres directores. El Presidente del Comité no es miembro de otros comités. Otros dos miembros son miembros de 1 comité cada uno. | 2 hombres, 1 mujer | Sí |

LOS DETALLES DE LOS ESTATUTOS DE NUESTRA JUNTA DIRECTIVA, LOS ESTATUTOS DE LOS COMITÉS, LAS DIRECTRICES Y OTRAS PRÁCTICAS DE GOBERNANZA ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB.

GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se plasma en políticas basadas en las principales prácticas internacionales. Nuestro éxito también es respaldado por la creación y el mantenimiento de asociaciones significativas y mutuamente beneficiosas a largo plazo con los actores de interés clave de las comunidades locales, los gobiernos anfitriones y nuestros inversionistas.

La responsabilidad final y la rendición de cuentas de la estrategia de sostenibilidad de la Empresa recaen en nuestra Junta Directiva, específicamente en el Comité de Seguridad, Higiene, Medio Ambiente, Sostenibilidad y Técnico (SHEST) de la Junta, como se describe anteriormente. El Comité SHEST se creó en agosto de 2020 y se reúne trimestralmente para revisar temas ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades.

La Junta Directiva cuenta con la ayuda del nivel de la Gerencia Sénior del país, que supervisa, monitorea y revisa nuestras prácticas y desempeño en las áreas de seguridad, higiene, relaciones con los actores, gestión ambiental, cumplimiento de la gobernanza y otros temas de sostenibilidad. La Gerencia Sénior del país también hace recomendaciones y asesora a la Junta sobre estos temas.

El VP Gerente de País tiene la responsabilidad final del desempeño social, económico y ambiental de Calibre. El Gerente Sénior de Asuntos Corporativos es responsable de la estrategia de sostenibilidad de la Empresa y supervisa las funciones de Relaciones Comunitarias, Desarrollo Comunitario, Reasentamiento, Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE), Permisos y Comunicaciones, que son fundamentales para desarrollar e implementar marcos de gestión, crear y asegurar el cumplimiento de las estrategias y estándares, y dar seguimiento e informar sobre nuestro desempeño ambiental y social. Nuestro Gerente de Higiene y Seguridad, que depende del Vicepresidente de Operaciones, es responsable de la Higiene y Seguridad de la Empresa.

A partir de ahí, la responsabilidad desciende desde los ejecutivos hasta el nivel operativo y cada sitio es responsable de la implementación diaria de la estrategia, la política, y del avance respecto a las metas establecidas. Los gerentes en toda la empresa también son responsables de los programas y esfuerzos relacionados con la sostenibilidad. Por ejemplo, los comités de dirección y los grupos de trabajo interfuncionales supervisan y desarrollan estrategias y programas globales relativos a la gestión de riesgos, el contenido local, el desarrollo de la comunidad y los permisos.

AUDITORÍAS Y CONTROLES INTERNOS



El Comité de Auditoría revisa el sistema de controles internos de la Empresa, incluidos aquéllos sobre información financiera y divulgación. El Comité de Auditoría, junto con la gerencia y los auditores, considera y revisa lo siguiente:

- La efectividad del diseño o el funcionamiento de los controles internos de la empresa (incluidos los controles y la seguridad de los sistemas de información computarizados), o sus debilidades o deficiencias; el ambiente de control general para la gestión de los riesgos empresariales; y, los controles contables, financieros y de divulgación (incluidos, entre otros, los controles sobre el artículo financiero), los controles no financieros, los controles legales y reglamentarios, y el impacto de cualquier debilidad identificada en los controles internos en las conclusiones de la gerencia.
- Todo cambio significativo en los controles internos sobre la información financiera que se divulgue o se considere divulgar, incluidos aquéllos en los documentos reglamentarios periódicos de la Empresa.
- Todo asunto material planteado por alguna indagación o investigación por los reguladores de la Empresa.
- El programa de la Empresa para prevención y detección de fraudes, incluidas las deficiencias en los controles internos que puedan afectar la integridad de la información financiera o que puedan exponer a la Empresa a otras pérdidas significativas por fraude interno o externo, describiendo el alcance de dichas pérdidas y cualquier medida disciplinaria en relación con el fraude tomada contra la gerencia u otros empleados que tengan un papel importante en la presentación de informes financieros.
- Todo asunto significativo relacionado y las recomendaciones de los auditores, junto con las respuestas de la gerencia, incluido el calendario de implementación de las recomendaciones para corregir las debilidades de los controles internos sobre la información financiera y los controles de divulgación.

En Calibre tenemos un compromiso con la transparencia. Preparamos nuestros Estados Financieros Consolidados y la Discusión y Análisis de la Gerencia (MD&A) siguiendo las directrices establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las definidas por el WGC para informar a terceros sobre el desempeño económico, por ejemplo, el Costo Total de Sostenimiento (AISC). Además, puesto que las acciones de Calibre cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX), la Empresa cumple con una serie de requisitos normativos, incluyendo certificaciones de control interno para garantizar la transparencia y la calidad de la información publicada para los inversionistas y otros terceros interesados.



EVALUACIÓN DE NUESTRO DESEMPEÑO

El Comité de Gobernanza Corporativa y de Nombramientos de la Junta Directiva se encarga de evaluar su desempeño con respecto al manejo de los asuntos económicos, ambientales y sociales.

El Comité, en consulta con el Presidente de la Junta, se asegura de que exista un sistema adecuado para evaluar la eficacia de la Junta en su conjunto - así como la de sus comités - con vistas a garantizar que cumplen con sus respectivas responsabilidades y obligaciones. En términos específicos, hace un examen del desempeño del Comité SHEST, mientras que una parte de la evaluación general incluye una autoevaluación por parte de los miembros del Comité SHEST.

En relación con estas evaluaciones, se pide a cada director que brinde su valoración de la eficacia de la Junta y de cada comité, así como del desempeño de cada uno de los directores. Estas evaluaciones tienen en cuenta las competencias y habilidades que cada director aporta a su función concreta en la Junta o en un comité, así como cualquier otro hecho pertinente.

La responsabilidad del Comité SHEST con respecto a la supervisión y evaluación de los asuntos de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente se encuentra en nuestro Manual de Gobernanza y Procedimientos Corporativos.





ÉTICA Y CUMPLIMIENTO



Metas de los ODS cubiertas en esta sección:

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

Principios RGMP cubiertos en esta sección:

- 1.1 Cumplimiento legal
- 1.2 Código de conducta
- 1.3 Lucha contra el soborno y la corrupción
- 6.7 Planteando preocupaciones

Principios del ICMM cubiertos en esta sección:

1.2 Implementar políticas y prácticas dirigidas a prevenir el soborno y la corrupción, e informar públicamente sobre los pagos de facilitación realizados

NUESTRO ENFOQUE

Calibre persigue crear una cultura de integridad mediante una conducta sincera y ética a través de la Empresa. Tenemos un firme compromiso de ofrecer igualdad de oportunidades en todos los aspectos del empleo y no toleraremos ningún tipo de discriminación o acoso.

Esto lo logramos a través de varios mecanismos:

- Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial constituye la base de nuestras expectativas de integridad.
- Nuestra Política de Denuncia y el programa de línea directa sirven como herramienta para recibir, evaluar y dar respuesta a las quejas recibidas por la Empresa en relación con controles contables internos, asuntos de auditoría o cualquier violación real o potencial de cualquier aspecto de la conducta empresarial requerida.
- Nuestro Comité de Gobernanza Corporativa y Nombramientos informa a la Junta sobre todo incumplimiento material del Código y sus estándares, así como sobre cualquier investigación y resolución de quejas recibidas en el marco del Código y sobre todo conflicto de interés que implique a la Junta y a la Gerencia Sénior.
- Nuestro Comité de Auditoría es responsable de la integridad de los estados financieros y de la información financiera de la Empresa y de la idoneidad de los principios contables y las políticas de presentación de informes utilizadas, así como de la revisión del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y/o de los controles internos, incluidos la corrupción, el fraude, el lavado de dinero y el soborno.
- Nuestra Política de Divulgación y nuestro Comité de Divulgación garantizan que las comunicaciones al público sobre la Empresa sean oportunas, objetivas, precisas, completas, se difundan ampliamente y, cuando sea necesario, se presenten a los organismos reguladores de conformidad con la legislación de títulos valores aplicable.
- La Gerencia y Recursos Humanos del país también desempeñan un papel clave para garantizar la sensibilización e identificar cualquier acto inapropiado que vaya en contra de los valores fundamentales de la Empresa y del Código de Conducta y Ética Empresarial.

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO

Calibre exhorta activamente a los empleados a que hablen con libertad y denuncien cualquier posible o presunta infracción del Código de Conducta y Ética Empresarial a través de nuestra línea directa de denuncia de irregularidades. Las denuncias pueden hacerse en forma anónima a través del sitio de Internet calibremining.ethicspoint.com o llamando a un número de teléfono gratuito o enviando un correo electrónico a whistleblower@calibremining.com, ambos publicados en el sitio web de la Empresa.

El Comité de Gobernanza Corporativa y Nombramientos y el Comité de Auditoría informan periódicamente a la Junta Directiva sobre los casos recibidos por el programa de la línea directa de denuncia de irregularidades. Todas las denuncias se investigan y se inician las acciones correctivas necesarias.

DESEMPEÑO EN 2020

Nuestro enfoque en 2020 fue instituir las políticas y estándares internos de Calibre y la Política de Denuncias en los antiguos sitios de B2Gold adquiridos por Calibre, por ejemplo, las minas de oro en producción de El Limón y La Libertad. Las actividades clave incluyeron las siguientes:

- Actualización del Código de Conducta y Ética Empresarial.
- Realización de una campaña de sensibilización sobre el Código de Conducta y Ética Empresarial, la Política de Denuncias, la Política de Divulgación y la Política sobre el uso de Información Privilegiada para la Oficina Corporativa de Managua. Los 212 participantes completaron y firmaron reconocimiento formal por escrito de estas políticas.
- Elaboración e implementación de un Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Creación de un Equipo de Cumplimiento de las regulaciones contra el Lavado de Dinero, bajo la responsabilidad del Departamento Legal, para llevar a cabo la debida diligencia como parte de nuestro proceso de incorporación de proveedores y renovaciones.
- Revisión y mejora de los controles clave de ética y cumplimiento de nuestros contratistas y proveedores, como parte de nuestras medidas de gestión de riesgos en materia de proveedores.
- Establecimiento de un sistema de seguimiento de los incumplimientos para registrar e informar de los incumplimientos legales, de higiene y seguridad, ambientales y sociales.

Durante el año no se ha denunciado ni identificado ningún caso de soborno o corrupción.

NUESTRO LUGAR DE TRABAJO





METAS DE LOS ODS CUBIERTAS EN ESTA SECCIÓN:

- 1.2. Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
- 4.3 Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una capacitación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

PRINCIPIOS RGMP CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

- 1.1 Cumplimiento legal
- 1.2 Código de conducta
- 2.2 Participación de los grupos de interés
- 6.1 Sueldos y beneficios
- 6.2 Evitando discriminación e intimidación
- 6.3 Trabajo infantil y trabajos forzados
- 6.4 Libertad de asociación y de negociación colectiva
- 6.5 Diversidad
- 6.6 Mujeres y minería
- 6.7 Planteando preocupaciones

PRINCIPIOS DEL ICMM CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

- 3.4 Respetar los derechos de los trabajadores absteniéndose de recurrir al trabajo infantil o forzado, evitando la trata de seres humanos, absteniéndose de asignar trabajos peligrosos o de riesgo a menores de 18 años, eliminando el acoso y la discriminación, respetando la libertad de asociación y la negociación colectiva y proporcionando un mecanismo para dar respuesta a las reclamaciones de los trabajadores.
- 3.5 Remunerar a los empleados con unos salarios que igualen o superen los requisitos legales o que representen un salario competitivo en el mercado de trabajo (lo que sea mayor), y asignar el horario de trabajo (tanto las horas ordinarias como las extraordinarias) respetando los límites legalmente establecidos.
- 3.8 Implementar políticas y prácticas para respetar los derechos e intereses de las mujeres y apoyar la diversidad en el lugar de trabajo.

PUNTOS DESTACADOS DEL DESEMPEÑO EN 2020:

- **25% DE REPRESENTACIÓN DE MUJERES EN PUESTOS GERENCIALES/JEFE DE ÁREA.**
- **ORGANIZACIÓN MEJORADA CON UN ENFOQUE EN ONE CALIBRE.**

METAS PARA 2021:

- Establecer e iniciar la capacitación sobre la Política de Prevención del Acoso.
- Poner en marcha capacitación en habilidades blandas del personal para mejorar el liderazgo y el trabajo en equipo.
- Implementar un Programa de post-gradados, maestrías y pasantías, en asociación con universidades nacionales, para aumentar la exposición de la industria minera, fortalecer las oportunidades educativas y promover la especialización de la educación relacionada con la minería, y ofrecer oportunidades de trabajo de posgrado o pasantías a jóvenes profesionales que están interesados en la minería y/o en perseguir una carrera con Calibre.

El empleo decente representa uno de los aportes más significativos del sector minero. Incluso cuando no son numerosos a nivel nacional en comparación con otras industrias más intensivas en mano de obra, los trabajos en la minería del oro tienen un alto valor en términos de inversión en la salud, los conocimientos, las habilidades y el bienestar de los recursos humanos, en particular para el país anfitrión.



NUESTRO ENFOQUE

Lo que nuestra gente puede esperar mientras trabaja para Calibre:

- **Ser escuchado:** Si bien la Gerencia Sénior es responsable en última instancia, Calibre considera que todas las personas deben tener voz en las decisiones que le afectan. La Empresa trata de promover un ambiente de "meritocracia de las ideas", lo que significa que una buena idea puede venir de cualquier parte de la Empresa, no sólo del CEO. Los empleados deben retar a la gerencia asegurándose de que sus ideas y opiniones sean escuchadas.
- **Ser reconocido:** El reconocimiento individual es importante para el desarrollo personal y profesional. La Empresa se compromete a reconocer el desempeño que esté por encima o por debajo de la norma y a brindar retroalimentación de forma regular.
- **Estar informado:** El acceso a la información sobre lo que la Empresa hace, cómo lo hacemos y hacia dónde vamos permitirá una mejor alineación. Así, los empleados podrán hacer mejor su trabajo y contribuir a añadir valor para todos los actores de interés.
- **Creer y aprender:** Todos queremos oportunidades para crecer y aprender, y la Empresa las proporcionará a través de capacitación, desarrollo y otras oportunidades. A la Empresa le gustaría escuchar de los empleados si no están recibiendo las oportunidades que desean o si les gustaría contribuir más.

Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial establece que Calibre contratará y promoverá a los individuos según su desempeño, capacidad, mérito y potencial, y con el compromiso de apoyar la diversidad en la Empresa. Calibre exige el cumplimiento de todas las leyes de empleo nacionales, locales o de otro tipo. Además, promovemos un ambiente de trabajo diverso, seguro y saludable donde el comportamiento es respetuoso, abierto, inclusivo y libre de acoso o discriminación.

Además de ceñirnos a las leyes aplicables en nuestras jurisdicciones operativas, el Código de Conducta y Ética Empresarial prohíbe la discriminación en cualquier aspecto del empleo por motivos de raza, color de la piel, ascendencia, lugar de origen, creencias políticas, religión, estado civil, situación familiar, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género, edad, o porque esa persona haya sido condenada por un delito penal o sumario que no esté relacionado con el empleo o con el empleo previsto en el sentido de las leyes aplicables. Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial describe el compromiso de la Empresa con los derechos humanos y las libertades básicas y define cómo contratamos, apoyamos, desarrollamos y nos relacionamos con nuestra fuerza laboral para garantizar un ambiente de trabajo respetuoso y sostenible.

En armonía con las prácticas sostenibles y responsables de la industria minera, la Empresa se compromete con los principios de trabajo decente, estado de derecho, inclusión, libertad de asociación, oportunidades de promoción y desarrollo profesional, y un ambiente de trabajo productivo y seguro. Esto incluye la prohibición total del trabajo infantil, el trabajo forzado y la esclavitud moderna en nuestras operaciones y cadenas de suministro.

La responsabilidad de nuestros empleados y de su desarrollo y desempeño profesionales recae en el Gerente de Recursos Humanos, que depende directamente del Vicepresidente de Capital Humano, lo que garantiza que los asuntos de personal sean siempre escuchados por el grupo de liderazgo de la Empresa. Cada mina tiene un superintendente específico de RRHH, que depende de los Gerentes Administrativos.

La Estrategia de Recursos Humanos se centra en los siguientes objetivos:

- Políticas y procesos de RRHH estandarizados
- Automatización de los servicios de RRHH
- Contratación de las personas adecuadas en los puestos adecuados
- Capacitación
- Desempeño
- Identificación de empleados de alto potencial para su desarrollo y capacitación (HiPos)



NUESTRO DESEMPEÑO

TRANSFORMACIÓN ORGANIZATIVA

En 2020, la organización fue reestructurada bajo vicepresidentes, basándose en nuestros pilares de Operación y Exploración con el objeto de enfocarla y alinearla con nuestra visión y objetivos. En 2020 se creó una estructura única de Higiene y Seguridad Laboral para todos los sitios con el fin de dirigir las políticas y estándares en todas las operaciones y proyectos. Como parte de esta estrategia, en el cuarto trimestre de 2020 se desarrolló un Programa de Bonos para todo el personal, basado en un conjunto común de metas de producción, costos e higiene y seguridad para todos los sitios. Esto también está en consonancia con nuestros intentos de alinear mejor el desempeño de cada empleado con nuestra "Cultura Corporativa" de "Cumplir nuestros compromisos", *desafiándonos a nosotros mismos y a los demás para buscar mejores formas de hacer nuestro trabajo y lograr un alto desempeño.*

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Instamos a los empleados a que planteen sus preguntas y preocupaciones a su gerente o supervisor inmediato y proporcionamos un mecanismo confidencial a través del cual se pueden plantear las inquietudes éticas sin temor a represalias. Nuestra Política de Denuncias establece nuestro proceso para denunciar inquietudes sobre el comportamiento poco ético o ilegal o la falta de integridad organizacional. Hemos establecido un mecanismo independiente bajo la administración de terceros con acceso abierto a través de una línea directa (portal web y teléfono). Se informa a los trabajadores de la política a través de charlas con las cuadrillas. Las solicitudes de asesoramiento y las inquietudes se tratan de manera confidencial y el mecanismo puede utilizarse de forma anónima. El servicio está disponible en inglés y español.

En 2020 no recibimos ninguna denuncia en nuestra línea directa de denuncia de irregularidades.

Los empleados cubiertos por un convenio colectivo pueden discutir primero los problemas o las quejas con el supervisor de área. Si no se les da una solución o una respuesta satisfactoria, pueden informar a su representante sindical. También existe una Comisión Bipartita -con representantes de la Empresa y del sindicato- para resolver las quejas que éste pueda tener.

INCLUSIÓN GLOBAL Y DIVERSIDAD

Promovemos un lugar de trabajo abierto e inclusivo y reconocemos y adoptamos los beneficios de la diversidad en todos los niveles de la Empresa. Con el panorama global cada vez más complejo en el que operamos, reconocemos que el desempeño de la Junta Directiva y de Calibre mejorará a través de la diversidad.

Nuestra Política de Diversidad contribuye a garantizar que los miembros de la Junta Directiva y de la Gerencia Sénior de la Empresa aporten la gama necesaria de perspectivas, experiencia y conocimientos requeridos para alcanzar nuestros objetivos y entregar valor a nuestros actores de interés.

Un reto común para las empresas mineras es la igualdad de género. Estudios hechos por el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional han encontrado que, en todo el sector minero, las mujeres a menudo pierden los beneficios potenciales que la industria puede aportar y llevan una parte desigual de sus cargas, mientras que el empleo y los ingresos van a parar en gran medida a los hombres⁴. Calibre se ha comprometido a ocuparse de las barreras al avance y el trato justo de las mujeres en sus lugares de trabajo. La diversidad de género es nuestra área inicial de enfoque para aumentar la diversidad en toda la organización.



Tabla 11

REPRESENTACIÓN DE GÉNERO: PORCENTAJE DE MUJERES POR CATEGORÍA DE EMPLEADOS

| CATEGORÍA DE EMPLEADO* | 2020 |
|------------------------------|------|
| JUNTA DIRECTIVA | 13% |
| VICEPRESIDENTES | 0% |
| GERENCIA SÉNIOR | 0% |
| GERENCIA | 25% |
| SUPERINTENDENTE/JEFE DE ÁREA | 9% |
| NO GERENCIAL | 15% |
| TOTAL | 14% |

*Incluye las oficinas corporativas de Managua y Exploración

Las decisiones de empleo y la remuneración se basan en la naturaleza inherente del trabajo y no en las características o circunstancias personales no relacionadas con la ejecución del mismo.

⁴ WGC. (2015). The social and economic impact of gold mining.

ARTÍCULO

Las mujeres contribuyen a la minería

De los 40 estudiantes de la primera generación de geólogos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), en Managua en 1998, cinco mujeres se graduaron por primera vez en la historia del país. Una de ellas es Martha Sánchez Fonseca.

Martha es actualmente geóloga en el área de exploración de Calibre, donde trabaja para asegurar que los datos geológicos se registren correctamente en el campo. Hace el seguimiento para el control de calidad en la preparación y el análisis químico de las muestras de roca recogidas en una campaña de perforación o en la superficie.

“Soy graduada de la primera promoción de geología en Nicaragua”, dice. “Cuando empezó el programa de estudios, las mujeres éramos una minoría, pero cuando terminó, éramos 5 de los 10 graduados. Salimos de la universidad y yo fui directamente a trabajar en el campo de la minería”, dice Martha, que ahora tiene 15 años de experiencia en la industria minera de Nicaragua.

Ana Chavarría Rivera, que lleva diez años trabajando como geóloga en la Mina El Limón, también es una de las primeras mujeres que se dedica profesionalmente a este campo en el país.

“Soy de la segunda promoción de geología de Nicaragua. Empecé la universidad en 1999. Ese año también nos graduamos cinco mujeres, y creo que hemos demostrado nuestra contribución al desarrollo de una industria que aporta beneficios a las comunidades y al país”, dice Ana, encargada de la base de datos de la mina El Limón para muestreo y perforación en superficie.

Del total de trabajadores de la minería en el país, el 15% son mujeres, según cifras de la Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC). En marzo de 2020, premió a mujeres destacadas en la industria minera, entre ellas Angélica Calderón, Gerente de Relaciones Comunitarias de Calibre.

“Este premio es un reconocimiento para todas las mujeres mineras de Nicaragua que, desde nuestra experiencia y compromiso profesionales, contribuimos al desarrollo exitoso del trabajo”, recalzó Angélica. Ella es geóloga y lleva 36 años trabajando en la industria minera.

En diciembre de 2020, las mujeres representaban el 14% de todos los empleados en toda la empresa, con un 25% de puestos gerenciales ocupados por mujeres.



RELACIONES LABORALES



Respetamos el derecho legal de nuestros trabajadores a asociarse con otros y, si lo desean, a unirse a las organizaciones laborales de su elección, y a negociar colectivamente sin discriminación ni represalias. Al contraer este compromiso, la Empresa promueve el respeto a la libertad de asociación, incluyéndolo en el Reglamento Interno de Trabajo de las minas La Libertad y El Limón y en sus respectivos convenios colectivos.

Los convenios colectivos se administran de acuerdo con la normativa nacional aplicable basada en la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No. 185 - Código del Trabajo y el Decreto No. 55-97 -Reglamento de Asociaciones Sindicales.

Actualmente existen tres sindicatos en la mina El Limón y uno en la mina La Libertad, donde el 89% y el 84% de los empleados, respectivamente, son miembros de un sindicato. La Empresa cuenta con personal en ambas minas que se encarga de atender las relaciones con los cuatro sindicatos.

Ambas operaciones han promovido la existencia, la revisión conjunta y la actualización de los convenios colectivos cada dos años. Estos establecen los beneficios para todos los empleados de Calibre cubiertos por un convenio colectivo.

Cada sindicato mantiene una comunicación estrecha y constante con la administración de los sitios para monitorear el cumplimiento de los convenios colectivos, llegar a acuerdos que beneficien a las partes o canalizar las quejas y reclamaciones. Si no se llega a un consenso, se toman medidas para involucrar al Ministerio de Trabajo a fin que emita una resolución en cumplimiento con las normas establecidas por la ley.

Mantenemos también comunicación constante y oportuna con el personal del sindicato a través de correo electrónico, tableros de anuncios y otros medios. Los acuerdos entre la Empresa y los sindicatos se comunican directamente a los empleados.

En 2020, las principales actividades de relacionamiento incluyeron la firma de convenios de dos años con nuestros sindicatos en la mina La Libertad en enero y en la mina El Limón en noviembre.

Calibre no experimentó ninguna huelga o cierre de más de una semana de duración en 2020.



ARTÍCULO

LA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES, UNA DECISIÓN CONSENSUADA PENSANDO EN NUESTRA GENTE

En marzo de 2020, Calibre comenzó el proceso legal ante el Ministerio del Trabajo de Nicaragua a fin de obtener la autorización para la suspensión temporal de sus operaciones en las Minas El Limón y La Libertad. Aunque había implementado numerosas medidas de mitigación y no tenía casos confirmados del nuevo coronavirus (COVID-19) en los sitios, Calibre tomó la medida proactiva de suspender temporalmente las operaciones debido a la pandemia mundial y a los crecientes desafíos logísticos para abastecerse de insumos y exportar su oro.

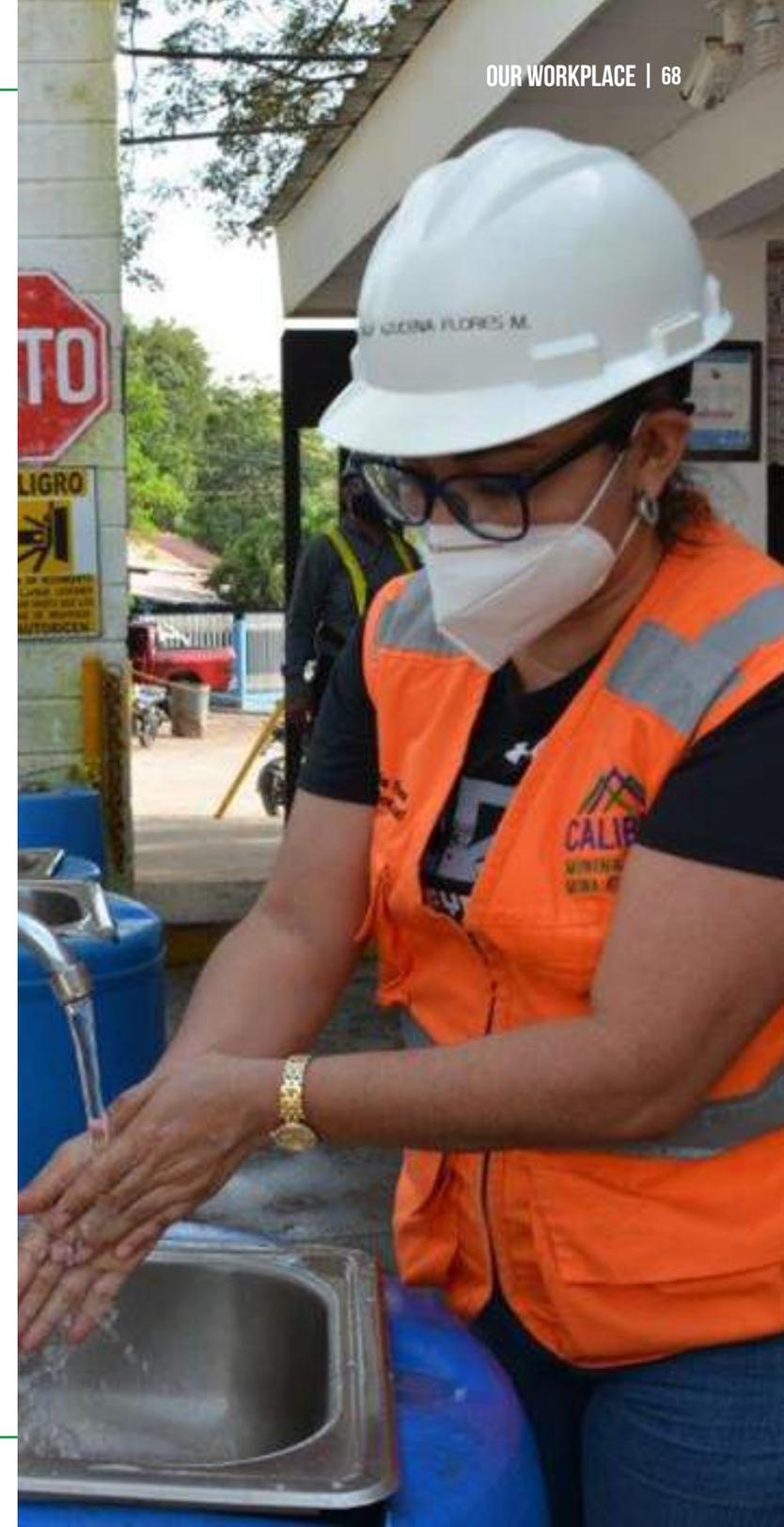
Hubo negociaciones con todos los sindicatos para discutir las medidas para el cese de las operaciones y reducir al mínimo los efectos en los derechos de los trabajadores.

La suspensión del trabajo fue aprobada para el mes de abril y se acordó con los sindicatos un paquete salarial de 20 días, además de prestaciones sociales, como un subsidio de alimentación y atención médica.

Durante ese período, 390 trabajadores de la Mina La Libertad, 464 de la Mina El Limón y 24 empleados de las oficinas corporativas en Managua fueron suspendidos temporalmente. La Empresa mantuvo parte del personal en cada sitio para asegurar el cumplimiento de las normas ambientales, avanzar en los permisos y estudios técnicos en curso, y asegurar la preparación operativa, como el desarrollo de procedimientos y estrategias para reiniciar las operaciones de una manera segura y responsable.

Las operaciones se reanudaron a mediados de mayo, tras extensas discusiones con representantes del gobierno, empleados, sindicatos, contratistas y otros actores de interés. Al final del proceso, no fue necesario ningún despido.

"Aunque nunca es fácil suspender una operación, creemos que es lo correcto en este momento, dadas la incertidumbre y la falta de controles en torno a la pandemia mundial de COVID-19. Esta suspensión temporal de operaciones nos dará tiempo para analizar y elaborar procedimientos operativos seguros para que nuestra fuerza laboral vuelva al trabajo con controles para minimizar el riesgo de infección por la COVID-19 en el lugar de trabajo", dijo Dustin VanDoorselaere, Vicepresidente de Operaciones.



GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES

En 2020, los trabajadores completaron 4,217 horas de capacitación sobre diferentes temas, como

- Higiene y seguridad
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Gestión estratégica de la cadena de suministro y compras
- Regulación para prevenir el lavado de dinero, el terrorismo y el control de armas
- Certificación de cumplimiento de la normativa contra el lavado de dinero
- Diligencia debida del cliente para el cumplimiento
- Estándares de desempeño social
- Empresas y Derechos Humanos
- Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos

Tabla 12

| Capacitación y desarrollo en 2020 | | | |
|-----------------------------------|--|----------------------------|---------|
| DEPARTAMENTO | CAPACITACIÓN | # TRABAJADORES CAPACITADOS | # HORAS |
| Contabilidad | Programa Sénior de Contabilidad basado en las NIIF | 10 | 900 |
| Cadena de suministro | Diplomado en Gestión Estratégica de Compras | 4 | 256 |
| Fiscal | Manual de prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo | 2 | 8 |
| Legal | Actualización en Prevención de Riesgos en materia de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva aplicada en Empresas Mineras y en Nuevas Políticas y Procedimientos de Control Interno | 42 | 84 |
| Recursos Humanos | Manual de Políticas de Gobernanza y Procedimientos Corporativos | 212 | 5 |
| Cadena de Suministro y Legal | Procedimientos DDC para proveedores 2020 | 21 | 441 |
| Legal | Programa de certificación de la Asociación Internacional de Banqueros de Florida (FIBA) contra el lavado de dinero (AMLCA) | 1 | 120 |
| Asuntos corporativos | Sistema de gestión social | 102 | 12 |
| Asuntos corporativos | Empresas y Derechos Humanos | 84 | 6 |
| H&SO | Capacitación general en seguridad | 17,906* | 2,215 |
| H&SO | Capacitación sobre seguridad en temas específicos, incluidos los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos | 535 | 146 |

*El número de trabajadores capacitados refleja la suma del número de personas que han participado en las sesiones de capacitación. Varios trabajadores pueden haber participado en más de una sesión de capacitación.

Para complementar las capacitaciones, Calibre otorgó 52 becas a trabajadores y/o a sus hijos, de las cuales el 48% fueron otorgadas a mujeres. Éstas se distribuyeron a través de los Convenios Colectivos de las Minas El Limón y La Libertad.

Tabla 13

| Número de becas otorgadas a nivel de sitio | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|
| SITIO | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| El Limón | 18 | 11 | 29 |
| La Libertad | 9 | 14 | 23 |
| Total | 27 | 25 | 52 |



ARTÍCULO

Estudiar es la puerta del éxito, y a mí me gusta el éxito

En 2020, 29 trabajadores de Mina El Limón recibieron becas educativas, como parte de los beneficios del Convenio Colectivo. Wilmer Miranda, uno de los beneficiados, cuenta su experiencia y cómo se graduó como Ingeniero Industrial con especialidad en Gestión de Calidad.

De lunes a viernes, él trabajaba duro como mecánico de vehículos en Mina El Limón. Pero los fines de semana se concentraba en una sola misión: ser estudiante. Así es como Wilmer Miranda pasó desde 2015 hasta 2019, cuando recibió una beca universitaria.

“Siento que todas esas noches de desvelo, de sacrificio para mantener mi beca han valido la pena ahora que me he graduado. Ha sido una gran oportunidad, y durante todo este tiempo, el Gerente General de la mina y el Superintendente de Recursos Humanos han sido conscientes del progreso que tenemos como trabajadores”, dice Wilmer.

Originario de Mina El Limón, Wilmer decidió estudiar después de trabajar como mecánico de vehículos durante más de 20 años.

“Empecé a estudiar porque aquí mismo en el trabajo me aconsejaron que uno tenía que crecer profesionalmente, y opté por la ingeniería industrial porque tiene un amplio espectro y así habrá más oportunidades. Porque si de algo estoy convencido es que estudiar es la puerta del éxito, y a mí me gusta el éxito”, dice Wilmer, casado y padre de cuatro hijos.

Junto con su carrera de ingeniería, Wilmer también estudió cursos relacionados con programas de tecnología ingenieril, inglés y otros temas que le ayudaron a reforzar sus conocimientos.

“Mi preparación profesional ha sido un reto, especialmente porque antes de la beca recibida por medio del Convenio Colectivo, yo sólo tenía el título de técnico en mecánica automotriz general y varios cursos técnicos impartidos para el mantenimiento del equipo moderno que Mina El Limón ha adquirido a lo largo de los años”, dice Wilmer, quien trabaja para la mina desde 2003. Según la Superintendente de Recursos Humanos, se espera que Wilmer asuma nuevos retos a través de una promoción laboral que se hará efectiva a partir de enero de 2021. Esto es en reconocimiento a su profesionalización, así como a la disciplina y buen desempeño mostrado durante su trabajo como mecánico en la mina subterránea Santa Pancha.

En Mina La Libertad, los trabajadores también reciben becas educativas como parte de los beneficios de su Convenio Colectivo. En 2020, 23 trabajadores obtuvieron becas universitarias.

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

Las becas establecidas en los convenios colectivos de las operaciones de Calibre incluyen beneficios adicionales, como permisos de trabajo para que el trabajador pueda asistir a clases, un subsidio de viaje, entre otros.

“Los convenios colectivos de Calibre ofrecen oportunidades importantes para que los trabajadores se beneficien de nuestra presencia, apostando por el desarrollo de capacidades”, indicó la Superintendente de Recursos Humanos de Mina El Limón, Reyna Campos.

Además de las becas, los convenios colectivos incluyen bonos por producción, canastas básicas, subsidios para servicios básicos, medicinas, atención médica que no está cubierta por el seguro de salud, y útiles escolares para los niños, entre otros. En 2020, 494 trabajadores están cubiertos por el Convenio Colectivo de Mina El Limón y 355 por el Convenio Colectivo de Mina La Libertad.

LOS SINDICATOS Y LA GERENCIA DE MINA EL LIMÓN ALCANZAN UN ACUERDO BIPARTITO EN 2020

El Convenio Colectivo de Mina El Limón fue aprobado para el periodo del 20 de octubre de 2020 al 21 de octubre de 2022. Su negociación fue todo un éxito ya que los representantes de los tres sindicatos de trabajadores y la Gerencia General de la Mina llegaron a acuerdos de forma bipartita.

“Tuvimos diez reuniones con los representantes sindicales en un período de dos meses, y en ese lapso llegamos a acuerdos sobre los cambios que se incorporarían al Convenio Colectivo y sobre los beneficios que se mantendrían. Fue entonces cuando nos sentamos ante el Ministerio de Trabajo, sólo para ratificar nuestros acuerdos”, indicó el Gerente de Asuntos Sindicales, Alfredo Rubí, uno de los participantes en las negociaciones. Rubí señaló que en los últimos seis años las negociaciones de los convenios colectivos han fomentado la paz laboral, al lograr la estabilidad del empleo para los trabajadores mediante el diálogo, el consenso y el acuerdo.



EMPLEO, SALARIOS Y BENEFICIOS

La minería moderna es altamente intensiva en capital, y su contribución a la creación de empleo directo a nivel nacional es relativamente pequeña. En 2020, el 0.7% de las personas afiliadas al sistema de seguridad social trabajaba en la industria minera⁵. A finales de diciembre de 2020, la empresa contaba con 1,131 empleados permanentes, todos trabajando a tiempo completo.

Tabla 14

Total fuerza laboral

| Sitio | Empleados* | | Total de empleados | Contratistas | Total fuerza laboral |
|-------------|------------------------|--|--------------------|--------------|----------------------|
| | Trabajando en el sitio | Trabajando en Oficinas Corp. en Managua. | | | |
| El Limón | 557 | 42 | 599 | 922 | 1,521 |
| La Libertad | 422 | 19 | 441 | 700 | 1,141 |
| Exploración | 83 | 8 | 91 | 1 | 92 |
| Total | 1,062 | 69 | 1,131 | 1,623 | 2,754 |

* Todos los empleados trabajan a tiempo completo.

⁵ Banco Central de Nicaragua (BCN). (2020). Mercado Laboral. Asegurados activos del INSS por actividad económica.

Los trabajos en la minería pagan sistemáticamente salarios superiores al promedio, volviéndose aún más relevantes en los países menos desarrollados, donde cada trabajador habitualmente mantiene a un alto número de dependientes⁶. En Calibre nos aseguramos de que todos nuestros empleados reciban salarios y beneficios justos en relación con los puntos de referencia, normas y reglamentos nacionales y locales pertinentes.

La Empresa tiene escalas salariales para los distintos puestos, que se definen en los convenios colectivos negociados con las respectivas organizaciones sindicales. Para el personal no sindicalizado, los Superintendentes y los Gerentes de Área, así como los Ejecutivos Sénior, los rangos salariales son determinados por la Gerencia de RRHH y/o el Vicepresidente de Capital Humano.

ARTÍCULO

CONTRIBUYENDO AL DERECHO DE NUESTROS TRABAJADORES A UN NIVEL DE VIDA DIGNO

Respetamos el derecho de nuestros empleados a un nivel de vida adecuado para la salud y el bienestar de ellos y sus familias.

En Nicaragua en 2020, el salario promedio del empleo formal era de C\$10,978⁷. Los salarios en el sector de minas y canteras promediaron C\$ 17,059, más de 1.5 veces el promedio nacional. Además, al observar el aumento anual en salarios por actividad económica desde 1995, los empleados de la minería aparecen en los dos primeros lugares con mayor crecimiento, lo que refleja el alto valor económico que entrega la industria minera. Al analizar la tasa de salario real promedio del sector privado para 2020, el sector de minas y canteras es el de mayor poder adquisitivo real, con un índice de 173.2, muy por encima del índice promedio nacional de 107.5. Esto se puede observar ya que el costo de la canasta básica de 53 productos en Nicaragua para el año 2020 fue de C\$14,538, sólo asequible para los empleados formales percibiendo el salario promedio de los sectores minas y canteras y servicios financieros.

Los estándares de salario y beneficios mínimos vitales se negocian a través de convenios colectivos en ambas operaciones con los sindicatos, y estos incluyen seguridad social, atención médica preventiva para los trabajadores y sus familias, atención

médica en el lugar, cobertura de medicamentos, seguro de vida, compensación por jubilación, compensación por discapacidad o lesión, subsidio de alimentos/canasta básica de alimentos, transporte colectivo, ajuste salarial anual y bono mensual; complementando y no sustituyendo el papel del sector público. Además, el 100% de los trabajadores de nuestros contratistas están inscritos en el seguro social.

Los beneficios generales para los trabajadores se observan claramente en términos de ingresos familiares, que duplican los de hogares similares que no trabajan en la minería. Un estudio independiente hecho por FUNIDES en 2016 reveló que los hogares mineros tenían un ingreso promedio mayor (C\$29,155 anuales) que los hogares no mineros (C\$14,312). Además, en términos de pobreza multidimensional, es decir, condiciones de vida, acceso a servicios básicos, ingresos, educación y empleo, las familias mineras no sólo están en mejor posición que las no mineras (incidencia de 10% vs. 40%), sino que están en condiciones mucho mejores que el promedio nacional, donde el 69% de los nicaragüenses se encontraban bajo la línea de pobreza según el último Censo oficial nacional (2005).

⁶ World Gold Council. (2015). The social and economic impacts of gold mining.

⁷ La tasa de cambio del Banco Central de Nicaragua (C\$ x US\$) para el final del período 2020 fue de C\$34,8 x US\$1.

Figura 4.
SALARIO PROMEDIO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Fuente: Banco Central de Nicaragua

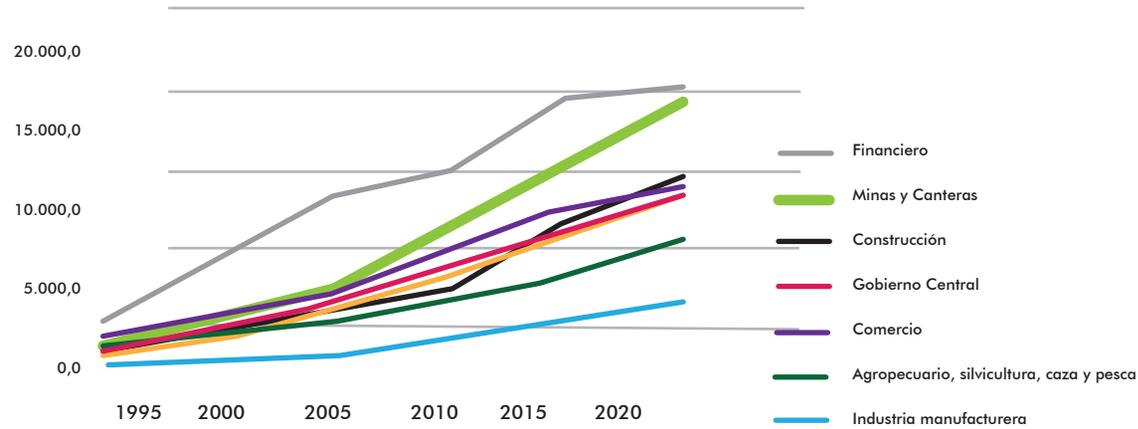


Figura 5
ÍNDICE DE SALARIO REAL PROMEDIO DEL SECTOR PRIVADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Fuente: Banco Central de Nicaragua





MANTENIENDO EL TALENTO HUMANO



Debido a que nuestras minas se encuentran en zonas rurales, atraer a personas calificadas y mantener ese talento, puede ser un reto. Superamos estas barreras al ofrecer una buena compensación y beneficios y comprometiéndonos con nuestros principios de minería responsable para compartir valor con todos nuestros actores de interés, incluidos nuestros empleados.

En 2020, nuestra rotación voluntaria fue del 2.7%, un reflejo de nuestros exitosos esfuerzos de compromiso con los empleados, la capacitación y el desarrollo, el bienestar en el lugar de trabajo y otras iniciativas.

Tabla 15
ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR SITIO

| Sitio | Voluntaria* | Involuntaria** | Tasa de rotación |
|--------------------|--------------|----------------|------------------|
| El Limón | 0.93% | 0.19% | 1.12% |
| La Libertad | 0.93% | 0.84% | 1.77% |
| Exploración | 0.84% | 0.09% | 0.93% |
| Total | 2.70% | 1.12% | 3.82% |

Todos los empleados son permanentes y a tiempo completo.

Incluye oficinas corporativas en Managua y exploración

*Voluntaria se refiere a dimisión y jubilación.

**Involuntaria se refiere a despido, fallecimiento y jubilación por incapacidad.

Tabla 16
ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR GÉNERO

| Sitio | Voluntaria* | Involuntaria** | Tasa de rotación |
|----------------|--------------|----------------|------------------|
| Hombres | 2.05% | 0.84% | 2.89% |
| Mujeres | 0.65% | 0.28% | 0.93% |

Todos los empleados son permanentes y a tiempo completo.

Incluye oficinas corporativas en Managua y exploración

*Voluntaria se refiere a dimisión y jubilación.

**Involuntaria se refiere a despido, fallecimiento y jubilación por incapacidad.



HIGIENE & SEGURIDAD OCUPACIONAL





METAS DE LOS ODS CUBIERTAS EN ESTA SECCIÓN:

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores

PRINCIPIOS RGMP CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

2.1 Gestión de riesgo

4.1 Seguridad

4.2 Sistema de gestión de seguridad en el trabajo

4.3 Salud ocupacional y bienestar

4.4 Salud de la comunidad y planeamiento para emergencias

PRINCIPIOS DEL ICMM CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

4.3. Implementar controles basados en el riesgo para evitar, prevenir, minimizar, mitigar o corregir los efectos sobre la salud, la seguridad y el medio ambiente que afecten a los trabajadores, las comunidades locales, el patrimonio cultural y el entorno natural; dichos controles deben basarse en una norma o un sistema de gestión reconocidos a nivel internacional

4.4 Desarrollar, mantener y poner a prueba planes de respuesta a emergencias. Cuando los riesgos para las partes interesadas externas sean significativos, esta tarea deberá llevarse a cabo en colaboración con las partes interesadas que puedan verse afectadas y en coherencia con las buenas prácticas establecidas en la industria

5.1 Implementar prácticas destinadas a mejorar continuamente la salud y seguridad en el lugar de trabajo, y supervisar el desempeño con miras a la eliminación de muertes por accidentes de trabajo, lesiones graves y prevención de enfermedades profesionales sobre la base de una norma o sistema de gestión internacionales reconocidos

5.2 Proporcionar a los trabajadores una capacitación acorde con sus responsabilidades en materia de salud y seguridad, e implementar programas de vigilancia de la salud y de seguimiento basado en el riesgo en función de la exposición ocupacional.

PUNTOS DESTACADOS DEL DESEMPEÑO EN 2020:

- ADOPTADOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE H&SO.
- ELABORADO UN PLAN DE MEJORA DE H&SO DE 18 MESES.
- DESARROLLADO UN PROGRAMA DE CULTURA DE SEGURIDAD ORGANIZATIVA ONE CALIBRE.
- CREADO UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE H&SO DE EXPLORACIÓN.
- REDUCIDA LA LTIFR EN UN 10% CON RESPECTO AL DESEMPEÑO DE 2019.

METAS PARA 2021:

- Cero fatalidades.
- Reducción del 10% anual en la LTIFR.
- Cumplimiento y continuidad del plan de mejora de H&SO de 18 meses.
- Mejorar la identificación de riesgos y peligros.

Como empresa minera responsable, Calibre entiende que la minería es una industria que presenta un amplio espectro de peligros que pueden tener consecuencias significativas si no se gestionan con eficacia. Tenemos un compromiso inquebrantable con la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores, sus familias y las comunidades locales donde operamos. La salud y la seguridad están en el centro de todas nuestras operaciones y procesos, y nuestro principal objetivo es asegurar que las personas vuelvan a casa sanas y salvas al final de cada jornada.



NUESTRO ENFOQUE

Nuestro enfoque de Higiene y Seguridad Ocupacional se basa en el riesgo, centrándose en la identificación de riesgos y en la eliminación o mitigación de peligros de higiene y seguridad ocupacional mediante la aplicación de metodologías de jerarquía de controles. Calibre cuenta con un sistema integral de gestión de H&SO armonizado con las prácticas líderes de la industria y que cumple con todas las obligaciones legales aplicables y las directrices pertinentes del sector.

Nuestra estructura de H&SO abarca políticas, estándares corporativos, estándares de desempeño corporativo, procedimientos prácticos en el lugar de trabajo y documentación de apoyo que detalla nuestro enfoque en la mitigación de riesgos, las responsabilidades, los controles obligatorios y los requisitos mínimos para la gestión de los riesgos de H&SO. Para los fines de higiene y seguridad, los empleados y los contratistas se consideran lo mismo dentro del enfoque de ONE CALIBRE y se les exige cumplir con los mismos estándares y requisitos de H&SO; en muchos casos, los contratistas adoptan directamente nuestros sistemas y controles.

El Gerente de H&SO es responsable de nuestro desempeño en materia de seguridad y salud, apoyado por los Superintendentes/Jefes a nivel de sitio, que trabajan para garantizar la aplicación de la política y para dirigir el desempeño. El Gerente de H&SO reporta directamente a nuestro VP Operaciones y el avance se comunica quincenalmente a Gerencia Sénior. Si se produce algún incidente grave, se informa inmediatamente a la Gerencia Sénior y a la Junta Directiva.

Las operaciones cuentan con Reglamentos Técnicos Organizativos de Higiene y Seguridad⁸, válidos por 2 años, de conformidad con la legislación laboral nacional. Éstos se acuerdan con los sindicatos de cada mina y el Ministerio del Trabajo los aprueba. Las operaciones cuentan con Reglamentos Técnicos Organizativos de Higiene y Seguridad Salud, con una validez de 2 años, de acuerdo con la legislación laboral nacional. Éstos se acuerdan con los sindicatos de cada mina y el Ministerio del Trabajo los aprueba. El reglamento consta de 15 capítulos que rigen la práctica de H&SO de la Empresa, incluyendo: a) mapa de riesgos laborales; b) obligaciones del empleador; c) obligaciones de las y los trabajadores/ras; d) prohibiciones para los trabajadores; e) orden y limpieza; f) prevención y protección contra incendios; g) primeros auxilios; h) estadísticas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; i) Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo; j) salud de las y los trabajadores/ras; y k) sanciones.

⁸ La Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo, es una norma nicaragüense que rige los aspectos de H&SO y, entre otros, ordena el establecimiento de un Reglamento Técnico Organizativo, un instrumento normativo que establece procedimientos y métodos de trabajo adecuados para diferentes actividades, así como medidas preventivas que deben ser adoptadas en el lugar de trabajo por los empleadores y los trabajadores.



GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión eficaz de los riesgos de salud y seguridad inherentes a nuestro giro de negocios es un elemento crítico para lograr operaciones seguras. En este sentido, implementamos un sistema de higiene y seguridad ocupacional (H&SO) basado en prácticas líderes reconocidas internacionalmente que se centran en la mejora continua de nuestro desempeño. Establece los requisitos para identificar, monitorear y gestionar de manera formal la exposición a los peligros de H&SO, con el objeto de asegurar que todos los ambientes de trabajo se mantengan en niveles aceptables -tan bajos como sea razonablemente posible- de riesgo de H&SO. Estos requisitos incluyen estudios para identificar los peligros potenciales o reales de H&SO, evaluaciones de riesgos, programas de monitoreo, análisis de resultados, medidas de control, acciones correctivas con revisiones de seguimiento de verificación, vigilancia de la salud y programas complementarios.

Calibre imparte capacitación frecuente y continua que promueve el uso de nuestra caja de herramientas para la gestión de riesgos. Este incluye un procedimiento de 5 puntos para un enfoque sistemático en el lugar de trabajo para la Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos, Procedimientos para el Análisis del Trabajo Seguro y Procedimientos para la Gestión de Peligros y Riesgos. Este último procedimiento establece el siguiente proceso:



A

Identificación de los peligros y riesgos generales y específicos y su fuente con la revisión de procesos, la observación de actividades diarias, las entrevistas con personas implicadas, la revisión del historial de incidentes y la medición y análisis de las condiciones de higiene y seguridad ocupacional. En diciembre de 2020 se introdujo en Calibre la capacitación más actual sobre riesgos laborales, utilizada por las principales empresas del sector.

B

El análisis, la evaluación y la priorización de los controles de riesgo, utilizando la metodología ISO 31000:2009 para la Gestión de Riesgos, se basa en una metodología semicualitativa. Esto involucra criterios para la evaluación de probabilidades y consecuencias mediante una Matriz de Evaluación de Riesgos que indica su nivel y puntuación de riesgo, priorización y asignación de persona responsable.

C

Adopción de controles de riesgos operacionales para reducir o eliminar las causas potenciales de un evento no deseado que podría causar daños al personal o pérdidas al proceso. Estas medidas consideran tres formas principales de control: control en la fuente, control en los alrededores y control para el individuo. Al considerarlos, se sigue una jerarquía de medidas de control para ocuparse del peligro a través de controles por medio de la eliminación, la sustitución, la ingeniería, la administración y/o el equipo de protección personal (EPP).

D

Monitoreo y verificación de la eficacia del control y las decisiones sobre el riesgo residual una vez determinada la eficacia.

> LO SIGUIENTE GARANTIZA LA CALIDAD DE ESTOS PROCESOS:

- Los Gerentes Generales son responsables de la supervisión y la asignación de recursos, como los recursos humanos, técnicos, económicos y materiales necesarios para garantizar la implementación eficaz del sistema de H&SO.
- Los Gerentes de área tienen la responsabilidad de garantizar que sus subordinados directos adopten y apliquen los sistemas adecuados en sus áreas.
- Los Superintendentes de área son responsables de hacer que los procedimientos se conozcan y sean accesibles, así como de asegurarse de que se implementen adecuadamente. Se aseguran de que todo el personal que depende de ellos reciba la capacitación necesaria para aplicar el sistema de H&SO en su lugar de trabajo.
- Los Supervisores y Jefes de área deben asegurarse de que todo el personal que participa en las distintas tareas es competente en la aplicación de los sistemas de H&SO.
- Todos los trabajadores están obligados a cumplir con los procedimientos de trabajo para su seguridad y la seguridad de quienes los rodean.

> SE HACEN EVALUACIONES ANUALES DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SISTEMA H&SO. ESTAS CONSIDERAN:

- a) si las políticas actuales de H&SO continúan siendo adecuadas;
- b) los resultados de las auditorías internas y externas de H&SO y las deficiencias identificadas;
- c) el desempeño de H&SO del sitio en los 12 a 24 meses anteriores;
- d) el estado de los peligros/riesgos/controles significativos dentro del Registro de Riesgos de H&SO del sitio;
- e) el estado de los objetivos, las metas, los indicadores clave de desempeño (KPI) y los Planes de Mejora Anuales de H&SO;
- f) el resumen del estado y la eficacia del sistema de gestión de las acciones de H&SO del sitio;
- g) el estado de los temas de incumplimiento legal y los cambios en las obligaciones legales del sitio;
- h) el estado de cumplimiento de los planes de capacitación del sitio con respecto a la capacitación programada; y
- i) las recomendaciones de mejora como producto crítico del proceso.

> EXISTEN UNA SERIE DE HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS PARA QUE NUESTROS TRABAJADORES INFORMEN DE PELIGROS O RIESGOS O SITUACIONES LABORALES PELIGROSAS:

- Los empleados deben notificar a su supervisor todo peligro potencial. El Superintendente y/o el Jefe de área harán una evaluación con un equipo y, si es necesario, se aplicarán las medidas de control adecuadas en consulta con los empleados afectados.
- Todos los incidentes de alto riesgo potencial deben informarse de inmediato al Gerente o Superintendente del Departamento, quien debe notificar inmediatamente al Superintendente de H&SO o al Superintendente de Medio Ambiente. Si hay una amenaza para la vida, el medio ambiente o la propiedad, se debe contactar al Coordinador de la Brigada de Emergencia para que responda de inmediato. El Superintendente de H&SO brindará toda la asistencia y el apoyo que se necesite de forma inmediata, e informará del incidente al Gerente General quien, a su discreción, convocará al Equipo de Gestión de Crisis. El Gerente, el Superintendente, los Jefes o los Supervisores deben hacer un informe oficial del incidente (informe flash), el cual es compartido a toda la Empresa inmediatamente o tan pronto como sea posible, pero no más de 24 horas posteriores al incidente.

Tabla 17. Responsabilidades de participación en la investigación de incidentes

| Nivel de consecuencia del riesgo (Potencial) | Trabajador implicado | Supervisor/ Capataz | Superintendente/ Gerente de Área | Gerente Sénior/ Funcional | Profesionales de HSLP y ESR | Equipo de liderazgo regional |
|--|----------------------|---------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| 1-Insignificante | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| 2- Menor | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | Según solicitado | |
| 3-Moderado | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | Según solicitado | |
| 4- Mayor | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | Real ✓ |
| 5- Catastrófico | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | Potencial- Según solicitado |

Los informes de investigación deben recibir la aprobación de alguien al menos un nivel gerencial por encima de la persona que investiga.

Todos los incidentes son investigados por una persona/puesto designado, como lo define la metodología de investigación de Calibre. Como se indica en nuestros Procedimientos de Notificación e Investigación de Incidentes, las etapas del proceso de investigación incluyen:

- A** Recoger información sobre lo ocurrido.
- B** Entrevistar a las personas involucradas.
- C** Describir la secuencia de eventos del incidente.
- D** Analizar la causa raíz.
- E** Establecer medidas correctivas y preventivas.
- F** Registrar el incidente en el sistema interno.
- G** Entregar el informe de investigación al Gerente General.

Una evaluación de higiene y seguridad realizada a principios de 2020 ha constituido la base de nuestra Cultura Basada en el Riesgo ONE CALIBRE.

Esto incluyó el nombramiento de un puesto de Gerente de Higiene y Seguridad para dirigir con supervisión funcional los puestos de H&SO a nivel de superintendente, apoyando a todas las operaciones mineras y las actividades de los sitios de exploración generativa. El Equipo de Liderazgo de H&SO apoya a la gerencia en el diseño inmediato, a corto y largo plazo, en el relacionamiento con la fuerza de trabajo en el terreno y en la ejecución hacia la construcción de la Cultura Organizacional de Seguridad ONE CALIBRE. Todos los puestos están ocupados por profesionales del país. La función H&SO es la que tiene más interacciones directas con las personas, colectivamente con los trabajadores, que cualquier otra función.

El enfoque estratégico de H&SO de Calibre, impulsado a lo largo del plan de acción de higiene y seguridad inicial continuo de 18 meses, se basa en las prácticas existentes y/o ausentes, a medida que la empresa cambia a una cultura basada en el riesgo. Los factores vitales de éxito incluyen:

- **Cultura basada en el riesgo:** El personal adopta una cultura basada en el riesgo utilizando las herramientas ofrecidas por el Sistema de Gestión ONE CALIBRE para proteger la salud y prevenir las lesiones.
- **Sistemas e integración:** El Sistema H&SO está integrado en las prácticas de ONE CALIBRE.
- **Liderazgo y supervisión:** El personal es guiado en su comprensión y aplicación de las prácticas de H&SO a través de las interacciones en el campo, fomentando la apropiación de la cultura basada en el riesgo.
- **Verificación y monitoreo:** Se adopta un proceso coherente para monitorear y medir la eficacia de los requerimientos críticos, a fin de mejorar la calidad del desempeño en H&SO.
- **Función de salud y seguridad:** La estructura funcional, las funciones y las responsabilidades, el desarrollo profesional, los planes de sucesión y los procesos de H&SO se han establecido para apoyar y asesorar a los actores de interés de ONE CALIBRE.

Dado este enfoque equilibrado, mediante la participación, la educación, el estímulo y la gestión de las consecuencias, Calibre se beneficiará del aumento de las habilidades y de la participación activa de todos los trabajadores en la gestión de los riesgos en el lugar de trabajo. Es vital que las personas estén capacitadas para comprender y ocuparse mejor de las razones POR QUÉ, en todos los niveles, las personas hacen lo que hacen. Como resultado, a finales de 2020:

- La gestión del desempeño se enfoca en la presentación de informes, la capacitación y el alineamiento.
- La notificación de eventos reales sigue mejorando.
- Ahora se está evaluando el riesgo real y potencial de los eventos.
- La notificación de eventos potenciales se da en casos de cuasi accidentes, actos inseguros y condiciones inseguras.
- El intercambio y la comunicación de eventos no deseados ha aumentado.
- Se ha impartido capacitación sobre identificación de riesgos para los Gerentes Sénior de todas las operaciones.



PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN

Somos constantes en nuestros esfuerzos por prevenir las lesiones en el lugar de trabajo. Calibre hace todo lo posible para capacitar a todos sus empleados y contratistas, a fin de que comprendan su responsabilidad en salud y seguridad de acuerdo con las políticas y procedimientos de la Empresa. Nuestro objetivo es cero daños.

Nuestro Estándar de H&SO sobre Consulta y Participación también requiere que los sitios de Calibre se aseguren de contar con oportunidades para una comunicación efectiva de dos vías, tanto interna como externa, en materia de H&SO que permita la participación activa de nuestra fuerza de trabajo en la mejora del desempeño de H&SO. Con este fin:

- Se han establecido canales de comunicación a varios niveles en los sitios, incluyendo una variedad de medios verbales, escritos y electrónicos, como reuniones de grupo, reuniones individuales, memorandos, correos electrónicos, boletines de noticias, tableros de anuncios de H&SO, reuniones mensuales, inducciones formales, entre otros.
- Se han establecido oportunidades formales para promover activamente la participación de los empleados en las discusiones relacionadas con H&SO. Por ejemplo, para brindar acceso y comunicar a los trabajadores la información pertinente sobre salud y seguridad en el trabajo, cada sitio de operaciones celebra reuniones de H&SO antes del inicio del turno y antes de la puesta en marcha del trabajo. La Empresa celebra reuniones mensuales donde se comparte información sobre los incidentes relacionados con el trabajo, los peligros conocidos y las medidas de desempeño tomadas en respuesta para corregir y evitar que se repitan.

De conformidad con la legislación nicaragüense, nuestras operaciones cuentan con Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad del Trabajo (CMHST). Las CMHST son órganos conjuntos integrados por representantes designados por la Empresa y por los sindicatos con el fin de participar en temas de salud y seguridad ocupacional al promover, intervenir, monitorear y establecer acciones para la protección de los trabajadores en el desempeño de sus obligaciones. La CMHST tiene un número igual de miembros de la Empresa y de los sindicatos, en proporción directa al número de trabajadores del sitio, como lo establece la ley. La representación de la Comisión cubre el 100% de la fuerza laboral. Los miembros de la CMHST son nombrados por un período de dos años, el más reciente en agosto de 2019 para El Limón y marzo de 2020 para La Libertad. Las CMHST tienen reglas de funcionamiento y planes de trabajo anuales que deben ser presentados a y aprobados por el Ministerio del Trabajo de Nicaragua. Los miembros hacen propuestas a la Empresa para la adopción de medidas preventivas y difunden información sobre las acciones acordadas. El plan de trabajo incluye:

- Inspecciones mensuales en el sitio de las zonas de trabajo y reuniones de seguimiento.
- Estudios e informes anuales sobre H&SO y su plan de acción.
- Inspección continua de los EPP.
- Sesiones de capacitación en H&SO para la Comisión Mixta y los trabajadores, incluyendo prácticas de primeros auxilios.
- Presentación de informes e investigación continuas de incidentes y enfermedades laborales.

Los convenios colectivos de ambas minas incluyen aspectos de salud y seguridad como:

- La implementación de estándares y disposiciones sobre Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional como elementos necesarios para el buen funcionamiento de la Empresa.
- Estándares de salud y seguridad industrial que incluyen programas de capacitación, instalación de gabinetes de primeros auxilios, entrega de EPP y dotación permanente de agua potable.
- Una política de atención en salud y médica para los trabajadores.
- Cláusulas sobre incapacidad y jubilación que establecen derechos y alcances.
- Cláusulas sobre el seguro de vida y la indemnización por incidentes personales o el fallecimiento de un trabajador.

Se imparte capacitación adecuada a todos nuestros empleados y a los empleados de los contratistas que trabajan en nuestros sitios de operación sobre los peligros, exposiciones y riesgos de H&SO. Se imparten charlas de seguridad a todos los visitantes de los sitios. La capacitación y las charlas incluyen los tipos de peligros que se sabe están presentes en el sitio, los métodos de exposición, el control de las fuentes de exposición y la identificación, el ensamblaje, el uso y el mantenimiento correcto del EPP.

Mantenerse seguro en el trabajo es un reto diario. Integramos una mentalidad de sensibilización sobre la seguridad y los riesgos en nuestros procesos para asegurarnos de que estos temas siguen ocupando un primer plano para todos nuestros trabajadores. Al comienzo de cada turno, todos los departamentos celebran una reunión informativa sobre seguridad para repasar nuestros Principios de Oro de H&SO, discutir los procedimientos de seguridad o un tema de seguridad concreto, o discutir y repasar cualquier incidente ocurrido el día anterior.



RIESGOS PARA LA SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO



Mantenemos altos estándares en materia de salud/higiene ocupacional y hacemos un monitoreo de la salud de nuestros trabajadores basado en las exposiciones ocupacionales. También promovemos el bienestar físico de nuestros empleados.

Calibre ha establecido diferentes medidas para reducir los peligros y minimizar los riesgos para la salud de nuestros trabajadores:

- Las operaciones hacen chequeos médicos pre-empleo, regulares y post-empleo bajo protocolos de examen médico que nos permiten identificar signos tempranos de enfermedades industriales/ocupacionales de acuerdo a las disposiciones de la legislación y reglamentos de H&SO de Nicaragua.
- Las operaciones cuentan con una clínica médica in situ 24/7 que brindan atención médica de emergencia y primaria y para el personal de Calibre o los visitantes del lugar de trabajo.
- Todo el personal debe utilizar el PPE obligatorio y el específico, según se requiera.



PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS

El objetivo de nuestro sistema de gestión de H&SO es mitigar los riesgos de seguridad y evitar que ocurran incidentes. En caso de una emergencia, contamos con un alto nivel de preparación para emergencias, con planes, recursos y capacitación apropiados establecidos, basados en la normativa nacional y en las directrices de las prácticas internacionales más importantes, con el fin de minimizar el impacto sobre los trabajadores, las comunidades circundantes, el medio ambiente y las operaciones.

Calibre emplea un enfoque a dos frentes para la gestión de emergencias. Las Brigadas de Emergencia de Sitio (BE) responden a situaciones de emergencia locales o en el sitio. Los Equipos de Respuesta Rápida (ERR) responden a potenciales eventos emergentes que pueden escalar en su dimensión a algo con el potencial de afectar a la corporación. En ambos casos, se activa el modelo del Sistema de Mando de Incidentes (ICS).

Todos los visitantes de los sitios, independientemente de la duración de su visita, reciben una charla de seguridad integral que incluye detalles de nuestros Planes de Respuesta a Emergencias y las funciones y responsabilidades en caso de cualquier emergencia. Los miembros de las BE son los primeros en responder a una emergencia minera y apoyan a las comunidades locales cuando se les solicita.



Tabla 18.

DATOS DE DESEMPEÑO DE RESPUESTA RÁPIDA A NIVEL DE SITIO

| SITIO | NO. DE SIMULACROS Y CAPACITACIONES SOBRE RESPUESTA A EMERGENCIAS | NÚMERO DE MIEMBROS DEL EQUIPO DE RESPUESTA RÁPIDA EN ESTE LUGAR |
|--------------|--|---|
| EL LIMÓN | 6 | 20 |
| LA LIBERTAD | 3 | 23 |
| TOTAL | 9 | 43 |

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO

Medimos nuestro desempeño en materia de salud y seguridad mediante indicadores principales, como las acciones correctivas que se han verificado completadas, y mediante el seguimiento de indicadores de retraso, como las tasas de frecuencia de lesiones. Todos los incidentes de seguridad registrables se introducen y se les da seguimiento en nuestro sistema de gestión integral (CSAFE). Se presentan a la gerencia informes semanales y mensuales de desempeño en materia de salud y seguridad y se facilitan actualizaciones detalladas a la Junta Directiva en cada una de sus reuniones.



DESEMPEÑO EN 2020

Las actividades clave de gestión del desempeño en 2020 incluyen los siguientes hitos:

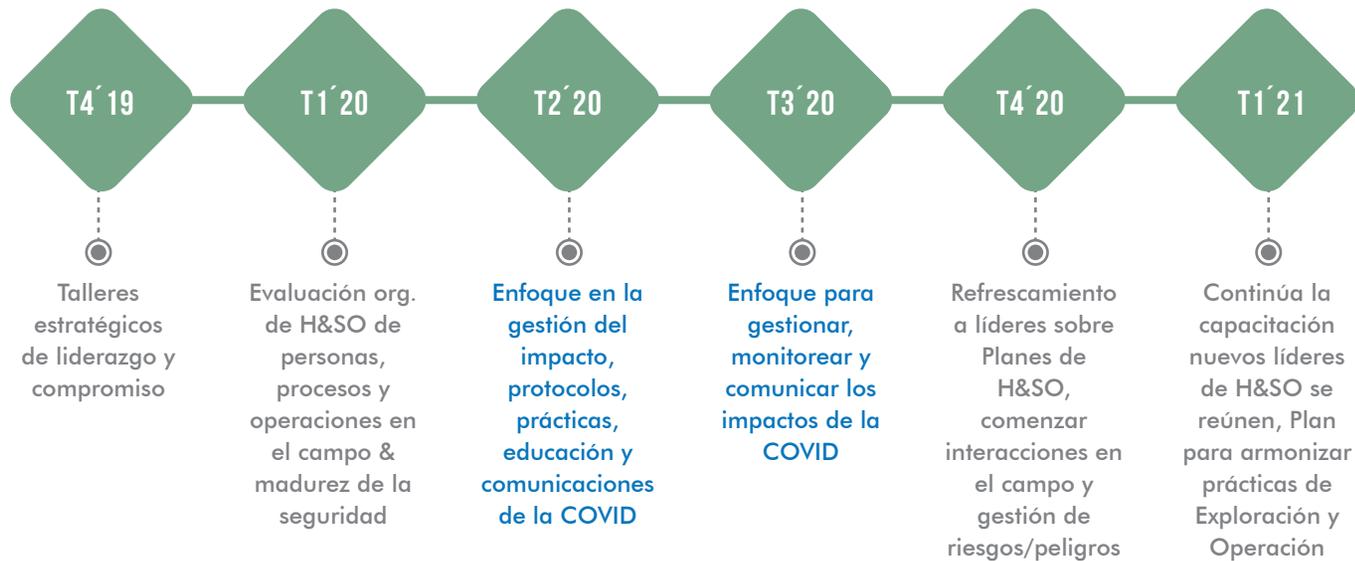


Figura 5. Hitos en H&SO en 2020.

LECCIONES APRENDIDAS

El foco prioritario de Calibre es garantizar que todos los miembros de nuestra fuerza laboral entren a la propiedad sanas y en forma al inicio de cada turno de trabajo. Se hacen todos los esfuerzos necesarios para asegurar que esas personas vuelvan a casa sanas y sin lesiones tras el trabajo asignado. Trágicamente, Jorge Luis Pavón, un empleado del Grupo Santa Fe, el principal contratista minero en el Tajo a Cielo Abierto de Limón Central, se lesionó fatalmente el 31 de julio de 2020. Jorge trabajaba como Fiscal de Tajo en dicha zona, dirigiendo el tráfico de acarreo. Mientras trabajaba en su puesto habitual, Jorge fue golpeado y atropellado accidentalmente por un camión volquete al que justo había acabado de dar instrucciones. La brigada de emergencia fue despachada de inmediato al escenario del incidente y se notificó a las autoridades. Jorge fue estabilizado en la clínica médica de Mina de El Limón y luego trasladado en ambulancia al hospital de León, donde falleció poco después de su llegada. Las operaciones en El Limón se suspendieron temporalmente. Calibre cooperó con toda la investigación por las autoridades, además de llevar a cabo una investigación interna exhaustiva.

ESTUDIO DE CASO

Tras la fatalidad del 31 de julio de 2020, identificamos la necesidad de tener una amplia conversación con todos los trabajadores sobre lo que había ocurrido. Al día siguiente del suceso, y mientras nos concentrábamos en las investigaciones internas y externas, realizamos una sesión informativa de seguridad estructurada en todas las operaciones y sitios de Calibre.

Parte del contenido de la charla, dirigida a más de dos mil trabajadores directos e indirectos, expresaba la consternación sobre lo sucedido, pero al mismo tiempo llamaba a la prevención.

“La situación que provocó esta tragedia está siendo investigada por las autoridades competentes. Sin embargo, es importante que más allá de la tristeza que nos embarga, también nos pongamos la mano en la conciencia y nos hagamos un llamado a actuar, reconociendo que este tipo de tragedias siempre se pueden prevenir.

Nuestra intención hoy, con esta charla, es elevar nuestras voces para que nosotros mismos, desde cada una de nuestras responsabilidades, estemos alerta y sigamos los cinco pasos de seguridad que nos ayudarán a cuidar nuestro bienestar, pero también a cuidar el bienestar de nuestros compañeros, independientemente del área en la que trabajemos”.

A raíz de la fatalidad, se han reconocido tres grandes lecciones.

Aprendizaje 1. Es clave que las personas identifiquen los riesgos altos potenciales.

A partir del ejercicio de las charlas estructuradas, la operación comenzó con un programa llamado ALERTAS DE SEGURIDAD, a través del cual se promueve el intercambio de experiencias con todas las operaciones de Calibre cuando ocurren incidentes con potencial de fatalidad. Estas alertas responden a un formato prediseñado y forman parte de las lecciones aprendidas dirigidas principalmente a que las personas vean, entiendan y gestionen el riesgo por el potencial real de fatalidad.

Aprendizaje 2. Necesitamos controlar la interacción equipo-peatón.

Tras la investigación exhaustiva para reconocer las causas del evento, se llevó a cabo una evaluación de todo el personal y sus funciones, tanto en los trabajos en superficie como subterráneos, con el fin de establecer estrictos controles en la interacción entre el equipo pesado y los peatones, las 24 horas del día. Esta evaluación incluyó a geólogos, supervisores, topógrafos, asistentes de volteo en botaderos de tajo a cielo abierto, entre otros. Una vez concluido el ejercicio, se elaboraron controles administrativos mediante los cuales se eliminó por completo la interacción equipo en movimiento-peatón. Hoy en día, cuando los trabajadores ejecutan cualquier trabajo en el área de tráfico de equipos pesados, se aplican procedimientos que detienen el trabajo de los camiones mientras el personal está en el campo. Ahora, ningún peatón puede realizar trabajos cerca de los equipos en movimiento. Las tareas pueden efectuarse sólo si el equipo está apagado y bloqueado.

Aprendizaje 3. Necesitamos prohibir el uso del teléfono móvil.

Los hallazgos de la investigación también concluyeron que el uso de teléfonos móviles fue un factor determinante. En respuesta, además de adquirir radio-comunicadores, se ha elaborado un procedimiento -que se mejora constantemente- por el cual a los operadores de equipos pesados se les exige guardar sus teléfonos móviles bajo llave durante las horas de trabajo. Para los trabajadores que desempeñan otras funciones, se cuenta con momentos y lugares específicos cuándo y dónde se pueden utilizar los teléfonos móviles.

Debido a los cambios implementados, detectamos que se necesitaban espacios adecuados para poder coordinar tareas operativas específicas. En respuesta, se construyeron miradores abiertos o zonas de seguridad, donde las vistas panorámicas de los tajos mejoran la coordinación de todo lo relacionado con las tareas operativas y reducen significativamente la necesidad de trasladarse al tajo, evitando así interacciones innecesarias entre el equipo pesado y el personal.

REVISIÓN DEL RIESGO DE FATALIDAD Y DE LA CULTURA DE SEGURIDAD

Los hallazgos de la investigación del evento de fatalidad resultaron en una importante revisión de nuestro sistema de gestión de riesgos. Las lecciones aprendidas de este trágico evento se integraron en todas nuestras operaciones para evitar que este tipo de incidentes sucedan nuevamente. Los esfuerzos en 2020 incluyeron:

1. Reevaluación del potencial de las interacciones entre peatones y equipo móvil.
2. Capacitación y educación en gestión de riesgos y peligros.
3. Interacciones personales sobre el terreno.
4. "Tiempo fuera" para sesiones de seguridad
5. Programa de desempeño de acciones correctivas con verificación.
6. Programa de Alerta de Seguridad y Lecciones Aprendidas.
7. Gestión/supervisión formal de las interacciones de los trabajadores sobre el terreno.
8. Plan de Acción H&SO de Exploración.
9. Revisión y medición de desempeño con respecto al plan continuo de H&SO de 18 meses 2020/2021.

También impartimos capacitación adicional para los supervisores de cada mina centrada en la percepción del riesgo, las razones POR QUÉ, las actitudes y las habilidades para la supervisión en la identificación y los controles del riesgo, y las interacciones personales sobre el terreno. Se brindaron sesiones de capacitación adicionales para los Superintendentes y Gerentes de cada sitio, facilitando su intercambio de experiencias.

PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN

En 2020, todos los trabajadores participaron en sesiones de capacitación en seguridad que cubrieron requisitos de competencia básica relativos al trabajo que deben hacer, así como los peligros, la exposición al riesgo y los requisitos reglamentarios. Además, se impartieron nueve sesiones de capacitación en seguridad especializada y técnica a todos los trabajadores.

Tabla 19

CAPACITACIONES DE SEGURIDAD A NIVEL DE SITIO

| SITIO | CAPACITACIÓN GENERAL EN SEGURIDAD | | |
|--------------|---|------------------|---------------------------------|
| | SESIONES DE CAPACITACIÓN | DURACIÓN (HORAS) | Nº DE TRABAJADORES CAPACITADOS* |
| EL LIMÓN | 669 | 1,195 | 11,480 |
| LA LIBERTAD | 510 | 1,020 | 6,426 |
| TOTAL | 1,179 | 2,215 | 17,906 |
| SITIO | CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD POR TEMAS ESPECÍFICOS | | |
| | SESIONES DE CAPACITACIÓN | DURACIÓN (HORAS) | Nº DE TRABAJADORES CAPACITADOS* |
| EL LIMÓN | 25 | 92 | 406 |
| LA LIBERTAD | 27 | 54 | 129 |
| TOTAL | 52 | 146 | 535 |

*El número de trabajadores capacitados refleja la suma del número de personas que participaron en las sesiones de capacitación. Varios trabajadores pueden haber participado en más de una sesión de capacitación.

DESEMPEÑO EN SEGURIDAD

La meta de desempeño en seguridad para 2020 se basó en una reducción del 10% de la tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)⁹ con respecto a 2019.

Tabla 20

TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES DE LA FUERZA LABORAL A NIVEL DE SITIO (POR CADA 200,000 HORAS TRABAJADAS)

| SITIO | LTI | HORAS | LTIFR |
|--------------------------------|-----|-----------|-------|
| EL LIMÓN | 18 | 3,265,069 | 1.10 |
| LA LIBERTAD | 3 | 3,061,263 | 0.20 |
| PROYECTO PAVÓN | 1 | 141,318 | 1.42 |
| EXPLORACIÓN | 0 | 241,589 | 0.00 |
| OFICINA CORPORATIVA DE MANAGUA | 0 | 90,983 | 0.00 |
| TOTAL | 22 | 6,800,222 | 0.65 |

Cada sitio evaluó sus incidentes y riesgos y, donde aplicaba, implementó medidas correctivas para eliminar el peligro o reducir el riesgo. Ejemplos de incidentes de seguridad tuvieron que ver con: la verificación no sistemática de comprobar la eficacia de los controles antes de trabajar en los sistemas, aunque éstos estuvieran bloqueados.; caminar por condiciones menos seguras, aunque otra persona pudiera estar expuesta; lesiones en las manos relacionadas con la manipulación manual; preparación ineficaz del trabajo antes de la tarea; e interacciones entre equipos móviles y personas.

Tras las sesiones de la Estrategia de Liderazgo Sénior a finales de 2019, estamos viendo un cambio proactivo en la Cultura de Seguridad, en forma de confianza y relacionamiento abierto en toda la fuerza de trabajo de Calibre. Los principales impulsores incluyen, entre otros, la introducción de educación sobre la gestión de riesgos y peligros, el perfeccionamiento de los requisitos de notificación de incidentes y las comunicaciones de seguridad sistemáticas con nuestra fuerza de trabajo. Ahora vemos una notificación más frecuente y oportuna de incidentes y exposiciones potenciales de todos los niveles de riesgo (del 1 al 5). Estamos viendo un aumento de las prácticas de sensibilización de riesgos en el lugar de trabajo y significativamente más discusiones específicas sobre la gestión del control de peligros. La gerencia y supervisión de área

⁹ Esta información incluye las minas subterráneas y los sitios de exploración.

han aumentado formalmente su participación proactiva en materia de seguridad a través de las interacciones sobre el terreno con los trabajadores. A lo largo de 2021 seguiremos centrándonos en estas acciones a medida que construyamos la Cultura Basada en el Riesgo de ONE CALIBRE.

Nuestro enfoque ONE CALIBRE para mejorar el desempeño en los próximos años se concentra en el desarrollo de una cultura basada en el riesgo, haciendo de la seguridad una cuestión personal, con el fin de VER, COMPRENDER y GESTIONAR los riesgos desde cada puesto de trabajo. En este sentido, interactuar con los trabajadores y capacitarlos para que sean parte proactiva del proceso, es clave para el éxito de todos. Nuestro plan es hacer una transición llevando a los trabajadores hacia el empoderamiento, en la que todas las áreas de la Empresa avancen juntas, para lograr el objetivo común de trabajar de forma segura, de la manera correcta, todo el tiempo. Para ello, nuestro enfoque de seguridad en 2021 incluirá:

- Programa de Jornada de Seguridad ONE CALIBRE.
- Desarrollo de las habilidades de los trabajadores en materia de Gestión de Peligros y Técnicas de Interacción con las Personas.
- Sesiones de seguridad de tiempo fuera.
- Proceso de verificación de la efectividad del control.
- Incorporación del área de exploración al sistema de gestión integrada de salud y seguridad (SGI).

Las acciones y los resultados serán debidamente informados en el Informe de Sostenibilidad del período correspondiente.

SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO

En 2020, nuestros centros brindaron 11,580 consultas médicas gratuitas y gastaron más de \$405,000 en medicamentos para sus empleados.

Todas nuestras operaciones cuentan con gimnasios con equipos y máquinas de ejercicio que los empleados pueden utilizar. Los servicios de alimentación y las cocinas de los campamentos ofrecen opciones de comidas saludables para apoyar la salud nutricional.





RESPUESTA A LA COVID-19

En respuesta a la pandemia de la COVID-19 y para garantizar la salud y la seguridad continuas de nuestros trabajadores, Calibre diseñó e implementó protocolos de seguridad para proteger a nuestra gente y garantizar la continuidad del negocio. Éstos siguen las directrices de la Organización Mundial de la Salud.

Además, se creó un Equipo de Gestión de Crisis para dar una respuesta rápida y proactiva, con la implementación de protocolos de salud y seguridad, la capacitación del personal y mayor educación y apoyo a la comunidad.

La Empresa continúa con las campañas de comunicación preventiva trabajando a la vez muy de cerca con las comunidades, el Ministerio de Salud, los empleados y los contratistas en un esfuerzo por minimizar una mayor propagación de la pandemia.

JUNTOS PODEMOS CONSTRUIR UN LUGAR DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE

En un día normal de trabajo, Freddy Lechado se despertó con fiebre. De inmediato, avisó a su jefe y se hicieron los arreglos para que fuera tratado en la clínica de Mina El Limón de Calibre, donde Freddy trabaja como planificador en el área de la planta.

Una vez con el médico de la Empresa, Freddy fue tratado como un caso sospechoso de COVID-19 y fue remitido inmediatamente a un hospital de Managua, la capital del país. “Cuando llegué al hospital, me sentía tan mal que ya no podía hablar sin toser; también estaba muy enfermo por la fiebre,” explica Freddy.

Según el protocolo de prevención de la COVID-19 de Calibre, una vez notificado su caso, Freddy fue aislado físicamente de otras personas, incluida su familia, para evitar el contagio.

Freddy pasó un mes luchando por su vida, hasta que recuperó la salud. Su situación no fue la única. Manuel Pozo, miembro del equipo de seguridad minera de Mina La Libertad, también se enfrentó a la enfermedad. Su estado de salud se complicó tanto que primero recibía oxígeno de un tanque y luego del sistema interno de tuberías del Hospital Asunción de Juigalpa, las 24 horas del día.

Manuel tuvo tantos problemas con la baja concentración de oxígeno en la sangre que estuvo a punto de ser intubado.

“La saturación de oxígeno en mi sangre no subía, más bien bajaba cada día. Y en mi caso, hipertenso y diabético, la situación era tan crítica que me explicaron que podían entubarme en cualquier momento. Sé que estoy vivo por milagro de Dios”, asegura Manuel.

Desde que el primer caso de COVID-19 en Nicaragua se detectó oficialmente, en marzo de 2020, hasta finales de diciembre de 2020, la Empresa identificó oportunamente más de 226 casos sospechosos y/o confirmados de COVID-19 entre sus trabajadores y contratistas. Todos han sido tratados según una serie de protocolos y guías para la prevención de la COVID-19 en las operaciones de Calibre.

LOS PROTOCOLOS CREADOS CUMPLEN CON LAS DIRECTRICES DE LA OMS

Debido a los efectos mundiales de la COVID-19, y con el fin de prepararse de manera oportuna para la pandemia, Calibre suspendió temporalmente el trabajo durante diez semanas, a partir del 1 de abril de 2020, en nuestras minas y proyectos operativos.

“Durante el período de suspensión, nos tomamos el tiempo para prepararnos de la mejor manera y así crear protocolos rigurosos para proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores, incluyendo protocolos de transporte, ingreso a la operación y chequeos pre-ingreso, entre otros. Actualmente, hemos implementado al menos 17 protocolos de prevención de la COVID-19 en Calibre”, indicó el Gerente de Higiene y Seguridad Ocupacional, Freddy Morales.

Durante el periodo de suspensión, Calibre se aseguró de comprar todo el equipo de protección personal (EPP) y otros suministros y equipos necesarios específicamente para la prevención de la COVID-19.

En todas nuestras operaciones y oficinas corporativas, Calibre ha remodelado o redistribuido los espacios físicos, impartido una amplia capacitación y efectuado campañas de comunicación (no sólo para sus empleados sino también para los contratistas). Éstas incluyen mensajes para infundir acciones y actitudes preventivas entre las familias de los trabajadores y las comunidades donde la empresa tiene presencia, dirigidos a reducir el riesgo para todos.

EL PERSONAL MÉDICO DIRIGE LOS PROCESOS INTERNOS

Calibre creó un protocolo para la atención de los casos sospechosos de COVID-19, donde los médicos de las operaciones en Minas La Libertad y El Limón desempeñan un papel destacado como líderes, monitoreando y dando el seguimiento adecuado a estos casos.

Algunas de las acciones que se han implementado en las operaciones son:

- Control de temperatura antes de abordar cualquier transporte de Calibre o de entrar en los sitios. Si alguien no pasa la prueba, no podrá entrar en la unidad.
- Antes de abordar el autobús se proporciona desinfectante para las manos, y los asientos disponibles se han ajustado a la distancia física adecuada.
- Los trabajadores pasan por una zona de desinfección antes de entrar en las instalaciones de Calibre. Los vehículos son desinfectados.
- Las mascarillas forman ahora parte del EPP obligatorio en todas las zonas comunes de la empresa, incluido el transporte de Calibre, y al entrar en las instalaciones.
- Toda persona que no pase el examen de salud se presenta en la clínica para una evaluación médica. El médico informa del caso al Ministerio de Salud (MINSA) para su seguimiento.

CALIBRE APOYA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN LAS COMUNIDADES DONDE TIENE PRESENCIA

Calibre donó trajes de bioseguridad para el personal médico, camillas, oxímetros, nebulizadores y otros suministros médicos a los centros de salud de Mina El Limón, La Libertad, Santo Domingo y al hospital municipal de Siuna, como parte de las acciones para ayudar a prevenir la propagación del virus. En general, se espera que la contribución haya apoyado a mejorar la calidad de los servicios de salud para hasta 148,820 personas.

Además, se donaron 4,155 onzas de Inmunomiel a los centros de salud de Santo Domingo, La Libertad y Rancho Grande. La Inmunomiel es un producto de miel, polen y propóleos de *Melipona Beecheii*, una abeja sin aguijón endémica de Centroamérica. Se utiliza para reforzar el sistema inmunológico y, por tanto, para ayudar a prevenir la propagación de la COVID-19. La miel y el polen de estas abejas ayudan a prevenir las bacterias formando barreras protectoras y, al mismo tiempo, debido al polen, la miel aporta aminoácidos que ayudan a la regeneración de los tejidos dañados.

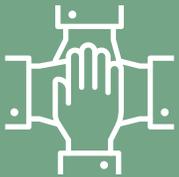
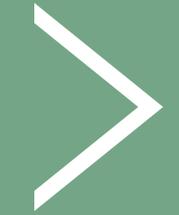
El director del centro de salud de Rancho Grande reportó no sólo una mejora del sistema inmunológico de los pacientes, sino también cambios positivos en pacientes con agotamiento y fatiga, anemia, úlceras varicosas, problemas de colon, digestión, estreñimiento, dolor muscular e inflamación en los tejidos.

La producción de Inmunomiel es parte de un proyecto que Calibre y CEN implementan para desarrollar alternativas económicas sostenibles en las comunidades de Rancho Grande y Santo Domingo. En la actualidad hay unos 45 productores de miel que participan en la iniciativa de producción de Inmunomiel.

“Como empresa minera responsable, en Calibre priorizamos las oportunidades para contribuir a mejorar la salud de nuestros trabajadores y de las comunidades que nos acogen, y por eso hemos realizado donaciones de importantes suministros médicos a los centros de salud de las zonas donde operamos”, dijo Thomas Lee, Director Sénior de Asuntos Corporativos.



ACEPTACIÓN SOCIAL





METAS DE LOS ODS CUBIERTAS EN ESTA SECCIÓN:

- 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
- 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
- 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

PRINCIPIOS RGMP CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

- 2.1 Gestión de riesgo
- 2.2 Participación de los grupos de interés
- 2.3 Debida diligencia
- 2.4 Evaluación de impacto
- 2.5 Resolviendo reclamos
- 3.3 Acceso al mercado para ASM
- 5.1 Principios rectores de las NNUU
- 5.2 Evitar complicidad

- 5.3 Seguridad y derechos humanos
- 7.1 Consulta a la comunidad
- 7.2 Entendiendo a las comunidades
- 7.4 Buscando el apoyo de la comunidad
- 7.6 Pueblos Indígenas
- 7.8 Reasentamiento
- 8.5 Ruido y polvo

PRINCIPIOS DEL ICMM CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

- 3.1 Apoyar los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos mediante el desarrollo de un compromiso normativo de respetar los derechos humanos, llevar a cabo una labor de diligencia debida en materia de derechos humanos y disponer (o colaborar en) procesos dirigidos a posibilitar la reparación de los efectos adversos que hayan provocado o a los que hayan contribuido los miembros del ICMM en el ámbito de los derechos humanos.
- 3.2 Evitar el desplazamiento físico o económico involuntario de las familias y las comunidades. Cuando esto no sea posible, aplicar la jerarquía de mitigación y ejecutar acciones o recursos que aborden los efectos adversos residuales a fin de restaurar o mejorar las condiciones y los niveles de vida de las personas desplazadas.
- 3.3 Aplicar, en función del riesgo, un enfoque de derechos humanos y seguridad coherente con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.
- 3.7 Trabajar para obtener el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas cuando sea probable que se produzcan efectos adversos significativos como resultado de un reasentamiento, de la alteración de tierras y territorios o del patrimonio cultural esencial, y recoger en los acuerdos que se suscriban los resultados de los procesos de participación y consentimiento.
- 4.1 Evaluar los riesgos y las oportunidades ambientales y sociales de nuevos proyectos y de cambios significativos en las operaciones existentes, en consulta con las partes interesadas y afectadas, y divulgar públicamente los resultados de la evaluación.
- 9.3 Fomentar la participación de las partes interesadas a partir de un análisis del contexto local, y proporcionar a los interesados locales acceso a mecanismos eficaces para resolver las reclamaciones relacionadas con la empresa y sus actividades.
- 9.4 Colaborar con el gobierno, cuando proceda, para apoyar la mejora de las prácticas ambientales y sociales de la minería artesanal y a pequeña escala a nivel local.

PUNTOS DESTACADOS EN EL DESEMPEÑO EN 2020:

- CELEBRADAS CUATRO CONSULTAS PÚBLICAS, ALCANZANDO LA APROBACIÓN DE TODOS LOS PERMISOS SOLICITADOS.
- CELEBRADAS 748 REUNIONES DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO.
- ELABORADO PLAN DE ACCIÓN DE REASENTAMIENTO (PAR) PARA LA COMUNIDAD DE CEBADILLA.

METAS PARA 2021:

- Mantener nuestra licencia social para operar.
- Forjar relaciones constructivas y respetuosas con los Pueblos Indígenas en los lugares de exploración en 2021.
- Implementación del PAR para la comunidad de Cebadilla.
- Cerrar el 90% de las quejas de alto riesgo en 60 días.



NUESTRO ENFOQUE



Como empresa minera responsable, Calibre reconoce la necesidad de minimizar los impactos negativos en las comunidades anfitrionas y de maximizar los beneficios al forjar relaciones duraderas, sostenibles y mutuamente ventajosas que creen valor compartido. Es importante mantener una amplia aceptación social durante todas las etapas de nuestras actividades.

Nuestra Política de Responsabilidad Social establece nuestro compromiso de relacionarnos de forma abierta y respetuosa con los actores de interés de la comunidad. Nuestros Estándares de Desempeño Social definen los requisitos y las expectativas de Calibre para gestionar de forma coherente y eficaz los riesgos asociados a los temas sociales y para mantener una sólida gestión social en todos nuestros sitios.

Nuestro enfoque y desempeño relativos a nuestros temas sociales importantes se describe en las siguientes páginas. Las métricas y mayor información sobre estos temas se incluyen en la sección de [Datos de Desempeño](#).





Figura 6. Sistema de Gestión Social.

NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Estándares de Desempeño Social:

- EDS1. DERECHOS HUMANOS
- EDS2. GESTIÓN DEL RIESGO SOCIAL
- EDS3. RELACIONAMIENTO CON ACTORES
- EDS4. GESTIÓN DE QUEJAS COMUNITARIAS
- EDS5. INVERSIÓN COMUNITARIA
- EDS6. CONTENIDO LOCAL
- EDS7. REASENTAMIENTO
- EDS8. MINERÍA ARTESANAL Y A PEQUEÑA ESCALA
- EDS9. PUEBLOS INDÍGENAS
- EDS10. CIERRE SOCIAL

PARA FORJAR Y MANTENER LA ACEPTACIÓN SOCIAL, NOS COMPROMETEMOS A:

- **DERECHOS HUMANOS:** Apoyaremos y respetaremos los derechos humanos según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y trataremos activamente de garantizar que no somos cómplices de los abusos a derechos humanos cometidos por otros.
- **RELACIONAMIENTO Y GESTIÓN DE RIESGOS:** Escucharemos y nos relacionaremos con los actores de interés de forma transparente, inclusiva y culturalmente apropiada. Implementaremos sistemas que aseguren que comprendemos las preocupaciones mientras gestionamos nuestros riesgos e impactos, e integraremos este conocimiento en nuestra planificación empresarial y en la toma de decisiones.
- **ACCESO A LA REMEDIACIÓN:** Implementaremos mecanismos justos, accesibles, eficaces y oportunos a través de los cuales los actores de interés puedan plantear quejas y reclamaciones relacionadas con nuestras actividades y recibir reparación cuando corresponda.
- **CREACIÓN DE VALOR MUTUO:** Nos aseguraremos de que a las comunidades donde operamos se les ofrezcan oportunidades significativas para beneficiarse de nuestra presencia, incluido el acceso a puestos de trabajo y capacitación, y a través de oportunidades de compra para los negocios locales y la inversión social. Las acciones relacionadas con contenido local y e inversión social son discutidas en el **Capítulo 7. El Valor Económico Que Añadimos.**

La responsabilidad a nivel corporativo de las relaciones con los actores de interés en el país, desde los niveles gubernamentales hasta los asuntos de la comunidad local, recae en el Vicepresidente Gerente País (VPCM), que depende directamente del Director de Operaciones. El VPCM es apoyado por el Gerente Sénior de Asuntos Corporativos y su equipo (gerentes de Relaciones Comunitarias, Desarrollo Comunitario, Comunicaciones, Reasentamiento, Permisos Ambientales y MAPE). Cada uno de nuestros sitios cuenta con un Departamento de Relaciones Comunitarias que depende directamente del Gerente General y del Gerente de Relaciones Comunitarias.



GESTIÓN DEL RIESGO SOCIAL



Somos conscientes de que las operaciones mineras pueden tener impactos positivos y negativos en las comunidades en las que operan. Como empresa responsable, buscamos minimizar los impactos negativos y por eso concentramos nuestra atención en identificar, evaluar y gestionar estos aspectos.

Nuestro Estándar de Gestión de Riesgos Sociales define nuestros requisitos para mantener una estrategia y un sistema eficaces de gestión de riesgos para identificar, comprender y prevenir o gestionar los riesgos e impactos sociales de nuestros proyectos dentro de nuestras áreas de influencia. La identificación y evaluación de estos riesgos la abordamos de varias maneras.

Las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) son exigidas por los organismos reguladores como parte de los procesos de planificación y permisología de las minas. Son efectuadas por consultores independientes en todos los sitios para cada proyecto nuevo o cambio importante dentro de un proyecto, e incluyen una evaluación de los potenciales impactos socioeconómicos.

A solicitud de la empresa, cada dos años se hacen Evaluaciones de Impacto Social, perfiles comunitarios y/o actualizaciones de los datos sociales de línea base, las cuales se desarrollan desde enfoques participativos para asegurar la inclusión de las voces de los actores de interés y afectados. La mayoría son realizadas por expertos externos independientes.

Todas estas evaluaciones incluyen el análisis de los riesgos para los derechos humanos y acciones conexas, como se detalla en la [sección Desempeño de los Derechos Humanos en 2020](#) de este informe.

Los hallazgos de estos estudios se abordan a través de planes de gestión de riesgos sociales que describen medidas de prevención, mitigación y mejora del desempeño y acciones que se ocupan de los riesgos e impactos identificados de los proyectos.

DERECHOS HUMANOS

Tras la aprobación internacional del Marco para Proteger, Respetar y Remediar de la ONU en 2008 y de los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos en 2011 (PREDH), el respeto de los derechos humanos es una expectativa básica para todas las empresas.

El potencial de las operaciones mineras de tener un impacto sobre los derechos humanos de las personas en todas las etapas es significativo, y Calibre se compromete a respetar los derechos humanos y los intereses, culturas, costumbres y valores de las comunidades afectadas por nuestras actividades.

EL ENFOQUE DE CALIBRE HACIA LOS DERECHOS HUMANOS INCLUYE LO SIGUIENTE:

- Nuestro marco de política de derechos humanos — nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial, nuestra Política de Responsabilidad Social y nuestro Estándar de Derechos Humanos — establecen nuestros requisitos mínimos para evitar infringir los derechos humanos de las personas, y comprender y abordar cualquier impacto adverso sobre los derechos humanos que esté directamente relacionado con nuestras operaciones o relaciones comerciales.
- El objetivo es que nuestro desempeño sea coherente con las principales normas internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los PREDH y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).
- Un conjunto de herramientas para evaluar y gestionar asuntos destacadas de derechos humanos que incluye procesos de diligencia debida, evaluaciones de riesgo e impacto y planes de gestión que permiten la integración de las prácticas de derechos humanos en todas nuestras actividades de negocio y relaciones comerciales.
- Mecanismos de Gestión de Quejas Comunitarias en cada sitio para que los actores de interés puedan plantear problemáticas, incluidas las relacionadas con los derechos humanos.
- Un programa de capacitación para nuestros empleados y contratistas de seguridad física privada con el fin de generar sensibilización sobre nuestra capacidad de tener un impacto sobre los derechos humanos y respetarlos.
- El requisito que todos nuestros contratistas y proveedores se ajusten a nuestros compromisos en materia de derechos humanos. Esto incluye la posibilidad de rescindir el contrato cuando los proveedores no cumplen con sus obligaciones.

"Apoyamos y respetamos los derechos humanos de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y procuramos activamente garantizar que no seamos cómplices de los abusos contra los derechos humanos cometidos por otros.

Tenemos procedimientos claros para gestionar las dimensiones de los derechos humanos en nuestras operaciones.

Promovemos relaciones sólidas y evitamos los conflictos civiles dondequiera que estemos. La

Compañía respeta y apoya la dignidad, el bienestar y los derechos de los empleados, sus familias y las comunidades en las que operamos. Cuando esos derechos se ven amenazados, buscamos que se mantengan las normas internacionales y evitar situaciones que podrían interpretarse como tolerantes de los abusos contra los derechos humanos".

Manual de políticas de gobernanza corporativa y procedimientos.

La gestión de los derechos humanos está integrada a través de nuestros procesos empresariales. Su implementación es principalmente responsabilidad de los departamentos de Relaciones Comunitarias, Seguridad Física y Recursos Humanos.



PUEBLOS INDÍGENAS

Calibre cuenta con un Estándar sobre Pueblos Indígenas que define nuestro compromiso de forjar relaciones constructivas con los Pueblos Indígenas basadas en un relacionamiento significativo y continuo y en el beneficio mutuo con pleno respeto a su dignidad, derechos humanos, aspiraciones, culturas, medios de vida consuetudinarios y conexión con la tierra. Nuestros principios rectores sobre Pueblos Indígenas son los siguientes:

- Nos esforzamos por obtener el consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas para acceder a la tierra y los recursos naturales.
- Evitaremos los impactos adversos en las comunidades de los Pueblos Indígenas que habiten en el área de influencia del proyecto, y cuando no sea factible evitarlos, minimizaremos, mitigaremos o compensaremos dichos impactos.
- Operaremos de manera consistente con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), la Norma de Desempeño 7 de la Corporación Financiera Internacional y la Declaración de Principios del ICMM sobre los Pueblos Indígenas y la Minería.



RELACIONES COMUNITARIAS

El Estándar de Relacionamiento con los Actores de Calibre establece los requisitos para cumplir con el compromiso de la Empresa de relacionarse abierta y respetuosamente con los actores de interés. Este estándar armoniza con las Normas de Desempeño Social y Ambiental de la CFI y los Principios de la Minería de Oro Responsable.

Este estándar exige que todos los sitios de Calibre identifiquen, analicen y registren a los actores de interés afectados y potencialmente afectados dentro de su esfera de influencia, con especial atención a los grupos que pueden ser particularmente vulnerables a ser impactados negativamente por nuestras actividades. Con esta información y basándose en estudios socioeconómicos de línea base recientes, todos los sitios diseñan y mantienen un Plan de Relacionamiento con los Actores que determina el nivel, la frecuencia, la naturaleza y el método de relacionamiento basado en la comprensión de los impactos reales y futuros sobre ellos y los riesgos para el negocio en cada etapa de la operación.

Nuestro relacionamiento se enfoca en la divulgación y difusión de la información pertinente a las comunidades afectadas y otros actores de interés clave. Consultamos a las comunidades afectadas y buscamos su participación. Nuestro objetivo es comprender, considerar y responder a las preocupaciones de los actores de interés sobre los riesgos, los impactos y las medidas de mitigación del proyecto.

Los métodos de relacionamiento incluyen consultas públicas, visitas casa a casa, reuniones con grupos de interés, comunicación individual, consulta permanente con las autoridades locales y los líderes de la comunidad, etc. Procuramos garantizar que se escuchen las voces de los grupos potencialmente vulnerables o marginados y que este conocimiento se integre en nuestra forma de hacer negocios.

El relacionamiento es gestionado a diario por el equipo de Relaciones Comunitarias de la mina con el apoyo del Gerente General de la mina, el Gerente Corporativo de Relaciones Comunitarias, el VP Gerente País y el Gerente Sénior de Asuntos Corporativos.

Nuestra estrategia de relacionamiento con los actores de interés a nivel nacional es implementada por nuestro VP Gerente País y el Gerente Sénior de Asuntos Corporativos con el apoyo de los Gerentes Corporativos de Relaciones Comunitarias y de Comunicación.

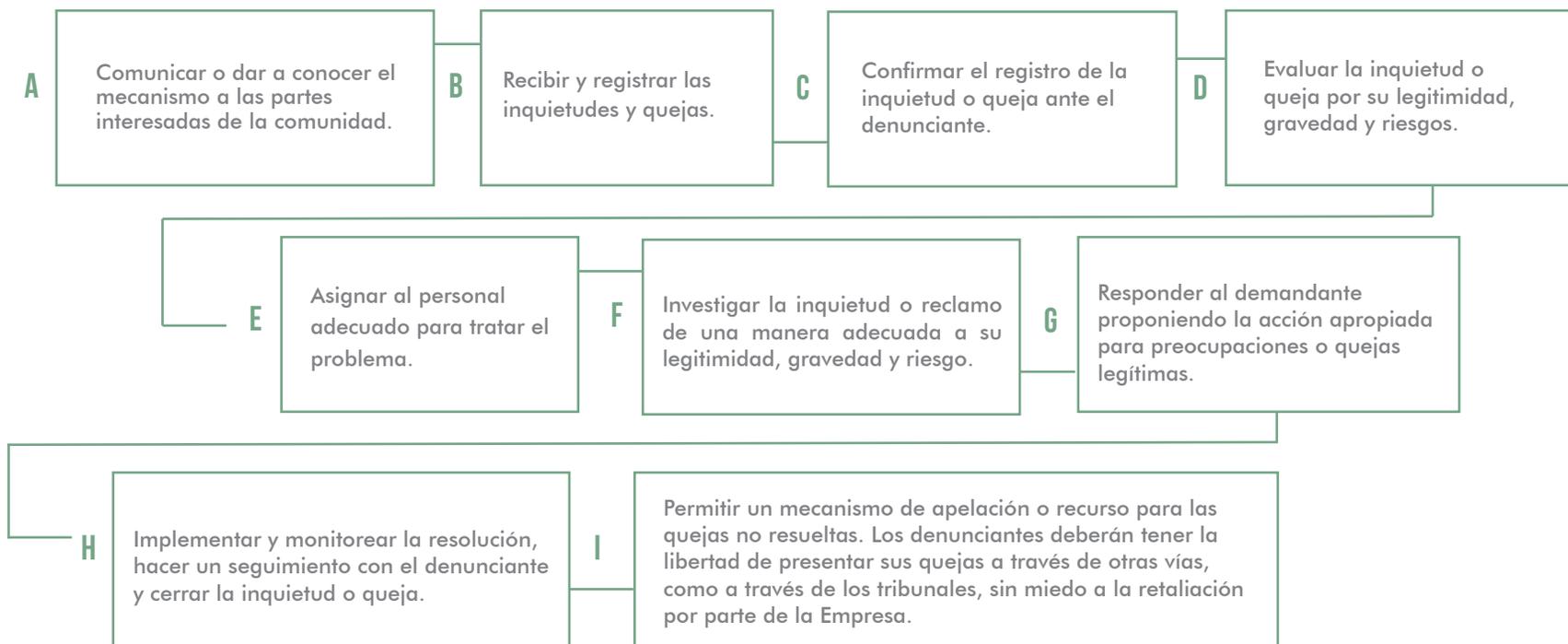
La Junta Directiva supervisa todas nuestras actividades de relacionamiento a través del Comité SHEST.



GESTIÓN DE RECLAMACIONES

Como industria con importantes impactos potenciales sobre las comunidades locales, las preocupaciones y quejas son inevitables. Para ocuparse de los problemas reales y potenciales antes de que se intensifiquen y conviertan en conflictos, Calibre ha establecido un Mecanismo de Gestión de Quejas Comunitarias a través del cual recibimos, investigamos y damos respuesta a las reclamaciones de las comunidades locales de manera oportuna, respetuosa, justa y localmente apropiada.

El Estándar de Gestión de Quejas Comunitarias de Calibre cumple con los principios de buenas prácticas respaldados por la Corporación Financiera Internacional y el Consejo Mundial del Oro, y es compatible con los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos. El estándar define un procedimiento para:



LA GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES ES RESPONSABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES COMUNITARIAS DE CADA SITIO, QUE REPORTA AL GERENTE GENERAL E INVOLUCRA A OTROS DEPARTAMENTOS EN LA INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LAS MISMAS.

REASENTAMIENTO Y USO DE LA TIERRA

A diferencia de otras industrias que pueden elegir libremente dónde operar, la minería sólo es posible en zonas de alta mineralización. Estos lugares pueden estar ya habitados o tener comunidades cercanas, lo que hace inevitable la reubicación o el reasentamiento.

Nuestro Estándar de Reasentamiento armoniza con la Norma de Desempeño 5 de la CFI. Dispone que evitaremos el reasentamiento siempre que sea posible. Cuando el reasentamiento sea inevitable, llevaremos a cabo una consulta significativa con las comunidades afectadas y mitigaremos el desplazamiento económico o físico mediante una compensación justa y oportuna.

Los reasentamientos son esfuerzos complejos y delicados que requieren una cuidadosa consideración de los factores e impactos culturales, sociales y económicos, así que antes de comenzar cualquier actividad de reasentamiento, hacemos una evaluación de impacto para determinar la factibilidad y trabajamos con los actores de interés locales pertinentes para diseñar un Plan de Acción de Reasentamiento (PAR) que se ocupe de los impactos del desplazamiento físico y/o económico resultante de la adquisición de tierras o de la pérdida de su acceso o su uso.

Nos relacionamos con las partes afectadas en una fase temprana para que puedan tomar decisiones informadas. Creemos que a través de nuestras actividades de reasentamiento podemos hacer una contribución positiva al nivel de vida de la comunidad. En la medida de lo posible, trabajamos para ampliar y compartir los impactos positivos al utilizar trabajadores, empresas y proveedores locales para construir las casas y las instalaciones comunitarias para el reasentamiento.

La gestión del reasentamiento es responsabilidad del departamento de Relaciones Comunitarias de cada sitio, bajo la supervisión del Gerente de Reasentamiento y con la participación de otros departamentos del sitio y de áreas corporativas en la planificación y ejecución de los PAR, como Desarrollo Comunitario, Comunicaciones, Asuntos Interinstitucionales, Administración, Legal y Proyectos.



MINERÍA ARTESANAL Y A PEQUEÑA ESCALA

En la actualidad existen actividades de Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE) en nuestras concesiones de La Libertad y Natividad, en los municipios de La Libertad, Santo Domingo y Rancho Grande, o en sus cercanías, además de alrededor de los proyectos de exploración en otras varias jurisdicciones. La presencia de la MAPE alrededor de nuestras minas y proyectos de exploración, y los riesgos y problemas que plantea, hacen que la MAPE sea un tema material para Calibre. Los riesgos relacionados con la MAPE incluyen el conflicto por el acceso a la tierra, el conflicto con las fuerzas de seguridad, la pérdida de los medios de vida tras el desplazamiento de los mineros artesanales debido a las actividades de acceso a la tierra, y la posible responsabilidad por los impactos laborales, ambientales y/o de salud y seguridad.

Nuestro Estándar de MAPE describe nuestros requisitos para gestionar las relaciones o interacciones con las actividades de la MAPE, de modo que Calibre pueda proteger a su gente y sus activos, mantener una licencia para operar y apoyar beneficios más amplios para la comunidad, incluyendo proporcionar acceso a mercados legítimos a los mineros artesanales.

Dado que el contexto de la MAPE varía según su ubicación, tratamos de comprender la demografía de los mineros, las organizaciones, las áreas de influencia, la escala y la estacionalidad de las actividades mineras, la legislación aplicable, la tenencia de la tierra y el acceso a ella, los impactos ambientales y el papel más amplio de la MAPE y su valor en el desarrollo socioeconómico local.



Los objetivos de nuestra estrategia para la MAPE nos ayudan a explorar, desarrollar y operar en lugares donde trabajan mineros artesanales y de pequeña escala:

- **SEGURIDAD FÍSICA** – Garantizar el acceso seguro a las concesiones o terrenos de Calibre, evitar los conflictos con la MAPE y lograr la resolución de problemas de la MAPE a través de un amplio relacionamiento continuo y negociaciones de buena fe.
- **MONITOREO Y EVALUACIÓN** – Monitorear con regularidad, desarrollar evaluaciones de riesgo, censos periódicos e informes de situación sobre las actividades de MAPE y los impactos ambientales dentro de nuestras concesiones en estrecha coordinación con los entes reguladores.
- **RELACIONAMIENTO** – Promover y coordinar el establecimiento de comités de MAPE locales que incluyan a los mineros artesanales, a las autoridades locales y a los reguladores gubernamentales para garantizar un intercambio de información y un diálogo eficaces y, donde sea factible, apoyar la legalización y la formalización de las actividades de MAPE.
- **ASOCIACIÓN** – Establecer acuerdos comerciales para comprar mineral a los mineros artesanales, donde sea factible, para disminuir el uso del mercurio y proporcionar estabilidad a los medios de vida.
- **DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE VIDA** – Evitar o minimizar impactos perjudiciales de las actividades de Calibre sobre los medios de vida de la MAPE y, cuando sean inevitables, colaborar con los actores pertinentes para apoyar medios de vida alternativos para mineros, asociadas a la economía local, en particular para aquellos económicamente desplazados por nuestras actividades.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

A través de nuestro sistema de gestión social, hacemos lo siguiente:

- Seguimiento de todas las comunicaciones y eventos significativos.
- Identificar, evaluar y gestionar todos los temas sociales, las quejas/reclamaciones, los riesgos y los impactos potenciales y reales para las comunidades que resultan de nuestras actividades, incluidos los relacionados con los derechos humanos.
- Implementar los beneficios comunitarios resultantes de nuestra presencia en la zona, incluidas las actividades de contenido local y los programas de inversión social.
- Monitorear en forma constante el estado de los permisos, incluyendo un análisis de los temas sociales que puedan estar afectando su aprobación.
- Informar de manera continua a la gerencia y a los ejecutivos.
- Divulgar información públicamente a través de este Informe de Sostenibilidad.
- Mejorar en forma continua nuestro desempeño social en todos los sitios de operación.



DESEMPEÑO EN 2020



Lic. Noel Chavarría
Jefe de Relaciones
Comunitarias

MEJORA CONTINUA DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL

En 2020, Calibre hizo una revisión y actualización de la Política de Responsabilidad Social y los Estándares de Desempeño Social, añadiendo dos nuevos estándares relativos a la gestión del riesgo social y a los Pueblos Indígenas.

El proceso incluyó una revisión exhaustiva de los requisitos de nuestros estándares, garantizando la armonización con las principales prácticas internacionales, incluidas las Normas de Desempeño Social de la CFI, los PREDH, la DNUDPI, los Principios Mineros del ICMM, los PVS DH y los RGMP del WGC.

En 2020, implementamos una caja de herramientas de capacitación para garantizar la comunicación y difusión apropiadas de esta actualización de nuestro marco social. En diciembre de 2020, 102 empleados fueron capacitados sobre la Política de Responsabilidad Social y los Estándares de Desempeño.

DERECHOS HUMANOS EVENTOS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Identificamos, monitoreamos y gestionamos los riesgos e impactos sobre los derechos humanos en forma continua. Para la elaboración de informes, nos centramos en los cinco temas de derechos humanos más relevantes para nuestras operaciones. Esta determinación se basó en los procesos internos de evaluación de riesgos, las evaluaciones de impacto social y ambiental, las reclamaciones presentadas en el marco de nuestro mecanismo de Gestión de Quejas Comunitarias y las consultas públicas realizadas durante 2020.

Las acciones para ocuparse de estos problemas y los riesgos relacionados durante 2020 incluyen:

Tabla 21.

TEMAS DE DERECHOS HUMANOS MÁS RELEVANTES

| TEMA | ACTIVIDADES 2020 | MÁS INFORMACIÓN |
|--|---|---|
| DERECHO A LA VIDA/DERECHO A LA SALUD | UNO DE NUESTROS CONTRATISTAS SUFRIÓ UN EVENTO SIGNIFICATIVO QUE ANALIZAMOS EN MAYOR DETALLE EN ESTA SECCIÓN. LOS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN RESULTARON EN UNA IMPORTANTE REVISIÓN DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS. | HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL |
| DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO | TENEMOS UN COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA QUE LOS NICARAGÜENSES ACCEDAN A LOS BENEFICIOS DE NUESTRAS OPERACIONES A TRAVÉS DEL EMPLEO Y LAS COMPRAS. | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO EL VALOR ECONÓMICO QUE AÑADIMOS |
| DERECHO A DISFRUTAR DE CONDICIONES DE TRABAJO JUSTAS Y FAVORABLES | FIRMAMOS UN CONVENIO COLECTIVO DE DOS AÑOS CON NUESTROS SINDICATOS EN AMBAS MINAS. | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO |
| DERECHO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO | TODOS NUESTROS SITIOS HAN TRABAJADO PARA GARANTIZAR UN DESEMPEÑO AMBIENTAL RESPONSABLE EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DEL AGUA, EL MANEJO DE RELAVES Y EL MANEJO DEL CIANURO. | NUESTRO MEDIO AMBIENTE |
| DERECHO A LA LIBERTAD DE OPINIÓN Y DE EXPRESIÓN | TODOS NUESTROS SITIOS TRABAJARON PARA MEJORAR CONTINUAMENTE NUESTRO RELACIONAMIENTO Y CONSULTA CON LAS COMUNIDADES LOCALES PARA GARANTIZAR QUE ENTENDÍAMOS Y GESTIONÁBAMOS NUESTROS IMPACTOS Y PROPORCIONÁBAMOS REPARACIÓN EN CASO NECESARIO. TODOS NUESTROS PROYECTOS HAN SIDO OBJETO DE PROCESOS DE CONSULTA PÚBLICA Y CONSENTIMIENTO SEGÚN LA LEY ANTES DE SU EJECUCIÓN. HEMOS DESARROLLADO UN ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO SOCIAL PARA PUEBLOS INDÍGENAS COMO PARTE DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL. DEFINE CÓMO TRABAJARÁ CALIBRE PARA OBTENER EL CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA SUS NUEVOS PROYECTOS. | ACEPTACIÓN SOCIAL |

CAPACITACIÓN

La incorporación de los derechos humanos en todas las actividades de Calibre demanda líderes comprometidos. En 2020, 48 gerentes de línea (supervisores y superiores) en nuestra Mina El Limón fueron capacitados en derechos humanos, incluyendo las políticas y estándares de Calibre, y los aspectos de derechos humanos relacionados con las operaciones. Además, 36 nuevos miembros del personal, incluyendo del equipo de Relaciones Comunitarias, fueron capacitados en el Estándar de Derechos Humanos.

Nuestros equipos de seguridad física, integrados por empleados y contratistas de seguridad física privada, protegen a nuestra fuerza laboral y propiedades, y desempeñan un papel esencial para permitirnos operar en un ambiente seguro. Para garantizar que esta función se ejecute de forma adecuada y responsable y para promover una cultura de paz y no violencia, en 2020 capacitamos a 174 guardias de seguridad privada (el 98% del total de la plantilla de seguridad física) en Mina de El Limón en los PVSDH. Estas acciones fomentan la sensibilización y promueven la educación y el liderazgo en materia de derechos humanos entre nuestros empleados y contratistas.

EVALUACIONES Y/O REVISIONES

En agosto de 2020, se llevó a cabo una evaluación externa sobre los posibles impactos en la comunidad de Cebadilla como parte del análisis de factibilidad de un proyecto de reasentamiento. Esta evaluación incorporó un examen de los riesgos e impactos sobre los derechos humanos.

Al tenor de nuestro Estándar de Derechos Humanos, nuestros sitios han integrado las evaluaciones de derechos humanos en los estudios de línea base y en las evaluaciones de impacto de los nuevos proyectos. Los sitios hacen regularmente evaluaciones internas de riesgos para los derechos humanos como parte de nuestro proceso de evaluación de riesgos. Desde 2018 se han llevado a cabo las siguientes:



Tabla 22.

EVALUACIONES/REVISIONES DE LOS RIESGOS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

| SITIO | FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN O REVISIÓN | EVALUACIÓN REALIZADA |
|-------------|--|--|
| LA LIBERTAD | 2018 | Evaluación de riesgos en materia de derechos humanos. Evaluación sobre los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. |
| | 2019 | Proceso interno anual de evaluación de riesgos sociales que incorpora los riesgos relacionados con los derechos humanos. |
| EL LIMÓN | 2019 | Evaluación del impacto social de la mina El Limón que incorpora los derechos humanos. |
| | 2019 | Proceso interno anual de evaluación de riesgos sociales que incorpora los riesgos relacionados con los derechos humanos. |
| | 2020 | Evaluación de impacto que incorpora los impactos sobre los derechos humanos para la comunidad de Cebadilla, que podría ser objeto de un reasentamiento |

Se han implementado medidas de mitigación para abordar los principales hallazgos de las evaluaciones.

Para 2021, esperamos hacer una evaluación interna dirigida a actualizar nuestros temas más destacados en materia de derechos humanos, establecer objetivos básicos y capacitar a todos nuestros gerentes de línea, Relaciones Comunitarias y personal de seguridad física privada en todos los sitios.

COMPROMETIDOS CON EL RESPETO Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Calibre cuenta con una política de compromiso de respeto a los derechos humanos dentro de nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial, nuestra Política de Responsabilidad Social y nuestro Estándar de Derechos Humanos, coherentes con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Calibre respeta los derechos humanos y los principios universales, al integrar los derechos humanos en nuestras políticas, estándares y procesos corporativos; al no participar en actos de corrupción; al promover el respeto al estado de derecho; al sensibilizar a nuestro personal y a los contratistas; al promover nuestra Política de Denuncia y el programa de línea directa para tratar las quejas relativas a los controles contables internos, temas de auditoría o cualquier violación real o potencial de cualquier aspecto de la conducta empresarial requerida; y al establecer un mecanismo de gestión de quejas a nivel operativo para garantizar que las comunidades tengan acceso a un mecanismo de reclamación no judicial y eficaz.

En 2020, no se registró ningún caso de corrupción. Se recibieron 34 quejas de la comunidad a través de nuestro mecanismo, el 85% de las cuales se han cerrado. Además, se hizo una Evaluación de Impacto Social que incorporó una evaluación de riesgo en materia de derechos humanos para

Cebadilla, una comunidad dentro de nuestra operación en Mina El Limón que esta sujeta a una posible reubicación.

Con el objeto de fomentar el liderazgo en materia de derechos humanos entre nuestros empleados y contratistas, implementamos una campaña de sensibilización sobre el Código de Conducta y Ética Empresarial, la Política de Denuncia y otras políticas corporativas, que cubrió a 212 empleados durante el periodo del informe. Nuestro programa de capacitación en derechos humanos, centrado en los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos, cubrió a 84 trabajadores. Además, 174 guardias de seguridad privados recibieron capacitación sobre los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Calibre también pretende utilizar su influencia para garantizar que los proveedores y contratistas respeten los derechos humanos, al incorporarlos a los contratos como parte de nuestros Términos y Condiciones Generales. En 2020, el 100% de los contratos firmados incluía una cláusula sobre Derechos Humanos. Calibre también pone nuestro mecanismo de reclamación a disposición de los trabajadores locales de los contratistas que no cuenten con un mecanismo propio.

En 2020, ninguna de nuestras operaciones tuvo casos de violencia o asuntos relacionados con conflictos.

PUEBLOS INDÍGENAS

Calibre realiza amplios procesos de consulta con los pueblos indígenas, respetando sus culturas y formas de organización, y cumpliendo las leyes nacionales. Coordinamos las consultas con los líderes elegidos por las comunidades indígenas.

En 2020, formulamos una Estrategia de Relacionamento Comunitario específica para las Regiones Autónomas de la Costa Caribe, Jinotega y Matagalpa. Pretende informar y consultar a los grupos indígenas durante la primera etapa de solicitud de concesiones mineras, y durante una segunda etapa, al iniciarse las actividades de prospección y exploración geológica. Esta estrategia incluye cinco fases: evaluaciones locales para entender el contexto de la comunidad, análisis de la información, diseño de acciones en la zona, inicio de las actividades de prospección y, si es viable, ejecución de las actividades de exploración.

Como parte de nuestra estrategia y basándonos en la legislación nacional, Calibre está enfocada en llevar a cabo un proceso de consulta exhaustivo con los Pueblos Indígenas, que incluye la comunicación previa a la Junta Directiva del Gobierno Territorial Indígena (GTI) y la Directiva de la Comunidad. Posteriormente, se celebra una reunión con la Asamblea Comunal (toda la comunidad) para evaluar el apoyo al proyecto. Si la comunidad lo aprueba, se firma un acuerdo que es avalado por la Junta Directiva de la Comunidad.

En 2020, celebramos reuniones con 141 miembros de los Gobiernos Regionales en áreas donde Calibre está solicitando concesiones mineras. Nos reunimos con los principales actores de interés, incluidos representantes de instituciones gubernamentales, territorios indígenas y sociedad civil.



Tabla 23.

LISTA DE ACTORES VISITADOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INDÍGENA

| LUGAR | ORGANIZACIÓN/ACTORES DE INTERÉS |
|-----------------------|--|
| BILWI-PUERTO CABEZAS | CONSEJO REGIONAL RACCN |
| BLUEFIELDS | CONSEJO REGIONAL RACCS |
| BOCANA DE PAIWAS | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| BONANZA | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| BONANZA | DGM-MEM |
| BONANZA | DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA |
| EL CUÁ | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| EL TUMA-LA DALIA | CONSEJO MUNICIPAL |
| LA CRUZ DE RÍO GRANDE | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| MANAGUA | DGM-MEM |
| MATAGALPA | ALCALDÍA DE LA CRUZ DE RIO GRANDE |
| MATAGALPA | DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA |
| MATIGUÁS | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| PRINZAPOLKA-RACCN | GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA |
| PRINZAPOLKA-RACCN | PRESIDENTE DE GTI |
| PRINZAPOLKA-RACCN | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| PUERTO CABEZAS | CARENA |
| PUERTO CABEZAS | ALCALDÍA MUNICIPAL, DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA |
| PUERTO CABEZAS | SERENA |
| RANCHO GRANDE | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| RANCHO GRANDE | DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA |
| RÍO BLANCO | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| ROSITA | UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL |
| ROSITA | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| SAN JOSÉ DE BOCAY | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| SIUNA | UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL |
| SIUNA | MARENA |
| SIUNA | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| SIUNA | EJÉRCITO NACIONAL |
| TRIÁNGULO MINERO | POLICÍA NACIONAL |
| TRIÁNGULO MINERO | DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA |
| TUMA – LA DALIA | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| WASLALA | UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL |
| WASLALA | DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA |
| WASPÁM | ALCALDÍA MUNICIPAL |
| WIWILÍ DE JINOTEGA | ALCALDÍA MUNICIPAL |

Durante las reuniones con los representantes regionales y municipales, tratamos sobre nuestro interés en llevar a cabo proyectos de exploración de manera responsable, protegiendo el medio ambiente y generando beneficios para las comunidades y el país. Registramos y tomamos en cuenta todas las consultas e inquietudes expresadas por las autoridades locales. Los líderes también se mostraron abiertos a conocer más sobre Calibre y sus proyectos. Se abordaron temas relacionados con la creación de empleo, la generación de impuestos y proyectos sociales. Calibre informa y consulta en forma respetuosa a las comunidades indígenas potencialmente afectadas. Adaptamos los proyectos para que sean respetuosos con las culturas, formas de organización y creencias locales. Cumplimos fielmente los acuerdos establecidos con los Pueblos Indígenas. Cualquier acción o acuerdo se alcanza con todos los miembros de la Junta Directiva de la Comunidad. En 2020, no se celebraron consultas públicas relacionadas al desarrollo de proyectos en territorios indígenas.



RELACIONES COMUNITARIAS

Durante el año, celebramos 748 reuniones con los actores de interés locales, incluidas las autoridades locales; delegaciones de instituciones gubernamentales, como DGMEM, MARENA, INAFOR, MITRAB, MINSA, MINED, ANA; SINAPRED/COMUPRED; líderes comunitarios; cooperativas de minería artesanal; proveedores locales; autoridades religiosas; propietarios de tierras; ONG; productores; grupos deportivos; y organizaciones comunitarias de mujeres.

Se discutieron una gama de temas, sobre todo los relacionados con las oportunidades de empleo, la contratación local, las inversiones sociales, los proyectos mineros, la restauración de los medios de vida y el acceso a la tierra, los impactos de nuestras operaciones, las actualizaciones de nuestras actividades y las quejas y reclamaciones.

En Nicaragua, las consultas comunitarias son exigidas para la aprobación de nuevos proyectos¹⁰. La ley exige que el Documento de Impacto Ambiental (DIA) esté disponible en las oficinas de la delegación territorial del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), en las oficinas del gobierno municipal pertinente y en el Centro de Documentación (CEDOCA) del MARENA cinco días hábiles antes de la audiencia pública de manera que a la población se le garantice el acceso al documento completo. Las consultas deben incluir a la población que vive en el área de influencia del proyecto para dar a conocer el alcance, sus componentes, los impactos y beneficios potenciales y las medidas de mitigación de los impactos ambientales.

En 2020 se celebraron cuatro consultas públicas requeridas para obtener la aprobación de los nuevos proyectos mineros de Calibre. Antes de estas consultas oficiales, nos relacionamos con los actores de interés para que conocieran y comprendieran el proyecto y para abrir canales de comunicación a fin de abordar las preocupaciones de la comunidad. Los métodos de relacionamiento incluyeron visitas casa a casa, reuniones grupales y presentaciones. Priorizamos el relacionamiento con las autoridades locales, los líderes de la comunidad, los trabajadores locales y la población del área de influencia de los proyectos.

Representantes de las autoridades reguladoras vigilan que se cumpla el debido proceso, anotando las intervenciones de los residentes, validando el registro hecho del evento y supervisando la consulta pública.

Los temas planteados por los actores de interés y abordados por Calibre incluyeron empleo local, inversión en la comunidad, preocupaciones sobre el uso de la tierra, el agua y la gestión ambiental.

¹⁰ El proceso de consulta pública está regulado por el Decreto 20-2017 "Sistema de Evaluación Ambiental de permisos y autorizaciones para el uso sostenible de los recursos naturales" y la Resolución Ministerial No.03-2000 "Disposiciones administrativas complementarias para el otorgamiento de permisos ambientales".

Tabla 24.

CONSULTAS PÚBLICAS REALIZADAS EN 2020

| FECHA | PROYECTO | UBICACIÓN | # PARTICIPANTES | RESULTADO |
|---------------|----------------------------------|--|-----------------|-------------------|
| 5 DE JUNIO | TAJO A CIELO ABIERTO PAVÓN NORTE | RANCHO GRANDE, MATAGALPA | 213 | PERMISO CONCEDIDO |
| 5 DE JUNIO | EXPLORACIÓN NATIVIDAD | RANCHO GRANDE, MATAGALPA | 184 | PERMISO CONCEDIDO |
| 20 DE FEBRERO | EXPLORACIÓN NANCITE | LA LIBERTAD Y SANTO DOMINGO, CHONTALES | 285 | PERMISO CONCEDIDO |
| 5 DE MAYO | EXPLORACIÓN EL ESPEJO | SANTO DOMINGO, CHONTALES | 206 | PERMISO CONCEDIDO |

Para 2021, esperamos aumentar el tamaño del Equipo de Relaciones Comunitarias a 18 para asegurar un relacionamiento adecuado para nuestras concesiones, proyectos de prospección y actividades de exploración. Con este fin, en 2020 implementamos un programa de capacitación sobre las Políticas y Estándares de Gobierno Corporativo de Calibre, incluyendo Derechos Humanos, Relaciones Comunitarias, Medio Ambiente, Protocolo COVID-19 comunitario, y otros temas que harán que el equipo sea más fuerte y esté más empoderado en su trabajo.

Promovemos la participación activa de las comunidades locales

Con voz fuerte y decidida, don Denis Antonio Calderón, habitante del municipio de Rancho Grande, se levantó, tomó el micrófono y dijo: “Este es un proyecto que viene a beneficiar a la gente de Rancho Grande, Waslala, y a los que estamos en los alrededores, por eso estamos dispuestos a trabajar de la mano con Calibre”.

Don Denis expresó su opinión durante una multitudinaria audiencia pública para la solicitud de aprobación del Proyecto Pavón, el 5 de junio de 2020. A la audiencia asistieron 213 personas que viven cerca del proyecto.

Antes de la consulta pública, el equipo de Calibre hizo visitas sistemáticas a las familias de las comunidades de Rancho Grande, para explicar la propuesta del proyecto minero y responder las consultas de los pobladores de manera personalizada. Además, se entregó la correspondiente Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) a las entidades pertinentes, dejándola a disposición de la consulta pública en la Alcaldía de Rancho Grande y en la delegación territorial del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) de Matagalpa.

“En Calibre promovemos la participación abierta e informada de la comunidad, y es más que un requisito legal, lo que pretendemos con nuestros procesos es que la población entienda el alcance de los proyectos y participe activamente en las medidas que se tomen al respecto. Por esta razón hicimos visitas casa a casa en Rancho Grande, celebramos reuniones con los líderes comunitarios y promovimos la participación de los pobladores en los procesos de consulta”, explicó el jefe de Relaciones Comunitarias de la Mina La Libertad de Calibre, Raúl Novoa.

Este proceso de consulta comunitaria informado, abierto y transparente también se siguió para el Proyecto de Exploración de Natividad, también ubicado en el municipio de Rancho Grande.

“Queremos que el progreso, el trabajo y las bendiciones lleguen a nuestro municipio y la región”, dijo Víctor Flores, habitante y líder de la comunidad de Las Brisas, quien participó en la audiencia pública del Proyecto de Exploración de Natividad.

El consultor independiente que elaboró el Estudio de Impacto Ambiental de los Proyectos Pavón y Natividad, el ingeniero Gleyman Cruz, indicó que “ambos proyectos son social, económica y ambientalmente viables, siempre y cuando se identifiquen en la evaluación de impacto las medidas de prevención, mitigación y monitoreo, y se implementen adecuadamente controles de acuerdo a los Planes de Manejo desarrollados”.

APROBACIÓN CONTUNDENTE

Desde principios de 2020, Calibre ha trabajado muy de cerca con SLR Consulting (Canadá) Ltd., WSP Canadá Inc. y el Centro de Entendimiento con la Naturaleza (CEN) de Nicaragua para garantizar la calidad de los diseños de ingeniería para que los proyectos de Pavón y Natividad tengan un impacto mínimo sobre el medio ambiente.

Calibre desarrolló estudios avanzados de ingeniería, planes de mina, diseños de construcción de caminos e iniciativas socioambientales centradas en la conservación del agua y prácticas forestales y agrícolas sostenibles.

En julio de 2020, Calibre recibió el permiso ambiental bajo la Resolución Administrativa N° DGCA/P009/300919/018/2020 para el desarrollo y producción del Proyecto Pavón Norte, emitido por el Ministerio del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), después de una abrumadora aprobación en las audiencias públicas.

Para Natividad, se aprobó un permiso ambiental mediante la Resolución Administrativa No. DGCA/0009/080120/019/2020. Este proyecto incluye la excavación manual de 150 trincheras y la perforación de 300 sondeos diamantinos. Además, se llevarán a cabo actividades de mapeo geológico, muestreo de rocas y muestreo de suelos, y de ser necesario, referenciación geofísica.

En el primer trimestre de 2021 se iniciará la extracción de mineral en el Proyecto Pavón, que se transportará a la mina La Libertad, en Chontales, para ser procesado. En el caso del Proyecto de Exploración Natividad, se realizarán trabajos de exploración geológica en varias comunidades de Rancho Grande.



SE APLICA EL PROTOCOLO PARA LA COVID-19

En las audiencias públicas de los proyectos Pavón y Natividad asistieron 397 miembros de las comunidades de Las Brisas, Yahoska, Yahoska Arriba, Yahoska Abajo, Las Brisas Babasca, Manceras, Las Carpas, Colonia Agrícola, entre otras zonas de Rancho Grande y Matagalpa.

Como parte del proceso de consulta, Calibre explicó el protocolo de prevención de la COVID-19, que incluye: la medición de la temperatura, el lavado y la aplicación de alcohol desinfectante en las manos, la higienización del calzado, el distanciamiento físico y la entrega y uso obligatorio de mascarillas.

GESTIÓN DE RECLAMACIONES

En 2020, recibimos 34 quejas, 29 de las cuales han sido resueltas, mientras que 5 siguen en proceso de resolución. Continuamos nuestros esfuerzos para mejorar nuestro desempeño en la resolución de reclamaciones.

Tabla 25.

QUEJAS Y RECLAMACIONES A NIVEL DE SITIO

| SITIO | NO. QUEJAS RECIBIDAS | % QUEJAS RESUELTAS |
|-------------|----------------------|--------------------|
| LA LIBERTAD | 6 | 50% |
| EL LIMÓN | 28 | 93% |
| TOTAL | 34 | 85% |

Tabla 26.

NÚMERO DE RECLAMACIONES A NIVEL DE SITIO POR CATEGORÍA

| CATEGORÍA | NO. RECIBIDO | % TOTAL POR CATEGORÍA |
|---|--------------|-----------------------|
| DAÑOS A LA PROPIEDAD (GANADO, ÁRBOLES, INFRAESTRUCTURAS) | 9 | 26% |
| MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (CARRETERAS/CAMINOS, CERCAS, RED ELÉCTRICA) | 8 | 24% |
| INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS | 3 | 9% |
| ACCESO AL AGUA | 3 | 9% |
| PELIGROS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD (AGUAS CALIENTES, HUNDIMIENTO) | 3 | 9% |
| EXCESO DE VELOCIDAD | 2 | 6% |
| RUIDO | 2 | 6% |
| POLVO | 2 | 6% |
| EFFECTOS DE LAS VOLADURAS | 1 | 3% |
| COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS | 1 | 3% |

De las reclamaciones recibidas en 2020, el 35% eran de riesgo alto, el 56% de riesgo intermedio y el 9% de riesgo bajo. Los temas relativos a daño a la propiedad representaron el mayor número de reclamaciones.

REASENTAMIENTO Y USO DE LA TIERRA

Nuestro Estándar de Reasentamiento exige una evaluación ambiental y social, así como la identificación de todos los grupos e individuos potencialmente afectados, incluidos los grupos vulnerables, antes de cualquier proceso de reubicación.

Como resultado, en 2020 Calibre no tuvo ningún conflicto relacionado con el acceso a la tierra.

RESPETANDO Y GARANTIZANDO EL DERECHO DE LAS PERSONAS A LA TIERRA - PLAN DE ACCIÓN PARA EL REASENTAMIENTO DE CEBADILLA

Calibre tiene el compromiso de respetar el derecho de todas las personas a poseer tierras, ya sea en razón de la propiedad tradicional o de otra ocupación o uso tradicional.

En 2020 se inició la planificación del reasentamiento de la comunidad de Cebadilla, un asentamiento informal ubicado dentro de nuestras operaciones. La salud y la seguridad de sus habitantes estaban en riesgo debido a su proximidad a nuestra mina El Limón.

Se efectuó una Evaluación de Impacto Social mediante un enfoque participativo, a fin de comprender los posibles impactos y determinar la factibilidad del reasentamiento. Una vez establecida la factibilidad, se actualizó una línea de base socioeconómica y un inventario de activos, y se diseñó un Plan de Acción para el Reasentamiento (PAR) para ocuparse de los posibles impactos sobre la comunidad resultantes del desplazamiento físico y económico.

El PAR incluye un análisis de la tenencia y los derechos sobre la tierra y una matriz de derechos basada en un levantamiento de los activos, los tipos de impacto y la categoría de las personas afectadas.

Para garantizar la diligencia debida y el cumplimiento con nuestro Estándar de Reasentamiento, así como la correcta ejecución y seguimiento del proyecto, se reclutó a un Gerente de Reasentamiento y un Equipo de Trabajo Local. Un paquete de compensación fue discutido y aceptado por las personas afectadas, y se espera que el proceso se finalice en el cuarto trimestre de 2021. Los resultados serán incluidos en nuestro Informe de Sostenibilidad para ese período.

Este proceso de reubicación espera tener un impacto positivo en 22 hogares de la comunidad de Cebadilla en El Limón, en el municipio Larreynaga donde se encuentra nuestra Mina El Limón, con miras a mantener, si no mejorar, las condiciones de vida actuales, especialmente en términos de título legal de la tierra, la calidad de la infraestructura de la vivienda y el acceso a los servicios básicos.

Al mismo tiempo, la Empresa está apoyando servicios enfocados en la reducción de la pobreza en la zona. En 2020, firmamos un Convenio de Contribución con la Municipalidad de Larreynaga y ENACAL para apoyar la mejora de la producción, el almacenamiento, la calidad y la distribución del sistema de agua potable en El Limón. Esto beneficiará a casi 6,700 personas en términos de disponibilidad, accesibilidad, y calidad del agua. Se ha completado un estudio de factibilidad y el diseño final del sistema y se espera que las obras se lleven a cabo entre 2021 y 2022.

Según el último censo oficial (2005), >80% de los hogares de El Limón vivían por debajo del umbral de la pobreza; el 48% no tenía acceso suficiente a los servicios básicos, el 28% estaba hacinado y el 22% tenía una infraestructura de vivienda inadecuada. En la comunidad de Cebadilla, ninguno de los hogares que van a ser reasentados tiene derechos seguros de tenencia de la tierra ni documentación legalmente reconocida. El Índice de Desarrollo Humano coloca a Nicaragua en el puesto 17 de los 19 países que componen la región latinoamericana, lo que hace que el acceso a los servicios básicos sea un reto diario para sus ciudadanos.

MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA

Seguimos implementando nuestras estrategias de MAPE en los lugares donde estas actividades se llevan a cabo en nuestras operaciones o cerca de ellas.

ESTRATEGIA MAPE DE MINA LA LIBERTAD

Las acciones en Santo Domingo incluyeron nuestra participación en un Comité Interinstitucional establecido por el gobierno y la comunidad local en el Barrio Jabalí, ubicado cerca de nuestra Mina Subterránea Jabalí, para trasladar de manera segura y amistosa a 13 hogares que estaban en riesgo debido a problemas de estabilidad del suelo creados por la minería artesanal ilegal.

Al comenzar el desarrollo de nuestro proyecto Pavón en Rancho Grande, aumentamos la colaboración con el Ministerio de Energía y Minas y los actores de interés locales mediante la participación activa en la Comisión Municipal de Minería Artesanal, con el fin de monitorear, documentar e informar sistemáticamente sobre los impactos ambientales y de salud y seguridad de la MAPE en nuestra concesión.

Trabajamos con el CEN para reducir la dependencia económica de las actividades de la MAPE en las comunidades locales, mejorando el acceso de los mineros artesanales a las oportunidades de empleo de nuestro proyecto e identificando opciones alternativas de medios de vida. Como resultado, 36 antiguos mineros artesanales de 7 comunidades vecinas fueron contratados ya sea directamente por Calibre o por nuestros contratistas para trabajar en nuestro Proyecto Pavón.

Al reconocer la importancia cultural y económica de la MAPE para las comunidades locales de Rancho Grande, Siuna y Rosita -todos los municipios donde opera Calibre-; en 2020, Calibre firmó acuerdos con los mineros artesanales que realizan actividades dentro de las concesiones de Calibre, donde nuestras labores de exploración podrían interferir con su trabajo.

Estos acuerdos incluyen criterios para procesar los minerales extraídos por los mineros artesanales en la Planta de Procesamiento La Libertad.

Las condiciones del acuerdo incluyen:

- El acuerdo sólo existe con mineros artesanales formales.
- Los mineros artesanales participantes deben presentar un Plan de Manejo Ambiental para su área de trabajo.
- La relación está sujeta al impuesto municipal, para lo cual se firman acuerdos paralelos con la Alcaldía correspondiente.

Para formalizar la relación, el sitio de trabajo de los mineros artesanales se inspecciona, se georreferencia, se hacen pruebas metalúrgicas y, si se confirma que el mineral proviene de una concesión de Calibre y cumple con los requisitos metalúrgicos para su procesamiento, se elabora un Perfil de Proveedor Integral, se firman acuerdos y se inicia la transferencia de mineral.

Para asegurar la trazabilidad del mineral a procesar, cada minero artesanal nos informa la hora y fecha de salida del mineral, el sitio de extracción, el nombre del dueño de la propiedad, el nombre del minero artesanal, las placas del vehículo de transporte, el nombre y la identificación del conductor, y el volumen aproximado del mineral transportado. Esta información se envía a Mina La Libertad, a la Gerencia de Relaciones Comunitarias, al Gerente de Minería Artesanal, a la DG-MEM, al Batallón Ecológico del Ejército de Nicaragua y a la Oficina Territorial del MARENA correspondiente, quienes sólo permiten el paso a las personas cuya información ha sido enviada previamente y que además portan una copia de los acuerdos firmados. En el portón de Mina La Libertad sólo se permite el ingreso de los vehículos que han sido debidamente reportados.



MEJORANDO LA CALIDAD DEL AGUA AL REDUCIR EL VERTIDO Y DESCARGA DE MERCURIO DE LA MAPE

Existen actividades de MAPE en todas nuestras operaciones en Nicaragua o cerca de ellas y son de particular importancia para nuestra Mina La Libertad.

Los molinos artesanales o rastras son un sistema de procesamiento basado en el mercurio que se concentra en las orillas de los ríos dentro de los poblados y en sus alrededores. El agua es un ingrediente esencial en su flujo de trabajo: se toma de los arroyos aledaños, circula por la rastra y se devuelve al arroyo, a menudo junto con las colas contaminadas con mercurio. Esto ha generado la sedimentación de los cursos de agua, la disminución del nivel de agua en los ríos aguas abajo y la contaminación general de las cuencas hidrográficas y los ecosistemas locales.

A pesar que existen muchos riesgos para la salud y el medio ambiente asociados a las actividades de la MAPE, esta desempeña un papel legítimo y significativo en el desarrollo social y económico de Nicaragua. CAMINIC (2016) estima que la producción de la minería artesanal y a pequeña escala en 2015 fue de 74,802 onzas, lo que representa el 27,3% de la producción nacional de ese año con un valor de exportación de \$86,8 millones, convirtiéndola en el sexto producto de exportación del país.

Para afrontar este reto sectorial y teniendo en cuenta el llamado del Convenio de Minamata para apoyar acciones

que reduzcan, y cuando sea factible eliminen, el uso de mercurio en la minería y el procesamiento, utilizamos nuestra influencia en los actores de interés y desarrollamos un programa para comprar mineral extraído por mineros artesanales dentro de la concesión de la empresa.

Esta estrategia pretende reducir el uso de mercurio en la minería de oro de la MAPE, disminuyendo así los daños ambientales y los impactos en la salud de su práctica en la zona, pero también apoyar a los mineros en su búsqueda de un medio de vida digno, proporcionándoles un mercado más seguro y un ingreso justo basado en los precios internacionales.

Al cierre del informe, un total de 280 mineros artesanales de Rancho Grande y Rosita (250 de Rancho Grande y 30 de Rosita) han firmado acuerdos con la Empresa para el procesamiento de mineral en Mina La Libertad.

Como resultado, en 2020 se han evitado utilizar y liberar al ambiente aproximadamente 3.27 toneladas métricas de mercurio como subproducto de las actividades mineras artesanales. En consecuencia, se han tratado de forma segura 141.515 m³ de aguas residuales, lo que ha contribuido además a la calidad del agua de las cuencas hidrográficas de Rancho Grande y Rosita.

Tabla 27.

ESTIMADO DE MERCURIO Y DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS, QUE NO HAN SIDO VERTIDAS POR LOS MOLINOS ARTESANALES GRACIAS AL PROCESAMIENTO POR CALIBRE

| SITIO DE ORIGEN | MINERAL COMPRADO (TONELADAS MÉTRICAS) | ESTIMADO DE MERCURIO Y DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS NO VERTIDAS POR LOS MOLINOS ARTESANALES GRACIAS AL PROCESAMIENTO POR CALIBRE | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|---|-------------------|-----------------------------|---|----------------------------|
| | | HG (ONZAS) / TONELADA MÉTRICA DE MINERAL* | TOTAL HG (ONZAS) | TOTAL HG (TONELADA MÉTRICA) | H2O (METROS CÚBICOS) / TONELADA MÉTRICA DE MINERAL* | H2O TOTAL (METROS CÚBICOS) |
| PROYECTO PAVON | 31,970.75 | 3.519 | 112,505.07 | 3.19 | 4.32 | 138,113.64 |
| ROSITA | 787.29 | 3.519 | 2,770.47 | 0.08 | 4.32 | 3,401.09 |
| TOTAL | 32,758.04 | 3.519 | 115,275.54 | 3.27 | 4.32 | 141,514.73 |

* Un estudio de 2016 del Consejo de Oro Artesanal sobre el uso y la liberación de mercurio por parte de la MAPE en Nicaragua estimó que se utilizan aproximadamente 3.5 onzas de mercurio por tonelada de mineral procesado en los molinos artesanales, y que un promedio mínimo de ~1 L/minuto, o ~3600 L de agua por día (4.32m3/toneladas) son utilizados por las rastras en Chontales, el distrito donde se encuentra ubicada Mina La Libertad.

ESTRATEGIA MAPE DE MINA EL LIMÓN

En los alrededores de nuestra operación de Mina El Limón en León, la MAPE ha estado históricamente ausente, pero debido a los altos precios del oro, ha aparecido recientemente en la zona, incluso dentro de las concesiones mineras de Calibre. Nuestras acciones en 2020 se centraron en proporcionar informes trimestrales y anuales a las autoridades pertinentes (MARENA, MEM y Gobiernos Municipales) sobre el estado de los asuntos relacionados con la MAPE en nuestras concesiones.

EXPLORACIÓN

Como parte de nuestros procesos continuos de relacionamiento con la comunidad, Calibre identifica y caracteriza toda actividad de MAPE dentro de nuestros sitios de exploración. Proporcionamos actualizaciones al equipo de liderazgo y a las instituciones gubernamentales pertinentes sobre las cuestiones y desafíos actuales y emergentes de la MAPE.

Tabla 28.

ACTIVIDAD DE MAPE A NIVEL DE SITIO

| LUGARES | MAPE PRESENTE | # MINEROS ARTESANALES | RIESGOS Y PROBLEMAS | MEDIDAS ADOPTADAS |
|--|---------------|---|---|--|
| Larreynaga | Sí | 24 | <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por mercurio • Vertido de colas en los sistemas fluviales • Control de sedimentos • Higiene y seguridad ocupacional • Subempleo/sector informal • Trabajo infantil | <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y presentación de informes periódicos a las autoridades gubernamentales pertinentes |
| La Libertad, Santo Domingo | Sí | 2,420 | <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por mercurio • Vertido de colas en los sistemas fluviales • Control de sedimentos • Higiene y seguridad ocupacional • Subempleo/sector informal • Trabajo infantil • Acceso a la tierra • Conflicto con guardas de seguridad física | <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y presentación de informes periódicos a las autoridades gubernamentales pertinentes • Relacionamiento permanente con las cooperativas de MAPE • Protocolos de seguridad en casos de invasión por MAPE en las propiedades de Calibre |
| Rancho Grande | Sí | 467 | <ul style="list-style-type: none"> • Control de sedimentos • Higiene y seguridad ocupacional • Subempleo/sector informal • Trabajo infantil • Acceso a la tierra • Tala de árboles y daños a la fauna local • Daños en la infraestructura vial | <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y presentación de informes periódicos a las autoridades gubernamentales pertinentes • Relacionamiento permanente con las cooperativas de MAPE • Protocolos de seguridad en casos de invasión por MAPE en las propiedades de Calibre • Censo de la minería artesanal • Participación en Comisión Municipal de Minería Artesanal |
| Distrito BOROSI, RACCN; Jinotega y Matagalpa | Sí | 225 Colectivos (aprox. 1125 trabajadores) | <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por mercurio • Vertido de colas en los sistemas fluviales • Control de sedimentos • Higiene y seguridad ocupacional • Subempleo/sector informal • Trabajo infantil • Acceso a la tierra • Conflicto con equipos de seguridad física • Conflictos por la tenencia de tierras indígenas • Tala de árboles y daños a la fauna local | <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y presentación de informes periódicos a las autoridades gubernamentales pertinentes • Relacionamiento permanente con las cooperativas de MAPE • Censo de la minería artesanal. |

NUESTRO MEDIO AMBIENTE





Metas de los ODS cubiertos en esta sección:

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.



Principios RGMP cubiertos en esta sección:

1.1 Cumplimiento legal

2.1 Gestión de riesgo

4.4 Salud de la comunidad y planeamiento para emergencias

8.1 Gestionando los impactos ambientales

8.2 Gestión de relaves y residuos

8.3 Cianuro y materiales peligrosos

8.5 Ruido y polvo

9.1 Biodiversidad

10.1 Eficiencia hídrica

10.2 Acceso al agua y calidad del agua

10.4 Eficiencia energética e informes



Principios del ICMM cubiertos en esta sección:

2.1 Integrar los principios del desarrollo sostenible en los procesos estratégicos y de adopción de decisiones de la empresa en relación con las inversiones y con el diseño, la operación y el cierre de sus instalaciones.

4.1 Evaluar los riesgos y las oportunidades ambientales y sociales de nuevos proyectos y de cambios significativos en las operaciones existentes, en consulta con las partes interesadas y afectadas, y divulgar públicamente los resultados de la evaluación.

4.3 Implementar controles basados en el riesgo para evitar, prevenir, minimizar, mitigar o corregir los efectos sobre la salud, la seguridad y el medio ambiente que afecten a los trabajadores, las comunidades locales, el patrimonio cultural y el entorno natural; dichos controles deben basarse en una norma o un sistema de gestión reconocidos a nivel internacional.

4.4 Desarrollar, mantener y poner a prueba planes de respuesta a emergencias. Cuando los riesgos para las partes interesadas externas sean significativos, esta tarea deberá llevarse a cabo en colaboración con las partes interesadas que puedan verse afectadas y en coherencia con las buenas prácticas establecidas en la industria.

6.1 Planificar y diseñar el cierre en consulta con las autoridades y los interesados pertinentes, aplicar medidas para abordar aspectos ambientales y sociales relacionados con el cierre de operaciones, y crear una provisión financiera que permita cumplir los compromisos acordados en torno al cierre de operaciones y posteriores al cierre.

6.2 Implementar prácticas de gestión del agua que garanticen una gobernanza sólida y transparente de los recursos hídricos, y una gestión eficaz y eficiente del agua en las operaciones, y colaborar con las partes interesadas a nivel de las cuencas para lograr un uso sostenible y responsable de los recursos hídricos.

6.3 Diseñar, construir, gestionar, supervisar y dismantelar instalaciones de almacenamiento/eliminación de desechos utilizando prácticas de gestión integrales y basadas en el riesgo, en consonancia con las buenas prácticas reconocidas a escala internacional, para minimizar el riesgo de que se produzca un fallo catastrófico.

6.4 Aplicar la jerarquía de mitigación para evitar la contaminación, gestionar los vertidos y los desechos y abordar los posibles efectos sobre la salud humana y el medio ambiente.

PUNTOS DESTACADOS DEL DESEMPEÑO EN 2020:

- CERO INCIDENTES AMBIENTALES DE ALTO RIESGO.
 - ESTABLECIDA ASOCIACIÓN MULTI-ACTORES EN RANCHO GRANDE PARA LA CONSERVACIÓN DEL AGUA.
-

METAS PARA 2021:

- Cero incidentes ambientales de alto riesgo.
 - Mejorar los inventarios de gases de efecto invernadero para los sitios.
 - Hacer un análisis de brechas del Código del Cianuro en los sitios.
 - Cero muertes de animales salvajes incluidos en la Lista Roja Nacional de Especies Amenazadas.
-

NUESTRO ENFOQUE

La responsabilidad ambiental es un valor fundamental. Calibre está comprometido con minimizar sus impactos en las áreas de influencia y de preservar el medio ambiente.

Nuestra Política Ambiental estipula nuestro compromiso de asignar recursos suficientes para gestionar los riesgos ambientales durante todas las fases de cada proyecto, desde la exploración hasta el cierre. Para lograr este objetivo, hacemos lo siguiente:

- Aplicar estándares y un sistema de gestión ambiental para identificar y eliminar o mitigar los impactos sobre el medio ambiente.
- Aplicar un enfoque proactivo a la gestión de riesgos para proteger el medio ambiente.
- Asegurar el cumplimiento de todas las normas legales vigentes, las directivas de la industria en esta materia y otros estándares internos y externos en temas ambientales.
- Promover y mantener comportamientos responsables y sensibilizar sobre el medio ambiente en nuestra cultura de trabajo.
- Promover un diálogo abierto y mantener procesos abiertos para recibir y dar respuesta a las preocupaciones de los actores de interés en relación con nuestros compromisos ambientales.
- Fomentar comportamientos en el trabajo que promuevan una buena gestión y cuidado del medio ambiente.
- Conservar y proteger los recursos hídricos locales.
- Adoptar estrategias de rehabilitación con financiamiento adecuado.
- Preparar y mantener la capacidad de responder con eficacia a situaciones de emergencia que involucren sustancias peligrosas.
- Monitorear, evaluar y auditar nuestras operaciones para asegurar la mejora continua de nuestro desempeño en temas ambientales.

La responsabilidad de la gestión y el desempeño ambientales recae en los Gerentes de Medio Ambiente a nivel de los sitios y en equipos especializados que dependen directamente de los Gerentes Generales de Mina, que a su vez dependen del VP Operaciones, que a su vez responde ante el Comité SHEST.

Nuestro enfoque y desempeño relacionados con nuestros temas ambientales significativos — gestión del agua, de relaves y del cianuro — se describen en las páginas siguientes.

Aparte de nuestros temas altamente materiales, seguimos identificando, monitoreando, gestionando y comunicando otros temas ambientales que son importantes para nuestros actores de interés y nuestro negocio. Entre ellos se encuentran:

- BIODIVERSIDAD:** Nuestra política de biodiversidad establece el compromiso de la Empresa con la conservación de la biodiversidad mediante la implementación de un enfoque integrado para la planificación del uso del suelo. Este compromiso incluye el respeto a las especies y áreas legalmente protegidas, la comprensión de la interconexión entre la minería y la biodiversidad, la identificación de las áreas de nuestras operaciones que podrían tener un impacto negativo en la biodiversidad y la implementación de medidas para mitigar los impactos en la biodiversidad y rehabilitar las áreas afectadas. Nuestro Estándar de Gestión de la Biodiversidad define los requisitos para proteger y gestionar la biodiversidad a fin de minimizar cualquier impacto agudo o acumulativo adverso sobre la flora y la fauna. La gestión de la biodiversidad, que incluye la identificación y protección de toda la flora y fauna protegidas dentro y alrededor de todos los sitios, se hace en cumplimiento de todos los requisitos normativos pertinentes del país, las condiciones establecidas en los permisos ambientales recibidos y cualquier otro requisito aplicable. Si la gestión y la protección de la biodiversidad se identifican como un riesgo ambiental potencial o real durante las EIA o los estudios de línea base, o se identifican como un riesgo durante las operaciones, los sitios elaboran Planes de Gestión de la Biodiversidad que describen las estrategias de gestión y los controles clave para ocuparse de los riesgos identificados para la biodiversidad y para proteger la flora y la fauna.
- MANEJO DE ROCA ESTÉRIL:** Nuestro Estándar de Manejo de Roca Estéril define los requisitos para el manejo de la roca estéril con el fin de evitar cualquier impacto ambiental adverso, la reutilización de los residuos de mineral y la promoción de usos beneficiosos de la tierra post minería para reducir las responsabilidades de rehabilitación y cierre una vez finalizadas las actividades mineras. Abarca los depósitos de roca estéril y otras infraestructuras que utilicen roca estéril para la construcción (por ejemplo, carreteras, presas, etc.), así como los acopios de mineral (en relación con su potencial de generación de ácido), las canteras del sitio y el material de las excavaciones. El estándar incluye elementos como la caracterización de la roca estéril, el diseño y la construcción de los botaderos de roca estéril, el manejo de la posible generación de ácido a partir de dicha roca, el control de las aguas pluviales, el monitoreo, la rehabilitación y el cierre.
- ENERGÍA:** Desde la minería subterránea y los tajos hasta la planta de procesamiento, garantizar que nuestras operaciones tengan un suministro constante de energía disponible es vital para nuestro negocio. El manejo de la energía se practica actualmente en tiempo operativo real al mejorar los indicadores específicos de uso de la energía en los procesos de producción y, con vistas al futuro, buscando la eficiencia energética en los procesos. Como parte de nuestro manejo de la energía, se mantienen registros de consumo para la Planta de Procesos y Operaciones. Reconocemos la creciente preocupación internacional y de las comunidades, particularmente en lo que respecta a su impacto en el cambio climático. Para atender este llamado, Calibre se ha comprometido a mejorar su consumo energético y las emisiones de GEI resultantes. Para 2021, mejoraremos nuestro inventario y manejo de datos sobre la huella de GEI, definiendo el marco para establecer objetivos con base científica y desarrollando una estrategia de reducción de GEI a mediano plazo.

Las mediciones y más información sobre nuestro desempeño en 2020 en cada uno de estos temas pueden encontrarse en la sección **Datos de Desempeño** de este informe.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



NUESTRO ENFOQUE

Para mantener nuestra licencia para operar, cumplimos con todas las leyes, reglamentos y permisos ambientales de las jurisdicciones donde trabajamos.

Nuestro sistema de gestión consolida los principales programas y procesos empresariales en un único marco, asegurando que podamos gestionar con éxito el cumplimiento de la normativa y reducir el riesgo operativo.

Consideramos los posibles impactos ambientales de nuestros proyectos mucho antes de que comience la explotación minera. Durante las etapas de factibilidad, conducimos Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) para identificar y comprender los impactos y riesgos ambientales del proyecto y formular planes de Gestión Ambiental (PGA) adecuados para ocuparse de los mismos. Estos PGA se ajustan a la normativa nacional y a las mejores prácticas internacionales.

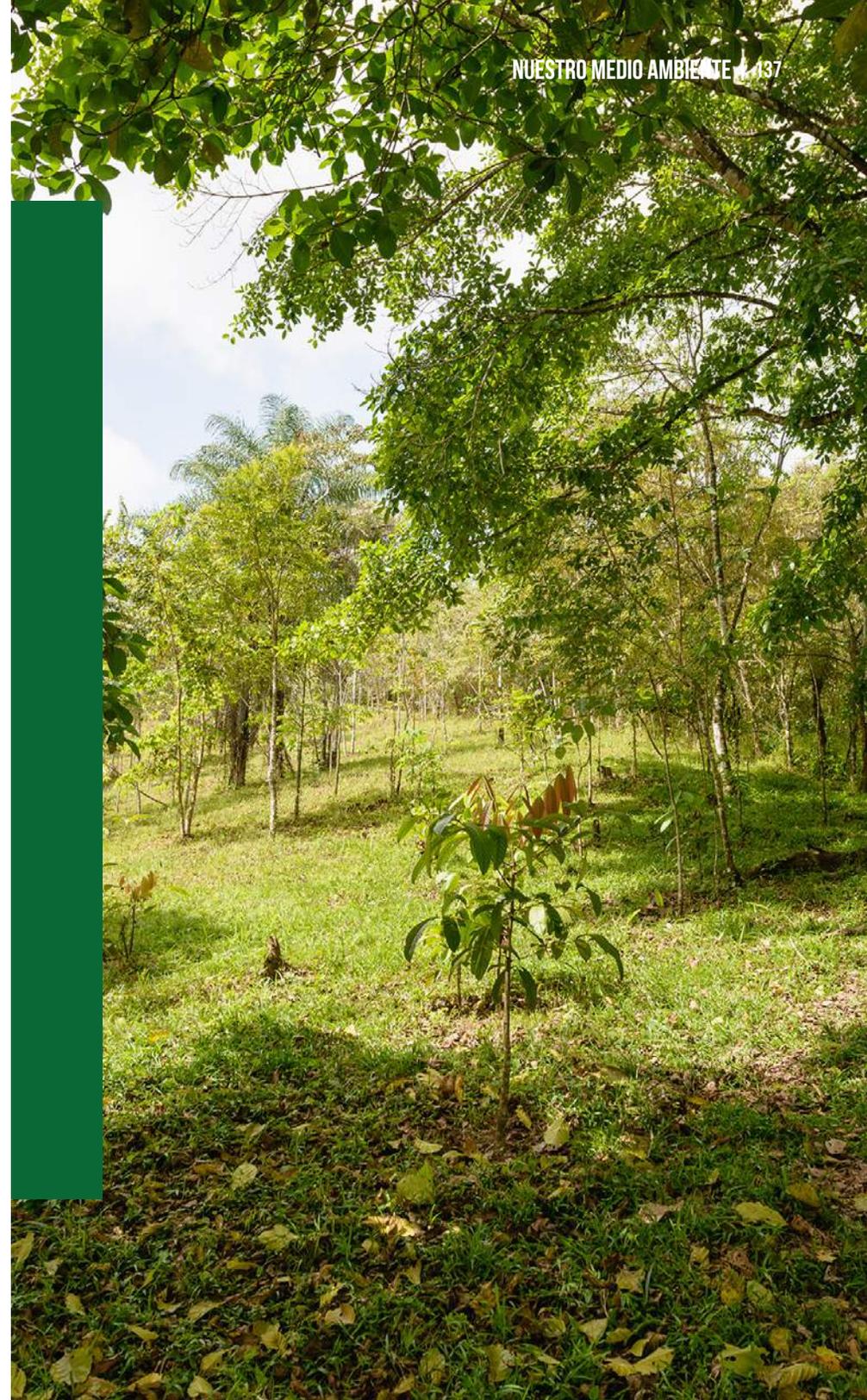
Todas nuestras operaciones cuentan con medidas de control para minimizar la probabilidad de que se produzcan incidentes ambientales y mitigar los posibles efectos sobre el medio ambiente para los incidentes que sí ocurren. Las medidas de control incluyen consideraciones de diseño de las instalaciones, medidas de contención de derrames, contadores, alarmas, procedimientos operativos estándar, capacitación, monitoreo permanente, inspecciones periódicas y la identificación de problemas potenciales mediante evaluaciones internas de riesgos. Los incidentes medioambientales significativos¹¹ se investigan para identificar las causas raíz, y se implementan medidas de remediación y acciones correctivas para evitar que se repitan.

Los incidentes ambientales se clasifican en una escala de gravedad de las consecuencias, desde los impactos insignificantes o menores hasta los que pueden provocar impactos más importantes. Estas clasificaciones dependen de la amenaza potencial del evento para el medio ambiente, de si un incidente ambiental provoca o no impactos fuera del sitio, de si es necesario informar a las autoridades reguladoras o de si existen otras consideraciones legales.

DESEMPEÑO EN 2020

Durante el año, las operaciones de Calibre no recibieron ninguna notificación de infracción, multa o sanción, ni experimentamos ningún incidente con impacto ambiental grave. Todos los incidentes ambientales se han investigado plenamente y se han registrado en nuestro sistema de gestión de la información (CSAFE), y se han aplicado medidas correctivas sin preverse efectos adversos a largo plazo para el medio ambiente. El único incidente que requirió la presentación de informes conforme a la legislación aplicable se detalla en el estudio de caso que figura a continuación.

¹¹ Calibre define el riesgo/incidente significativo como aquel que ha sido evaluado como "extremo" o "alto" por un sitio individual utilizando un proceso que se basa en la Norma Internacional para la Gestión de Riesgos (ISO31000:2009), según nuestros Estándares del Sistema de Gestión.



GESTIÓN RESPONSABLE DE RIESGOS AMBIENTALES

El jueves 3 de septiembre, a las 5:41 de la mañana en Mina El Limón, se descubrió una fuga de pulpa cianurada por válvula instalada en tubería que conduce la pulpa desde la planta de proceso hasta su disposición final en la presa de colas.

El protocolo de detención de los molinos, el cierre de las válvulas para detener los flujos y paro de los sistemas de bombeo se puso en marcha de inmediato, quedando totalmente detenidos a las 6:52 horas. La válvula que presentó la fuga está localizada dentro de una contención (dique de seguridad) con capacidad para contener 30 m³, sin embargo, la pulpa salió de la contención a través de los canales de concreto donde está instalada la tubería de polietileno de alta densidad del sistema de bombeo, viajando hasta una segunda contención. Desde esta segunda contención viajó por el canal de concreto hasta un tercer confinamiento que finalmente rebosó. Al rebasar la tercera contención, la fuga se confinó en reposadera donde la solución en su totalidad se neutralizó con hipoclorito de sodio. El volumen que rebosó al cauce se ha

cuantificado en 9,22 m³. Posteriormente se dragó el cauce y el reservorio implicado en el suceso.

Al mismo tiempo, se tomaron muestras en la ruta del cauce dentro y fuera de las instalaciones y se enviaron a nuestro propio laboratorio y a un tercero independiente para realizar análisis de la calidad del agua.

Finalmente, se sellaron las grietas de los diques de seguridad que provocaron el escape de material dentro de la estructura de contención. El informe del incidente, incluyendo las coordenadas y la ubicación de los puntos de muestreo, así como las pruebas de las medidas correctivas y los resultados de laboratorio, se enviaron el mismo día del evento al Ministerio del Medio Ambiente y a la Dirección General de Minas del Ministerio de Energía y Minas como autoridades competentes.

Las investigaciones posteriores y los resultados del monitoreo del agua mostraron que el incidente no superó los límites aplicables del Código del Cianuro, ni tuvo efectos adversos para la salud humana, la biodiversidad o el medio ambiente.





GESTIÓN DEL AGUA

NUESTRO ENFOQUE

Nuestros procesos mineros requieren un acceso seguro y constante al agua. El acceso al agua también es vital para nuestras comunidades anfitrionas. Por ello, Calibre tiene el compromiso de conservar y proteger los recursos hídricos locales. Reconociendo que el acceso al agua es un derecho humano y un requisito fundamental del ecosistema, nuestros esfuerzos de gestión de los recursos hídricos se enfocan en mantener el agua limpia y minimizar la cantidad de agua afectada por las actividades mineras.

Nuestra estrategia de gestión del agua incluye el desvío de agua limpia "sin contacto" alrededor de nuestras instalaciones. Los canales de derivación están dimensionados y construidos para garantizar que la máxima cantidad de agua de lluvia limpia sea conducida río abajo hacia el drenaje natural. El agua de la precipitación directa y de la escorrentía hacia nuestras presas de colas se contiene y se utiliza como agua del proceso. En el caso de que el agua de las presas de colas deba descargarse al medio ambiente, el agua se analiza y se trata, si es necesario, para cumplir las normas de calidad del agua para descarga. Los sistemas de manejo de las aguas pluviales se diseñan y construyen para limitar la cantidad de erosión de las zonas perturbadas. También se trabaja al mismo tiempo en la recuperación para minimizar la cantidad de erosión procedente de los botaderos de roca estéril. Si las aguas pluviales entran en contacto con los botaderos de roca estéril, se desvían a una estructura de control de sedimentos para limitar la cantidad de sedimentos y el total de sólidos en suspensión que se descargan a los cursos de agua naturales.

En ninguna de nuestras minas se produce drenaje ácido de roca (ARD). La naturaleza de los yacimientos epitermales de baja sulfuración que se explotan, junto con la capacidad natural de amortiguación de la roca huésped, limita la posibilidad de ARD. Nuestro Estándar de Gestión del Agua establece los requisitos para gestionar eficazmente el agua en los sitios, incluyendo los balances hídricos, el manejo de las aguas de proceso, el manejo de las aguas pluviales, el muestreo y el control de descarga y las actividades de desagüe de la mina, de forma que se garantice que no hay pérdida de uso beneficioso y que se protegen la salud humana y el medio ambiente. Requisitos adicionales de gestión del agua relacionados con la infraestructura minera se incluyen en nuestros Estándares de Gestión de Relaves y Gestión de Residuos No Procedentes del Proceso.

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO

Con el fin de mantener un balance hídrico preciso, se utilizan instrumentos y medidas adecuadas para medir y/o determinar el uso y la producción de agua en el sitio al menos mensualmente.

Los sitios formulan e implementan programas adecuados de monitoreo e inspección/auditoría para verificar que sus sistemas y procesos de gestión del agua siguen siendo plenamente funcionales y alcanzan el desempeño previsto.

Los programas de monitoreo también evalúan los recursos hídricos locales, las descargas de fuentes puntuales y no puntuales, y cualquier agua receptora potencialmente afectada por las descargas de fuera del sitio.

El monitoreo del agua lo realiza personal capacitado y competente y los análisis de calidad del agua son hechos por laboratorios externos acreditados.

La presentación de informes transparentes sobre nuestro desempeño se hace anualmente a través de este informe y de los Informes Anuales de Monitoreo que se entregan a la Autoridad Nacional del Agua, en virtud de la legislación nicaragüense.

DESEMPEÑO EN 2020

DESEMPEÑO HÍDRICO

Nuestros sitios contabilizan e informan sus datos sobre el agua de acuerdo con la legislación nacional y los balances hídricos del sitio. Integramos nuestro conocimiento de la cantidad de agua que extraemos, consumimos y descargamos en nuestra planificación empresarial y en nuestros objetivos de desempeño ambiental y operativo.

Nuestras minas funcionan en la medida de lo posible en una configuración de circuito cerrado. Todas nuestras operaciones reciclan el agua de proceso para minimizar el uso de agua fresca en la mayor medida posible. El agua se extrae de fuentes superficiales y subterráneas, así como de las precipitaciones y escorrentías directas en nuestras instalaciones. El agua se descarga en varios ambientes receptores.

El agua reutilizada para limpiar los suelos impermeables de la planta y de las cribas de los tanques, y/o el exceso de agua de lluvia recogida en la presa de colas (TSF) es tratada químicamente con hipoclorito de sodio al 12% para neutralizar cualquier cianuro. Esto se hace en una planta DETOX con carbón activado para reducir las concentraciones de cianuro a los niveles permitidos en la legislación ambiental nacional. Después el agua se descarga en los arroyos circundantes que tienen capacidad para recibir este caudal. Se toman muestras de agua y se analizan antes de hacer la descarga.

Tabla 29.

RESUMEN DEL AGUA EN 2020 POR OPERACIÓN (ML)

| RESUMEN DEL AGUA POR OPERACIÓN (ML) | LA LIBERTAD | EL LIMÓN | TOTAL |
|---|-------------|----------|----------|
| Total de agua vertida | 733.10 | 264.07 | 997.17 |
| Agua superficial | 733.10 | 264.07 | 997.17 |
| Agua subterránea | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Agua marina | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Agua de terceros | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total de agua extraída | 2,124.17 | 1,440.54 | 3,564.71 |
| Agua superficial | 1,892.26 | 1,309.67 | 3,201.93 |
| Agua subterránea | 227.70 | 110.00 | 337.70 |
| Agua marina | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Agua de terceros | 4.21 | 20.87 | 25.08 |
| Total de agua consumida (extraída menos vertida) | 1,391.07 | 1,176.47 | 2,567.54 |
| Total de agua reciclada | 1,884.45 | 523.71 | 2,408.16 |
| Total de agua utilizada (consumida más reciclada) | 3,275.52 | 1,700.18 | 4,975.70 |
| Porcentaje reciclado | 58% | 31% | 48% |

Ningún sitio se encuentra en zonas con estrés hídrico.

Las definiciones utilizadas en este informe son:

| | |
|------------------|--|
| Agua vertida | Suma de toda el agua, utilizada o no, que sale del circuito de proceso, en el transcurso del período objeto de informe. |
| Agua extraída | Suma de toda el agua extraída de las aguas superficiales (incluida la presa de colas), las aguas subterráneas y el agua de terceros utilizada para cualquier proceso dentro de la operación en el transcurso del período objeto del informe. |
| Agua superficial | El agua de ríos, lagunas, presas de colas y agua de tajos que se produce de forma natural en la superficie de la Tierra. |
| Agua subterránea | El agua contenida en una formación subterránea y que puede recuperarse de ella, como los pozos y los subdrenes. |
| Agua de terceros | Agua comprada a proveedores de agua, servicios públicos o privados y a otras organizaciones involucradas en el suministro, transporte, tratamiento, eliminación o uso de agua y efluentes. |
| Agua consumida | Agua extraída menos agua vertida. |
| Agua reciclada | Agua utilizada, tratada o no, que se recircula en el proceso. |
| Agua utilizada | Agua utilizada en el procesamiento del mineral. |

En la sección **Datos de Desempeño** de este informe se incluye un desglose de los datos de desempeño hídrico de cada sitio.



Figura 7. Balance de agua de 2020 (ML).

Gestión responsable del agua

Calibre aplica métodos modernos que confirman nuestra responsabilidad social y ambiental en todo el ciclo de la operación minera

En las zonas cercanas a donde se extrae mineral o se explora, o incluso en antiguos tajos ya cerrados -en todos ellos, sin excepción- Calibre hace monitoreo del agua para confirmar que nuestro trabajo protege el medio ambiente.

En los poblados de La Libertad y Santo Domingo, departamento de Chontales, donde tenemos operaciones mineras activas la Empresa mantuvo 48 sitios de monitoreo en 2020.

En Mina El Limón, Calibre también mantiene un estricto programa de monitoreo del agua. En sus alrededores se mantuvo 31 puntos de monitoreo en 2020.

"La responsabilidad social y ambiental es uno de nuestros principales valores en Calibre, y esto se refleja en acciones tan determinantes como mantener una red de puntos donde monitoreamos la calidad del agua, ya sea donde estamos trabajando actualmente o donde hemos minado en el pasado", confirmó el Superintendente de Medio Ambiente de Mina La Libertad, Héctor Kauffmann.

Junto con el monitoreo ambiental, Calibre también aplica procesos modernos de trabajo que incluyen la construcción de barreras y filtros para que el lodo o los sedimentos de las operaciones mineras no caigan en las fuentes de agua.

"Aplicamos procesos para mitigar los posibles efectos de las actividades mineras en el entorno, y estos son elementos que verificamos cuando hacemos el monitoreo del agua", dijo Ramón García, Jefe de Medio Ambiente de Mina El Limón.

LOS RESULTADOS DEL MONITOREO CONFIRMAN LA GESTIÓN RESPONSABLE DE CALIBRE

En cada monitoreo se analizan hasta 34 factores o elementos del agua, todo ello bajo un estricto protocolo de recolección y lectura de muestras realizado por laboratorios externos a la Empresa.

Algunos de los indicadores que se miden son el pH del agua y la presencia de sólidos en suspensión, arsénico, cadmio, cromo, níquel, zinc, cobre, bario, antimonio y vanadio, entre otros.

"Los resultados en los muestreos reflejan comportamientos normales de las estaciones seca y lluviosa, también responden a las características geomorfológicas e incluso a la dinámica económica de la pequeña minería en la región. Al mismo tiempo, confirman que los trabajos de mitigación en las operaciones de Calibre están logrando su objetivo", explicó el Superintendente de Medio Ambiente de Mina La Libertad.



Uno de los mejores ejemplos de protección del agua es el Túnel Azul en Chontales.

“El Túnel Azul es la principal fuente de abastecimiento de agua potable para todo el municipio de Santo Domingo. Se formó en el lugar donde operó una mina subterránea hace más de cincuenta años. Y desde que Mina La Libertad inició el proceso de extracción de mineral de ese municipio en 2012, hemos estado monitoreando y confirmando que la calidad y el caudal de agua del Túnel Azul se mantiene hasta el día de hoy”, indicó Kauffmann.

Además, Mina La Libertad ha contribuido a la preservación del agua con su programa de reforestación en los alrededores del Túnel Azul, y también ha hecho obras de ingeniería para su protección.

“En 2018, con el cierre de las operaciones en el Tajo a cielo abierto Jabalí Central, se formó un reservorio con capacidad de convertirse en una nueva fuente para la planta de tratamiento de agua de ENACAL, para que pueda suministrar agua potable segura a la población de Santo Domingo. Los resultados del monitoreo confirman su calidad y eso significa que una vez más una mina genera condiciones para mejorar el abastecimiento de miles de pobladores”, recuerda Kauffmann, quien tiene 25 años de experiencia en la industria minera y es originario del municipio de La Libertad.

El reservorio Jabalí Central se formó cuando las aguas subterráneas salieron a la superficie, conservando su calidad. Según análisis científicos, su agua cumple con las Normas Técnicas de Control de Calidad de Productos en materia de Agua Potable y Saneamiento para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (Normas CAPRE).

Wilder Miranda, Secretario del Concejo Municipal de Santo Domingo, visitó el reservorio de Jabalí Central a finales de 2019 y en esa ocasión confirmó que "es muy importante que tengamos esta zona como reservorio para el beneficio de todos".

La tecnología utilizada en las operaciones de Calibre también nos permite llevar a cabo una gestión adecuada del agua utilizada en el procesamiento del mineral.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA REUTILIZACIÓN DEL AGUA

“En promedio, durante 2020, se reutilizó el 89,76% del agua necesaria para la planta de proceso de Mina La Libertad. Esto significa que estamos haciendo un uso eficiente del recurso”, indicó Kauffmann.

En el caso de la operación de Mina El Limón, también hay una importante reutilización del agua. “El 60% del recurso (agua) que se utilizó en la planta de proceso de Mina El Limón durante el año 2020, provino de la presa de colas San José, es decir, fue agua recirculada. Además, es importante señalar que el 40% restante del agua utilizada para la molienda es agua acumulada en uno de los tajos previamente explotados. Con esto afirmamos que no se explota ninguna fuente de agua en la zona”, explicó el Jefe de Medio Ambiente de Mina El Limón, Ramón García.

La reutilización del agua en el proceso minero interno se debe en gran medida al funcionamiento de las presas de colas, depósitos en los que se separan y confinan los residuos sólidos y el líquido puede recircularse a la planta.

“El valor agregado de la presa de colas es que, además de permitirnos reutilizar el agua, su infraestructura garantiza que las colas no se filtren al suelo o a las aguas subterráneas. En otras palabras, es un depósito impermeable que protege el medio ambiente”, explicó García.

Tabla 30.

AGUA RECICLADA EN EL MOLINO DE PROCESAMIENTO DE LA LIBERTAD

| PERÍODO | TOTAL ENTRADA DE AGUA DE PROCESO (M3) | AGUA RECICLADA (M3) | PORCENTAJE DE AGUA RECICLADA (DEL TOTAL) - MINA LA LIBERTAD (%) | META (%) |
|---------|---------------------------------------|---------------------|---|----------|
| 2020 | 2,081,035 | 1,883,220 | 89.76% | 70% |

GESTIÓN DEL AGUA

Las operaciones de Calibre cuentan con Planes de Gestión del Agua que establecen los requisitos mínimos para planificar, gestionar y monitorear de forma proactiva nuestros riesgos y desempeño a lo largo del ciclo de vida de la mina con el fin de proteger la salud humana, el medio ambiente y los recursos hídricos.

En cumplimiento con la ley nicaragüense, Calibre identifica los sitios de captación de agua y el volumen requerido, se hace un estudio hidrológico por terceros, se solicita un permiso de concesión para el uso de este recurso y se cumplen todas las condiciones establecidas en el mismo. Esto por lo general significa hacer mediciones anuales de caudal de los cuerpos de agua, mediciones de nivel de pozos, monitoreo de la calidad del agua cada seis meses, e informes anuales con los resultados a la autoridad correspondiente.

En la exploración, necesitamos agua para la perforación diamantina, una actividad temporal con bajo consumo de agua. Una pequeña parte del agua extraída se utiliza para mezclar aditivos y el resto para refrigerar la maquinaria. Esta última se devuelve a la fuente con la misma calidad que tenía cuando fue extraída del medio ambiente. El agua utilizada para la mezcla de aditivos va a fosas donde se evapora, dejando sólo sedimentos que después cubrimos con tierra y plantas para restaurar las condiciones del lugar.

Para las operaciones, el agua es necesaria para la planta de procesamiento, perforación en la mina, riego de las carreteras y uso en los campamentos. El agua para la planta de procesamiento del mineral es la más importante, y más del 90% de esta agua la reciclamos de la presa de colas. Esta recirculación evita poner presión sobre los recursos de agua dulce.

El agua no se utiliza para extraer mineral, pero como este proceso requiere que se alteren áreas, es necesaria para evitar la erosión. A tal fin, construimos diferentes tipos de sistemas de conducción de agua para manejar las aguas pluviales y el agua que se recoge en algunos tajos. Instalamos también trampas de sedimentos, disipadores de energía y canales revestidos.

Las descargas se hacen principalmente desde la presa de colas cuando hay un exceso de lluvias. Existen permisos para ello emitidos por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el agua es tratada y monitoreada antes de descargarla para verificar que su calidad está dentro de los límites permitidos establecidos en la legislación nacional.

Además del trabajo para la protección y el manejo del agua en todas las fases del proceso minero, contribuimos al cuidado del agua en forma indirecta por medio de nuestras labores de reforestación, manejo de reservorios e inversión social en la mejora de los sistemas de agua potable para las comunidades cercanas.

La información sobre la contribución de Calibre en 2020 al medio ambiente al apoyar la disminución del uso de mercurio en la actividad de la Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE), se encuentra en la Sección 5, Aceptación Social.



RIESGOS HÍDRICOS Y SU GESTIÓN

En Calibre incorporamos al diseño de todo nuevo proyecto o ampliación, la identificación apropiada de peligros, la evaluación de riesgos y la planificación del control de los mismos para garantizar que los riesgos hídricos e impactos sean identificados, comunicados y controlados. Los riesgos potenciales y los impactos adversos sobre las aguas superficiales y subterráneas se cuantifican durante el diseño de nuevos proyectos o su ampliación, incluyendo las demandas acumulativas. De Mina El Limón, el agua se vierte en la cuenca 58 del río Tecomapa. De Mina La Libertad, el agua va a la cuenca 61 del río Escondido. El contexto y los riesgos de las cuencas hidrográficas que existen cerca de nuestras operaciones se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 31.

RIESGOS POTENCIALES PARA LAS FUENTES DE AGUA

| SITIO | ZONAS | CONDICIONES CLIMÁTICAS (1) | FUENTES DE AGUA (2) | RIESGO: ESTRÉS HÍDRICO | RIESGO: CALIDAD DEL AGUA | RIESGO: EXCESO DE AGUA | RIESGO: DESAFÍOS PARA LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS |
|------------------|---------------|--|---------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|---|
| MINA LA LIBERTAD | SANTO DOMINGO | PRECIPITACIÓN MODERADA CON UNA CLARA ESTACIÓN SECA | GW, SWW, MW | NO | SÍ | NO | NO |
| MINA LA LIBERTAD | LA LIBERTAD | PRECIPITACIÓN MODERADA CON UNA CLARA ESTACIÓN SECA | GW, SWW, MW | NO | SÍ | NO | SÍ |
| MINA LA LIBERTAD | RANCHO GRANDE | PRECIPITACIÓN MODERADA CON UNA CLARA ESTACIÓN SECA | GW, SWW, MW | NO | SÍ | NO | NO |
| MINA EL LIMÓN | MINA EL LIMÓN | PRECIPITACIÓN MODERADA | GW, SWW, MW | NO | NO | NO | NO |
| MINA EL LIMÓN | SANTA PANCHA | PRECIPITACIÓN MODERADA | GW, SW | NO | NO | NO | NO |

(1) Húmedo, Semiárido, Árido, Precipitación moderada, Precipitación baja a moderada, Precipitación moderada con una estación seca definida.

(2) Agua subterránea (Groundwater - GW), agua superficial (Superficial Water -SW), aguas municipales/de terceros (Municipal Water - MW).

MONITOREO PARTICIPATIVO Y ACCIÓN COLECTIVA

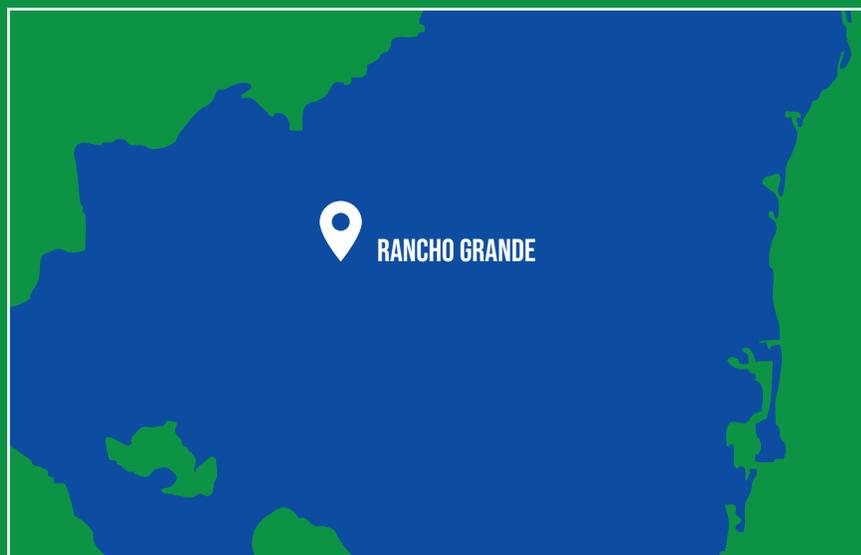
Como empresa que depende del agua, Calibre reconoce su papel en el apoyo a soluciones colectivas a los retos compartidos en materia de agua, incluyendo contribución a la mejora de la seguridad del agua para las comunidades que nos acogen.

El proyecto Pavón de Calibre en Rancho Grande, Matagalpa, que comenzó en 2020, se encuentra en una zona donde las fuentes de agua han disminuido significativamente y se han visto afectadas por diversas actividades en los últimos años, en su mayoría relacionadas con malas prácticas agrícolas y la pequeña minería.

FOMENTANDO LA RESILIENCIA DE RANCHO GRANDE AL CAMBIO CLIMÁTICO: UN ENFOQUE INTEGRADO DE LA GESTIÓN FORESTAL RESPONSABLE

Cada vez más se reconoce a los bosques como soluciones basadas en la naturaleza para muchos desafíos de desarrollo sostenible, como el cambio climático, el acceso y la disponibilidad de agua de calidad, el hambre, la buena salud y el bienestar, e incluso la pobreza.

Nuestro Proyecto Pavón está situado en el municipio de Rancho Grande, abarcando un área de 1,301,10 ha. Rancho Grande se encuentra en la cuenca No. 55 (Río Grande de Matagalpa) y en la cuenca No. 45 (Río Coco), ambas divididas por el macizo montañoso de Peñas Blancas. El río Yahoska, que pasa por la comunidad de Las Brisas Yahoska, alcanza una longitud de 8.61 km y es alimentado por tres cursos de agua que atraviesan el Proyecto Pavón.



Consciente de los impactos potenciales que la industria puede tener en el medio ambiente, Calibre decidió asociarse con el Centro para el Entendimiento con la Naturaleza (CEN), para asegurar que nuestras decisiones sobre el uso de la tierra antes de iniciar las operaciones, integren objetivos ambientales, sociales y económicos que contribuyan al cambio transformacional que se necesita para gestionar adecuadamente los bosques y la biodiversidad a nivel local.

A continuación, se discuten las cuatro áreas de acción priorizadas en esta alianza.

1. MEJORAR LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

La actividad humana es con frecuencia la causa de la pérdida o conservación de los bosques y su biodiversidad. Por esta razón, trabajar por una gestión más sostenible de los recursos naturales requiere actitudes y comportamientos humanos que beneficien la conservación y que comprendan la conexión directa entre la protección del medio ambiente y la supervivencia humana.

Con el objeto de promover ese cambio de mentalidad hacia un compromiso colectivo para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, y para el uso sostenible de los recursos naturales, apoyamos la gobernanza participativa mediante el fortalecimiento de las redes locales.

El Comité de Manejo Conjunto del Macizo de Peñas Blancas es una organización de base integrada por 81



ARTÍCULO CENTRAL

miembros de 26 comunidades de 3 municipios de Matagalpa: Rancho Grande, El Cuá y El Tuma-La Dalia. Su objetivo es defender y proteger las cuencas hidrográficas locales, los bosques, los ecosistemas, la biodiversidad y las estructuras geológicas existentes, y unir esfuerzos para la adaptación al cambio climático. Entre sus miembros se encuentran actores de interés públicos y privados, como representantes de instituciones gubernamentales, autoridades locales, productores y líderes comunitarios.

En 2020, celebramos 8 reuniones del comité, donde se compartieron conocimientos y comunicación basados en evidencias, sobre los cambios en los patrones de lluvia, el estado de las cuencas hidrográficas y los riesgos ambientales locales, **y se incentivó el cambio de comportamiento para apoyar una visión común más sostenible del futuro.** Esto ha contribuido a una mayor comprensión de los problemas de conservación, a un mayor sentido de apropiación y empoderamiento entre los habitantes locales, y a un compromiso compartido de proteger y restaurar el área y, por tanto, de ocuparse simultáneamente del clima, la biodiversidad y los objetivos de subsistencia.

2. CONTRIBUIR A MEJORAR LA DISPONIBILIDAD Y UNA GESTIÓN DEL AGUA MÁS SOSTENIBLE.

El agua potable y utilizable, probablemente seguirá siendo uno de los recursos en mayor riesgo en el futuro, dado el aumento de la demanda de agua por parte de diversos sectores, y los retos planteados por el cambio climático. Por lo tanto, la gestión responsable del agua es clave para la humanidad, y en particular, para las comunidades rurales con altos niveles de pobreza, como Rancho Grande.

Los datos del último censo oficial (INIDE, 2005) establecieron que el 71% de los hogares de Yahoska Central, la comunidad más cercana a nuestro Proyecto Pavón, no tenía acceso al agua potable.

“Hicimos un estudio de línea base en las comunidades cercanas a las propiedades de Calibre en Rancho Grande y el tema del agua surgió como el más importante. Teniendo esto en cuenta, hicimos un acuerdo con Calibre para empezar a trabajar en conjunto en la zona”, explica Alan Bolt, director general del CEN.

Para atender la necesidad más apremiante, rehabilitamos la pila de captación del sistema hídrico de Yahoska en alianza con el Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS), una organización comunitaria cuya función es gestionar el agua potable y el saneamiento a nivel local. El CAPS organizó a los miembros de la comunidad y aportó mano de obra no calificada como contrapartida al aporte de materiales y mano de obra calificada por parte de Calibre y el CEN. Como resultado, **más de 350 personas (51 familias) han mejorado su acceso al agua.**

“Con este proyecto nos ayudaron a mejorar el sistema de retención de agua, ahora hay más abastecimiento por tuberías que van a las casas de Yahoska Central y eso es bueno para nosotros porque ahora tenemos agua en nuestras casas”, comentó Hazel Chavarría, habitante de Yahoska Central y miembro del Comité de Agua Potable de Rancho Grande.

Complementariamente, en coordinación con el Ministerio de Educación, entregamos purificadores de agua a 10 escuelas públicas de Rancho Grande, mejorando la calidad del agua para 17 profesores y 348 alumnos.

Freddy Mesa, subdirector del Núcleo Educativo Rural de la comunidad de Yahoska Central reconoce que el apoyo de Calibre ha contribuido a mejorar las condiciones de las escuelas locales. *“No teníamos buenas condiciones para acceder a agua potable, pero la coordinación conjunta entre Calibre y el CEN ha beneficiado a los alumnos de las escuelas”, confirmó.*



3. LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LA TIERRA Y PARAR LA PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD.

Los bosques y los árboles son esenciales para las comunidades y los ecosistemas, ya que albergan la mayor parte de la biodiversidad terrestre, proporcionan recursos de alta calidad y mantienen sistemas de producción resilientes. Sin embargo, según Global Forest Watch, Nicaragua ha perdido el 15% de su bosque primario desde 2017, lo que representa el 33% de su pérdida total de cobertura arbórea, la proporción más alta de cualquier país forestal importante de Mesoamérica.

Con las comunidades de la zona de influencia del proyecto enfrentando inseguridad de agua, los esfuerzos de CEN y Calibre en 2020 se centraron en la gestión de los bosques para producir agua de calidad y en la promoción de la acción local hacia una gestión responsable del agua.

Enmanuel Herrera, de 26 años, ha desarrollado una gran habilidad para revisar la salud de las plantas en detalle, desde el color de sus hojas hasta el estado de sus raíces. Con una inspección rápida pero minuciosa y eficaz, el joven de la comunidad de Las Brisas ayuda a identificar las mejores para sembrar a lo largo de las orillas del río El Pavón, afluente del río Yahoska, el más importante del municipio de Rancho Grande.

“Mi trabajo es identificar la condición de las plantas, pero también saber cómo cuidarlas porque lo que queremos una vez sembradas a lo largo del río El Pavón es que crezcan hasta ser un árbol fuerte que dé sombra y ayude a preservar el agua, ayudando a bajar así las temperaturas de la zona”, dice Enmanuel, coordinador del componente de reforestación del CEN en Rancho Grande.

Establecimos así un relacionamiento proactivo con la población local, sensibilizándola sobre la importancia de la conservación del suelo y el agua y el uso responsable de la tierra. También prestamos asistencia para la limpieza y reforestación de tres quebradas sedimentadas de propiedades vecinas. Como resultado, estos tres arroyos que pasan por nuestra operación para alimentar al Río Pavón están ahora en proceso de ser restaurados.

En conjunto con el Instituto Nacional Forestal (INAFOR), establecimos un vivero con capacidad para 80,000 plantas al año con especies nativas del territorio. Esto brindará servicios ecosistémicos para enriquecer la

población vegetal, lograr una mayor densidad - sobre todo en las áreas de recarga -, y para recuperar y purificar las cuencas del río Pavón, que puede convertirse en el corto plazo, en la principal fuente de agua potable para la comunidad de Yahoska. Durante el período objeto del informe, sembramos 20,000 árboles en 28 ha, incluyendo 3,430 plantas de bambú, conocidas por sus extensos sistemas radiculares que previenen la erosión del suelo. Las plantas fueron distribuidas entre las propiedades de Calibre en zonas de recarga; productores locales de Yahoska; el Ministerio de Educación para enriquecer el medio ambiente de las escuelas locales; la Municipalidad, y el CAPS de Yahoska. Los estudios preliminares indican una tasa de supervivencia del 76% de los árboles sembrados.

“

LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS FORESTALES APORTAN UN ESTIMADO DEL 75% DE LOS RECURSOS DE AGUA DULCE ACCESIBLES EN EL MUNDO, DE LOS CUALES DEPENDE MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN DE LA TIERRA PARA FINES DOMÉSTICOS, AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES Y AMBIENTALES ”

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2019). Los bosques, soluciones para el agua basadas en la naturaleza. UNASYLVA Vol.70 2019/1.

Con el objeto de garantizar la protección del hábitat y contribuir a la conectividad de los bosques, designamos 37 ha junto al río Yahoska para establecer un refugio de vida silvestre, bajo la gestión permanente del CEN. Esta área de conservación permite la protección de reptiles y mamíferos, especialmente los perezosos, que son muy comunes en esta zona. Esperamos que esta acción proteja las fuentes de agua y la biodiversidad, y contribuya a reducir los riesgos para la salud relacionados con los bosques, como la leishmaniasis -la principal enfermedad epidémica de Rancho Grande-, que encuentra un importante receptor y transmisor en los perezosos, según la información científica actual.

ARTÍCULO CENTRAL

Figura 8. **INCIDENCIA DE ENFERMEDADES EPIDÉMICAS EN RANCHO GRANDE.**

Fuente: Ministerio de Salud



“ LA MAYORÍA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS NUEVAS DE LOS SERES HUMANOS SON ZONÓTICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE ORIGINAN EN ANIMALES (OLIVAL ET AL., 2017). SU APARICIÓN PUEDE ESTAR RELACIONADA CON CAMBIOS EN LA SUPERFICIE FORESTAL Y LA EXPANSIÓN DE LAS POBLACIONES HUMANAS HACIA LAS ZONAS DE BOSQUE, QUE EN AMBOS CASOS AUMENTAN LA EXPOSICIÓN HUMANA A LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE (WILCOX Y ELLIS, 2006). ”

FAO y PNUMA. 2020. El estado de los bosques del mundo 2020. Los bosques, la biodiversidad y las personas.



4. PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MEDIANTE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la expansión agrícola sigue siendo el principal motor de la deforestación, la fragmentación de los bosques y la consiguiente pérdida de biodiversidad forestal. Paradójicamente, la resiliencia de los sistemas alimentarios humanos depende en gran medida de los bosques, ya que suministran agua, mitigan el cambio climático y proporcionan hábitats para muchos polinizadores, que son esenciales para la producción sostenible de alimentos.

Para fomentar la conservación de los bosques, trabajamos de cerca con las comunidades y los productores locales para incentivar los medios de vida basados en los bosques a través de una cartera diversificada de productos y servicios forestales producidos en forma sostenible, como siembra de bambú, cultivo de plátanos y el desarrollo de la apicultura y la meliponicultura.

“ (...) CERCA DEL 75% DE LOS CULTIVOS MUNDIALES QUE PRODUCEN FRUTOS Y SEMILLAS PARA EL CONSUMO HUMANO DEPENDEN, AL MENOS EN PARTE, DE LOS POLINIZADORES PARA MANTENER LA PRODUCCIÓN, EL RENDIMIENTO Y LA CALIDAD. ”

FAO. (2018). Por qué importan las abejas. La importancia de las abejas y otros polinizadores para la alimentación y la agricultura.



En 2020 brindamos apoyo técnico y financiero a pequeños meliponicultores para mejorar sus prácticas de fabricación y apicultura, mejorar los sistemas de producción y fortalecer las cadenas de valor nacionales que garantizan una compensación justa para los productores primarios. La iniciativa apoyó a **38 productores agrícolas, que vieron un aumento interanual del 31% en los ingresos procedentes de las ventas de productos apícolas,¹² y se formó una red regional de productores de miel.**

La deforestación y la introducción de abejas melíferas más productivas han reducido la distribución de especies de abejas sin aguijón (miembros de la tribu Meliponini), polinizadores cruciales para el bosque neotropical. Esta iniciativa pretende no sólo ayudar a proporcionar un medio de vida a los apicultores y proteger a las abejas, sino también mantener la biodiversidad vegetal existente a través de la polinización y, por lo tanto, contribuir a las funciones de los ecosistemas asociados y a la seguridad alimentaria. Hasta la fecha, el proyecto maneja 2,000 colmenas con 9 especies de abejas.

*Rancho Grande es la comunidad anfitriona de nuestro Proyecto Pavón, donde se reportaba que más del 90% de la población viviendo en la pobreza, según el último censo (2005).

¹² El aumento de los ingresos de los productores estuvo marcado por la venta por primera vez de 66 libras de propóleos, un aumento del 575% en las ventas de polen y un aumento del 52% en las ventas de miel de apis mellífera.

MANEJO DE RELAVES

NUESTRO ENFOQUE

Los relaves o colas son un subproducto del proceso de recuperación de minerales. Por lo general adquieren la forma de lodo de roca líquida que se genera cuando el mineral se tritura, se muele y se procesa. Si no se manejan en forma adecuada, pueden contaminar el medio ambiente. Este daño se multiplica muchas veces si una presa de colas (TSF) falla físicamente.

Calibre reconoce el riesgo que plantea el fallo de una presa de colas para el medio ambiente y para la salud y la seguridad de las personas, por lo que cuenta con estrictas medidas para garantizar el manejo seguro, responsable y eficaz de sus presas de colas.

GOBERNANZA

Calibre cuenta con un Estándar de Manejo de Relaves que armoniza con las prácticas de la industria actualmente aceptadas y define los requisitos para su caracterización, la protección de las aguas subterráneas y superficiales, la prevención de descargas incontroladas al medio ambiente y el manejo del agua del proceso. Nuestras presas cumplen con todos los requisitos, licencias y permisos reglamentarios pertinentes del país.

REQUISITOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

Antes de decidir la localización y diseñar nuevas presas de colas, nuestros sitios determinan las condiciones base con estudios técnicos que tratan las variaciones geográficas y temporales pertinentes, como la hidrología de las aguas subterráneas y superficiales, las condiciones meteorológicas, la flora, la fauna, el patrimonio cultural, la geología, la sismicidad y los suelos.

Las presas se diseñan, construyen y operan de la siguiente manera:

- Con sistemas de recuperación de la solución para prevenir cualquier impacto adverso en los recursos de aguas subterráneas y superficiales.
- Para ser geotécnicamente estables según las normas de construcción de ingeniería de seguridad pertinentes.
- Para proteger la fauna circundante.
- De manera que se garantice que la pérdida de polvo fugitivo de las colas secas se minimice tanto como sea práctico.
- Para prevenir las liberaciones no controladas de sobrenadante de las colas resultante de una tormenta de 100 años en 24 horas¹³.
- Para que resistan la escorrentía superficial de un evento de tormenta de 24 horas-100 años.

Para la construcción de todas las presas de colas se requiere el monitoreo y la documentación de la garantía de calidad/control de calidad.

La eliminación de cualquier residuo distinto de los relaves en la presa de colas requiere que los residuos sean compatibles para su eliminación y cumplan con los requisitos reglamentarios y de permisos pertinentes, y no deben comprometer el éxito del cierre y la recuperación.

GESTIÓN DE RIESGOS, MONITOREO Y SEGURIDAD

Nuestras dos presas de colas activas han sido diseñadas y construidas de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. Nuestro Ingeniero de Registro (EOR) participa activamente en el análisis de los datos recogidos y hace una evaluación anual del sitio para garantizar que las instalaciones de la presa funcionan según diseño. El EOR identifica acciones correctivas que son implementadas por los equipos de operaciones del sitio.

Nuestras presas de colas cuentan con piezómetros diseñados para medir la estabilidad en los diques y los relaves.

Cada TSF tiene un Manual de Operación de Relaves que se revisa/actualiza periódicamente para asegurar que las prácticas de manejo de los mismos en cada sitio se hagan de acuerdo con las regulaciones nacionales y los requisitos de Calibre, y para minimizar los riesgos a corto y largo plazo.

Los sitios también desarrollan un Plan de Manejo del Agua de Proceso que se ocupa del manejo del agua de proceso durante las operaciones según nuestro Estándar de Gestión del Agua.

¹³ El término "tormenta de 100 años" se utiliza para definir un evento de precipitación que estadísticamente tiene esta misma probabilidad del 1% de ocurrir en ese lugar en ese año. El hecho de encontrar una "tormenta de 100 años" en un día no disminuye la probabilidad de que se produzca una segunda tormenta de 100 años en ese mismo año o en cualquier año posterior. En otras palabras, hay una probabilidad de 1 entre 100 o del 1% de que una tormenta alcance esta intensidad en un año determinado.

Se implementan los siguientes procesos de monitoreo:

- Pozos de monitoreo de las aguas subterráneas instalados cuesta arriba de las TSF para establecer las condiciones de control/fondo, y cuesta abajo para monitorear las filtraciones no contenidas.
- Un programa continuo de caracterización geoquímica de relaves (por ejemplo, análisis estáticos y cinéticos del ARD y lixiviado) para confirmar las predicciones del ARD y monitorear cualquier cambio potencial.
- Un plan de monitoreo detallado (que incluye el seguimiento de los pozos de aguas subterráneas, los subdrenes, LCRS y las descargas al medio ambiente).
- Un ingeniero calificado (Ingeniero de Registro) inspecciona anualmente la TSF en términos de estabilidad geotécnica. Las recomendaciones se llevan a cabo y se registran las pruebas de las correcciones realizadas.
- Un tercero independiente inspecciona las TSF al menos cada cinco años, incluyendo la estabilidad geotécnica de las instalaciones y las prácticas operativas.
- Los piezómetros del terraplén y de las colas se supervisan en forma rutinaria. Los datos de monitoreo se grafican, se revisan y se comparan con las especificaciones de diseño y los datos adversos se comunican a la gerencia del sitio.
- Los criterios para completar los trabajos de rehabilitación se monitorean para validar las técnicas de cierre y para respaldar la cesión del arrendamiento.

El monitoreo continúa durante el período de cierre, recuperación y post-cierre hasta que la agencia reguladora correspondiente otorgue la exención de responsabilidad.





RESPUESTA A EMERGENCIAS

Nuestras dos operaciones cuentan con Planes de Acción ante Emergencias para sus TSF, los cuales se ocupan de lo siguiente:

- Prevenir y responder con rapidez y eficiencia a cualquier emergencia relacionada con una TSF con posibilidad de peligro para la vida y la salud de las personas y el medio ambiente, manejándola con calma y responsabilidad con métodos específicos.
- Tener un plan adecuado de limpieza y recuperación de la zona afectada para minimizar el impacto ambiental.
- Capacitar y poner al tanto personal para que actúe con rapidez en forma ordenada en caso de emergencia.
- Minimizar las consecuencias de las emergencias mediante la inspección continua y la detección temprana de riesgos potenciales.

Estos planes establecen un sistema de monitoreo que se utiliza para detectar condiciones inusuales o emergencias en las presas. También identifican a los funcionarios, organizaciones, agencias y sus respectivas responsabilidades para la implementación de un procedimiento de respuesta, así como las áreas, instalaciones y caminos/carreteras que podrían verse afectadas por una ruptura de la TSF.

El EOR efectúa evaluaciones de riesgos del sitio y análisis de ruptura de TSF para predecir las consecuencias de una ruptura, que son luego integrados a los planes de gestión de emergencias.

DESEMPEÑO EN 2020

La empresa Tierra Group Intl. (TGI), especialista internacional en relaves son los ingenieros de registro de nuestras cuatro TSF, y es responsable del diseño de ingeniería y del control de calidad de la construcción de nuestras TSF. Las presas se inspeccionan a diario en busca de signos de tensión o daños y son auditadas anualmente por Tierra Group Intl. También las monitorean cuando ocurre un evento meteorológico extremo. TGI revisa mensualmente los datos de los piezómetros para asegurarse de que las instalaciones funcionan según su diseño.

A diciembre de 2020, Calibre era responsable de dos presas activas y dos inactivas. Nuestras dos TSF inactivas han sido cerradas y rehabilitadas.

Tabla 32.

ESTADO DE LAS PRINCIPALES PRESAS DE COLAS

| UBICACIÓN | NOMBRE DE INSTALACIÓN | ESTADO ACTIVO | INSPECCIÓN ANUAL DE PRESA | EVALUADOR INDEPENDIENTE |
|-------------|-----------------------|---------------|---------------------------|-------------------------|
| EL LIMÓN | SAN JOSÉ | SÍ | DIC. 2020 | TIERRA GROUP INTL. |
| EL LIMÓN | SANTA ROSA | NO | DIC. 2020 | TIERRA GROUP INTL. |
| EL LIMÓN | AMPLIACIÓN SANTA ROSA | NO | DIC. 2020 | TIERRA GROUP INTL. |
| LA LIBERTAD | LA ESPERANZA | SÍ | DIC.2020 | TIERRA GROUP INTL. |

Durante el año no hubo no-conformidades en cuanto a descargas ni incidentes en ninguna de nuestras TSF que afectaran áreas situadas fuera de los límites de las minas y/o amenazaran la salud humana o el medio ambiente.

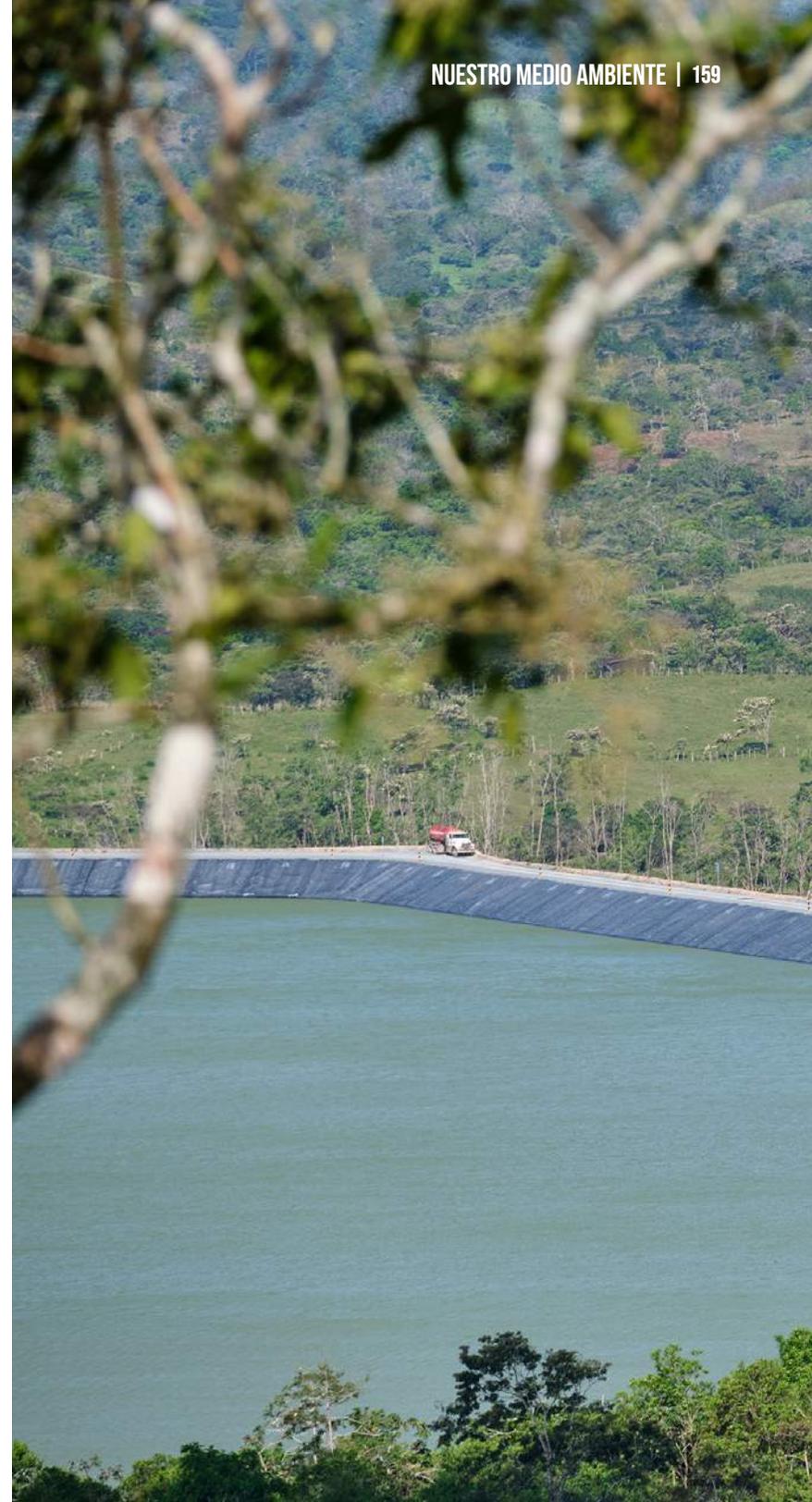


Tabla 33.

ROCA ESTÉRIL ESTIMADA A NIVEL DE SITIO POR TIPO (TONELADAS MÉTRICAS)

| SITIO | ROCA ESTÉRIL GENERADORA DE ÁCIDO/ CON LIXIVIACIÓN DE METALES | ROCA ESTÉRIL NO GENERADORA DE ÁCIDO/ SIN LIXIVIACIÓN DE METALES | TOTAL DE ROCA ESTÉRIL GENERADA |
|-------------|---|--|--------------------------------|
| LA LIBERTAD | 0 | 1,380,000.00 | 1,380,000.00 |
| EL LIMÓN | 0 | 11,118,985.00 | 11,118,985.00 |
| TOTAL | 0 | 12,498,985.00 | 12,498,985.00 |

Tabla 34.

RELAVES ESTIMADOS A NIVEL DE SITIO PRODUCIDAS (TONELADAS MÉTRICAS)

| SITIO | TOTAL DE RELAVES PRODUCIDOS | TOTAL DE RELAVES ELIMINADOS |
|-------------|-----------------------------|-----------------------------|
| LA LIBERTAD | 1,281,594.00 | 1,281,594.00 |
| EL LIMÓN | 428,081.00 | 428,081.00 |
| TOTAL | 1,709,675.00 | 1,709,675.00 |

CALIBRE GENERÓ 12,498,985.00 TONELADAS MÉTRICAS DE ROCA ESTÉRIL Y 1,709,675.00 TONELADAS MÉTRICAS DE RELAVES EN 2020. NUESTRA ROCA ESTÉRIL SE CARACTERIZA POR NO SER POTENCIALMENTE GENERADORA DE ÁCIDO.

MANEJO DEL CIANURO

Para extraer oro del mineral es necesario utilizar agentes químicos. El cianuro de sodio es uno de estos productos químicos esenciales ya que, actualmente, el proceso de cianuración es la técnica metalúrgica más eficaz, económica y segura para recuperar el oro. No obstante, en grandes cantidades y cuando no se contiene en forma segura, el cianuro puede plantear graves riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

NUESTRO ENFOQUE

Calibre tiene un compromiso con la identificación y el manejo de los riesgos potenciales relacionados con el transporte, la manipulación, el almacenamiento y la eliminación de todos los materiales peligrosos, incluido el cianuro.

Nuestro Estándar de Manejo del Cianuro establece los requisitos de Calibre para garantizar que la gestión y el uso del cianuro en el sitio se hagan de manera que se proteja la salud humana y el medio ambiente. Nuestro estándar armoniza con los nueve principios del Código Internacional para el Manejo del Cianuro ("Código del Cianuro").

La compra, el almacenamiento y el uso de cianuro por parte de las operaciones se hacen de manera que se protejan la vida silvestre de cualquier efecto adverso de las soluciones cianuradas del proceso; los recursos acuáticos y la fauna de las descargas directas e indirectas de las soluciones cianuradas del proceso a las aguas superficiales; y los recursos de aguas subterráneas de cualquier filtración de cianuro.

Las operaciones implementan programas para monitorear y detectar en forma proactiva cualquier efecto adverso para la vida silvestre, así como en la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, debido al uso de cianuro.



CONTRATISTAS PROVEEDORES DE CIANURO

Nuestros contratos con los proveedores, distribuidores y transportistas de cianuro definen líneas claras de responsabilidad en cuestiones de seguridad, protección (seguridad física), prevención de escapes, capacitación, respuestas de emergencias, limpieza de escapes/derrames, indemnizaciones y responsabilidades de potenciales escapes de cianuro.

Seguimos un proceso de diligencia debida para verificar que el proveedor de cianuro está certificado como corresponde, según las directrices del Código del Cianuro. También nos aseguramos de que el proveedor de cianuro de sodio obtenga servicios de transporte multimodal desde la fábrica hasta el puerto de entrada en el territorio nacional, y solo con empresas certificadas en el manejo de mercancías peligrosas.

Se valida que los contenedores estén en condición idónea antes de desembarcar. El personal autorizado de Calibre coordina el desembarque con las autoridades aduaneras nicaragüenses, y el transporte inmediato a los sitios de las minas se hace en compañía de la Policía Nacional.

TRANSPORTE DEL CIANURO

Calibre cuenta con un Procedimiento de Seguridad para el Transporte de Cianuro de Sodio Sólido, orientado a prevenir eventos que puedan causar o amenazar con causar daños a la salud y seguridad de los trabajadores, las comunidades y el medio ambiente. El procedimiento se basa en el Código Internacional para el Manejo del Cianuro y en la legislación nacional sobre medio ambiente, el control de sustancias peligrosas y tóxicas y el transporte terrestre. Detalla ampliamente cada paso, responsabilidad, coordinación y requisito, desde la adquisición hasta el proceso de descarga.

Calibre hace una evaluación de riesgos formal que incluye la evaluación y selección de la ruta antes de comenzar las actividades de transporte. La evaluación de la ruta identifica y selecciona la vía con menos riesgos, a la vez que identifica rutas alternativas. Esta evaluación se lleva a cabo en consulta con la Policía Nacional, Alcaldías municipales, el Ministerio del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, el Ministerio de Transporte e Infraestructura y las comunidades con casas concentradas en uno o ambos lados de la carretera.

El personal de transporte cuenta con una licencia emitida por las autoridades reguladoras correspondientes y ha recibido una capacitación adecuada sobre cianuro/materiales peligrosos, y lleva el EPP requerido. Los transportistas de cianuro también disponen de planes de respuesta a emergencias, recursos y capacidades correspondientes.

Las operaciones verifican, con 24 horas de antelación, que lo siguiente está en orden: las condiciones mecánicas, la documentación del medio de transporte, así como la documentación de los conductores asignados para el traslado. Todos los vehículos utilizados en el proceso están debidamente etiquetados como portadores de mercancías tóxicas y peligrosas.



INSTALACIONES PARA LA DESCARGA, ALMACENAMIENTO Y MEZCLA DEL CIANURO

Al llegar a nuestras operaciones, el cianuro es inspeccionado minuciosamente por las instituciones gubernamentales y el personal designado del sitio, y luego se almacena en una bodega separada y específica para evitar cualquier contacto del producto sólido de cianuro con el agua u otros productos químicos.

Todas las instalaciones de descarga, almacenamiento y mezcla de cianuro se operan y mantienen en consonancia con sólidas prácticas de ingeniería, procedimientos de control y garantía de calidad y medidas de prevención y contención de derrames.

Estas instalaciones se operan usando procesos de inspección proactivos, mantenimiento preventivo y planes de contingencia para prevenir y/o contener escapes, y controlar y responder a la exposición de los trabajadores.

DESEMPEÑO EN 2020

Utilizamos procesos de destrucción de cianuro en nuestras operaciones antes de eliminar los relaves en nuestras TSF. Estos se tratan químicamente con hipoclorito de sodio al 12% para neutralizar el cianuro en una planta con carbón activado para bajar las concentraciones de cianuro a los niveles permitidos en la legislación ambiental nacional. Posteriormente, los relaves se envían a las TSF con concentraciones objetivo de cianuro disociable en ácido débil (WAD) inferiores a 0.5 partes por millón (ppm). Estas bajas concentraciones de cianuro WAD, combinadas con los procesos naturales de degradación del cianuro, como la volatilización, la degradación por la luz ultravioleta y la dilución por precipitación directa, garantizan que todas nuestras operaciones puedan mantener las concentraciones de cianuro WAD en los embalses del proceso (incluidas las TSF) muy por debajo de la directriz del Código de Cianuro de 50 ppm que protege la vida silvestre.

En 2020, nuestras operaciones utilizaron 1.417 mil toneladas métricas de cianuro de sodio.

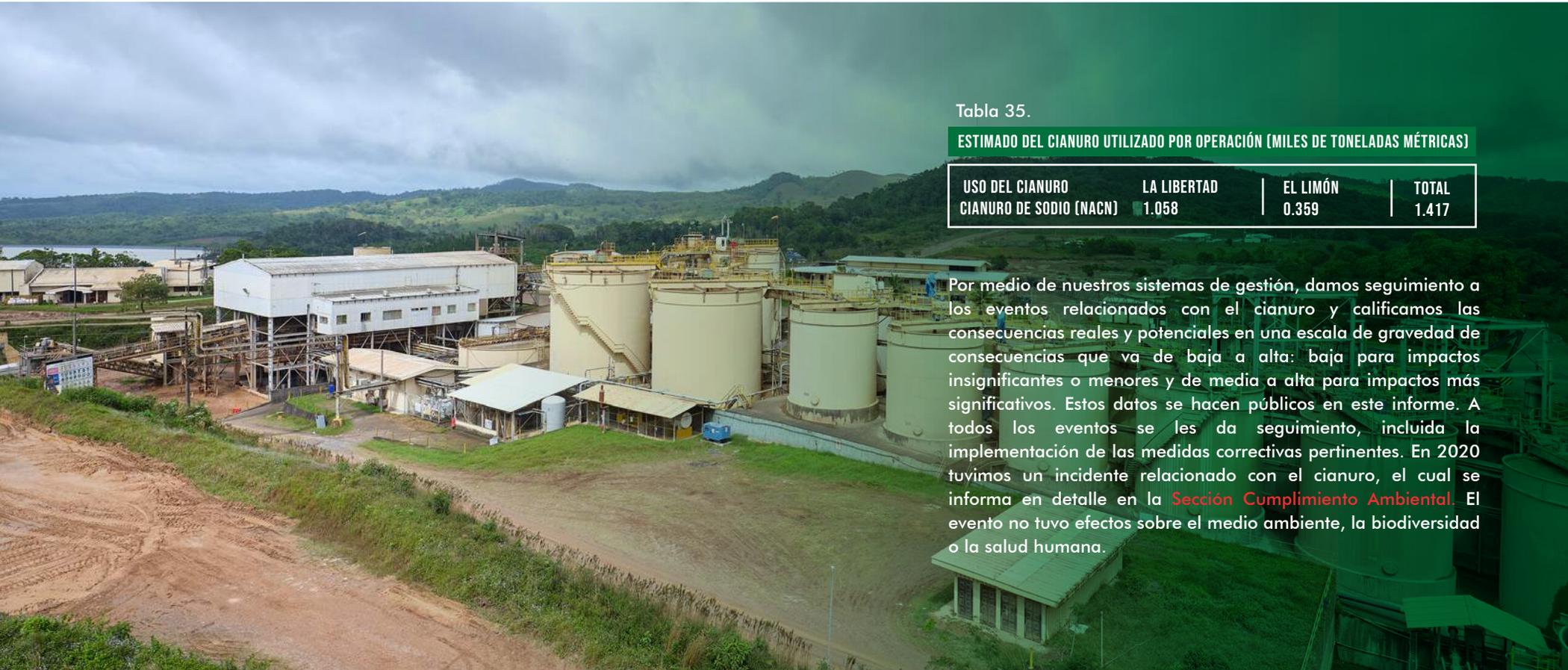


Tabla 35.

ESTIMADO DEL CIANURO UTILIZADO POR OPERACIÓN (MILES DE TONELADAS MÉTRICAS)

| USO DEL CIANURO CIANURO DE SODIO (NACN) | LA LIBERTAD | EL LIMÓN | TOTAL |
|--|-------------|----------|-------|
| | 1.058 | 0.359 | 1.417 |

Por medio de nuestros sistemas de gestión, damos seguimiento a los eventos relacionados con el cianuro y calificamos las consecuencias reales y potenciales en una escala de gravedad de consecuencias que va de baja a alta: baja para impactos insignificantes o menores y de media a alta para impactos más significativos. Estos datos se hacen públicos en este informe. A todos los eventos se les da seguimiento, incluida la implementación de las medidas correctivas pertinentes. En 2020 tuvimos un incidente relacionado con el cianuro, el cual se informa en detalle en la [Sección Cumplimiento Ambiental](#). El evento no tuvo efectos sobre el medio ambiente, la biodiversidad o la salud humana.

LA RESTAURACIÓN DEL BOSQUE Y EL PAISAJE PARA EL CIERRE Y REHABILITACIÓN DE JABALÍ CENTRAL

El Tajo Jabalí Central se encuentra en el municipio de Santo Domingo, Chontales. El polígono cubre un área de 359.1 ha, dentro de la cuenca del río Sucio, que pertenece al sistema de drenaje del río Siquia, y junto con el río Rama y el río Mico forman el río Escondido que desagua en el mar Caribe. La cuenca del río Sucio tiene un área de 16,75 km² y comprende los ríos Sucio, El Cedro, La Cuatro y Quebrada Alegre, entre otros, con longitudes que varían entre 1 km y 6 km.



Nuestro Estándar de Cierre Social describe la intención de la Empresa de dejar un legado positivo a las comunidades anfitrionas y al mismo tiempo minimizar los resultados sociales negativos generados por el cierre del sitio. Siguiendo el plan anterior de B2Gold para el cierre del Tajo Jabalí Central en Santo Domingo, Calibre continuó la asociación con el CEN, procurando llevar a cabo

con éxito el primer proceso en la historia de cierre responsable y sostenible de un proyecto minero en Nicaragua.

En asociación con el CEN, las actividades de cierre y rehabilitación en 2020 para Jabalí Central siguieron el enfoque multifuncional integrado de la FAO para la Restauración de Bosques y Paisajes (FLR), centrado en la recuperación de la funcionalidad ecológica, al mismo tiempo que se contribuye al bienestar humano de la población de Santo Domingo.

EL BOSQUE Y LA CONSERVACIÓN DEL AGUA: LA AFORESTACIÓN Y EL CONTROL DE LA EROSIÓN

“ EL RESULTADO MÁS IMPACTANTE A ESCALA PLANETARIA ES LA REDUCCIÓN DEL 94% EN EL IPV¹⁴ DE LAS SUBREGIONES TROPICALES DEL CONTINENTE AMERICANO. LA ALTERACIÓN DE PRADERAS, SABANAS, BOSQUES Y HUMEDALES, LA SOBREEXPLOTACIÓN DE ESPECIES, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA INTRODUCCIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS CONSTITUYEN LAS PRINCIPALES AMENAZAS. ”

WWF. 2020. Informe Planeta Vivo 2020 – Revertir la curva de la pérdida de biodiversidad.

¹⁴ El Índice Planeta Vivo (IPV) “es una medida del estado de la diversidad biológica mundial basada en las tendencias poblacionales de las especies de vertebrados de los hábitats terrestres, de agua dulce y marinos. El IPV ha sido adoptado por el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) como indicador del progreso hacia su objetivo de 2011-2020 de “tomar medidas eficaces y urgentes para detener la pérdida de biodiversidad”.



Dado que la creciente pérdida de bosques es una preocupación mundial, un elemento clave de nuestro cierre y recuperación de Jabalí Central fue garantizar la rehabilitación de áreas que ya no se utilizan mediante la restauración del bosque y sus servicios ecosistémicos.

En 2020, en conjunto con el CEN:

- Mejoramos la resiliencia del tajo inundado ante los riesgos ambientales, al lograr la aforestación de 16 ha con 1,625 plantas de bambú y 15 ha con 1,550 plantas autóctonas.
- Mejoramos la filtración del suelo y del agua en el depósito de esteril, mediante la aforestación de 5.7 ha con pitahaya, 10 ha con semillas de árboles nativos y 6 ha con bambú.
- Garantizamos el 100% de contratación local para estas actividades, proporcionando empleo permanente a 11 personas de Santo Domingo.

Para conservar la biodiversidad, sólo hemos utilizado árboles autóctonos, priorizando los frutales y una variedad de especies florales que mantienen la diversidad genética y de polinizadores. También se han favorecido seis tipos de bambú, ya que funcionan como sumideros de carbono, producen oxígeno, controlan la erosión del suelo, aportan materia orgánica y regulan los niveles de agua en las cuencas hidrográficas.

Como resultado, el área ha ampliado la cobertura arbórea, reduciendo la vulnerabilidad del suelo a la erosión y ayudando a combatir el calentamiento global. Además, el tajo inundado mantiene la calidad del agua y una cantidad suficiente, convirtiéndose en un reservorio de agua a largo plazo para la población de Santo Domingo. El monitoreo de la biodiversidad confirma una recuperación satisfactoria del área con la presencia de una amplia gama de especies de aves, anfibios y reptiles, como el venado de cola blanca (especie emblemática y en peligro de extinción), 13 especies de murciélagos (polinizadores de primera calidad) y el rarísimo oso hormiguero pigmeo. Se presume que, en cierta medida, esto se debe al enriquecimiento de la diversidad de especies florísticas y a la aportación de materia orgánica al material inerte en el sitio.

MEDIOS DE VIDA BASADOS EN EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Calibre apoya el acceso justo a oportunidades de medios de vida para las personas que viven en la pobreza. En 2020 se promovió el uso sostenible de los recursos naturales mediante el aumento de la colaboración con los productores rurales, el desarrollo de sus capacidades y la oferta de soluciones para mejorar la productividad. En colaboración con el CEN, creamos un Centro de Gestión Territorial en Santo Domingo, que ofrece servicios para el fomento de capacidades y asesoría a los productores locales sobre las mejores prácticas ambientales para una agricultura sostenible.

En el período objeto de este informe, capacitamos a 46 pobladores locales en el manejo, la cosecha recolección y el uso comercial del bambú, a 13 en el manejo de abejas sin aguijón y la recolección de la miel, y a 28 en la siembra, el cuidado y la cosecha de pitahaya. La capacitación incluyó la entrega de insumos, y la conformación de dos redes de productores locales (abejas y agricultores de bambú) para futuras oportunidades de comercio y exportación.

Juntos, el Centro de Gestión Territorial del CEN y los productores de pitahaya de Santo Domingo beneficiados por el proyecto tienen un total de plantaciones que cubren 14.21 ha, lo que convierte a Santo Domingo en un referente territorial para la producción de pitahaya. Hasta la fecha, el cultivo en esta zona ha mostrado mejores resultados en los indicadores de crecimiento, floración y producción que en la región del Pacífico del país (donde tradicionalmente se ha cultivado).

La experiencia de Jabalí Central confirma que, al construir relaciones responsables y respetuosas entre los distintos actores de interés, es posible la restauración sostenible del paisaje, cubriendo las necesidades socioeconómicas de las personas y apoyando al mismo tiempo resultados ambientales positivos y duraderos.



EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS



EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS

METAS DE LOS ODS CUBIERTAS EN ESTA SECCIÓN:

- 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.
- 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y efectivos.
- 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
- 17.11: Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

PRINCIPIOS RGMP CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

- 1.3 Lucha contra el soborno y la corrupción
- 1.5 Transparencia
- 1.6 Impuestos y precios de transferencia
- 3.2 Compras locales
- 7.3 Creando beneficios locales

PRINCIPIOS DEL ICMM CUBIERTOS EN ESTA SECCIÓN:

- 2.1 Integrar los principios del desarrollo sostenible en los procesos estratégicos y de adopción de decisiones de la empresa en relación con las inversiones y con el diseño, la operación y el cierre de sus instalaciones.
- 9.1 Implementar enfoques inclusivos con respecto a las comunidades locales para identificar sus prioridades de desarrollo y apoyar actividades que contribuyan a que estas disfruten de un bienestar socioeconómico duradero, en colaboración con los gobiernos, la sociedad civil y los organismos de desarrollo, según proceda.
- 9.2 Posibilitar el acceso de las empresas locales a oportunidades de adquisición y contratación a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos, tanto de forma directa como alentando a contratistas y proveedores de mayor tamaño, y también respaldando iniciativas encaminadas a mejorar las oportunidades económicas para las comunidades locales.

PUNTOS DESTACADOS DEL DESEMPEÑO EN 2020

- DISTRIBUIDOS \$198,4 MILLONES DE VALOR ECONÓMICO TOTAL AL PAÍS ANFITRIÓN.
- EL 95% DE LOS EMPLEADOS SON NACIONALES, DE LOS CUALES EL 76% ES DE LAS COMUNIDADES ANFITRIONAS.
- GASTADO EL 65% DEL TOTAL DE LAS ADQUISICIONES EN EL PAÍS – VALORADAS EN \$36.6 MILLONES DE DÓLARES.

METAS PARA 2021:

- Mejorar y ampliar los sistemas de agua potable en las minas El Limón y La Libertad.
- Formular e implementar la Estrategia de Adquisiciones Locales.



NUESTRO ENFOQUE

Calibre persigue proporcionar beneficios de largo plazo a las comunidades donde operamos, mediante la creación de empleo, la adquisición de bienes y servicios locales, las inversiones en la comunidad y el pago de impuestos y regalías.

Dado que los minerales son recursos finitos, los gobiernos y otros actores demandan cada vez más que la industria desempeñe un papel más preponderante impulsando el desarrollo sostenible para los países y comunidades anfitrionas. Estas últimas esperan oportunidades de empleo y adquisición locales, así como inversiones en la comunidad. Además, como empresa pública, la transparencia financiera y la rendición de cuentas son esenciales para generar confianza con todos nuestros actores de interés.

Para gestionar estas expectativas y apegarnos a nuestros valores fundamentales, trabajamos con nuestros socios comerciales y comunidades anfitrionas para forjar alianzas sostenibles y mutuamente ventajosas. Procuramos garantizar que las comunidades anfitrionas se beneficien de nuestra presencia, mediante el acceso a puestos de trabajo y capacitación, oportunidades de compras para las empresas locales e inversión social; todo ello en un marco de sólida gobernanza, en cumplimiento tanto de las leyes locales como de los requisitos legales para una empresa pública que cotiza en la Bolsa de Toronto.





IMPUESTOS Y REGALÍAS

Los impuestos y regalías que pagamos a los gobiernos nacionales y locales son elementos clave en la creación de valor para nuestro país anfitrión. Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial, políticas y sistemas, definen los requisitos mínimos para gestionar eficazmente los riesgos asociados a dichos pagos:

- Nuestro equipo de dirección ejecutiva es responsable de nuestro enfoque y desempeño en lo relativo a pagos a los gobiernos nacionales y locales.
- El Comité de Auditoría es responsable de supervisar los estados financieros y la información financiera de la empresa.
- La gerencia es responsable de la elaboración, presentación e integridad de los estados financieros y de la información financiera de la Empresa, así como de la idoneidad de los principios contables y las políticas de presentación de informes que utiliza.
- Nuestro Departamento de Finanzas es responsable de la ejecución diaria.
- Los auditores son responsables de auditar los estados financieros consolidados anuales de la Empresa y de revisar sus estados financieros intermedios no auditados.

Todas nuestras declaraciones fiscales son revisadas/auditadas por terceros independientes.

IMPACTOS ECONÓMICOS

Nuestras operaciones mineras son potentes catalizadores económicos en nuestras comunidades locales y contribuyentes clave a la riqueza y el desarrollo de nuestro país anfitrión. Medimos nuestra contribución económica por el valor económico que generamos para nuestros actores de interés.

Los impactos económicos a nivel local (en la economía de las comunidades y municipios donde operamos) incluyen pago de salarios al personal local, compra de ByS local, impuestos, regalías, donaciones e inversión en proyectos sociales, y a nivel nacional incluyen la contribución a la macroeconomía del país. En promedio, nuestras dos minas de oro en Nicaragua representan cerca del 2% del Producto Interno Bruto nacional.

Un estudio hecho por Consultores para el Desarrollo Empresarial (COPADES) junto con la Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC) muestra que, por cada dólar generado por la actividad minera, al menos 66 centavos se quedan en el país a través de la compra de bienes y servicios, salarios y pago de impuestos. Entender cómo se distribuye este valor influye en nuestras decisiones de negocio y refuerza la responsabilidad económica de la Empresa.

ABASTECIMIENTO LOCAL

La provisión de empleos y de oportunidades de suministro de bienes y servicios a nivel comunitario contribuye al desarrollo socioeconómico al aumentar la dinámica económica y la prosperidad local.

Sin embargo, ya que la minería del oro es muy intensiva en capital en comparación con otros sectores, no necesita grandes números de trabajadores y, por lo tanto, es un reto responder a la demanda permanente de creación de empleo -tanto en términos de número de empleos creados como de la capacidad de que éstos sean desempeñados por nacionales y, aún más, por locales. Este problema es mayor en los países de renta baja, donde hay una carencia de personas con las habilidades y la experiencia técnica y gerencial necesarias.

Nuestro Estándar de Contenido Local define nuestros requisitos mínimos en cuanto a beneficios para la comunidad, incluida la implementación de estrategias de contenido local para promover el acceso a las oportunidades en materia de adquisiciones y contrataciones a lo largo del ciclo de vida de nuestros proyectos, tanto directa como indirectamente a través de nuestros contratistas y proveedores de primer nivel. Nuestros Planes de Contenido Local, que se basan en los perfiles de las comunidades, los programas de desarrollo nacional y locales y las prioridades de los actores de interés, pretenden ayudar a la población y a las empresas locales a acceder a oportunidades con la Empresa y brindarles apoyo para el fomento de capacidades. A nivel de sitio, esto significa promover la prioridad de los proveedores locales y nacionales, siempre que sus precios sean competitivos y que cumplan con las leyes aplicables y nuestros estándares. Cuando dos proveedores se consideran iguales, prevalece el proveedor local.

INVERSIONES COMUNITARIAS

Nuestro Estándar de Inversión Comunitaria, que armoniza con las Normas de Desempeño de la CFI y los principios del ICMM, dirige nuestro enfoque para hacer contribuciones significativas, positivas y sostenibles al desarrollo socioeconómico de nuestras comunidades anfitrionas.

Haciendo uso de los estudios socio-económicos base de las comunidades locales, las evaluaciones, los planes de desarrollo del gobierno y las opiniones y prioridades de los actores de interés, los sitios elaboran Planes de Inversión Comunitaria anuales. Estos planes priorizan las oportunidades identificadas para mejorar la salud, la educación, los medios de vida y la infraestructura social de la comunidad para las personas que viven en la pobreza y persiguen contribuir a un desarrollo más amplio y a largo plazo.

Todas las donaciones se rigen por nuestra Política de Delegación de Autoridad y siguen un proceso transparente para aprobar, documentar, revisar y monitorear internamente cada contribución de acuerdo con los requisitos internos de gestión financiera y todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de corrupción y soborno.

La responsabilidad de la gestión de los presupuestos de inversión comunitaria y la ejecución de los proyectos recae en el departamento de Relaciones Comunitarias de cada operación. Un Gerente de Desarrollo Comunitario apoya los procesos de planificación y supervisa el cumplimiento con respecto al estándar. Un Comité de Dirección interno evalúa y selecciona los posibles proyectos que cumplen los objetivos y criterios preestablecidos. Para evaluar los resultados de los proyectos, una vez finalizados se emprende una evaluación formal que incluye las opiniones de los actores de interés en los mismos.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Con el fin de garantizar la precisión de nuestro desempeño, los procedimientos y procesos de Calibre son implementados y monitoreados por diferentes niveles de la organización y son auditados periódicamente por auditores externos. Los estados financieros consolidados y la Discusión y Análisis de la Gestión (MD&A) se presentan a la Bolsa de Valores de Toronto para que todos los actores interesados en Calibre conozcan sus resultados económicos.

Para obtener información detallada sobre nuestro procedimiento y procesos financieros, consulte el Formato de Información Anual ("AIF") de Calibre para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2020, disponible en el sitio web de la empresa y en sedar.com.



DESEMPEÑO EN 2020

CONTRIBUCIONES ECONÓMICAS

En 2020, las contribuciones económicas directas de Calibre totalizaron \$99.5 millones en costos operativos, \$35.8 millones en salarios y prestaciones de los empleados, \$35.5 millones en gastos de capital, \$16.7 millones en impuestos, regalías y otros pagos al gobierno, y \$1.7 millones en inversiones comunitarias.

Tabla 36.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (EN MILLONES)

| VALOR ECONÓMICO GENERADO (MILLONES) | ECONOMIC VALUE DISTRIBUTED | | | | | | | | TOTAL (MILLONES) |
|-------------------------------------|------------------------------|---|------------------------------|---|----------------------------------|-------------------------------|--|----------------------------------|------------------|
| | COSTOS OPERATIVOS (MILLONES) | SALARIOS Y PRESTACIONES DE LOS EMPLEADOS (MILLONES) | GASTOS DE CAPITAL (MILLONES) | PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL (MILLONES) | PAGOS A GOBIERNOS (i) (MILLONES) | INVERSIONES COMUNITARIAS (ii) | COSTOS DE CUIDADO Y MANTENIMIENTO (MILLONES) | COSTOS DE EXPLORACIÓN (MILLONES) | |
| \$242.8 | \$99.5 | \$35.8 | \$35.5 | \$ - | \$16.7 | \$1.7 | \$3.1 | \$6.1 | \$198.4 |

Notas:

(i) Incluye el pago de regalías e impuestos gubernamentales

(ii) Los gastos de desarrollo comunitario reflejan los gastos directos en proyectos que apoyan el desarrollo comunitario local. Los gastos no incluyen el financiamiento externo recibido de agencias asociadas; los gastos generales, como relaciones comunitarias, los costos de los informes de fin de año, los salarios y los costos administrativos; y los gastos relacionados con la mitigación, incluidos los pagos de exploración y uso de la tierra.

Para medir y contabilizar los beneficios económicos que nuestras operaciones generan para nuestro país anfitrión y las comunidades, cada año presentamos el Informe Anual de la Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo (ESTMA) para nuestros activos canadienses, donde se detallan los pagos al gobierno para cada año fiscal. Nuestro informe ESTMA de 2020 está disponible en nuestro sitio web.

CONTRIBUYENDO A LA ECONOMÍA NACIONAL

Durante el año 2020, la economía nicaragüense fue afectada negativamente por la disminución de la producción y el comercio mundial provocada por la pandemia de COVID-19. Si bien la actividad económica y el empleo cayeron, el comercio internacional favoreció los precios de las exportaciones y bajó los de las importaciones.

La industria minera del oro fue uno de los principales pilares del aumento de las exportaciones de Nicaragua en 2020, lo que la hizo la más grande aportadora a la economía nacional. El oro aportó US\$665.14 millones, lo que constituye el 23% del total de las exportaciones.

EXPORTACIONES FOB POR PRINCIPALES PRODUCTOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA - 2020
(millones de dólares)

Fuente: Banco Central de Nicaragua

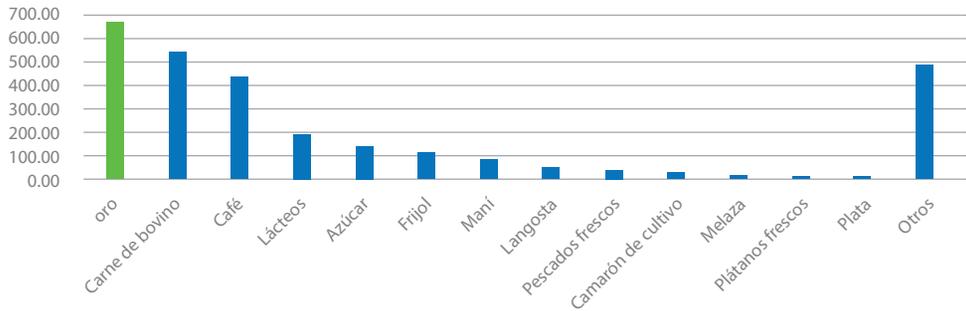
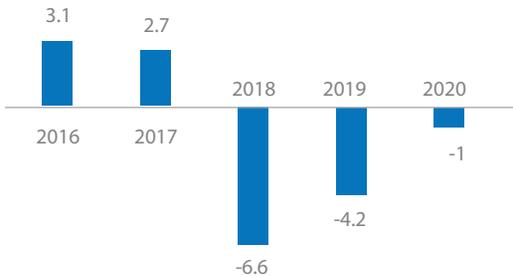


Figura 9. Exportaciones de mercancías por producto.

Calibre fue responsable del 36% de la producción total de oro en el período reportado.

CRECIMIENTO PIB PER CÁPITA (ANUAL%)

Fuente: Banco Central de Nicaragua



EXPORTACIONES FOB DE MERCANCÍAS
(millones de dólares)

Fuente: Banco Central de Nicaragua

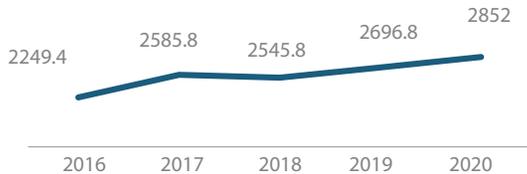


Figura 10. Crecimiento anual del PIB per cápita.

En 2020, Calibre distribuyó \$198.4 millones en valor económico al país. Para entender el impacto del aporte de la Empresa a la economía local, un artículo publicado por el diario nacional La Prensa (16 de enero de 2018), colocó a La Libertad y Santo Domingo en el primer y tercer lugar de los municipios, respectivamente, con el mejor ingreso per cápita en el período 2013-2017 debido a las transferencias a los municipios. Para 2021, se espera que la producción de oro se sitúe en el rango de las 170,000-180,000 onzas y los Costos Totales en Efectivo y los Costos Totales de Sostenimiento (AISC) en el rango de los \$950-\$1,050 y \$1,040-\$1,140 por onza vendida, respectivamente.

TRANSPARENCIA EN LOS INGRESOS

Como empresa pública, tenemos la obligación de registrar e informar públicamente todos los registros financieros internos y externos en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). También estamos obligados a presentar informes periódicos a las Comisiones de Valores y a hacer ciertas comunicaciones públicas. Las Comisiones de Valores nos exigen que mantengamos "controles y procedimientos de divulgación" eficaces para que la información financiera y no financiera se comunique de forma oportuna y precisa a nuestras Gerencias Senior y en los documentos reglamentarios que presentamos.

RECURSOS LOCALES

Nuestro desempeño en cuanto a empleo y adquisiciones locales para 2020 se presenta a continuación. Mantenemos una alta tasa de empleo local al focalizar los esfuerzos de contratación a nivel local o nacional. Las oportunidades de empleo para trabajos no calificados dan plena preferencia a las comunidades vecinas. En todas las operaciones, el 76% del total de la fuerza laboral nacional son empleados locales.

Tabla 37.

REPRESENTACIÓN DE EMPLEADOS LOCALES Y NACIONALES POR SITIO

| EMPLEADOS | NACIONAL | | | | NACIONALIDAD EXTRANJERA | | TOTAL (C+D) |
|---------------|------------|------------|------------|------------|-------------------------|-----------|----------------|
| | LOCAL | % | NO LOCAL | % | # | % | |
| EL LIMÓN | 462 | 79% | 124 | 21% | 13 | 2% | 599 |
| LA LIBERTAD | 372 | 87% | 57 | 13% | 12 | 3% | 441 |
| EXPLORACIONES | 3 | 4% | 79 | 96% | 9 | 10% | 91 |
| TOTAL | 837 | 76% | 260 | 24% | 34 | 3% | 1131 |

Notas:

Incluye oficinas corporativas en Managua y Exploración

Local definido como empleados de las comunidades inmediatas y/o aledañas a nuestras operaciones

Nacional no local definido como empleados del país pero no originarios de las comunidades contiguas y/o aledañas a nuestras operaciones

Actualmente, el equipo de la Gerencia Senior de Nicaragua es mayoritariamente extranjero, mientras seguimos desarrollando los departamentos operativos de las minas.

Tabla 38.

REPRESENTACIÓN DE LOS EMPLEADOS LOCALES Y NACIONALES POR CATEGORÍA

| EMPLEADOS(I) | CIUDADANO EXTRANJERO | % | LOCAL(II) | % | NACIONAL | % | TOTAL | % |
|----------------------------------|----------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|--------------|-------------|
| VICEPRESIDENTES | 2 | 67% | 0 | 0% | 1 | 33% | 3 | 100% |
| GERENCIA SÉNIOR | 5 | 100% | 0 | 0% | 0 | 0% | 5 | 100% |
| GERENCIA | 11 | 46% | 0 | 0% | 13 | 54% | 24 | 100% |
| SUPERINTENDENTES Y JEFES DE ÁREA | 12 | 11% | 28 | 26% | 69 | 63% | 109 | 100% |
| NO GERENCIAL | 4 | 0.4% | 809 | 82% | 177 | 18% | 990 | 100% |
| TOTAL | 34 | 3% | 837 | 74% | 260 | 23% | 1,131 | 100% |

Notas:

(i) Incluye a los empleados de las oficinas de exploración y corporativos en Managua

(ii) Local definido como empleados de las comunidades inmediatas y/o aledañas a nuestras operaciones

Orgullosos de ser mineros nicaragüenses en Calibre

Más de la mitad de su vida la ha dedicado a la minería. Ha sido su trabajo, su pasión y el medio para formar su familia. Ahora, a los 45 años, Isidoro Rivas sigue entusiasmado con la industria que ha generado empleo y desarrollo en La Libertad, el municipio que lo vio nacer.

“Tenía 21 años cuando empecé a trabajar en la minería. En mi primer día de trabajo me dieron una pala para realizar labores de limpieza en la planta. Aprendí más, trabajé en otras áreas y hasta hoy sigo aprendiendo y trabajando con orgullo”, cuenta Isidoro, quien ahora ocupa el puesto de Jefe de Operaciones en la planta de procesamiento de Mina La Libertad.

Rivas se graduó como ingeniero ambiental, y con el tiempo, ha logrado también profesionalizarse en la industria minera, recibiendo oportunidades de capacitación en procesamiento y refinación en Honduras, El Salvador, México y Perú.

“Mi hija acaba de graduarse con honores en la universidad. También tengo un hijo de cuatro años y mi esposa y yo sabemos que gracias a la minería es que hemos podido desarrollarnos como familia”, dice con satisfacción.

En la actualidad, casi el 90% de los empleados de Mina La Libertad de Calibre ha nacido y crecido en el municipio y las comunidades cercanas.

“Calibre es una empresa que promueve la contratación local. También considera la importancia de desarrollar capacidades, ofrecer igualdad de oportunidades y fomentar una cultura basada en nuestra visión y valores. De eso estamos orgullosos”, dice Ángela Galva, Gerente de Recursos Humanos de Calibre.

“MI MEJOR ESCUELA HA SIDO LA MINERÍA”

Sin ninguna experiencia en minería, pero dispuesto a trabajar cuanto antes para ayudar a su familia, Víctor Rodríguez solicitó un trabajo en Mina El Limón cuando tenía 18 años.

“Aunque no tenía ninguna experiencia en minería, tuve la oportunidad de recibir capacitación en lo que se conocía como la escuela de minería que funcionaba en el país en 1986. Después, empecé como trabajador temporal y más adelante fui asignado al área de mantenimiento de equipo de bombeo, como trabajador directo”, recuerda Víctor.

A principios de la década de los noventa, Víctor fue ubicado en el área de fontanería del taller central como ayudante. Allí empezó a aprender más sobre el trabajo y gradualmente fue adquiriendo más responsabilidad hasta el punto que ahora dirige el trabajo de la maquinaria pesada necesaria para el mantenimiento de las bombas en los proyectos de El Limón y Santa Pancha.

Como parte de su experiencia, Víctor, que nació en la comunidad de Santa Pancha, se encargó de instalar varios sistemas de bombeo en las minas subterráneas. Ahora, 33 años después, es el supervisor de fontanería en Mina El Limón.

“Mi mejor escuela ha sido la minería. He adquirido mucha experiencia y creo que mi trabajo es una bendición que me ha permitido aprender, crecer y ayudar a que mi familia se desarrolle también”, dice con el orgullo de saber que con su trabajo está haciendo de Mina El Limón una de las empresas más productivas de Nicaragua.

“La minería tiene muchas especializaciones y la fontanería es una de ellas. Si falla una especialización, fallan todas. Todo está relacionado. Sin tuberías, no hay agua, no hay producción, no hay molienda. Sé que con mi trabajo estoy contribuyendo a la minería en Nicaragua”, añade.

ACERCA DE CALIBRE MINING

Calibre actualmente es responsable de más de 2,700 empleos directos e indirectos en Nicaragua.

En 2020, las actividades en nuestros sitios para cumplir con nuestros requisitos de empleo y adquisiciones locales incluyeron:

- La creación de un Comité Directivo de Contenido Local para supervisar, revisar, aprobar y apoyar las estrategias de contenido local basadas en el sitio y asegurar que éstas se conviertan en acciones y que dichas acciones se ejecuten de manera oportuna y eficaz.
- La creación de un Grupo de Trabajo para Adquisiciones Locales para coordinar e implementar acciones para maximizar la inclusión de contratistas locales en las oportunidades de adquisiciones.
- En Mina El Limón, hemos reservado algunos bienes y servicios para una categoría de "proveedores locales" a adquirirse dentro de la zona inmediata de operaciones de la mina.

Tabla 39.

GASTO EN PROVEEDORES LOCALES POR SITIO EN 2020

| SITIO | TOTAL GASTADO EN TODOS LOS PROVEEDORES | TOTAL GASTADO EN PROVEEDORES LOCALES* | % GASTADO EN PROVEEDORES LOCALES | TOTAL GASTADO CON PROVEEDORES NACIONALES | % GASTADO CON PROVEEDORES NACIONALES |
|-------------|--|---------------------------------------|----------------------------------|--|--------------------------------------|
| EL LIMÓN | \$38,587,105 | \$1,973,307 | 5% | \$21,788,537 | 56% |
| LA LIBERTAD | \$20,062,829 | \$715,054 | 4% | \$14,825,094 | 74% |
| TOTAL | \$58,649,934 | \$2,688,361 | 4% | \$36,613,631 | 65% |

*Local se refiere a los proveedores de las comunidades más cercanas inmediatas y/o aledañas a nuestras operaciones.

ACCESO JUSTO A OPORTUNIDADES DE MEDIOS DE VIDA MEDIANTE EL ABASTECIMIENTO LOCAL

Calibre promueve la inclusión económica a través de sus políticas y prácticas sociales y de adquisición. Nuestro Estándar de Contenido Local apunta a ofrecer oportunidades significativas para que las comunidades asociadas a nuestras operaciones se beneficien de nuestra presencia, incluyendo el acceso a oportunidades en materia de adquisiciones y de contratación para trabajadores locales y micro y pequeños proveedores locales.

En diciembre de 2020, la plantilla laboral de Calibre estaba compuesta por 1,131 empleados directos, siendo el 97% nacionales, de los cuales más del 76% eran locales. Además, todos los contratos firmados por nuestros sitios con socios comerciales exigen que el 100% de la mano de obra no calificada sea contratada localmente. En total, 2,687 nicaragüenses trabajaron directamente o a través de contratistas con Calibre, impactando en forma positiva a unas 12,393 personas(i).

Tabla 40.

ESTIMADO DE LA POBLACIÓN LOCAL(ii) BENEFICIADA POR EMPLEO PROVISTO POR CALIBRE

| REGIÓN | POBLACIÓN ESTIMADA EN 2020 | NÚMERO DE TRABAJADORES LOCALES (EMPLEADOS) | NO. DE TRABAJADORES LOCALES (CONTRATISTAS) | ESTIMADO DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA POR EMPLEO PROVISTO POR CALIBRE (4.5 PERSONAS/HOGAR*) | % DE LA POBLACIÓN ESTIMADA BENEFICIADA POR REGIÓN |
|--------------|----------------------------|--|--|--|---|
| EL LIMÓN | 10,540 | 462 | 390 | 3,834 | 36% |
| LA LIBERTAD | 14,486 | 372 | 601 | 4,378 | 30% |
| TOTAL | 25,026 | 834 | 991 | 8,212 | 33% |

En términos de adquisiciones, se gastaron US\$36.6 millones con proveedores nacionales, más de la mitad del gasto total en adquisiciones, y de los cuales US\$2.7 millones se gastaron directamente en 45 micro y pequeños proveedores locales de El Limón, La Libertad y Santo Domingo.

Además, en 2020 se distribuyeron US\$37,000 de financiamiento entre 3 proveedores de Mina El Limón, con el objetivo de impulsar la formalización y el crecimiento de las micro y pequeñas empresas locales. Estos pequeños negocios generan empleo para 49 miembros de la comunidad en promedio cuando prestan servicios a la operación.

(i) Según la Encuesta de Demografía y Salud de Nicaragua 2011/2012 del INIDE, había en promedio, 4,5 habitantes por hogar.

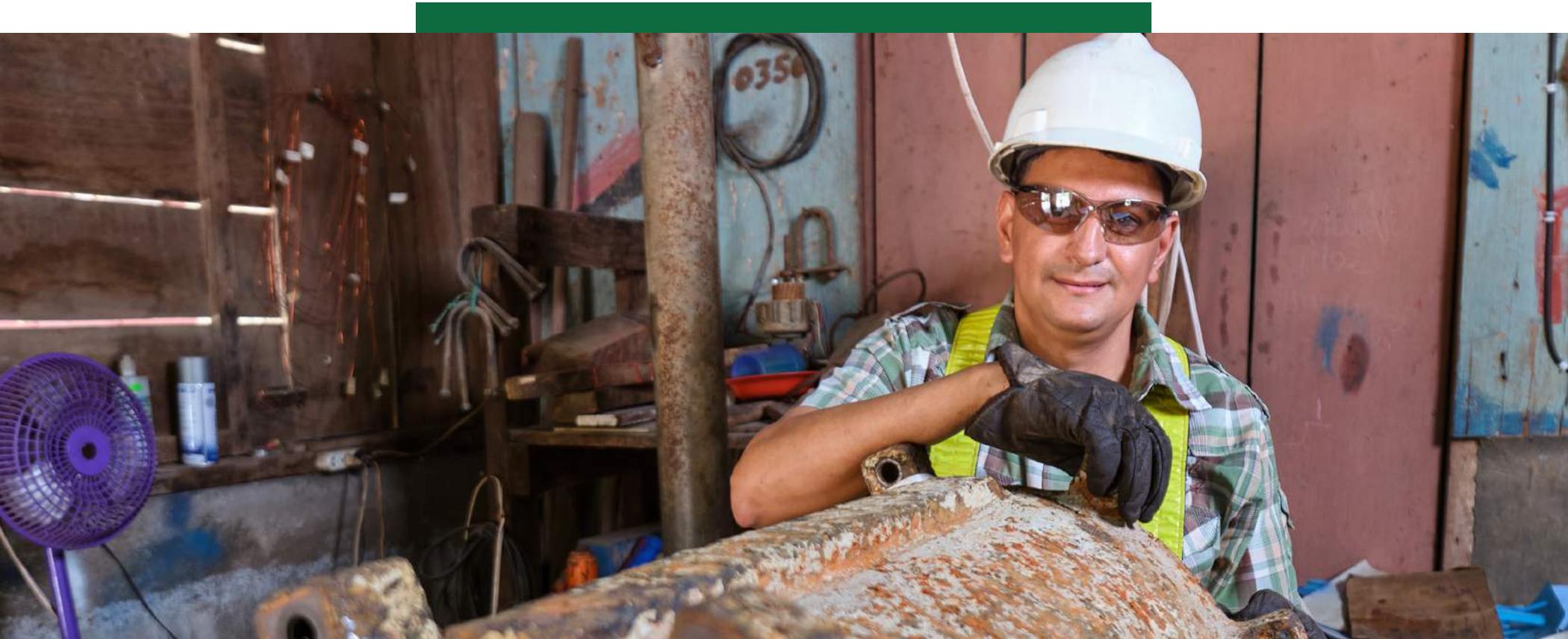
(ii) Local se refiere a los empleados o contratistas de las comunidades contiguas y/o aledañas a nuestras operaciones

Para 2021, se ha diseñado una Estrategia de Proveedores Locales con los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar el acceso a las oportunidades en Calibre para la población local, los proveedores y los contratistas, promoviendo modelos de negocio competitivos y sostenibles.
- Desarrollar las capacidades de sostenibilidad para la comunidad, los proveedores, contratistas y empleados.

Esta estrategia, que será implementada por el Departamento de Cadena de Suministro, tiene las siguientes prioridades:

- Contribuir a una distribución más equitativa de las compras de bienes y servicios locales.
- Capacitar a los proveedores locales para asegurar el crecimiento de su plan de negocio en áreas como la gestión de capital, temas fiscales, administración financiera y herramientas de comercialización.
- Capacitar a los principales contratistas para sensibilizarlos sobre la importancia de priorizar y ampliar las oportunidades de empleo para la mano de obra local, así como de comprar a proveedores y contratistas locales.



INVERSIONES COMUNITARIAS

En 2020, Calibre diseñó e implementó un Plan de Inversión Comunitaria en cada sitio de operaciones en cooperación con el gobierno nacional, las autoridades locales y los actores de interés pertinentes, con el objetivo de contribuir a responder a las necesidades e intereses de las comunidades anfitrionas.

El alcance de los proyectos de Inversión Comunitaria está delimitado por la geografía (concentrándose en las acciones locales y regionales y, más específicamente, en las comunidades más cercanas a nuestras operaciones), el tiempo (hasta 12 meses de duración) y la población meta (comunidades afectadas, grupos vulnerables, población local, actores de interés clave). Siempre que es posible, se priorizan cuatro sectores: educación, salud, medios de vida e infraestructura social.

La decisión sobre el modelo de implementación (directo/indirecto) se basa en la existencia de socios legítimos experimentados con competencia financiera y técnica. En este sentido se lleva a cabo un ejercicio de diligencia debida para cada posible socio ejecutor, favoreciendo a las asociaciones locales.

Nuestras inversiones comunitarias globales en 2020 fueron de US\$1.7 millones.

Tabla 41.

INVERSIONES COMUNITARIAS POR SITIO (EN MILLONES)

| SITIO | GASTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO ¹⁵ |
|-------------|--|
| EL LIMÓN | US\$1.6 |
| LA LIBERTAD | US\$0.1 |
| TOTAL | US\$1.7 |

Un área importante de inversión social para nosotros es la salud. En 2020, enfocamos nuestros esfuerzos en mejorar el acceso de las comunidades a una atención en salud de calidad y en apoyar programas nacionales de control de enfermedades transmitidas por vectores.

¹⁵ Los gastos de desarrollo comunitario reportados por los sitios reflejan los gastos directos en proyectos que apoyan el desarrollo comunitario local. Los gastos no incluyen el financiamiento externo recibida de los organismos socios; los gastos generales, como relaciones comunitarias, los costos de los informes de fin de año, los salarios y los costos administrativos; y los gastos relacionados con la mitigación, incluidos los pagos por exploración y uso del suelo.



CONTRIBUYENDO A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y LAS COMUNIDADES

En 2020, Calibre apoyó servicios de salud dirigidos a la pobreza desarrollados por el Estado, al cofinanciar la campaña anti-epidemias del Ministerio de Salud en El Limón y las comunidades circundantes, beneficiando a 5,055 personas al reducir la posibilidad de contraer enfermedades transmisibles, como el dengue y el zika.

En Larreynaga, municipio del que es parte El Limón, los casos confirmados de dengue disminuyeron un 84% en 2020 en comparación con año anterior, según el Ministerio de Salud.

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS MÁS FRECUENTES EN EL MUNICIPIO DE LARREYNAGA, POR NÚMERO DE CASOS

Fuente: Ministerio de Salud

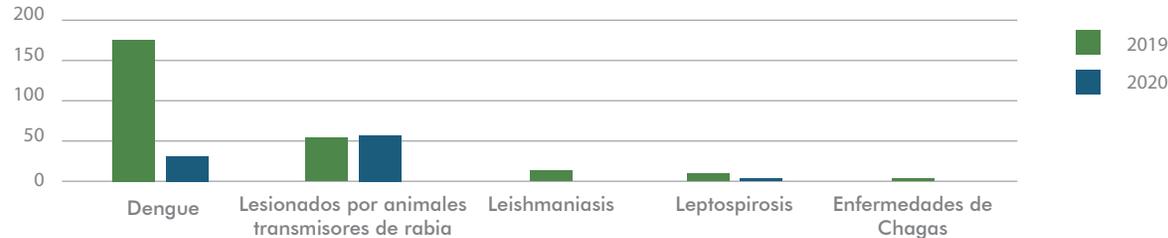


Figure 11. Enfermedades endémicas más frecuentes en Larreynaga.

Según la Organización Mundial de la Salud, en 2019 Nicaragua fue el país de la región de las Américas con las mayores tasas de incidencia de dengue, con 2,962.2 casos por cada 100,000 habitantes. León, el distrito del cual es parte Larreynaga, registró la tercera incidencia más alta.

CASOS INFORMADOS DE DENGUE EN LAS AMÉRICAS.

by Country of territory - Cumulative Cases

| SELECT COUNTRY OR SUBREGION MULTIPLES VALUES | | SELECT YEAR MULTIPLES VALUES | | | | SELECT EPIDEMIOLOGICAL WEEK 53 | | | | | |
|---|----------|---------------------------------|---------------|------------------------|--------------------|-----------------------------------|---------------|-----------------|----------|---------|-------------------|
| ID COUNTRY OR SUBREGION | SEROTYPE | YEAR | EPI. WEEK (A) | TOTAL DENGUE CASES (B) | INCIDENCE RATE (C) | LABORATORY CONFIRMED | SEVERE DENGUE | (SD/D) X100 (E) | (DEATHS) | CFR (F) | POPULATION X 1000 |
| 2 Nicaragua | DEN2 | 2019 | 52 | 186,173 | 2,962.18 | 10,587 | 1,210 | 0.65 | 30 | 0.016 | 6,285 |
| | | 2020 | 53 | 53,953 | 858.44 | 1,259 | 70 | 0.13 | 1 | 0.002 | 6,285 |
| Central America Ithsmus and Mexico | | 2019 | | 677,405 | 377.69 | 65,220 | 24,558 | 3.63 | 667 | 0.098 | 179,357 |
| | | 2020 | | 228,805 | 127.57 | 29,219 | 2,975 | 1.30 | 106 | 0.046 | 179,357 |

Figura 12. Casos informados de dengue en las Américas.

Teniendo en cuenta la devastación ocurrida en todo el país provocada por los huracanes Eta e Iota, en 2020 Calibre aprobó un fondo extraordinario de ayuda humanitaria en coordinación con instituciones nacionales, autoridades locales y ONG regionales, con el fin de contribuir al esfuerzo de ayuda en las comunidades más vulnerables de Rosita, Siuna, Bonanza, Rancho Grande, El Tuma-La Dalia, El Cuá y San José de Bocay.

En 2020, Calibre se asoció con el Proyecto C.U.R.E. -el mayor distribuidor mundial de donaciones médicas a países en desarrollo- para entregar suministros y equipos médicos donados a clínicas en Malpaisillo, Mina El Limón, Rosita y Riscos de Oro, todos ellos poblados aledaños o relevantes para nuestros proyectos. Los retrasos causados por la pandemia mundial de la COVID-19 demoraron la entrega de estos suministros hasta el primer trimestre de 2021. Sin embargo, con esta contribución, se espera que más de 42,500 personas de la zona vean beneficios directos en la calidad de los servicios médicos y en la mejora de la sostenibilidad de sus instalaciones de salud.

En 2021, planeamos llevar otro envío de suministros médicos a Nicaragua, esta vez dedicado a las clínicas alrededor de nuestro nuevo proyecto minero Pavón, en el municipio de Rancho Grande de Matagalpa.

Otra área de inversión social clave para la Empresa es la educación, a fin de contribuir al acceso inclusivo y equitativo a la educación para todos. Mina El Limón ha seguido apoyando el aula de TI de la escuela local, garantizando el acceso a Internet de 635 alumnos y profesores, proporcionándoles vías de acceso a abundante información, conocimientos y recursos educativos. Además, en asociación con los sindicatos, se ha proporcionado transporte diario a la escuela a 128 alumnos de comunidades remotas, lo que ha contribuido a una reducción del número de estudiantes que abandonan la escuela.



MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN RANCHO GRANDE

El Ministerio de Educación nicaragüense identifica las condiciones y los recursos de las aulas de clase entre las causas que influyen en el aprendizaje, y el alto costo que involucra actualizar y finalizar el inventario nacional de edificios escolares públicos es un reto.

Uno de los objetivos del Plan Nacional de Educación 2017-2021 es la Educación de Calidad, y dentro de sus componentes, mejorar progresivamente los ambientes educativos públicos con condiciones pedagógicas dignas y equipamiento adecuado para el proceso de aprendizaje, incluyendo el mejoramiento de las condiciones de agua potable y saneamiento, la renovación del mobiliario escolar y el fortalecimiento de las medidas de seguridad física para las escuelas a fin de protegerlas del vandalismo y la destrucción de espacios.

Con el objeto de contribuir a la estrategia nacional de educación a nivel local, Calibre, en estrecha consulta con los padres y madres de familia y el Ministerio de Educación, identificó como retos educativos en Rancho Grande la distancia de viaje al centro escolar, la falta de servicios básicos y la mala infraestructura.

En 2020, Calibre invirtió en la construcción de un nuevo edificio escolar local para la comunidad de Yahoska Arriba, beneficiando a más de 40 alumnos. El nuevo Centro Educativo "14 de septiembre" cuenta con una infraestructura mejorada, incluyendo servicios básicos, una cocina para preparar el almuerzo escolar, paneles solares y un perímetro cercado. La nueva ubicación también mejorará el acceso para los niños de las comunidades vecinas, como El Pavón, Pájaro Central, Los Vanegas y Las Brisas 2.

Tabla 42.

ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN PARA RANCHO GRANDE

| REGIÓN | POBLACIÓN | % ANALFABETISMO | ASISTENCIA A LA ESCUELA PRIMARIA | ASISTENCIA A LA ESCUELA SECUNDARIA | BAJO ÍNDICE DE EDUCACIÓN |
|-----------------|-----------|-----------------|----------------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| RANCHO GRANDE | 26,223 | 40.3 | 3971 | 876 | 49.9 |
| Yahoska Central | 1,149 | 38.95 | 229 | 21 | 39.2 |



Otras acciones pertinentes incluyen nuestros esfuerzos para asegurar que las personas con discapacidad no sean excluidas del sistema educativo general, sino que más bien sean empoderadas e incluidas. En 2020, como parte de su Programa de Inversión Comunitaria, DESMINIC continuó su alianza de 5 años con la ONG Los Pipitos. Los Pipitos es la Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad, fundada en 1987 y enfocada en el empoderamiento y rehabilitación de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Las familias son la base de su modelo de desarrollo integral, bajo un enfoque de derechos humanos, cuyo fin último es la inclusión social. Esta iniciativa facilita los servicios de fisioterapia, estimulación temprana, logopedia y atención psicológica para casi 80 niños vulnerables de La Libertad y Santo Domingo.

La infraestructura social es otro sector prioritario para la inversión comunitaria de Calibre. En 2020, la Empresa apoyó servicios financiados por el Estado enfocados en la lucha contra la pobreza, formando una asociación con la Alcaldía de Larreynaga y ENACAL, para apoyar la mejora de la producción, almacenamiento, calidad y distribución del sistema de agua potable en El Limón. El proyecto estima beneficiar a casi 6,700 personas en términos de disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua. El estudio de factibilidad y el diseño del sistema se han finalizado y se espera que las obras se emprendan entre 2021-2022.

ARTÍCULO

Vivienda segura y digna para familias en alto riesgo en Santo Domingo

“Fue duro dejar nuestras casas, pero cada vez que llovía, nos enfrentábamos a la amenaza de deslizamientos, así que ahora estamos felices en nuestras casas seguras. Son una bendición de Dios”, afirma emocionada Miriam Picado. Ella es una beneficiaria del barrio Miguel Ángel Cienfuegos de Santo Domingo (Chontales).

Esta zona residencial se construyó para beneficiar a las familias que habitaban en el sector conocido como la Gasolinera en el barrio de Jabalí, un sitio identificado en 2002 como de alto riesgo de deslizamientos cuando la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación hizo un estudio de vulnerabilidades en el municipio.

A finales de 2019, expertos de la organización especializada Geólogos y Geofísicos Asociados (GEOS) hicieron un estudio del Barrio Jabalí y confirmaron que la minería artesanal ilegal, las condiciones climáticas, la precaria construcción de las viviendas y las características del suelo aumentaban el riesgo para las familias del sector.

“A partir del estudio de 2019, el gobierno nos asignó la misión de encontrar una solución a esta situación porque la vida de las familias en riesgo es lo primero, así que buscamos la manera de protegerlas y las trasladamos a un lugar seguro”, nos dijo Norman Enríquez, Director de Minas del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

En 2019 se formó una comisión interinstitucional con la participación del MEM, el Ministerio del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), el Comité Municipal de Prevención de Desastres (COMUPRED) y Concejo Municipal de la Alcaldía de Santo Domingo, con el apoyo de Calibre para desarrollar iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias en alto riesgo del barrio Jabalí.

“Una vez creada la comisión, se hizo un estudio detallado que detectó que 23 familias del barrio de Jabalí conocida como la Gasolinera estaban en alto riesgo porque sus viviendas podían derrumbarse. Empezamos a trabajar juntos y hoy, con la inauguración del barrio Miguel Ángel Cienfuegos, estamos trasladando a las primeras 13 familias que corrían mayor riesgo”, dijo el Director General de Minas.

MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LAS FAMILIAS

- 23 viviendas estaban en alto riesgo de deslizamientos en el barrio Jabalí (sector La Gasolinera) en Santo Domingo.
- 13 familias en riesgo fueron trasladadas al nuevo desarrollo residencial Miguel Cienfuegos.
- La comisión interinstitucional continúa las conversaciones con otras familias en riesgo para que también se trasladen a un lugar seguro.
- Calibre apoya las labores para brindar mejores condiciones de vida a las familias en riesgo.

ARTÍCULO

**CALIBRE, UNA COMPAÑÍA SOLIDARIA**

Según un informe del Ministerio de Energía y Minas (MEM), “la comisión interinstitucional solicitó ayuda a las empresas con concesiones en la zona de Chontales y Calibre contribuyó de inmediato para ayudar a resolver la situación de las familias con un programa de asistencia, entre otras cosas, para garantizar una vivienda segura para las familias en el sitio de riesgo”.

Calibre donó el terreno para el barrio de Miguel Ángel Cienfuegos y ayudó con la construcción de las viviendas, al complementar la acción del gobierno apoyando la construcción de diseños seguros y duraderas.

Las primeras familias reasentadas abandonaron el área de riesgo en el barrio de Jabalí en abril de 2020 y mientras se trasladaban al nuevo barrio, la comisión interinstitucional suministró el pago de renta del inmueble en el que las familias se alojaron temporalmente. “Con la ayuda de empresas responsables que tienen una filosofía de apoyo y solidaridad, como Calibre, podemos entregar estas viviendas con calles pavimentadas y alumbrado público, porque las familias se merecen lo mejor”, señaló el delegado de Presidencia en Chontales, Arístides Gómez.

El barrio Miguel Ángel Cienfuegos se inauguró el 10 de septiembre de 2020.

“Vivíamos en casas con malas condiciones. Ahora las nuevas tienen dos dormitorios, un baño, una sala, un porche, agua y electricidad”, dice otra feliz beneficiaria.

MEJORES CONDICIONES DE VIDA

Las casas se construyeron en cuatro meses y cumplen las normas técnicas de construcción para diseños de viviendas duraderas.

La Dirección General de Minas informa de que según el tamaño de las casas originales de las familias de la zona de riesgo se construyeron tres modelos de viviendas, de 55, 85 o 105 metros cuadrados.

Las familias beneficiarias se trasladaron al nuevo barrio con sus medios de vida: una pequeña pulpería, una bodega de bebidas gaseosas y cerveza, y una tienda de alimento para ganado, entre otras actividades económicas.

Se hicieron mejoras en la escuela más cercana a la nueva comunidad para facilitar la entrada de los niños del nuevo barrio.

Continúan las conversaciones con las otras familias en riesgo.

El barrio Miguel Ángel Cienfuegos tiene electricidad, agua potable y un sistema de fosa séptica.

Según el último censo (2005), el 75% de la población del Barrio Jabalí vivía en la pobreza, el 45% vivía en una vivienda inadecuada y el 22% tenía servicios básicos insuficientes.



Complementariamente, durante el año nuestras minas prestaron apoyo financiero y en especie a varios eventos culturales, religiosos y deportivos que son considerados importantes por nuestros actores locales de interés.

En 2020, apoyamos a las siguientes fundaciones nicaragüenses sin fines de lucro:

CONANCA: Conanca es la Comisión Nicaragüense de Ayuda al Niño con Cáncer. Organizada y constituida en 1994, su principal objetivo es apoyar integralmente a más de 1,500 niños que son atendidos en el Departamento de Hemato-Oncología del Hospital Nacional del Niño, que recibe más de 250 casos al año.

OPERACIÓN SONRISA: Operación Sonrisa es una red mundial de voluntarios que incluye a más de 75 profesionales médicos y voluntarios no médicos de Nicaragua. Desde 1993, Operación Sonrisa ha prestado atención médica gratuita a más de 3,800 pacientes de Nicaragua con labio leporino y paladar hendido.

FUNDACIÓN TELETÓN: Teletón Nicaragua es una organización sin fines de lucro cuyos objetivos son captar recursos financieros y humanos necesarios para la rehabilitación de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en sus tres centros de rehabilitación, así como promover sus derechos e inclusión social.

CRUZ ROJA NICARAGÜENSE: Reconocida oficialmente por el Estado de Nicaragua como asociación nacional de socorro, cuenta con personal voluntario autónomo, que el Estado garantiza y respeta. Es auxiliar de las actividades humanitarias públicas, especialmente en el campo de la salud.

En 2021, concentraremos nuestros planes de Desarrollo Comunitario en proyectos sostenibles a largo plazo de amplio impacto en las comunidades alrededor de nuestras operaciones. En ambos centros de operaciones, pondremos en marcha proyectos de mejora y ampliación del sistema de agua potable, que beneficiarán a toda la población del casco urbano.

NOTA DE ADVERTENCIA

Este informe no ha sido verificado externamente.

El Informe de Sostenibilidad 2020 de Calibre Mining Corp. se completó en junio de 2021 y contiene "información prospectiva" en el sentido de la legislación canadiense sobre títulos valores aplicable. La información prospectiva incluye, entre otros, información con respecto a: la producción esperada de la Empresa y el potencial adicional de las propiedades de la Empresa; el precio futuro de los minerales, en particular del oro; el estimado de las reservas minerales y los recursos minerales; la realización de costos de las reservas minerales; el momento y la cantidad de la producción futura estimada; los costos de producción; los gastos de capital; el éxito de las actividades de exploración; las regulaciones gubernamentales de las operaciones mineras; y los riesgos ambientales. Los costos relativos a los plazos, la cantidad y el costo previstos de las actividades de exploración y desarrollo se basan en los supuestos sobre los cuales se apoyan los costos de las reservas y los recursos minerales y la realización de dichos estimados. Los estimados de los costos de capital y de operación se basan en una amplia investigación de la Empresa, de las órdenes de compra hechas por la Empresa hasta la fecha, en los estimados recientes de los costos de construcción y de explotación minera y en otros factores. Las declaraciones relativas a nuestros planes, programas y logros futuros previstos relacionados con las auditorías, el desarrollo sostenible (incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas), el cambio climático, el medio ambiente (incluyendo el posible perfeccionamiento del sistema de clasificación de incidentes medioambientales de la empresa), el ecosistema, las estrategias y medidas de conservación y biodiversidad, la recuperación, la rehabilitación de la mina y la planificación del cierre, el agua y la gestión del agua, la gestión de los desechos y las colas (incluida la implementación de un requisito de revisión por terceros), los derechos humanos, la diversidad de género, la salud y la seguridad de las personas y los trabajadores (incluidos los mecanismos de gestión de quejas, el desarrollo de planes de relacionamiento con los empleados y las medidas para reducir los incidentes en áreas de alto riesgo de lesiones y enfermedades), los sistemas de gestión de la contratación, la capacitación y el desempeño, el desarrollo social y comunitario, las políticas planificadas, las medidas planificadas para tratar los riesgos de seguridad en cada una de las minas de la Empresa, la minería artesanal y a pequeña escala, las prácticas y los sistemas de artículo, y los sistemas y prácticas internas.

La información prospectiva se caracteriza a menudo por palabras como "planear", "esperar", "presupuesto", "meta", "calendario", "estimar", "prever", "proyectar", "pretender", "creer", "anticipar", "buscar", y otras palabras u oraciones similares que indican que ciertos acontecimientos o condiciones "quizás ocurran", "podrían ocurrir", "pudieran ocurrir" u "ocurrirán". La información prospectiva se basa en las opiniones, suposiciones y estimados de la gerencia que se consideran razonables en la fecha en que se hacen las declaraciones, y están sujetas intrínsecamente a una serie de riesgos e incertidumbres y otros factores conocidos y desconocidos que podrían hacer que los resultados, el desempeño o los logros reales de la Empresa sean significativamente distintos de los resultados, el desempeño o los logros futuros reales expresados o implícitos en la información prospectiva. Dichos factores incluyen: los riesgos políticos, económicos y de otro tipo; la duración y el alcance de la pandemia de la COVID-19, la eficacia de las medidas preventivas y los planes de contingencia implementados por la Empresa para responder a dicha pandemia, incluyendo, entre otros, el distanciamiento social, la prohibición de viajes no esenciales, los planes de continuidad del negocio y los esfuerzos para mitigar las interrupciones de la cadena de suministro; las fluctuaciones de la moneda extranjera; los riesgos operativos provocados por descontento social; los riesgos relacionados con la minería artesanal en las propiedades de la Empresa; los riesgos relacionados con las regulaciones, las leyes, las sanciones y las medidas gubernamentales; las fluctuaciones en los precios del oro; la incertidumbre en el estimado de las reservas minerales y los recursos minerales; el reemplazo de las reservas minerales agotadas; la incertidumbre relacionada con los recursos minerales; los riesgos relacionados con los estimados de producción y de costos; las obligaciones como empresa pública; los riesgos relacionados con las adquisiciones y la integración; el impacto de las leyes nicaragüenses relativas a la inversión extranjera; el acceso a capital adicional; la volatilidad del precio de mercado de los títulos valores de la empresa; el riesgo de liquidez; los riesgos relacionados con las relaciones con la comunidad; los riesgos relacionados con las inversiones de capital; la disponibilidad de infraestructuras, energía y otros productos; la naturaleza y las condiciones climatológicas; los riesgos relacionados con la tecnología de la información y la ciberseguridad; la aprobación de permisos y licencias; la prevalencia de la competencia en la industria minera; la disponibilidad de energía y agua suficientes para las operaciones; los riesgos asociados a los asuntos fiscales y a los regímenes fiscales para la minería extranjera; los riesgos relacionados con posibles litigios; los riesgos asociados a la titularidad de las concesiones y los arrendamientos mineros de la Empresa; la capacidad de mantener controles internos adecuados sobre la información financiera según lo exige la ley; el cumplimiento con las leyes anticorrupción, y con sanciones u otras medidas similares; los riesgos relacionados con la dependencia de la Empresa de partes externas y del personal gerencial clave; los riesgos asociados con la dilución; los asuntos laborales y de empleo; así como aquellos factores de riesgo discutidos o mencionados en el presente documento y en el Formulario de Información Anual de la Empresa y Discusión y Análisis de la Gerencia a la fecha del 31 de diciembre de 2020 y 2019 y para los años terminados en esa fecha disponibles en el perfil SEDAR de la Empresa en www.sedar.com.

Si bien la empresa ha tratado de identificar los factores importantes que podrían hacer que las acciones, los acontecimientos o los resultados reales difieran considerablemente de los descritos en la información prospectiva, es posible que haya otros factores que hagan que las acciones, los acontecimientos o los resultados no sean los previstos, estimados o planeados. No se puede garantizar que la información prospectiva sea exacta, ya que los resultados reales y los acontecimientos futuros podrían diferir significativamente de los previstos en dicha información. La Empresa no asume ninguna obligación de actualizar la información prospectiva si las circunstancias o las estimaciones, supuestos u opiniones de la gerencia cambian, salvo que lo exija la legislación aplicable. Se advierte al lector no depositar excesiva confianza en la información prospectiva. La información prospectiva contenida en este documento se presenta con el fin de ayudar a los inversionistas a comprender el desempeño y los resultados financieros y operativos esperados de la Empresa en los períodos terminados en las fechas presentadas en los planes y objetivos de la empresa y quizás no sea adecuada para otros fines.

Mediciones distintas de las NIIF

La Empresa considera que estas mediciones, además de las mediciones convencionales preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), proporcionan a los inversionistas una mejor capacidad para evaluar el desempeño subyacente de la Empresa. Estas mediciones distintas de las NIIF pretenden proporcionar información adicional y no deben considerarse en forma aislada o como un sustituto de las mediciones de desempeño preparadas de conformidad con las NIIF. Estas mediciones no tienen un significado estandarizado prescrito por las NIIF y, por tanto, quizás no sean comparables con las de otros emisores.

Costos en efectivo totales por onza de oro vendido ("Costos en Efectivo Totales")

Los costos en efectivo totales incluyen los costos de operación de la mina, como los costos de extracción, procesamiento y administración local (incluida la compensación basada en acciones relacionada con las operaciones mineras), las regalías, los impuestos sobre la producción, los costos de reserva de la mina y las reducciones por pérdida de valor del inventario actual, si las hubiere. Los costos de producción excluyen los costos por depreciación, agotamiento, reclamación, el capital y de exploración. Los costos en efectivo totales son netos de las ventas del subproducto plata y se dividen entre las onzas de oro vendido para obtener una cifra por onza.

Costos totales de sostenimiento por onza de oro vendido ("AISC")

Los Costos Totales de Sostenimiento (AISC por sus siglas en inglés) son una medida de desempeño que refleja todos los gastos que se requieren para producir una onza de oro en las operaciones actuales. Si bien no existe un significado estandarizado de la medida en la industria, la definición de la Empresa se deriva de la definición establecida por el Consejo Mundial del Oro en sus directrices con fecha 27 de junio de 2013 y 16 de noviembre de 2018. El Consejo Mundial del Oro es una organización no reguladora y sin ánimo de lucro creada en 1987 cuyos miembros incluyen empresas mineras sénior mundiales. La Empresa considera que esta medida es útil para los usuarios externos al evaluar el desempeño operativo y la capacidad de generar flujo de caja libre de las operaciones.

Calibre define los AISC como la suma de los costos totales en efectivo, el capital de mantenimiento (capital requerido para mantener las operaciones actuales en los niveles de producción existentes), los reembolsos de arrendamientos de capital, los gastos generales y administrativos corporativos, los gastos de exploración destinados a aumentar la confianza en los recursos de las minas en producción, la amortización de los costos de retiro de activos y la acumulación para rehabilitación relacionada con las operaciones actuales. Los AISC excluyen los gastos de capital para mejoras significativas en las operaciones existentes que se consideran de naturaleza expansionista, la exploración y la evaluación relacionadas con el aumento de los recursos, la acumulación para rehabilitación y la amortización no relacionada con las operaciones actuales, los costos de financiamiento, la amortización de la deuda y los impuestos. Los AISC totales se dividen entre las onzas de oro vendido para obtener una cifra por onza.

DATOS DE DESEMPEÑO



Los datos de desempeño reflejan la información de nuestro desempeño en materia de sostenibilidad en las operaciones de propiedad absoluta.



ORDEN DE LAS TABLAS DE DATOS DE DESEMPEÑO

Las tablas de datos de desempeño se presentan por categoría:

- **Ética y transparencia empresarial:** Cumplimiento y hechos significativos, ética y medidas anticorrupción.
- **Medio ambiente:** Gestión del agua, relaves, residuos, manejo del cianuro, biodiversidad, cambio climático.
- **Higiene y seguridad:** Preparación para emergencias, y salud y seguridad.
- **Aspectos sociales:** Minería artesanal y de pequeña escala, desarrollo comunitario, impactos en la comunidad, quejas y reclamaciones, derechos humanos, evaluación del impacto social y relacionamiento.
- **Valor compartido:** : Inversiones comunitarias, valor económico generado y distribuido, y cadena de suministros.
- **Fuerza laboral:** Demografía de la fuerza laboral, diversidad e inclusión, rotación y relaciones laborales.



CIFRAS Y REDONDEO

MONEDAS: Todas las cifras financieras se expresan en dólares estadounidenses, a menos que se indique lo contrario.

REDONDEO: Algunas cifras y porcentajes pueden no sumar la cifra total o el 100% debido al redondeo.



MARCOS, DIRECTRICES Y ESTÁNDARES PARA INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

Estándares GRI: Preparamos nuestro informe de sostenibilidad global de 2020 de acuerdo con la Opción Esencial de los Estándares GRI, incluyendo información seleccionada del Suplemento del Sector de Minería y Metales.

ÉTICA EMPRESARIAL Y TRANSPARENCIA

CUMPLIMIENTO Y EVENTOS SIGNIFICATIVOS

Tabla 43.

EVENTOS AMBIENTALES Y/O SOCIALES SIGNIFICATIVOS A NIVEL DE SITIO

| SITIO | RESUMEN DEL EVENTO |
|----------|---|
| EL LIMÓN | El 31 de julio de 2020 hubo un incidente en Mina de El Limón que resultó en una fatalidad: Jorge Luis Pavón, empleado de Santa Fe. Aproximadamente a las 8:20 p.m., Jorge estaba trabajando como Jefe de Tajo en el tajo a cielo de Limón Central y fue atropellado por un camión de volquete. Jorge fue estabilizado en la clínica de la mina y luego trasladado en ambulancia al hospital de León, donde falleció poco después de su llegada. La brigada de emergencia fue enviada de inmediato al lugar del incidente, se notificó a las autoridades y la operación se suspendió en forma temporal. Posteriormente, Calibre cooperó con la investigación de seguimiento e hizo una investigación interna exhaustiva. |

Tabla 44.

NÚMERO Y DURACIÓN DE RETRASOS NO TÉCNICOS A NIVEL DE SITIO

| SITIO | NATURALEZA DE RETRASO NO TÉCNICO | DURACIÓN | REFERENCIAS PARA INFORMACIÓN Y DETALLES ADICIONALES |
|----------|---|----------|---|
| EL LIMÓN | MIEMBROS DE LA COMUNIDAD BLOQUEAN LA CARRETERA. | 3 HORAS | 36 FAMILIAS DEL SECTOR DE VETA NUEVA BLOQUEARON LOS CAMIONES DE ACARREO DEL MINERAL A LA MINA LA LIBERTAD PARA PROTESTAR POR LA FALTA DE ELECTRICIDAD DURANTE MÁS DE OCHO DÍAS DEBIDO A DAÑOS DEL TRANSFORMADOR. |
| EL LIMÓN | MIEMBROS DE LA COMUNIDAD BLOQUEAN LA CARRETERA. | 1 DÍA | HABITANTES DE UNA COMUNIDAD CERCANA A NUESTRA MINA SUBTERRÁNEA VETA NUEVA MONTARON UN BLOQUEO DE CARRETERA PARA PROTESTAR POR LOS PROBLEMAS CON EL CABLE ELÉCTRICO QUE SE QUEMÓ, DEJANDO SUS CASAS SIN ELECTRICIDAD. EL TRANSPORTE DE MINERAL DE VETA NUEVA A LA LIBERTAD SE DETUVO HASTA QUE TERMINARON LAS REPARACIONES Y SE RESTABLECIÓ LA ELECTRICIDAD. |



| Item | Quantity | Unit | Remarks |
|------|----------|------|---------|
| 1 | 2 | kg | ... |
| 2 | 4 | ... | ... |
| 3 | ... | ... | ... |
| 4 | ... | ... | ... |
| 5 | ... | ... | ... |
| 6 | ... | ... | ... |
| 7 | ... | ... | ... |
| 8 | ... | ... | ... |
| 9 | ... | ... | ... |
| 10 | ... | ... | ... |
| 11 | ... | ... | ... |
| 12 | ... | ... | ... |
| 13 | ... | ... | ... |
| 14 | ... | ... | ... |
| 15 | ... | ... | ... |
| 16 | ... | ... | ... |
| 17 | ... | ... | ... |
| 18 | ... | ... | ... |
| 19 | ... | ... | ... |
| 20 | ... | ... | ... |
| 21 | ... | ... | ... |
| 22 | ... | ... | ... |
| 23 | ... | ... | ... |
| 24 | ... | ... | ... |
| 25 | ... | ... | ... |
| 26 | ... | ... | ... |
| 27 | ... | ... | ... |
| 28 | ... | ... | ... |
| 29 | ... | ... | ... |
| 30 | ... | ... | ... |

ÉTICA Y MEDIDAS ANTI-CORRUPCIÓN

Tabla 45.

NÚMERO TOTAL Y PORCENTAJE DE OPERACIONES EVALUADAS POR RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

| | |
|-------------------------------------|------|
| NÚMERO DE OPERACIONES EVALUADAS | 2 |
| PORCENTAJE DE OPERACIONES EVALUADAS | 100% |

Nota: GRI 205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

Tabla 46.

RIESGOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN IDENTIFICADOS A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

| SITIO | PROBLEMA/RIESGO |
|------------------------|---|
| EL LIMÓN Y LA LIBERTAD | <p>Antes de que se creara el departamento de Cumplimiento, el documento "KYC" o perfil PIC (Conoce a tu cliente y/o proveedor) no existía en la empresa. En este sentido, no contábamos con documentos de apoyo para respaldar la diligencia debida a terceros.</p> <p>Como resultado de la evaluación de riesgos, en 2020 Calibre identificó 6 proveedores de "alto riesgo" desde el punto de vista de la corrupción. Se rescindieron los contratos con los 6.</p> |

Nota: GRI 205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

Tabla 47.

NÚMERO TOTAL Y PORCENTAJE DE EMPLEADOS A QUIENES SE HAN COMUNICADO LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

| | |
|---|------|
| NÚMERO DE EMPLEADOS | 1131 |
| NÚMERO DE EMPLEADOS A QUIENES SE HAN COMUNICADO LAS POLÍTICAS | 212 |
| PORCENTAJE DE EMPLEADOS | 19% |

Nota: GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Tabla 48.

NÚMERO TOTAL Y PORCENTAJE DE SOCIOS COMERCIALES A QUIENES SE HAN COMUNICADO LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

| | |
|--|------|
| NÚMERO DE CONTRATISTAS/PROVEEDORES QUE HAN RECIBIDO Y FIRMADO LAS POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN | 268 |
| % DE CONTRATISTAS/PROVEEDORES QUE HAN RECIBIDO Y FIRMADO POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN | 100% |

Nota: GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción



MEDIO AMBIENTE

GESTIÓN DEL AGUA

DEFINICIONES UTILIZADAS EN ESTA PUBLICACIÓN:

Agua vertida. Suma de toda el agua, utilizada o no, que sale del circuito del proceso, en el transcurso del período objeto del informe.

Agua extraída. Suma de toda el agua extraída de las aguas superficiales (incluida la presa de colas), las aguas subterráneas y el agua de terceros utilizada para algún proceso dentro de la operación en el transcurso del período reportado.

Agua superficial. El agua de los ríos, las lagunas, la presa de colas y el agua de los tajos que se produce de forma natural en la superficie de la Tierra.

Agua subterránea. Agua contenida en una formación subterránea como pozos y subdrenes y que puede recuperarse.

Agua de terceros. Agua comprada a proveedores de agua, servicios públicos o privados y otras organizaciones implicadas en el suministro, transporte, tratamiento, eliminación o uso de agua y efluentes.

Agua consumida. Agua extraída menos agua vertida.

Agua reciclada. Agua utilizada, tratada o no, que se recircula en el proceso.

Agua utilizada. Agua utilizada en el procesamiento del mineral.

Tabla 49.

AGUA EXTRAÍDA POR SITIO

| AGUA POR FUENTE (ML) | LA LIBERTAD | EL LIMÓN | TOTAL |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| AGUA SUPERFICIAL | 1,892.26 | 1,309.67 | 3,201.93 |
| AGUA SUBTERRÁNEA | 227.70 | 110.00 | 337.70 |
| AGUA MARINA | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| AGUA DE TERCEROS | 4.21 | 20.87 | 25.08 |
| TOTAL DE AGUA EXTRAÍDA | 2,124.17 | 1,440.54 | 3,564.71 |

Notas:

Ningún sitio de operaciones se encuentra en zonas con estrés hídrico.

GRI 303-3: Extracción de agua

Tabla 50.

VERTIDO TOTAL DE AGUA POR DESTINO Y SITIO

| AGUA POR DESTINO (ML) | LA LIBERTAD | EL LIMÓN | TOTAL |
|---|--------------------|-----------------|---------------|
| - VERTIDO DE AGUA POR DESTINO | | | |
| AGUA SUPERFICIAL | 733.10 | 264.07 | 997.17 |
| AGUA SUBTERRÁNEA | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| AGUA MARINA | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| AGUA DE TERCEROS | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL DE AGUA VERTIDA | 733.10 | 264.07 | 997.17 |
| - AGUA VERTIDA EN AGUA DULCE Y OTRAS AGUAS | | | |
| AGUA DULCE | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| OTRAS AGUAS | 733.10 | 264.07 | 997.17 |
| - DESCARGA DE AGUA POR NIVEL DE TRATAMIENTO | | | |
| AGUA VERTIDA NO TRATADA | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| VERTIDO TRATADO MEDIANTE TRATAMIENTO QUÍMICO DEL AGUA* | 733.10 | 264.07 | 997.17 |

Notas:

Ningún sitio de operaciones e encuentra en zonas con estrés hídrico.

*Nivel de tratamiento químico: El agua reutilizada para la limpieza de los pisos impermeables de la planta y de las cribas de los tanques y la escorrentía de las aguas pluviales se trata químicamente con hipoclorito de sodio al 12% para neutralizar el cianuro. Se hace en una planta con carbón activado para reducir las concentraciones de cianuro por debajo de los niveles permitidos.

GRI 303-4: Vertidos de agua

Tabla 51.

CONSUMO DE AGUA POR SITIO

| CONSUMO DE AGUA (ML) | LA LIBERTAD | EL LIMÓN | TOTAL |
|----------------------|-------------|----------|-------|
| | 1,391.07 | 1,176.47 | 2,568 |

Notas:

Ningún sitio de operaciones se encuentra en zonas con estrés hídrico.

El almacenamiento de agua no ha sido identificado un impacto significativo relacionado con el agua.

GRI 303-5: Consumo de agua

Tabla 52.

RESUMEN DE AGUA POR SITIO

| AGUA TOTAL (ML) | LA LIBERTAD | EL LIMÓN | TOTAL |
|--|-------------|----------|----------|
| TOTAL DE AGUA VERTIDA POR DESTINO | 733.10 | 264.07 | 997.17 |
| AGUA SUPERFICIAL | 733.10 | 264.07 | 997.17 |
| AGUA SUBTERRÁNEA | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| AGUA MARINA | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| AGUA DE TERCEROS | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL DE AGUA EXTRAÍDA POR FUENTE | 2,124.17 | 1,440.54 | 3,564.71 |
| AGUA SUPERFICIAL | 1,892.26 | 1,309.67 | 3,201.93 |
| AGUA SUBTERRÁNEA | 227.70 | 110.00 | 337.70 |
| AGUA MARINA | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| AGUA DE TERCEROS | 4.21 | 20.87 | 25.08 |
| TOTAL DE AGUA CONSUMIDA (EXTRAÍDA MENOS VERTIDA) | 1,391.07 | 1,176.47 | 2,567.54 |
| TOTAL DE AGUA RECICLADA | 1,884.45 | 523.71 | 2,408.16 |
| TOTAL DE AGUA UTILIZADA (CONSUMIDA MÁS RECICLADA) | 3,275.52 | 1,700.18 | 4,975.70 |
| PORCENTAJE RECICLADO | 58% | 31% | 48% |

Nota:

Ningún sitio de operaciones se encuentra en zonas con estrés hídrico.

GRI 303-3: Extracción de agua; GRI 303-4: Vertido de agua; GRI 303-5: Consumo de agua

Tabla 53.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL AGUA POR SITIO

| SITIO | ZONAS | CONDICIONES CLIMÁTICAS (1) | FUENTES DE AGUA (2) | RIESGO: ESTRÉS HÍDRICO | RIESGO: CALIDAD DEL AGUA | RIESGO: EXCESO DE AGUA | RIESGO: DESAFÍOS DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS |
|-------------|---------------|---|---------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|---|
| LA LIBERTAD | SANTO DOMINGO | PRECIPITACIONES MODERADAS CON UNA CLARA ESTACIÓN SECA | GW, SWW, MW | NO | SÍ | NO | NO |
| LA LIBERTAD | LA LIBERTAD | PRECIPITACIONES MODERADAS CON UNA CLARA ESTACIÓN SECA | GW, SWW, MW | NO | SÍ | NO | SÍ |
| LA LIBERTAD | RANCHO GRANDE | PRECIPITACIONES MODERADAS CON UNA CLARA ESTACIÓN SECA | GW, SWW, MW | NO | SÍ | NO | NO |
| EL LIMÓN | MINA EL LIMÓN | PRECIPITACIONES MODERADAS | GW, SWW, MW | NO | NO | NO | NO |
| EL LIMÓN | SANTA PANCHA | PRECIPITACIONES MODERADAS | GW, SW | NO | NO | NO | NO |

(1) Húmedo, Semiárido, Árido, Precipitación moderada, Precipitación baja a moderada, Precipitación moderada con una estación seca definida

(2) Agua subterránea (GW), agua superficial (SW), agua municipal/de terceros (MW)

MANEJO DE RELAVES

Tabla 54.

COLAS GENERADAS Y ELIMINADAS

| SITIOS | TOTAL DE COLAS PRODUCIDAS (TONELADAS MÉTRICAS) | TOTAL DE COLAS ELIMINADAS (TONELADAS MÉTRICAS) |
|-------------|--|--|
| LA LIBERTAD | 1,281,594.00 | 1,281,594.00 |
| EL LIMÓN | 428,081.00 | 428,081.00 |
| TOTAL | 1,709,675.00 | 1,709,675.00 |

Nota:

GRI MM3: Cantidades totales de sobrecarga, roca, colas y lodos y sus riesgos asociados

MANEJO DE RESIDUOS

Tabla 55.

ESTIMADO DE ROCA ESTÉRIL GENERADA A NIVEL DE SITIO POR TIPO

| SITIO | ÁCIDO GENERADO/METAL LIXIVIADO (TONELADAS MÉTRICAS) | NO ÁCIDO GENERADO / NO METAL LIXIVIADO (TONELADAS MÉTRICAS) | TOTAL DE ROCA ESTÉRIL GENERADA (TONELADAS MÉTRICAS) |
|-------------|--|--|--|
| LA LIBERTAD | 0 | 1,380,000.00 | 1,380,000.00 |
| EL LIMÓN | 0 | 11,118,985.00 | 11,118,985.00 |
| TOTAL | 0 | 12,498,985.00 | 12,498,985.00 |

Nota:

GRI MM3 - Cantidades totales de sobrecarga, roca, colas y lodos y sus riesgos asociados

Tabla 56.

ESTIMADO DE RESIDUOS DE MERCURIO A NIVEL DE SITIO

| SITIO | MERCURIO ELEMENTAL (TONELADAS MÉTRICAS) | CLORURO DE MERCURIO (TONELADAS MÉTRICAS) | CARBONO CONTAMINADO CON MERCURIO (TONELADAS MÉTRICAS) | LODOS CONTAMINADOS CON MERCURIO (TONELADAS MÉTRICAS) | OTROS RESIDUOS RELACIONADOS CON EL MERCURIO (TONELADAS MÉTRICAS) | TOTAL (TONELADAS MÉTRICAS) |
|-------------|--|---|---|--|--|-------------------------------|
| LA LIBERTAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EL LIMÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Nota: El mercurio no se utiliza en nuestros procesos y no existe en el procesamiento de mineral en ningún sitio.

MANEJO DEL CIANURO

Tabla 57.

ESTIMADO DEL USO DE CIANURO A NIVEL DE SITIO

| USO DEL CIANURO | LA LIBERTAD (MILES DE TONELADAS MÉTRICAS) | EL LIMÓN (MILES DE TONELADAS MÉTRICAS) | TOTAL (MILES DE TONELADAS MÉTRICAS) |
|----------------------------|--|---|--|
| CIANURO DE SODIO (NACN) | 1.058 | 0.359 | 1.417 |

Tabla 58.

NÚMERO DE INCIDENTES RELACIONADOS CON CIANURO A NIVEL DE SITIO

| SITIO | ESCAPE FUERA DEL SITIO REQUIERE RESPUESTA O REMEDIACIÓN | EFECTOS ADVERSOS EN LA SALUD HUMANA(I) | EFECTOS ADVERSOS EN EL MEDIO AMBIENTE | INFORMES OBLIGATORIOS SEGÚN LA NORMATIVA APLICABLE | SOBREPASA LOS LÍMITES APLICABLES DEL CÓDIGO DEL CIANURO | IMPACTO EN LA BIODIVERSIDAD (II) |
|------------------|---|--|---|--|---|--|
| MINA EL LIMÓN | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| MINA LA LIBERTAD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |

Notas:

- (i) Incidentes de exposición al cianuro resultantes en hospitalización
- (ii) Muertes en la fauna silvestre

BIODIVERSIDAD

Tabla 59.

CANTIDAD DE TIERRA PERTURBADA O REHABILITADA A NIVEL DE SITIO

| SITIO | TOTAL DE PERTURBACIÓN AL PRINCIPIO DEL PERÍODO OBJETO DEL INFORME (SALDO INICIAL) (HECTÁREAS) | NUEVAS PERTURBACIONES DURANTE 2020 (HECTÁREAS) | RECUPERACIÓN LOGRADA (PARA EL USO FINAL ACORDADO) DURANTE EL PERÍODO OBJETO DEL INFORME (HECTÁREAS) | TOTAL DE PERTURBACIONES AÚN NO RECUPERADAS PARA EL USO FINAL ACORDADO AL TÉRMINO DEL PERÍODO OBJETO DEL INFORME (SALDO FINAL) (HECTÁREAS) |
|-------------|---|--|---|---|
| EL LIMÓN | 246.17 | 17.85 | 4.76 | 259.26 |
| LA LIBERTAD | 287 | 0 | 0 | 287 |
| TOTAL | 533.17 | 17.85 | 4.76 | 546.26 |

Nota:

GRI MM1: Cantidad de tierra (propia o arrendada, y gestionada para actividades de producción o uso extractivo) perturbada o rehabilitada

CAMBIO CLIMÁTICO / ENERGÍA

Tabla 60.

ESTIMADO DE LA ENERGÍA DIRECTA E INDIRECTA CONSUMIDA A NIVEL DE SITIO POR FUENTE

| CONSUMO ENERGÉTICO 2020: | MILLONES DE GIGAJULIOS [GJ] | | |
|---|-----------------------------|---------------|---------------|
| | EL LIMÓN | LA LIBERTAD | TOTAL |
| CONSUMO DE ENERGÍA DIRECTA POR FUENTE | | | |
| DIRECTA NO RENOVABLE | 0.4172 | 0.2647 | 0.6819 |
| CCARBÓN | 0 | 0 | 0 |
| DIÉSEL | 0.4055 | 0.2422 | 0.6477 |
| ACEITE USADO | 0 | 0 | 0 |
| GASOLINA | 0 | 0 | 0 |
| GAS NATURAL | 0 | 0 | 0 |
| PROPANO | 0.0117 | 0.0225 | 0.0342 |
| FUELÓLEO PESADO | 0 | 0 | 0 |
| COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN | 0 | 0 | 0 |
| CONSUMO DE ENERGÍA DIRECTA RENOVABLE | 0 | 0 | 0 |
| ENERGÍA HIDROELÉCTRICA | 0 | 0 | 0 |
| EÓLICA | 0 | 0 | 0 |
| SOLAR | 0 | 0 | 0 |
| BIODIESEL | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL ENERGÍA DIRECTA CONSUMIDA | 0.4172 | 0.2647 | 0.6819 |
| CONSUMO DE ENERGÍA INDIRECTA POR FUENTE | | | |
| ELECTRICIDAD DE RED PROCEDENTE DE FUENTES NO RENOVABLES | 0.1991 | 0.1227 | 0.3218 |
| TOTAL DE ENERGÍA INDIRECTA CONSUMIDA | 0.1991 | 0.1227 | 0.3218 |
| TOTAL COMBINADO DIRECTA E INDIRECTA | 0.6163 | 0.3874 | 1.0037 |

Nota:

GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización

HIGIENE Y SEGURIDAD

PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS

Tabla 61.

DATOS DE DESEMPEÑO DE LA RESPUESTA RÁPIDA A NIVEL DE SITIO (ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PANDEMIA DE LA COVID-19)

| SITIO | NO. DE SIMULACROS Y CAPACITACIONES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS | NO. DE MIEMBROS DEL EQUIPO DE RESPUESTA RÁPIDA EN ESTE LUGAR |
|-------------|---|--|
| EL LIMÓN | 6 | 20 |
| LA LIBERTAD | 3 | 23 |
| TOTAL | 9 | 43 |

SISTEMA DE GESTIÓN DE H&SO

Tabla 62.

TRABAJADORES CUBIERTOS POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE H&SO

| SITIO | NO. DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES | NO. DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES CUBIERTOS POR EL SISTEMA | % |
|-------------|---------------------------------|--|------|
| EL LIMÓN | 1,521 | 1,521 | 100% |
| LA LIBERTAD | 1,141 | 1,141 | 100% |
| EXPLORACIÓN | 92 | 92 | 100% |
| TOTAL | 2,754 | 2,754 | 100% |

Notas:

El Sistema ha sido auditado internamente en 2020. El Sistema ha sido auditado externamente en 2019. No se ha excluido a ningún trabajador de este contenido.

GRI 403-8: Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

HIGIENE Y SEGURIDAD

DEFINICIONES UTILIZADAS EN ESTE CONTENIDO:

Horas de exposición. Total de horas trabajadas por todos los empleados durante un mes, un trimestre o un año fiscal.

Fallecimiento (Fatalidades). Se define fallecimiento (fatalidad) como un accidente que resulta en muerte, independientemente del tiempo transcurrido entre el accidente y la muerte. Obsérvese que una fatalidad se comunica como su propia medición y no cuenta en el cálculo del Índice de Gravedad.

Lesión que requiere atención médica. Una lesión que requiere atención médica (MTI) se define como una lesión resultante de un accidente que requiere atención médica más allá de los primeros auxilios básicos para tratarla, pero para la cual no es necesario que la persona tratada tenga Días de Tiempo Perdido o Días de Trabajo Restringido. El tratamiento médico no incluye:

- La realización de procedimientos de diagnóstico como radiografías y exámenes de sangre, incluida la administración de medicamentos recetados utilizados únicamente con fines de diagnóstico (p. ej., gotas para dilatar las pupilas); o
- Primeros auxilios según la definición anterior.

Lesiones con día perdido. Eventos que resultaron en de tiempo de trabajo perdido de un día/turno o más.

Lesión con tiempo perdido (LTI). Se define Lesión con Tiempo Perdido (LTI) como una lesión resultante de un accidente que impide que la persona lesionada se presente a trabajar el siguiente día natural (y cualquiera de los siguientes) (independientemente de que la persona lesionada esté o no programada para trabajar el siguiente día natural).

LTIFR. Se refiere a la Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido, el número de lesiones con tiempo perdido que se producen en un lugar de trabajo por cada 200,000 horas trabajadas.

Lesiones Registrables Totales. Las Lesiones Registrables Totales es el total de todas las lesiones de suficiente gravedad que requieren tratamiento médico más allá de los primeros auxilios o resultan en la incapacidad del trabajador para desempeñar su función laboral habitual al siguiente día natural, es decir, el total de todas las MTI, RWI, LTI, Lesiones Resultantes en Incapacidad Permanente y Fatalidades, excluyendo las FAI.

TRIFR. Se refiere a la Tasa de Frecuencia de Lesiones Registrables Totales, la suma de las lesiones registrables totales por cada 200,000 horas trabajadas.

Tabla 63.

DATOS DE SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS A NIVEL DE SITIO

| SITIO | HORAS DE EXPOSICIÓN | FALLECIMIENTOS | LESIONES QUE REQUIEREN ATENCIÓN MÉDICA | LESIONES CON DÍA PERDIDO | TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES CON TIEMPO PERDIDO (LTIFR) | TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES REGISTRABLES (TRIFR) |
|--------------|---------------------|----------------|--|--------------------------|---|---|
| EL LIMÓN | 938,469 | 0 | 0 | 155 | 1.28 | 1.28 |
| LA LIBERTAD | 934,937 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0.43 |
| TOTAL | 1,873,406 | 0 | 2 | 155 | 0.64 | 0.86 |

Nota:

GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral

Tabla 64.

DATOS DE SEGURIDAD DE CONTRATISTAS A NIVEL DE SITIO

| SITIO | HORAS DE EXPOSICIÓN | FALLECIMIENTOS | LESIONES QUE REQUIEREN ATENCIÓN MÉDICA | LESIONES CON DÍA PERDIDO | TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES CON TIEMPO PERDIDO (LTIFR) | TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES REGISTRABLES (TRIFR) |
|--------------|---------------------|----------------|--|--------------------------|---|---|
| EL LIMÓN | 2,197,356 | 1 | 0 | 155 | 1.09 | 1.18 |
| LA LIBERTAD | 1,985,710 | 0 | 10 | 61 | 0.3 | 1.31 |
| TOTAL | 4,183,066 | 1 | 10 | 216 | 0.70 | 1.25 |

Nota:

GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral

Tabla 65.

TASAS DE SEGURIDAD COMBINADAS A NIVEL DE SITIO (EMPLEADOS + CONTRATISTAS)

| SITIO | HORAS DE EXPOSICIÓN | FALLECIMIENTOS | LESIONES QUE REQUIEREN ATENCIÓN MÉDICA | LESIONES CON DÍA PERDIDO | TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES CON TIEMPO PERDIDO (LTIFR) | TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES REGISTRABLES (TRIFR) |
|--------------|---------------------|----------------|--|--------------------------|---|---|
| EL LIMÓN | 3,135,825 | 1 | 0 | 310 | 1.2 | 1.21 |
| LA LIBERTAD | 2,920,647 | 0 | 12 | 61 | 0.1 | 1.03 |
| TOTAL | 6,056,472 | 1 | 12 | 371 | 0.65 | 1.12 |

Nota:

GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral

Tabla 66.

CAPACITACIONES DE SEGURIDAD A NIVEL DE SITIO

| SITIO | CAPACITACIÓN GENERAL EN SEGURIDAD | | | CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD EN TEMA ESPECÍFICO* | | |
|--------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------|---|------------------|-----------------------------|
| | NO. DE SESIONES DE CAPACITACIÓN | DURACIÓN (HORAS) | NO. DE PERSONAS CAPACITADAS | NO. DE SESIONES DE CAPACITACIÓN | DURACIÓN (HORAS) | NO. DE PERSONAS CAPACITADAS |
| EL LIMÓN | 669 | 1,194.50 | 11,480 | 25 | 92 | 406 |
| LA LIBERTAD | 510 | 1,020 | 6,426 | 27 | 54 | 129 |
| TOTAL | 1,179 | 2,215 | 17,906 | 52 | 146 | 535 |

Nota:

*La capacitación específica incluyó temas como Incendios forestales, Operación de calderas, Comisiones mixtas, Ley nicaragüense 618 - Ley general de higiene y seguridad del trabajo, Evaluación de riesgos, Técnicas de primeros auxilios, Avance de chimeneas convencionales, Materiales peligrosos, Operación de montacargas, Perforación de tajos, Principios voluntarios sobre seguridad y derechos humanos, Uso y manejo de armas de fuego, Uso y manejo de explosivos, e Interacciones de seguridad.

GRI: 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo



ASPECTOS SOCIALES

MINERÍA ARTESANAL Y A PEQUEÑA ESCALA

Tabla 67.

ACTIVIDAD DE MINERÍA ARTESANAL Y A PEQUEÑA ESCALA (MAPE) A NIVEL DE SITIO

| SITIO | MAPE PRESENTE | # MINEROS MAPE | RIESGOS Y PROBLEMAS | MEDIDAS TOMADAS |
|--|---------------|---|---|---|
| LARREYNAGA | SÍ | 24 | CONTAMINACIÓN POR MERCURIO VERTIDO DE RESIDUOS EN SISTEMAS FLUVIALES CONTROL DE SEDIMENTOS HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO SUBEMPLEO/SECTOR INFORMAL TRABAJO INFANTIL | <ul style="list-style-type: none"> MONITOREO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES PERTINENTES |
| LA LIBERTAD, SANTO DOMINGO | SÍ | 2,420 | CONTAMINACIÓN POR MERCURIO VERTIDO DE RESIDUOS EN SISTEMAS FLUVIALES CONTROL DE SEDIMENTOS HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SUBEMPLEO/SECTOR INFORMAL TRABAJO INFANTIL ACCESO A LA TIERRA CONFLICTO CON EQUIPOS DE SEGURIDAD FÍSICA | <ul style="list-style-type: none"> MONITOREO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES PERTINENTES RELACIONAMIENTO PERMANENTE CON LAS COOPERATIVAS DE MAPE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN CASOS DE INVASIÓN POR MAPE EN LAS PROPIEDADES DE CALIBRE |
| RANCHO GRANDE | SÍ | 467 | CONTROL DE SEDIMENTOS HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SUBEMPLEO/SECTOR INFORMAL TRABAJO INFANTIL ACCESO A LA TIERRA CONFLICTO CON EQUIPOS DE SEGURIDAD FÍSICA TALA DE ÁRBOLES Y DAÑOS A LA FAUNA LOCAL DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL | <ul style="list-style-type: none"> MONITOREO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES PERTINENTES RELACIONAMIENTO PERMANENTE CON LAS COOPERATIVAS DE MAPE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN CASOS DE INVASIÓN POR MAPE EN LAS PROPIEDADES DE CALIBRE CENSO DE LA MINERÍA ARTESANAL |
| DISTRITO BOROSI RACCS, RACCN, JINOTEGA & MATAGALPA | SÍ | 225 COLECTIVOS (APROX. 1125 TRABAJADORES) | CONTAMINACIÓN POR MERCURIO VERTIDO DE COLAS EN SISTEMAS FLUVIALES CONTROL DE SEDIMENTOS HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SUBEMPLEO/SECTOR INFORMAL TRABAJO INFANTIL ACCESO A LA TIERRA CONFLICTO CON LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD FÍSICA CONFLICTOS POR LA TENENCIA DE TIERRAS INDÍGENAS TALA DE ÁRBOLES Y DAÑOS A LA FAUNA LOCAL | <ul style="list-style-type: none"> MONITOREO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES PERTINENTES RELACIONAMIENTO PERMANENTE CON LAS COOPERATIVAS DE MAPE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN CASOS DE INVASIÓN POR MAPE EN LAS PROPIEDADES DE CALIBRE CENSO DE LA MINERÍA ARTESANAL. |

Nota:

GRI MM8: Número y porcentaje de sitios operativos de la empresa donde existe la MAPE, o en sus inmediaciones; los riesgos asociados y las medidas tomadas para mitigarlos.

Tabla 68.

ACTIVIDAD DE MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA (MAPE): MINERAL DE MAPE PROCESADO EN LA MINA LA LIBERTAD POR LUGAR DE ORIGEN

| SITIO | MINERAL COMPRADO (TONELADAS MÉTRICAS) | ESTIMADO DEL MERCURIO (HG) Y DE LAS AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS QUE NO SON VERTIDAS POR LOS MOLINOS ARTESANALES DEBIDO AL PROCESAMIENTO POR CALIBRE | | | | |
|--------------------------|---------------------------------------|--|-------------------|-------------------------------|---|----------------------------|
| | | HG (ONZAS) / TONELADA MÉTRICA DE MINERAL* | TOTAL HG (ONZAS) | TOTAL HG (TONELADAS MÉTRICAS) | H2O (METROS CÚBICOS) / TONELADA MÉTRICA DE MINERAL* | TOTAL H2O (METROS CÚBICOS) |
| PROYECTO PAVÓN | 31,970.75 | 3.519 | 112,505.07 | 3.19 | 4.32 | 138,113.64 |
| ROSITA (PROYECTO BOROSI) | 787.29 | 3.519 | 2,770.47 | 0.08 | 4.32 | 3,401.09 |
| TOTAL | 32,758.04 | 3.519 | 115,275.54 | 3.27 | 4.32 | 141,514.73 |

* Un estudio de 2016 del Consejo de Oro Artesanal sobre el uso y la liberación de mercurio por parte de la MAPE en Nicaragua estimó que se utilizan aproximadamente 3.5 onzas de mercurio por tonelada de mineral procesado en los molinos artesanales, y que un promedio mínimo de ~1 L/minuto, o ~3600 L de agua por día (4.32m3/toneladas) son utilizados por las rastras en Chontales, el distrito donde se encuentra Mina La Libertad.

DESARROLLO COMUNITARIO

Tabla 69.

PRÁCTICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO A NIVEL DE SITIO

| SITE | EL SITIO SE COORDINA CON OTROS AGENCIAS PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO | EL SITIO TIENE PROCEDIMIENTOS PARA IDENTIFICAR Y PROTEGER LOS RECURSOS RELACIONADOS CON LA SUBSISTENCIA DE LAS COMUNIDADES LOCALES(I) | SITIO INVOLUCRADO EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS COMUNITARIAS(II) |
|-------------|---|---|---|
| LA LIBERTAD | SÍ | SÍ | SÍ(III) |
| EL LIMÓN | SÍ | SÍ | SÍ(IV) |

Notas:

- (i) Los recursos relacionados con la subsistencia incluyen el agua, las plantas y la vida silvestre, y los procedimientos incluyen las evaluaciones de impacto socioambiental y los planes de gestión ambiental.
- (ii) Los proyectos de infraestructura comunitaria se definen como proyectos no esenciales de la empresa que no tienen un beneficio comercial directo para Calibre.
- (iii) El financiamiento de viviendas sociales para la comunidad en riesgo de hundimiento en el barrio de Jabalí debido a las actividades mineras artesanales en el área.
- (iv) El financiamiento de los estudios de factibilidad para la ampliación y mejora del sistema de agua del distrito de El Limón.

GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

IMPACTOS SOBRE LA COMUNIDAD

Tabla 70. **IMPACTOS REALES Y/O POTENCIALES SOBRE LA COMUNIDAD Y RESPUESTAS DE MITIGACIÓN POR SITIO**

| SITIO | PROYECTO | IMPACTO #1 | EJEMPLO DE RESPUESTA BRINDADA PARA MITIGAR EL IMPACTO #1 | IMPACTO #2 | EJEMPLO DE RESPUESTA BRINDADA PARA MITIGAR EL IMPACTO #2 | IMPACTO #3 | EJEMPLO DE RESPUESTA BRINDADA PARA MITIGAR EL IMPACTO #3 |
|-------------|--|---|--|---|--|--|---|
| LA LIBERTAD | TAJO A CIELO ABIERTO ANTENA / JABALÍ OESTE SUBTERRÁNEO | PERTURBACIONES RELACIONADAS CON LAS VOLADURAS | SE FORMÓ UN COMITÉ MIXTO EMPRESA-COMUNIDAD-GOBIERNO PARA PLANIFICAR RELACIONAMIENTO Y RESOLUCIÓN. | | | | |
| | PAVÓN | PÉRDIDA DE MEDIOS DE VIDA RELACIONADOS CON EL DESPLAZAMIENTO ECONÓMICO DE LA MAPE DEBIDO AL PROYECTO PAVÓN. | SE HIZO UN ESTUDIO INDEPENDIENTE PARA IDENTIFICAR LA MAPE AFECTADA POR EL PROYECTO. SE DESARROLLÓ UN PROGRAMA ALTERNATIVO DE EMPLEO LOCAL/MEDIOS DE VIDA PARA OCUPARSE DE LOS IMPACTOS. | EMPLEO LOCAL | RECIBIR SOLICITUDES Y MANTENER UNA BASE DE DATOS DE MANO DE OBRA LOCAL PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Y COORDINAR E IMPULSAR A LOS SOCIOS COMERCIALES A CONTRATAR A PERSONAS LOCALES. | DAÑOS EN LAS CASAS (VALLAS Y ACCESO A LA CARRETERA) DEBIDO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA. | PROPORCIONAR UNA COMPENSACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA A AQUELLOS CON VIVIENDAS AFECTADAS. |
| EL LIMÓN | TAJO A CIELO ABIERTO LIMÓN CENTRAL | MOLESTIAS RELACIONADAS CON EL RUIDO DE LAS OPERACIONES MINERAS | PROPORCIONAR UN MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES GENERALES PARA QUE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PRESENTEN SUS INQUIETUDES. MODIFICAR LOS HORARIOS DE TRABAJO PARA REDUCIR EL RUIDO EN LAS ÁREAS ADYACENTES. | DAÑOS EN LAS CASAS (INUNDACIONES) DEBIDO A LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN. | PROPORCIONAR UN MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES GENERALES PARA QUE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PRESENTEN SUS INQUIETUDES. PROPORCIONAR UNA COMPENSACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA A AQUELLOS CON VIVIENDAS AFECTADAS. | PREOCUPACIÓN DE LOS PROVEEDORES LOCALES POR LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y EL ACCESO A LAS OPORTUNIDADES. | COMUNICACIÓN CONTINUA ENTRE EL DEPARTAMENTO SCM DE CALIBRE, EL DEPARTAMENTO DE RELCOM Y LOS PROVEEDORES LOCALES. ESTABLECIMIENTO DEL COMITÉ DIRECTIVO DE CONTENIDO LOCAL Y DE GRUPO DE TRABAJO DE CALIBRE. DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE CONTENIDO LOCAL PARA 2021. |
| | SANTA PANCHA | AFECTACIONES POTENCIALES A LA SALUD DE LAS PERSONAS Y DEL GANADO RELACIONADAS CON EL VERTIDO DE AGUA CALIENTE CERCA DE LAS FUENTES DE AGUA DE LA COMUNIDAD. | PROPORCIONAR UN MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES GENERALES PARA QUE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PRESENTEN SUS INQUIETUDES. DESARROLLAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE H&SO DE LA COMUNIDAD. | MOLESTIAS RELACIONADAS CON EL POLVO Y EL EXCESO DE VELOCIDAD DE LOS CONTRATISTAS A LO LARGO DE LA RUTA DE TRANSPORTE. | COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL DEPARTAMENTO DE H&SO, LOS CONTRATISTAS QUE UTILIZAN ESTA CARRETERA Y LOS DENUNCIANTES. MEJORAR EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE RIEGO DE LA CARRETERA. | | |

Notas:

*Los impactos reales y potenciales se basan en las evaluaciones de impacto social realizadas para cada sitio.

GRI 413-2: Operaciones con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las comunidades locales

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Tabla 71.

QUEJAS Y RECLAMACIONES A NIVEL DE SITIO

| SITIO | NO. RECIBIDO | % RESUELTO |
|-------------|--------------|------------|
| LA LIBERTAD | 6 | 50% |
| EL LIMÓN | 28 | 93% |
| TOTAL | 34 | 85% |

Tabla 72.

QUEJAS Y RECLAMACIONES A NIVEL DE SITIO POR CATEGORÍA

| CATEGORIA | NO. RECIBIDO | % TOTAL POR CATEGORÍA |
|--|--------------|-----------------------|
| DAÑOS A LA PROPIEDAD (GANADO, ÁRBOLES, INFRAESTRUCTURA) | 9 | 26% |
| MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (CARRETERAS, CERCAS, RED ELÉCTRICA) | 8 | 24% |
| INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS | 3 | 9% |
| ACCESO AL AGUA | 3 | 9% |
| PELIGROS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD (AGUA CALIENTE, HUNDIMIENTO) | 3 | 9% |
| EXCESO DE VELOCIDAD | 2 | 6% |
| RUIDO | 2 | 6% |
| POLVO | 2 | 6% |
| EFFECTOS DE LAS VOLADURAS | 1 | 3% |
| COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS | 1 | 3% |

Nota:
GRI 102-44: Temas y preocupaciones clave mencionados

DERECHOS HUMANOS

Tabla 73.

EVALUACIONES Y/O REVISIONES A NIVEL DE SITIO HECHAS DURANTE 2018–2020

| SITIO | EVALUACIÓN O REVISIÓN | RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y CONTEXTO |
|-------------|-----------------------|---|
| LA LIBERTAD | 2018 | EVALUACIONES DE RIESGO RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS (DDHH) Y CON LOS PRINCIPIOS VOLUNTARIOS DE SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS (PVSDH) PARA MINA LA LIBERTAD. |
| | 2019 | PROCESO INTERNO DE EVALUACIÓN DEL RIESGO SOCIAL, QUE INCORPORA EVALUACIONES ANUALES DEL RIESGO PARA LOS DERECHOS HUMANOS. |
| EL LIMÓN | 2019 | EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE MINA EL LIMÓN EN EL DISTRITO MINERO DE EL LIMÓN QUE INCORPORA EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS. |
| | 2019 | PROCESO INTERNO DE EVALUACIÓN DEL RIESGO SOCIAL, QUE INCORPORA EVALUACIONES ANUALES DEL RIESGO PARA LOS DERECHOS HUMANOS. |
| | 2020 | EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LA COMUNIDAD DE CEBADILLA, DE SER SOMETIDO A UN PROCESO DE REASENTAMIENTO, QUE HA INCORPORADO EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS. |

Nota:

GRI 412-1: Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.

Tabla 74.

PERSONAL DE SEGURIDAD FÍSICA A NIVEL DE SITIO CAPACITADO EN POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS

| SITIO | NO. DE SESIONES REALIZADAS | DURACIÓN TOTAL DE TODAS LAS SESIONES (HORAS) | NO. DE EMPLEADOS CAPACITADOS | % DE EMPLEADOS CAPACITADOS | NO. DE CONTRATISTAS DE SEGURIDAD FÍSICA PRIVADA | NO. NÚMERO DE CONTRATISTAS DE SEGURIDAD FÍSICA PRIVADA CAPACITADOS | % DEL PERSONAL DE SEGURIDAD FÍSICA DE CALIBRE CAPACITADO |
|-------------|----------------------------|--|------------------------------|----------------------------|---|--|--|
| LA LIBERTAD | 0 | 0 | 0 | 0% | 158 | 0 | 0% |
| EL LIMÓN | 10 | 20 | 0 | 0% | 178 | 174 | 90% |
| TOTAL | 10 | 20 | 0 | 0% | 336 | 174 | 52% |

Nota:
GRI 410-1: Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

Tabla 75.

CAPACITACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS IMPARTIDAS A LOS EMPLEADOS

| SITIO | DURACIÓN TOTAL DEL CURSO COMBINADO (HORAS) | NO. TOTAL DE EMPLEADOS | NO. DE EMPLEADOS CAPACITADOS | % DE EMPLEADOS CAPACITADOS |
|---|--|------------------------|------------------------------|----------------------------|
| TODOS LOS SITIOS, INCLUYENDO LAS OFICINAS CORPORATIVAS DE MANAGUA | 6 | 1,131 | 84 | 7% |

Nota:
GRI 412-2: Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL Y RELACIONAMIENTO (CON COMUNIDADES LOCALES)

Tabla 76.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL Y PRÁCTICAS DE RELACIONAMIENTO A NIVEL DE SITIO

| SITE | FECHA DE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL (EIS) | LOS PLANES DE RELACIONAMIENTO CON LOS ACTORES DE INTERÉS DEL SITIO SE BASAN EN EL MAPEO DE LOS ACTORES DE INTERÉS | EL SITIO SE RELACIONA EN FORMA PARTICIPATIVA CON COMITÉS DE CONSULTA DE BASE AMPLIA DE LA COMUNIDAD LOCAL QUE INCLUYEN GRUPOS VULNERABLES (i) | EL SITIO TIENE UN PROCESO FORMAL PARA RECLAMACIONES COMUNITARIAS LOCALES |
|-------------|---|---|---|--|
| LA LIBERTAD | 2020 | SÍ | SÍ | SÍ |
| EL LIMÓN | 2020 | SÍ | NO ¹⁵ | SÍ |

Notas:

- (i) Se refiere a la consulta pública a la comunidad para la aprobación de proyectos de exploración o extracción.
- (ii) La consulta para la consulta comunitaria de la EIS 2020 está planificada para el primer trimestre de 2021 y, por lo tanto, se registrará en nuestro Informe de Sostenibilidad para ese período.

GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo



VALOR COMPARTIDO

INVERSIONES COMUNITARIAS

VALOR ECONÓMICO

GENERADO Y DISTRIBUIDO

Tabla 78.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO A NIVEL DE PAÍS

| VALOR ECONÓMICO GENERADO (MILLONES) | VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO | | | | | | | | TOTAL (MILLONES) |
|-------------------------------------|---------------------------------|---|------------------------------|---|----------------------------------|--|--|----------------------------------|------------------|
| | COSTOS OPERATIVOS (EN MILLONES) | SUELDOS Y PRESTACIONES DE LOS EMPLEADOS (EN MILLONES) | GASTOS DE CAPITAL (MILLONES) | PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL (MILLONES) | PAGOS A GOBIERNOS (I) (MILLONES) | INVERSIONES COMUNITARIAS (II) (MILLONES) | COSTOS DE CUIDADO Y MANTENIMIENTO (MILLONES) | COSTOS DE EXPLORACIÓN (MILLONES) | |
| US\$ 242.8 | US\$ 99.5 | US\$ 35.8 | US\$ 35.5 | US\$ - | US\$ 16.7 | US\$ 1.7 | US\$ 3.1 | US\$ 6.1 | US\$ 198.4 |

Notas:
 (i) Incluye el pago de regalías e impuestos gubernamentales
 (ii) Los gastos de desarrollo comunitario reflejan los gastos directos en proyectos que apoyan el desarrollo de la comunidad local. Los gastos no incluyen el financiamiento externo recibido de agencias asociadas; los gastos generales, como relaciones comunitarias, los costos de los informes de fin de año, los salarios y los costos administrativos; y los gastos relacionados con la mitigación, incluidos los pagos por exploración y uso del suelo.
 GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido

Tabla 77.

INVERSIONES COMUNITARIAS A NIVEL DE SITIO

| SITIO | GASTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO |
|--------------|----------------------------------|
| EL LIMÓN | US\$ 1.6 |
| LA LIBERTAD | US\$ 0.1 |
| TOTAL | US\$ 1.7 |

Notas:
 (i) Los gastos de desarrollo comunitario reflejan los gastos directos en proyectos que apoyan el desarrollo comunitario local. Los gastos no incluyen el financiamiento externo recibido de agencias asociadas; los gastos generales, como relaciones comunitarias, los costos de los informes de fin de año, los salarios y los costos administrativos; y los gastos relacionados con la mitigación, incluidos los pagos por exploración y uso del suelo.
 GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido

CADENA DE SUMINISTRO

Tabla 79.

NÚMERO DE PROVEEDORES

| LOCAL (i) | % DE PROVEEDORES NACIONALES | NACIONAL (INCLUIDO EL LOCAL) | % DEL TOTAL DE PROVEEDORES | INTERNACIONAL | % DEL TOTAL DE PROVEEDORES | TOTAL |
|-----------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|---------------|----------------------------|-------|
| 45 | 25% | 180 | 67% | 88 | 33% | 268 |

Notas:

(i) Local se refiere a los proveedores de las comunidades contiguas y/o aledañas a nuestras operaciones

GRI 102-09: Cadena de suministro

Tabla 80.

GASTO EN PROVEEDORES LOCALES A NIVEL DE SITIO

| SITIO | TOTAL DE GASTO EN TODOS LOS PROVEEDORES | TOTAL DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES (i) | % DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES | TOTAL DE GASTO EN PROVEEDORES NACIONALES | % DE GASTO EN PROVEEDORES NACIONALES |
|--------------|---|---|-----------------------------------|--|--------------------------------------|
| EL LIMÓN | US\$ 38,587,105 | US\$ 1,973,307 | 5% | US\$ 21,788,537 | 56% |
| LA LIBERTAD | US\$ 20,062,829 | US\$ 715,053 | 4% | US\$ 14,825,094 | 74% |
| TOTAL | US\$ 58,649,934 | US\$ 2,688,361 | 4% | US\$ 36,613,631 | 65% |

Notas:

(i) Local se refiere a proveedores de comunidades contiguas y/o aledañas a nuestras operaciones

GRI 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales

FUERZA DE TRABAJO





DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA FUERZA DE TRABAJO

Tabla 81.

TOTAL FUERZA DE TRABAJO POR SITIO Y TIPO

| SITIO | EMPLEADOS(i) | | TOTAL DE EMPLEADOS | CONTRATISTAS | TOTAL FUERZA DE TRABAJO |
|--------------|------------------------|---|--------------------|--------------|-------------------------|
| | TRABAJANDO EN EL SITIO | TRABAJANDO EN OFICINAS CORP. EN MANAGUA | | | |
| EL LIMÓN | 557 | 42 | 599 | 922 | 1,521 |
| LA LIBERTAD | 422 | 19 | 441 | 700 | 1,141 |
| EXPLORACIÓN | 83 | 8 | 91 | 1 | 92 |
| TOTAL | 1,062 | 69 | 1,131 | 1,623 | 2,754 |

Notas:

(i) Todos los empleados trabajan a tiempo completo.

GRI 102-08: Información sobre empleados y otros trabajadores

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Tabla 82.

DESGLOSE DE EMPLEADOS POR GÉNERO POR SITIO

| SITIO | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL |
|--------------|------------|---------------------------|------------|---------------------------|-------------|
| | MINA | OFICINAS CORP. EN MANAGUA | MINA | OFICINAS CORP. EN MANAGUA | |
| EL LIMÓN | 53 | 20 | 504 | 22 | 599 |
| LA LIBERTAD | 60 | 7 | 362 | 12 | 441 |
| EXPLORACIÓN | 19 | 4 | 64 | 4 | 91 |
| TOTAL | 132 | 31 | 930 | 38 | 1131 |

Nota:
GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores

Tabla 83.

DESGLOSE DE EMPLEADOS POR GÉNERO POR CATEGORÍA DE EMPLEADOS

| CATEGORÍA DE EMPLEADO (i) | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|----------------------------------|------------|------------|-------------|
| VICEPRESIDENTES | 0 | 3 | 3 |
| GERENCIA SÉNIOR | 0 | 5 | 5 |
| GERENCIA | 6 | 18 | 24 |
| SUPERINTENDENTES Y JEFES DE ÁREA | 10 | 99 | 109 |
| NO GERENCIAL | 147 | 843 | 990 |
| TOTAL | 163 | 968 | 1131 |

Notas:
(i) Incluye las oficinas corporativas en Managua y Exploración
GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados



Tabla 84.

PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN DE MUJERES POR CATEGORÍA DE EMPLEADOS

| | |
|----------------------------------|------------|
| JUNTA DIRECTIVA | 13% |
| VICEPRESIDENTES | 0% |
| GERENCIA SÉNIOR | 0% |
| GERENCIA | 25% |
| SUPERINTENDENTES Y JEFES DE ÁREA | 9% |
| NO GERENCIAL | 15% |
| TOTAL | 14% |

Notas:

(i) Incluye las oficinas corporativas en Managua y Exploración
GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados



Tabla 85.

DISTRIBUCIÓN ETÉREA DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA

| CATEGORÍA DE EMPLEADO(I) | NÚMERO <30 | PORCENTAJE <30 | NÚMERO 30-50 | PORCENTAJE 30-50 | NÚMERO 50+ | PORCENTAJE 50+ | TOTAL NÚMERO DE EMPLEADOS TODAS LAS CATEGORÍAS | TOTAL % POR CATEGORÍA TODAS LAS EDADES |
|----------------------------------|------------|----------------|--------------|------------------|------------|----------------|--|--|
| VICEPRESIDENTES | 0 | 0% | 1 | 33% | 2 | 67% | 3 | 100% |
| GERENCIA SÉNIOR | 0 | 0% | 3 | 60% | 2 | 40% | 5 | 100% |
| GERENCIA | 0 | 0% | 12 | 50% | 12 | 50% | 24 | 100% |
| SUPERINTENDENTES Y JEFES DE ÁREA | 0 | 0% | 76 | 70% | 33 | 30% | 109 | 100% |
| NO GERENCIAL | 113 | 11% | 750 | 76% | 127 | 13% | 990 | 100% |
| TOTAL | 113 | 10% | 842 | 74% | 176 | 16% | 1,131 | 100% |

Notas:

(i) Incluye las oficinas corporativas en Managua y Exploración
GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados

RELACIONES LABORALES

Tabla 86.

PORCENTAJE DE EMPLEADOS REPRESENTADOS POR UN SINDICATO O UN ACUERDO LABORAL, POR SITIO

| SITIO | TOTAL # DE EMPLEADOS | EMPLEADOS REPRESENTADOS POR SINDICATOS | PORCENTAJE |
|--------------|----------------------|--|------------|
| EL LIMÓN | 557 | 494 | 89% |
| LA LIBERTAD | 422 | 355 | 84% |
| TOTAL | 979 | 849 | 87% |

Nota:

GRI 102-41: Acuerdos de negociación colectiva

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO HUMANO

Tabla 87. ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR SITIO

| SITIO | VOLUNTARIO (I) (%) | INVOLUNTARIO (II) (%) | TASA DE ROTACIÓN (%) |
|--------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| EL LIMÓN | 0.93% | 0.19% | 1.12% |
| LA LIBERTAD | 0.93% | 0.84% | 1.77% |
| EXPLORACIÓN | 0.84% | 0.09% | 0.93% |
| TOTAL | 2.70% | 1.12% | 3.82% |

Notas:

Los sitios de El Limón y La Libertad incluyen las oficinas corporativas en Managua
 Todos los empleados son permanentes y a tiempo completo.

(i) Voluntario se refiere a las dimisiones y jubilaciones.

(ii) Involuntario se refiere a los despidos, fallecimientos y jubilaciones por incapacidad.

GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Tabla 88. ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR GRUPO ETÁREO

| EDAD | VOLUNTARIO (I) (%) | INVOLUNTARIO (II) (%) | TASA DE ROTACIÓN (%) |
|----------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| <30 | 0.47% | 0.37% | 0.84% |
| 30 TO 50 | 1.96% | 0.37% | 2.33% |
| 51+ | 0.28% | 0.37% | 0.65% |

Notas:

Incluye las oficinas corporativas en Managua y Exploración

GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal



Tabla 89.

ROTACIÓN DE EMPLEADOS: POR GÉNERO – PORCENTAJE

| GÉNERO | VOLUNTARIO (I) (%) | INVOLUNTARIO (II) (%) | TASA DE ROTACIÓN (%) |
|---------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| HOMBRES | 2.05% | 0.84% | 2.89% |
| MUJERES | 0.65% | 0.28% | 0.93% |

Notas:

Incluye las oficinas corporativas en Managua y Exploración

GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Tabla 90.

NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS POR SITIO, GÉNERO Y GRUPO ETÁREO

| POR SITIO | TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS | TASA DE NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS |
|--|---|--|
| EL LIMÓN | 21 | 1.96% |
| LA LIBERTAD | 26 | 2.43% |
| EXPLORACIÓN Y OFICINAS CORPORATIVAS EN MANAGUA | 16 | 1.49% |
| TOTAL NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS | 63 | 5.88% |
| POR GÉNERO (I) | | |
| MUJERES | 10 | 0.93% |
| HOMBRES | 53 | 4.95% |
| TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS | 63 | 5.88% |
| NUEVAS CONTRATACIONES POR GRUPO ETÁREO (I) | | |
| <30 | 14 | 1.31% |
| 30 TO 50 | 38 | 3.55% |
| 51+ | 11 | 1.03% |
| TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES | 63 | 5.88% |

Nota:

(i) Incluye exploración y los empleados de las oficinas corporativas en Managua.

GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados

EMPLEO LOCAL

Tabla 91.

REPRESENTACIÓN DE EMPLEADOS LOCALES Y NACIONALES

| EMPLEADOS | NACIONAL | | | | NACIONALIDAD EXTRANJERA | | TOTAL (C+D) |
|--------------|------------|------------|------------|------------|-------------------------|-----------|----------------|
| | LOCAL | % | NO-LOCAL | % | # | % | |
| EL LIMÓN | 462 | 79% | 124 | 21% | 13 | 2% | 599 |
| LA LIBERTAD | 372 | 87% | 57 | 13% | 12 | 3% | 441 |
| EXPLORACIÓN | 3 | 4% | 79 | 96% | 9 | 10% | 91 |
| TOTAL | 837 | 76% | 260 | 24% | 34 | 3% | 1131 |

Notas:

Incluye las oficinas corporativas en Managua y Exploración

Local definido como empleados de las comunidades contiguas y/o aledañas a nuestras operaciones

Nacional no local definido como empleados del país pero no originario de las comunidades contiguas y/o aledañas a nuestras operaciones

Tabla 92.

REPRESENTACIÓN DE EMPLEADOS LOCALES Y NACIONALES POR CATEGORÍA

| EMPLEADOS(I) | NACIONALIDAD EXTRANJERA | | LOCAL(II) | | NACIONAL | | TOTAL | % |
|----------------------------------|-------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|
| | | % | | % | | % | | |
| VICEPRESIDENTES | 2 | 67% | 0 | 0% | 1 | 33% | 3 | 100% |
| GERENCIA SÉNIOR | 5 | 100% | 0 | 0% | 0 | 0% | 5 | 100% |
| GERENCIA | 11 | 46% | 0 | 0% | 13 | 54% | 24 | 100% |
| SUPERINTENDENTES Y JEFES DE ÁREA | 12 | 11% | 28 | 26% | 69 | 63% | 109 | 100% |
| NO GERENCIAL | 4 | 0% | 809 | 82% | 177 | 18% | 990 | 100% |
| TOTAL | 34 | 3% | 837 | 74% | 260 | 23% | 1131 | 100% |

Nota:

(i) Incluye las oficinas corporativas en Managua y Exploración

(ii) Local definido como empleados de las comunidades contiguas y/o aledañas a nuestras operaciones

Tabla 93. REPRESENTACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO LOCAL Y NACIONAL

| EMPLEADOS | NACIONAL; LOCAL (III) (A) | % LOCAL/ NACIONAL | NACIONAL NO-LOCAL (B) | % NO-LOCAL/ NACIONAL | NACIONALES (C=A+B) | % NACIONAL/ TOTAL | NACIONALIDAD EXTRANJERA (D) | % NACIONALIDAD EXTRANJERA / TOTAL | TOTAL (C+D) |
|------------------|------------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------------------------|----------------|
| EMPLEADOS(I) | 837 | 76% | 260 | 24% | 1097 | 97% | 34 | 3% | 1131 |
| CONTRATISTAS(II) | 991 | 62% | 599 | 38% | 1590 | 98% | 33 | 2% | 1623 |
| TOTAL | 1828 | 68% | 859 | 32% | 2687 | 98% | 67 | 2% | 2754 |

Notas:

(i) Incluye empleados de oficinas de Exploración y Corporativas en Managua

(ii) Incluye contratistas de oficinas de Exploración y Corporativas en Managua

(iii) Local definido como empleados de las comunidades contiguas y/o aledañas a nuestras operaciones

Tabla 94. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

| DEPARTAMENTO | CAPACITACIÓN | # PERSONAS CAPACITADAS | # HORAS |
|------------------------------|---|------------------------|--------------|
| CONTABILIDAD | PROGRAMA SÉNIOR DE CONTABILIDAD BASADO EN LAS NIIF | 10 | 900 |
| CADENA DE SUMINISTRO | DIPLOMADO EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COMPRAS | 4 | 256 |
| IMPUESTOS | MANUAL DE MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO | 2 | 8 |
| LEGAL | ACTUALIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA APLICADA EN EMPRESAS MINERAS Y EN NUEVAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO | 42 | 84 |
| RECURSOS HUMANOS | MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE GOBERNANZA CORPORATIVA | 212 | 5 |
| CADENA DE SUMINISTRO Y LEGAL | PROCEDIMIENTOS DE DDC PARA PROVEEDORES 2020 | 21 | 441 |
| LEGAL | PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE BANQUEROS DE FLORIDA (FIBA) CONTRA EL LAVADO DE DINERO (AMLCA) | 1 | 120 |
| ASUNTOS CORPORATIVOS | SISTEMA DE GESTIÓN SOCIAL | 102 | 12 |
| ASUNTOS CORPORATIVOS | LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS | 84 | 6 |
| H&SO | CAPACITACIÓN GENERAL EN SEGURIDAD | *17,906 | 2,214 |
| H&SO | CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD DE TEMA ESPECÍFICO, INCLUIDOS LOS PRINCIPIOS VOLUNTARIOS DE SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS | *535 | 146 |
| TOTAL | | 19,093 | 4,216 |

Nota:

*El número de trabajadores capacitados refleja la suma del número de personas que participaron en las sesiones de capacitación. Varios trabajadores pueden haber participado en más de una sesión de capacitación.

GRI 404-1: Media de horas de formación al año por empleado



MARCOS DEL INFORME



ÍNDICE DE CONTEXTO GRI

Este informe se ha preparado de conformidad con el marco GRI, reconocido como la norma internacional para la elaboración de informes de sostenibilidad y utilizado por miles de empresas en todo el mundo.

Este informe se ha elaborado de acuerdo con la opción Esencial de los estándares GRI, que se centra en los riesgos y oportunidades clave significativos para nuestra empresa y nuestros actores de interés. También incluye indicadores elegidos de los contenidos del sector Minería y Metales del GRI.

| CONTENIDO GENERAL GRI | RESPUESTA / REFERENCIA DE UBICACIÓN | PG. | OMISIONES | COMENTARIOS |
|--|---|--|-----------|--|
| GRI 102 - CONTENIDOS GENERALES 2016 | | | | |
| PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
| 102-1 NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES | 20 | | |
| 102-2 ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES | 20 | | |
| 102-3 UBICACIÓN DE LA SEDE | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES | 20 | | |
| 102-4 UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES | 23 | | |
| 102-5 PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES | 23 | | |
| 102-6 MERCADOS SERVIDOS | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES | 20 | | |
| 102-7 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES; NUESTRO LUGAR DE TRABAJO; EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS | 23 72 176 | | |
| 102-8 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO | 72 | | |
| 102-9 CADENA DE SUMINISTRO | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES; EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS | 31 178 | | |
| 102-11 PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN | | | | EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN ESTÁ INCORPORADO EN NUESTRO PROCESO DE REVISIÓN DE PERMISOS. UN PROYECTO PROPUESTO NO PROCEDERÁ SI ES PROBABLE QUE TENGA IMPACTOS ADVERSOS SIGNIFICATIVOS SOBRE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE. |
| 102-12 INICIATIVAS EXTERNAS | NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD | 35 | | |
| 102-13 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES | NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD | 45 | | |
| ESTRATEGIA | | | | |
| 102-14 DECLARACIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES | MENSAJE DEL CEO | 10 | | |
| 102-15 PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES | MENSAJE DEL CEO; UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES; NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD; NUESTRA GOBERNANZA; HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL; ACEPTACIÓN SOCIAL; NUESTRO MEDIO AMBIENTE; EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS; DATOS DE DESEMPEÑO | 10 20 35 50 80 102 134 170 190 | | |

| CONTENIDO GENERAL GRI | RESPUESTA / REFERENCIA DE UBICACIÓN | PG. | OMISIONES | COMENTARIOS |
|---|--|----------------|-----------|-------------|
| ÉTICA E INTEGRIDAD | | | | |
| 102-16 VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES; NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA; NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD | 28 35 50 | | |
| 102-17 MECANISMOS DE ASESORAMIENTO Y PREOCUPACIONES ÉTICAS | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO; NUESTRO LUGAR DE TRABAJO | 57 63 | | |
| GOBERNANZA | | | | |
| 102-18 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA | NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA | 48 | | |
| 102-19 DELEGACIÓN DE AUTORIDAD | NUESTRO GOBERNANZA CORPORATIVA | 48 | | |
| 102-20 RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES | NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA | 48 | | |
| 102-21 CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES | RELACIONAMIENTO CON DE LOS ACTORES DE INTERÉS ACEPTACIÓN SOCIAL | 32 | | |
| 102-26 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SELECCIÓN DE OBJETIVOS, VALORES Y ESTRATEGIA | NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA | 48 | | |
| 102-28 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO | NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA | 48 | | |
| 102-29 IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES | NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA | 48 | | |
| 102-30 EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO | NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA | 48 | | |
| 102-31 EVALUACIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES | NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA | 48 | | |
| 102-32 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES | | | | |
| 102-40 LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS | RELACIONAMIENTO CON LOS ACTORES DE INTERÉS | 32 | | |
| 102-41 ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO | 63 | | |
| 102-42 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS | RELACIONAMIENTO CON LOS ACTORES DE INTERÉS; ACEPTACIÓN SOCIAL | 32 108 | | |
| 102-43 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | RELACIONAMIENTO CON LOS ACTORES DE INTERÉS; ACEPTACIÓN SOCIAL | 32 108 | | |
| 102-44 TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE MENCIONADOS | RELACIONAMIENTO CON LOS ACTORES DE INTERÉS; ACEPTACIÓN SOCIAL | 32 110 | | |

| CONTENIDO GENERAL GRI | RESPUESTA / REFERENCIA DE UBICACIÓN | PG. | OMISIONES | COMENTARIOS |
|---|--|-----------------|-----------|-------------|
| PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES | | | | |
| 102-45 ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| 102-46 DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| 102-47 LISTA DE TEMAS MATERIALES | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| 102-48 REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN | N/A | | | |
| 102-49 CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES | N/A | | | |
| 102-50 PERÍODO OBJETO DE INFORME | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| 102-51 FECHA DEL ÚLTIMO INFORME | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| 102-52 CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| 102-53 PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| 102-54 DECLARACIÓN DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| 102-55 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | ÍNDICE DE CONTENIDO GRI | 225 | | |
| 102-56 VERIFICACIÓN EXTERNA | ACERCA DE ESTE INFORME | 16 | | |
| GRI 200: DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | | |
| ENFOQUE DE GESTIÓN 2016 | | | | |
| 103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO; NUESTRO LUGAR DE TRABAJO; EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS | 57 62 170 | | |
| 103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO; NUESTRO LUGAR DE TRABAJO; EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS | 57 62 170 | | |
| 103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO; NUESTRO LUGAR DE TRABAJO; EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS | 57 62 170 | | |
| GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016 | | | | |
| 201-1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO | EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS; VALOR COMPARTIDO/DATOS DE DESEMPEÑO | 174 214 | | |

| CONTENIDO GENERAL GRI | RESPUESTA / REFERENCIA DE UBICACIÓN | PG. | OMISIONES | COMENTARIOS |
|--|--|-----------------|---|---|
| GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016 | | | | |
| 203-1 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS APOYADOS | EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS | 181 | | |
| GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016 | | | | |
| 204-1 PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES | EL VALOR ECONÓMICO QUE AGREGAMOS; VALOR COMPARTIDO/DATOS DE DESEMPEÑO | | | |
| GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016 | | | | |
| 205-2 COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES; ÉTICA Y CUMPLIMIENTO ÉTICA Y CUMPLIMIENTO/DATOS DE DESEMPEÑO | 31 57 191 | PARCIALMENTE INFORMADO. FALTA: - NÚMERO TOTAL Y PORCENTAJE DE MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN SOBRE ANTICORRUPCIÓN - DESGLOSE DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA DE EMPLEADOS | INFORMACIÓN ACTUALMENTE NO DISPONIBLE RECOPILANDOSE |
| 205-3 CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS | UN VISTAZO A NUESTRAS OPERACIONES; ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | 31 191 | | |
| GRI 300: TEMAS AMBIENTALES | | | | |
| ENFOQUE DE GESTIÓN 2016 | | | | |
| 103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA | NUESTRO MEDIO AMBIENTE | 134 | | |
| 103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES | NUESTRO MEDIO AMBIENTE | 134 | | |
| 103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN | NUESTRO MEDIO AMBIENTE | 134 | | |
| GRI 302: ENERGÍA 2016 | | | | |
| 302-1 CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO EN LA ORGANIZACIÓN | ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO/ DATOS DE DESEMPEÑO | 202 | PARCIALMENTE INFORMADO. FALTA: -ESTÁNDARES, METODOLOGÍAS, SUPUESTOS Y/O HERRAMIENTAS DE CÁLCULO UTILIZADAS. -FUENTE DE LOS FACTORES DE CONVERSIÓN UTILIZADOS. | INFORMACIÓN RECOPILANDOSE |
| GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018 | | | | |
| 303-1 INTERACCIÓN CON EL AGUA COMO RECURSO COMPARTIDO | GESTIÓN DEL AGUA | 139 | | |
| 303-2 GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIDOS DE AGUA | GESTIÓN DEL AGUA | 139 | | |
| 303-3 EXTRACCIÓN DE AGUA | GESTIÓN DEL AGUA/DATOS DE DESEMPEÑO | 195 | | |
| 303-4 VERTIDO DE AGUA | GESTIÓN DEL AGUA/DATOS DE DESEMPEÑO | 195 | | |

| CONTENIDO GENERAL GRI | RESPUESTA / REFERENCIA DE UBICACIÓN | PG. | OMISIONES | COMENTARIOS |
|--|---|-----------------------|-----------|---|
| 303-5 CONSUMO DE AGUA | GESTIÓN DEL AGUA/DATOS DE DESEMPEÑO | 195 | | |
| MM3 CANTIDADES TOTALES DE SOBRECARGA, ROCA, COLAS Y LODOS Y SUS RIESGOS ASOCIADOS | MANEJO DE RELAVES; MANEJO DEL CIANURO/ DATOS DE DESEMPEÑO | 156 198:200 | | NO SE GENERÓ ROCA ESTÉRIL QUE LIXIVIARA ÁCIDO/METAL EN NINGÚN SITIO DE CALIBRE. |
| GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL 2016 | | | | |
| 307-1 INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL | CUMPLIMIENTO AMBIENTAL/DATOS DE DESEMPEÑO | 136 | | CALIBRE NO EXPERIMENTÓ NINGÚN INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS AMBIENTALES, SOCIALES O ECONÓMICOS DURANTE EL PERIODO OBJETO DEL INFORME. |
| GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016 | | | | |
| MM1 CANTIDAD DE TIERRA (EN PROPIEDAD O ARRENDADA Y GESTIONADA PARA ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN O USO EXTRACTIVO) PERTURBADA O REHABILITADA | DATOS DE DESEMPEÑO: BIODIVERSIDAD | 201 | | |
| GRI 306: RESIDUOS | | | | |
| 306-3: RESIDUOS GENERADOS | NUESTRO MEDIO AMBIENTE; MANEJO DEL CIANURO / DATOS DE DESEMPEÑO | 159 200 | | EN 2020 NO OCURRIERON VERTIDOS SIGNIFICATIVOS DE COLAS, LODOS U OTROS MATERIALES DEL PROCESO. |
| GRI 400: DIMENSIÓN SOCIAL | | | | |
| ENFOQUE DE GESTIÓN 2016 | | | | |
| 103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO; NUESTRO LUGAR DE TRABAJO; HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL; ACEPTACIÓN SOCIAL | 57 62 80 102 | | |
| 103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO; NUESTRO LUGAR DE TRABAJO; HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL; ACEPTACIÓN SOCIAL | 57 62 80 102 | | |
| 103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO; NUESTRO LUGAR DE TRABAJO; HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL; ACEPTACIÓN SOCIAL | 57 62 80 102 | | |
| GRI 401: EMPLEO 2016 | | | | |
| 401-1 1 NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO; DIVERSIDAD E INCLUSIÓN/ DATOS DE DESEMPEÑO | 64 218 | | |
| 401-2 PRESTACIONES PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO SE DAN A LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO | 72 | | |

| CONTENIDO GENERAL GRI | RESPUESTA / REFERENCIA DE UBICACIÓN | PG. | OMISIONES | COMENTARIOS |
|---|--|------------|--|--|
| GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA 2016 | | | | |
| MM4 NÚMERO DE HUELGAS Y PAROS PATRONALES CON DURACIÓN DE MÁS DE UNA SEMANA, POR PAÍS | | | | CALIBRE NO EXPERIMENTÓ NINGUNA HUELGA O PARO PATRONAL DE MÁS DE UNA SEMANA DE DURACIÓN EN NINGUNO DE SUS SITIOS. |
| GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2016 | | | | |
| 403-1 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO | HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | 80 | | |
| 403-2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES | HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | 80 | | |
| 403-4 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | 80 | | |
| 403-5 FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | 80 | | |
| 403-6 FOMENTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO; HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | 72 95 | | |
| 403-8 COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO | HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL/ DATOS DE DESEMPEÑO | 80 203 | | |
| 403-9 LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL | HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | 94 204 | PARCIALMENTE INFORMADO. FALTA: - LESIONES POR CATEGORÍAS GRI. - LOS PRINCIPALES TIPOS DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL. - LOS PELIGROS LABORALES QUE REPRESENTAN UN RIESGO DE LESIÓN DE ALTAS CONSECUENCIAS. | DATOS BASADOS EN LOS INDICADORES DE CALIBRE / INFORMACIÓN RECOPILANDOSE |
| GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016 | | | | |
| 404-1 MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO | NUESTRA FUERZA DE TRABAJO; HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL | 69 93 | PARCIALMENTE INFORMADO. FALTA: - PROMEDIO DE HORAS POR EMPLEADO | INFORMACIÓN RECOPILANDOSE |
| GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016 | | | | |
| 405-1 DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE EMPLEADOS | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO | 64 | PARCIALMENTE INFORMADO. FALTA: - LA DIVERSIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ES DECIR, LA JUNTA DIRECTIVA. | INFORMACIÓN RECOPILANDOSE |
| GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016 | | | | |
| 407-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CUYO DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PODRÍA ESTAR EN RIESGO | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO | 66 | PARCIALMENTE INFORMADO. FALTA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROVEEDORES. | DATOS NO DISPONIBLES |
| GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD 2016 | | | | |
| 410-1 PERSONAL DE SEGURIDAD CAPACITADO EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS | ACEPTACIÓN SOCIAL; DERECHOS HUMANOS/DATOS DE DESEMPEÑO | 116 212 | | |

| CONTENIDO GENERAL GRI | RESPUESTA / REFERENCIA DE UBICACIÓN | PG. | OMISIONES | COMENTARIOS |
|---|--|------------|-----------|--|
| GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS 2016 | | | | |
| 412-1 OPERACIONES SOMETIDAS A REVISIONES O EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS | ACEPTACIÓN SOCIAL; DERECHOS HUMANOS/DATOS DE DESEMPEÑO | 116 211 | | |
| 412-2 FORMACIÓN DE EMPLEADOS EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS | DERECHOS HUMANOS /DATOS DE DESEMPEÑO | 212 | | |
| 412-3 ACUERDOS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS CON CLÁUSULAS SOBRE DERECHOS HUMANOS O SOMETIDOS A EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS | ACEPTACIÓN SOCIAL | | | EL 100% DE LOS 212 CONTRATOS FIRMADOS POR CALIBRE EN 2020 INCLUIAN UNA CLÁUSULA DE DERECHOS HUMANOS |
| GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016 | | | | |
| 413-1 OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DE IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO | ACEPTACIÓN SOCIAL | 120 | | |
| 413-2 OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS –REALES O POTENCIALES– EN LAS COMUNIDADES LOCALES | ACEPTACIÓN SOCIAL/DATOS DE DESEMPEÑO | 209 | | |
| MM6 NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE CONFLICTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON EL USO DE LA TIERRA Y LOS DERECHOS CONSUEUDINARIOS DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS | | | | CALIBRE NO EXPERIMENTÓ NINGÚN CONFLICTO SIGNIFICATIVO RELACIONADO CON EL USO DE LA TIERRA Y LOS DERECHOS CONSUEUDINARIOS DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS. |
| MM7 MECANISMOS DE RECLAMACIÓN QUE SE HAN UTILIZADO PARA RESOLVER CONFLICTOS EN RELACIÓN CON EL USO DE LA TIERRA Y LOS DERECHOS CONSUEUDINARIOS DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Y CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS. | | | | CALIBRE NO EXPERIMENTÓ NINGÚN CONFLICTO RELACIONADO CON EL USO DE LA TIERRA Y LOS DERECHOS CONSUEUDINARIOS DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS. |
| MM8 NÚMERO (Y PORCENTAJE) DE SITIOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA DONDE EXISTE MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA (MAPE) EN EL SITIO O EN SUS INMEDIACIONES; LOS RIESGOS ASOCIADOS Y LAS MEDIDAS TOMADAS PARA GESTIONAR Y MITIGAR ESTOS RIESGOS | ACEPTACIÓN SOCIAL/DATOS DE DESEMPEÑO | 207 | | |
| MM9 LUGARES DONDE SE ESTABLECIERON REASENTAMIENTOS, NÚMERO DE HOGARES REASENTADOS EN CADA UNO DE ELLOS Y CÓMO SE VIERON AFECTADOS SUS MEDIOS DE VIDA EN EL PROCESO | | | | NO HUBO REASENTAMIENTOS EN LOS SITIOS DE CALIBRE EN 2020. |
| GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO 2016 | | | | |
| 419-1 INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMATIVAS EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y ECONÓMICO | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO | | | CALIBRE NO TUVO NINGÚN INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS AMBIENTALES, SOCIALES O ECONÓMICOS DURANTE EL PERIODO OBJETO DEL INFORME. |

ÍNDICE DEL MARCO PARA EL INFORME DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LAS NACIONES UNIDAS

| SECCIÓN DEL MARCO | DÓNDE SE TRATA |
|--|---|
| PARTE A: GOBERNANZA DEL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | |
| COMPROMISO POLÍTICO | |
| A1 ¿QUÉ DICE LA EMPRESA PÚBLICAMENTE SOBRE SU COMPROMISO DE RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS? | CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTÁNDAR DE DERECHOS HUMANOS ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE |
| A1.1 ¿CÓMO SE HA DESARROLLADO EL COMPROMISO PÚBLICO? | ESTÁNDAR DE DERECHOS HUMANOS ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE |
| A1.2 ¿A QUÉ PARTES INTERESADAS Y SUS DERECHOS HACE REFERENCIA EL COMPROMISO PÚBLICO? | ESTÁNDAR DE DERECHOS HUMANOS ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE |
| A1.3 ¿CÓMO SE DIFUNDE EL COMPROMISO PÚBLICO? | SITIO WEB DE CALIBRE MINING INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD |
| INTEGRANDO EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS | |
| A2 ¿CÓMO DEMUESTRA LA EMPRESA LA IMPORTANCIA QUE CONCEDE A LA IMPLEMENTACIÓN DE SU COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS? | CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE |
| A2.1 ¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADA LA RESPONSABILIDAD DEL DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS EN EL DÍA A DÍA DENTRO DE LA EMPRESA, Y POR QUÉ? | ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE |
| A2.2 ¿QUÉ TIPOS DE CUESTIONES DE DERECHOS HUMANOS TRATAN LOS DIRECTIVOS Y LA JUNTA DIRECTIVA, Y POR QUÉ? | NUESTRA GOBERNANZA: NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA |
| A2.3 ¿CÓMO SE CONCIENTIZA A LAS PERSONAS EMPLEADAS Y TRABAJADORES DE CONTRATISTAS SOBRE LA MANERA EN QUE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DEBE ORIENTAR SUS DECISIONES Y ACCIONES? | CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL |
| A2.4 ¿CÓMO HACE LA EMPRESA EVIDENTE EN SUS RELACIONES COMERCIALES LA IMPORTANCIA QUE LE DA AL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS? | CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CALIBRE MINING CORP. Y SUS SUBSIDIARIAS (DOCUMENTO INTERNO) NUESTRA GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO |
| A2.5 ¿QUÉ LECCIONES HA APRENDIDO LA EMPRESA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME SOBRE EL LOGRO DEL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y QUÉ HA CAMBIADO COMO RESULTADO DE ELLO? | HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020 NUESTRA GOBERNANZA: ÉTICA Y CUMPLIMIENTO ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 |

| SECCIÓN DEL MARCO | DÓNDE SE TRATA |
|--|--|
| PARTE B: DEFINIENDO EL ENFOQUE DEL INFORME | |
| COMPROMISO POLÍTICO | |
| B1 DECLARACIÓN DE CUESTIONES DESTACADAS: ENUNCIAR LAS CUESTIONES DESTACADAS DE DERECHOS HUMANOS ASOCIADAS A LAS ACTIVIDADES Y RELACIONES COMERCIALES DE LA EMPRESA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME. | ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 |
| B2 DETERMINACIÓN DE LAS CUESTIONES DESTACADAS: DESCRIBIR CÓMO SE DETERMINARON LAS CUESTIONES DESTACADAS DE DERECHOS HUMANOS, INCLUYENDO CUALQUIER CONSULTA PROCEDENTE DE LAS PARTES INTERESADAS. | ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 |
| B3 ELECCIÓN DE GEOGRAFÍAS FOCALES: SI SE ESTÁ INFORMANDO SOBRE LAS CUESTIONES DESTACADAS DE DERECHOS HUMANOS CENTRADAS EN GEOGRAFÍAS PARTICULARES, EXPLICAR CÓMO SE REALIZÓ ESA ELECCIÓN. | ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 |
| B4 IMPACTOS GRAVES ADICIONALES: IDENTIFICAR CUALQUIER IMPACTO GRAVE SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE HAYA PRODUCIDO O QUE TODAVÍA SE ESTÉ ABORDANDO DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME, PERO QUE QUEDA FUERA DE LAS CUESTIONES DESTACADAS DE DERECHOS HUMANOS, Y EXPLICAR CÓMO HA SIDO ABORDADA. | ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 |
| PARTE C: GESTIÓN DE CUESTIONES DESTACADAS DE DERECHOS HUMANOS | |
| POLÍTICAS ESPECÍFICAS | |
| C1 ¿TIENE LA EMPRESA POLÍTICAS ESPECÍFICAS QUE ABORDEN SUS CUESTIONES DESTACADAS DE DERECHOS HUMANOS? SI ASÍ ES, ¿CUÁLES SON? | CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTÁNDAR DE DERECHOS HUMANOS ESTÁNDAR DE CONTENIDO LOCAL POLÍTICA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN HSE (DOCUMENTO INTERNO) ESTÁNDARES DE MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD (DOCUMENTO INTERNO) NUESTRA GOBERNANZA: NUESTRO GOBERNANZA CORPORATIVA NUESTRO LUGAR DE TRABAJO ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: NUESTRO ENFOQUE NUESTRO MEDIO AMBIENTE: NUESTRO ENFOQUE |
| C1.1 ¿CÓMO EVIDENCIA LA EMPRESA LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE TALES POLÍTICAS A QUIENES DEBEN PONERLAS EN PRÁCTICA? | ÉTICA Y CUMPLIMIENTO: ENFOQUE NUESTRO LUGAR DE TRABAJO ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE |

| SECCIÓN DEL MARCO | | DÓNDE SE TRATA |
|--|---|--|
| PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS | | |
| C2 | ¿CUÁL ES EL ENFOQUE DE LA EMPRESA EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS EN RELACIÓN CON CADA CUESTIÓN DESTACADA DE DERECHOS HUMANOS? | ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE |
| C2.1 | ¿CÓMO IDENTIFICA LA EMPRESA A QUÉ PARTES INTERESADAS SE HA DE INVOLUCRAR EN RELACIÓN CON CADA CUESTIÓN DESTACADA, Y CÓMO Y CUÁNDO HACERLO? | ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE |
| C2.2 | DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME, ¿QUÉ PARTES INTERESADAS HA INVOLUCRADO LA EMPRESA CON RESPECTO A CADA CUESTIÓN DESTACADA, Y POR QUÉ? | NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD: RELACIONAMIENTO CON LOS ACTORES DE INTERÉS HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020 NUESTRO LUGAR DE TRABAJO ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE GESTIÓN DEL AGUA: DESEMPEÑO EN 2020 |
| C2.3 | DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME, ¿CÓMO HAN INFLUIDO LAS OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS EN LA COMPRESIÓN DE LA EMPRESA DE CADA CUESTIÓN DESTACADA Y/O SU ENFOQUE PARA ABORDARLA? | NUESTRO LUGAR DE TRABAJO HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020 ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 GESTIÓN DEL AGUA: DESEMPEÑO EN 2020 |
| EVALUANDO LOS IMPACTOS | | |
| C3 | ¿CÓMO IDENTIFICA LA EMPRESA CUALQUIER CAMBIO EN LA NATURALEZA DE CADA CUESTIÓN DESTACADA DE DERECHOS HUMANOS CON EL PASO DEL TIEMPO? | ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE |
| C3.1 | DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME, ¿HUBO TENDENCIAS NOTABLES O PATRONES EN LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON ALGUNA CUESTIÓN DESTACADA? Y SI FUE ASÍ, ¿CUÁLES FUERON? | ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 |
| C3.2 | DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME, ¿OCURRIÓ ALGÚN IMPACTO GRAVE RELACIONADO CON ALGUNA CUESTIÓN DESTACADA? Y SI FUE ASÍ, ¿CUÁL FUE? | HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020 ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 GESTIÓN DEL AGUA: DESEMPEÑO EN 2020 HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020 |

| SECCIÓN DEL MARCO | DÓNDE SE TRATA |
|---|---|
| INTEGRANDO LOS HALLAZGOS Y TOMANDO ACCIÓN | |
| <p>C4 ¿CÓMO INTEGRA LA EMPRESA SUS HALLAZGOS SOBRE CADA CUESTIÓN DESTACADA DE DERECHOS HUMANOS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIÓN Y SUS ACCIONES?</p> | <p>ACERCA DE ESTE INFORME: MATERIALIDAD NUESTRA GOBERNANZA: NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: NUESTRO ENFOQUE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020 NUESTRO LUGAR DE TRABAJO ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE</p> |
| <p>C4.1 ¿CÓMO INVOLUCRA LA EMPRESA A LAS ÁREAS CUYAS DECISIONES Y ACCIONES PUEDEN AFECTAR A LA GESTIÓN DE LAS CUESTIONES DESTACADAS EN LA BÚSQUEDA E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES?</p> | <p>NUESTRA GOBERNANZA: NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: NUESTRO ENFOQUE NUESTRO LUGAR DE TRABAJO ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE</p> |
| <p>C4.2 CUANDO SURGEN TENSIONES ENTRE LA PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON UNA CUESTIÓN DESTACADA Y OTROS OBJETIVOS DEL NEGOCIO, ¿CÓMO SE TRATAN ESTAS TENSIONES?</p> | <p>NUESTRA GOBERNANZA: NUESTRA GOBERNANZA CORPORATIVA</p> |
| <p>C4.3 DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME, ¿QUÉ MEDIDAS HA ADOPTADO LA EMPRESA PARA PREVENIR O MITIGAR LOS IMPACTOS POTENCIALES RELACIONADOS CON CADA CUESTIÓN DESTACADA?</p> | <p>HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020 NUESTRO LUGAR DE TRABAJO ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 GESTIÓN DEL AGUA: DESEMPEÑO EN 2020 MANEJO DE COLAS: DESEMPEÑO EN 2020 GESTIÓN DEL CIANURO: DESEMPEÑO EN 2020</p> |
| HACIENDO SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO | |
| <p>C5 ¿CÓMO SABE LA EMPRESA SI SUS ESFUERZOS PARA ABORDAR CADA CUESTIÓN DESTACADA DE DERECHOS HUMANOS SON EFICACES EN LA PRÁCTICA?</p> | <p>HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020 NUESTRO LUGAR DE TRABAJO ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 GESTIÓN DEL AGUA: DESEMPEÑO EN 2020 MANEJO DE RELAVES: DESEMPEÑO EN 2020 MANEJO DEL CIANURO: DESEMPEÑO EN 2020</p> |
| <p>C5.1 ¿QUÉ EJEMPLOS CONCRETOS DEL PERÍODO DEL INFORME ILUSTRAN SI SE ESTÁ GESTIONANDO CON EFICACIA CADA CUESTIÓN DESTACADA?</p> | <p>HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020 NUESTRO LUGAR DE TRABAJO ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 GESTIÓN DEL AGUA: DESEMPEÑO EN 2020 MANEJO DE RELAVES: DESEMPEÑO EN 2020 MANEJO DEL CIANURO: DESEMPEÑO EN 2020</p> |

| SECCIÓN DEL MARCO | DÓNDE SE TRATA |
|---|--|
| REMEDIACIÓN | |
| <p>C6 ¿CÓMO HABILITA LA EMPRESA UNA REMEDIACIÓN EFICAZ SI LAS PERSONAS SE VEN PERJUDICADAS POR SUS ACCIONES O DECISIONES EN RELACIÓN CON UNA CUESTIÓN DESTACADA DE DERECHOS HUMANOS?</p> | <p>POLÍTICA DE DENUNCIAS NUESTRO LUGAR DE TRABAJO NUESTRA GOBERNANZA: ÉTICA Y CUMPLIMIENTO ESTÁNDAR DE GESTIÓN DE QUEJAS COMUNITARIAS (DOCUMENTO INTERNO) ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020</p> |
| <p>C6.1 ¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS PUEDE LA EMPRESA RECIBIR LAS DENUNCIAS O PREOCUPACIONES RELACIONADAS CON CADA CUESTIÓN DESTACADA??</p> | <p>POLÍTICA DE DENUNCIAS NUESTRO LUGAR DE TRABAJO NUESTRA GOBERNANZA: ÉTICA Y CUMPLIMIENTO HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: NUESTRO ENFOQUE PROCEDIMIENTO DEL MECANISMO DE GESTIÓN DE QUEJAS COMUNITARIAS (DOCUMENTO INTERNO) ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE</p> |
| <p>C6.2 ¿CÓMO SABE LA EMPRESA SI LAS PERSONAS SE SIENTEN CAPACES Y EMPODERADAS PARA PLANTEAR QUEJAS O PREOCUPACIONES??</p> | <p>NUESTRA GOBERNANZA: ÉTICA Y CUMPLIMIENTO HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: NUESTRO ENFOQUE ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020</p> |
| <p>C6.3 ¿CÓMO PROCESA LA EMPRESA LAS DENUNCIAS Y EVALÚA LA EFECTIVIDAD DE LOS RESULTADOS?</p> | <p>POLÍTICA DE DENUNCIAS REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES MIXTAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (DOCUMENTO INTERNO) PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES (DOCUMENTO INTERNO) PROCEDIMIENTO DEL MECANISMO DE GESTIÓN DE QUEJAS COMUNITARIAS (DOCUMENTO INTERNO) NUESTRA GOBERNANZA: ÉTICA Y CUMPLIMIENTO HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: NUESTRO ENFOQUE ACEPTACIÓN SOCIAL: NUESTRO ENFOQUE</p> |
| <p>C6.4 DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME, ¿CUÁLES FUERON LAS TENDENCIAS Y PATRONES EN QUEJAS O INQUIETUDES Y SUS RESULTADOS CON RESPECTO A CADA CUESTIÓN DESTACADA? ¿Y QUÉ LECCIONES HA APRENDIDO LA EMPRESA?</p> | <p>NUESTRA GOBERNANZA: ÉTICA Y CUMPLIMIENTO NUESTRO LUGAR DE TRABAJO HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: DESEMPEÑO EN 2020</p> |
| <p>C6.5 DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME, ¿PROPORCIONÓ O POSIBILITÓ LA EMPRESA REMEDIACIÓN PARA CUALQUIER IMPACTO REAL RELACIONADO CON UNA CUESTIÓN DESTACADA? Y SI ES ASÍ, ¿CUÁLES SON EJEMPLOS TÍPICOS O SIGNIFICATIVOS?</p> | <p>ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020 GESTIÓN DEL AGUA: DESEMPEÑO EN 2020 ACEPTACIÓN SOCIAL: DESEMPEÑO EN 2020</p> |

POLÍTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE ESG DE CALIBRE

| CATEGORÍA | POLÍTICA O GESTIÓN | ACTUALIZADA | REFERENCIA |
|----------------|---|---------------------|---|
| GOVERNANZA | <p>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE GOBERNANZA CORPORATIVA, INCLUYENDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> MANDATO DE JUNTA DIRECTIVA MANDATO DE COMITÉ DE AUDITORÍA MANDATO DE COMITÉ DE GOBERNANZA CORPORATIVA Y DE NOMINACIÓN MANDATO DE COMITÉ DE REMUNERACIÓN MANDATO DE COMITÉ DE SEGURIDAD, HIGIENE, MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y TÉCNICO (SHEST) DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE CO-PRESIDENTES Y CEO CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL POLÍTICA DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES POLÍTICA DE DIVULGACIÓN POLÍTICA SOBRE EL USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA POLÍTICA DE DIVERSIDAD POLÍTICA DE PREAVISO POLÍTICA DE VOTO POR MAYORÍA POLÍTICA DE PROPIEDAD Y DEVOLUCIÓN DE ACCIONES | 7 DE AGOSTO DE 2020 | HTTPS://WWW.CALIBREMINING.COM/CORPORATE/CORPORATE-GOVERNANCE/ |
| MEDIO AMBIENTE | POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD | 12 DE MARZO DE 2018 | INTERNA |
| | POLÍTICA AMBIENTAL | 12 DE MARZO DE 2018 | INTERNA |
| | ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE BIODIVERSIDAD | 24 DE MAYO DE 2018 | INTERNA |
| | ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE HSE | 24 DE MAYO DE 2018 | INTERNA |
| SOCIAL | POLÍTICA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (H&SO) | 12 DE MARZO DE 2018 | INTERNA |
| | ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE HSE | 24 DE MAYO DE 2018 | INTERNA |
| | POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL | OCTUBRE DE 2020 | INTERNA |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL | JUNIO DE 2017 | INTERNA |
| | ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO SOCIAL | OCTUBRE DE 2020 | INTERNA |



CALIBRE
WALK LA LIBERTAD

CALIBRE
WALK LA LIBERTAD

LINATEX
Rubber
MADE IN MALAYSIA

033056 1 KIT

06/1/25



Suite 413 – 595 Burrard Street, P.O. Box 49167,
Vancouver, British Columbia, Canada, V7X 1J1